



**INFORME
Y CUENTAS**

2015



Portada: Túnel del Marão | Portugal

Informe y Cuentas **2015**



Habiendo iniciado su actividad en 1921, la Teixeira Duarte es hoy líder de un gran Grupo Económico con más de **12.000 colaboradores**, que trabajan en **17 países**, en **7 sectores de actividad**, alcanzando un volumen de negocios anual de más de **1.400 millones de euros**.

Basado en sus **Valores** estructurantes: El Ingenio, el Empeño, la Eficacia, la Verdad, el Compromiso, la Confianza y el Respeto, la Teixeira Duarte ha cumplido su **Misión: Hacer, contribuyendo para la construcción de un mundo mejor**.

La referencial fundacional de la Casa de Ingeniería, caracteriza la actuación de la Teixeira Duarte en **todas las Áreas de la Construcción** desde la Geotecnia y Rehabilitación, a las Edificaciones, a las Infraestructuras, la Metalomecánica, las Obras Subterráneas, a las Obras Ferroviarias y a las Obras Marítimas.

El crecimiento sostenible a lo largo de décadas en la Construcción, permitió al Grupo que fuese desarrollando **otros Sectores de Actividad** fruto de oportunidades de negocio que fue encontrando y sabiendo dinamizar desde los años setenta, tales como las Concesiones y Servicios (desde 1984), de la Inmobiliaria (desde 1973), de la Hostelería (desde 1992), de la Distribución (desde 1996), de la Energía (desde 1996) y del Automoción (desde 1991).

Con un consolidado proceso de internacionalización, desde hace tiempo que Teixeira Duarte opera en otros mercados que siguen siendo importantes en sus operaciones, como Venezuela (desde 1978), Angola (desde 1979), Mozambique (desde 1982), España (desde 2003), Argelia (desde 2005) y Brasil (desde 2006), a los cuales hoy en día también se unen a Francia, Bélgica y Rusia, Estados Unidos y Colombia, Marruecos y Sudáfrica, China, Qatar y Dubai.

La "**Teixeira Duarte, S.A.**" es una sociedad abierta, con sede en "Lagoas Park", Edificio 2, 2740-265 Porto Salvo, en Oeiras, con el capital integralmente suscrito y realizado de 210.000.000,00€, con el número único de persona jurídica y matrícula en la Oficina del Registro Mercantil de Cascais 509.234.526 y es la **sociedad más alta** que lidera un Grupo económico que está **cotizado en Euronext Lisbon** desde 1998 y con **base accionista mayoritaria de la familia Teixeira Duarte**.

Índice

ÓRGANOS SOCIALES	4
ORGANIGRAMA TEIXEIRA DUARTE	6
GRUPO TEIXEIRA DUARTE 2015	8
SÍNTESIS DE INDICADORES	10
INFORME DE GESTIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN 2015	11
I. INTRODUCCIÓN	12
II. MARCO ECONÓMICO	13
III. APRECIACIÓN GLOBAL	16
IV. ANÁLISIS SECTORIAL	32
IV.1. CONSTRUCCIÓN	32
IV.2. CONCESIONES Y SERVICIOS	66
IV.3. INMOBILIARIA	77
IV.4. HOSTELERÍA	81
IV.5. DISTRIBUCIÓN	84
IV.6. ENERGÍA	87
IV.7. AUTOMOCIÓN	89
V. HECHOS SUCEDIDOS TRAS EL CIERRE DEL EJERCICIO	92
VI. PERSPECTIVAS DE EVOLUCIÓN FUTURA	93
VII. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS O BENEFICIOS A MIEMBROS DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN Y A TRABAJADORES	93
VIII. PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADOS	94
ANEXOS AL INFORME DE GESTIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	95
INFORME SOBRE EL GOBIERNO DE LA SOCIEDAD 2015	97
ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES 2015	161
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS 2015	189
INFORMES, OPINIONES Y CERTIFICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN 2015	265

Teixeira Duarte, S.A.

MESA DE LA ASAMBLEA GENERAL

Presidente	D. Rogério Paulo Castanho Alves
Vicepresidente	D. José Gonçalo Pereira de Sousa Guerra Constenla
Secretario	D. José Pedro Poiares Cobra Ferreira

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente	D. Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte
Administradores	D. Manuel Maria Calainho de Azevedo Teixeira Duarte
	D. Joel Vaz Viana de Lemos
	D. Carlos Gomes Baptista
	D. Diogo Bebiano Branco de Sá Viana Rebelo
	D. Jorge Ricardo de Figueiredo Catarino

CONSEJO FISCAL

Presidente	D. Óscar Manuel Machado de Figueiredo
Vocales	D. Mateus Moreira
	D. Miguel Carmo Pereira Coutinho
Suplente	D. Rui Pedro Ferreira de Almeida

CONTABLE JURADO

Moore Stephens & Associados, SROC, S.A.
Sociedad de Contables Jurados, representada por
D. António Gonçalves Monteiro - ROC

SECRETARIO DE LA SOCIEDAD

Fijo	D. José Pedro Poiares Cobra Ferreira
Suplente	D.ª Maria António Monteiro Ambrósio

REPRESENTANTE DE LAS RELACIONES CON EL MERCADO

D. José Pedro Poiares Cobra Ferreira

Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A.

MESA DE LA ASAMBLEA GENERAL

Presidente	D. José Pedro Poiares Cobra Ferreira
Secretario	D.ª Maria Filipa Rebelo Pereira de Matos Alves Torgo

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente	D. Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte
Administradores	D. Manuel Maria Calainho de Azevedo Teixeira Duarte
	D. Joel Vaz Viana de Lemos
	D. João José de Gouveia Capelão
	D. Fernando Paulo Baptista Gomes de Araújo
	D. Pedro Miguel Pinho Plácido
	D. Rogério Esteves da Fonseca

AUDITOR

Fijo	Moore Stephens & Associados, SROC, S.A. Sociedad de Contables Jurados, representada por D. António Gonçalves Monteiro - ROC
Suplente	D.ª Ana Patrícia Correia Monteiro - ROC

SECRETARIO DE LA SOCIEDAD

Fijo	D. José Pedro Poiares Cobra Ferreira
Suplente	D.ª Maria António Monteiro Ambrósio

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Asesor de la Administración

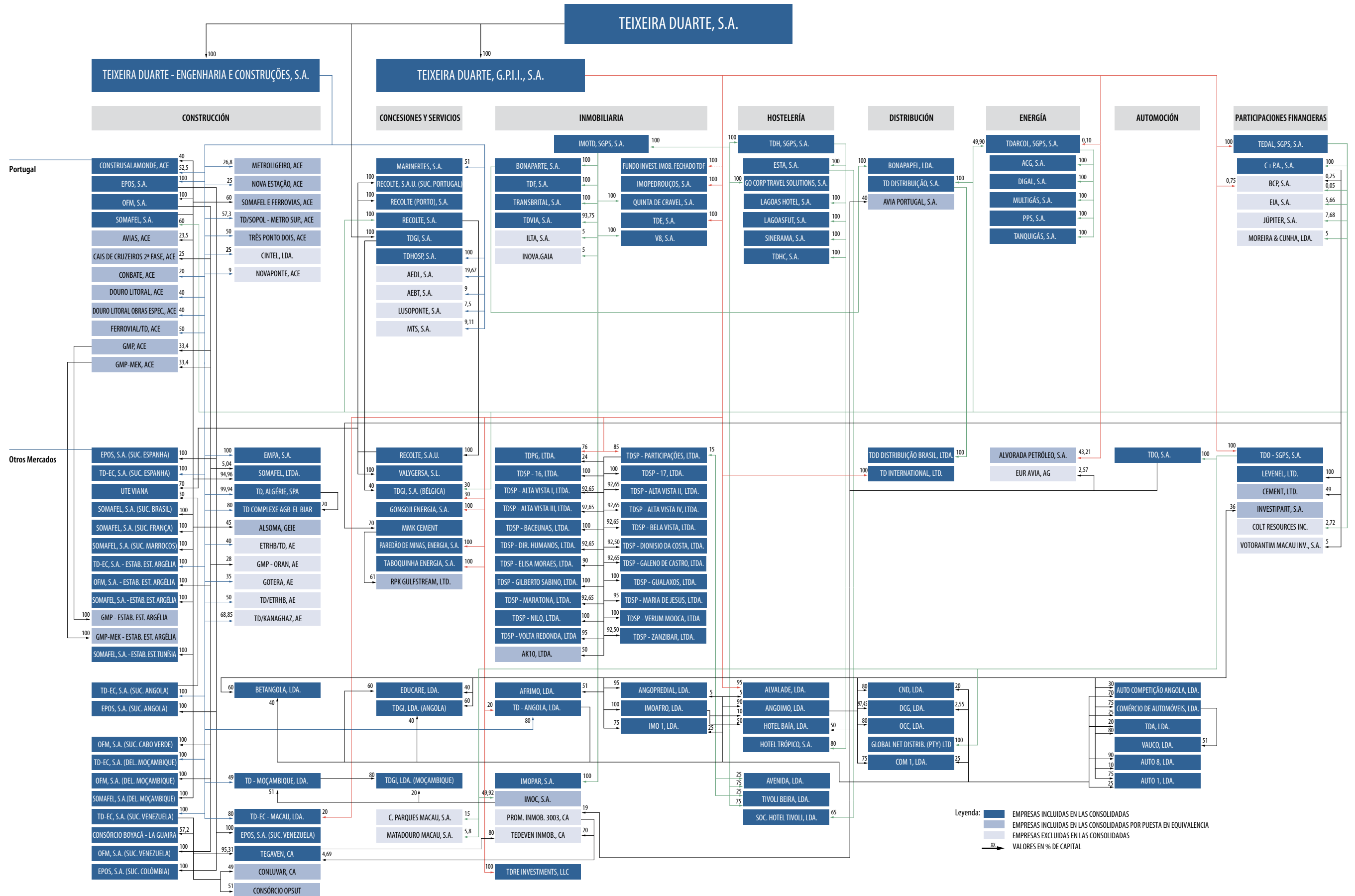
D. António Costeira Faustino

Mercados	
Portugal	Sudáfrica
Angola	Bélgica
▪ Delegación D. Valdemar Marques	China
Argelia	Colombia
▪ Delegación D. Ricardo Acabado	Emiratos Árabes Unidos
Brasil	Estados Unidos de América
▪ Delegación D. João Delgado	Francia
España	Marruecos
▪ Delegación D. António Carlos Teixeira Duarte	Catar
Mozambique	Rusia
▪ Delegación D. Carlos Timóteo	
Venezuela	
▪ Delegación D. Luís Alves	

Centro Corporativo	
Direcciones Centrales	Servicios Corporativos
Jurídicos D.ª Maria António Ambrósio	Secretaría Corporativa D. José Pedro Cobra Ferreira
Recursos Humanos D. Ginja Sebastião D.ª Isabel Amador	Consolidación de Cuentas D. Alexandre de Jesus
Informática D. José Gaspar	Auditoría Interna D. Mário Ferreira Faria
Finanzas y Contabilidad D. Martins Rovisco D. Sérgio Castro	

Sectores de Actividad			
Construcción		Concesiones y Servicios	
Áreas de Actuación		Estructuras Centrales de Apoyo	– Facilities Management – D. Rogério Fonseca D. Rodolfo Valentim D.ª Mariana Coimbra
Geotecnia y Rehabilitación D. Magalhães Gonçalves	Infraestructuras – Centros Operativos – D. Sampayo Ramos D. Sousa Barros D. Rosa Saraiva D. Fernando Frias D. Correia Leal D. Oliveira Rocha	Centro Operativo de Encofrado y Pretensado D. Marques dos Santos	– Ambiente – D. Magalhães Gonçalves D. Luís Carreira D. Angel Rodriguez
– Centros Operativos – D. Hélder Matos D. João Pedro Lopes D. Duarte Nobre D. António Diniz	– Dirección de Proyectos – D. Baldomiro Xavier	Dirección Central de Equipos D. Rodrigo Ouro	
Edificaciones – Centros Operativos – D. Pedro Costa D. Fernando Martins D. Luís Santos D. Luís Mendonça D. Carlos Guedes	– Dirección de Estudios – D. João Torrado	Dirección Central de Sistemas de Gestión y Tecnología D. Ivo Rosa	Inmobiliaria D. Diogo Rebelo D. Alfredo Silva D. Guilherme Silva
– Dirección de Estudios – D. García Fernandes D. Luís Menezes D. Pedro Nunes	Metalomecánica D. Henrique Nicolau	Dirección Central de Aprovisionamientos D.ª Rosa Almeida	Hostelería D. Manuel Maria Teixeira Duarte D. Luís Vicente
– Dirección de Instalaciones – Electromecánicas D.ª Helena Galhardas	Obras Subterráneas D. Dias de Carvalho D. Carlos Russo	Servicio de Propuestas D.ª Maria António Ambrósio	Distribución D. Diogo Rebelo D. Manuel Lopes D. Hugo Santos
	Obras Ferroviarias Obras Marítimas D. Magalhães Gonçalves D. Paulo Serradas		Energía D. Manuel Maria Teixeira Duarte
			Automoción D. Diogo Rebelo D. Pedro Medo D. Silva Pereira

GRUPO TEIXEIRA DUARTE 2015



Legenda: EMPRESAS INCLUIDAS EN LAS CONSOLIDADAS
 EMPRESAS INCLUIDAS EN LAS CONSOLIDADAS POR PUESTA EN EQUIVALENCIA
 EMPRESAS EXCLUIDAS EN LAS CONSOLIDADAS
xx VALORES EN % DE CAPITAL

Síntesis de Indicadores

Notas:
Los valores contables están expresados en millones de euros. Los valores de la columna "Variación 2015/2014 %" fueron calculados teniendo como base los valores sin redondear. El Total del Patrimonio incluye los intereses no controlados.

	2011	2012	2013	2014	2015	Variación 2015/2014 %
Número medio de empleados	11.182	10.853	12.011	13.261	13.359	0,7%
Volumen de Negocios	1.200	1.383	1.581	1.680	1.412	(15,9%)
Resultados o Beneficios Operativos	1.263	1.440	1.630	1.716	1.492	(13,0%)
EBITDA	117	209	214	240	214	(10,8%)
Margen EBITDA / Volumen de Negocios	9,8%	15,1%	13,5%	14,3%	15,1%	6,1%
EBIT	51	143	114	197	125	(36,7%)
Beneficios Líquidos Atribuibles a los Accionistas o Detentores de Capital	(200)	24	64	70	34	(52,1%)
Endeudamiento Líquido	927	990	1.176	1.293	1.147	(11,3%)
Total del Patrimonio Atribuible a Detentores de Capital	256	252	325	458	468	2,2%
Total del Patrimonio	333	326	361	485	518	6,9%
Total del Activo Líquido	2.753	2.767	2.779	2.954	2.862	(3,1%)

Informe de Gestión del Consejo de Administración **2015**



I. INTRODUCCIÓN

El Consejo de Administración de "Teixeira Duarte, S.A." (TD,SA), en cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias que rigen las sociedades con el capital abierto a la inversión del público, presenta su Informe de Gestión relativo al ejercicio de 2015.

El presente Informe analizará la actividad consolidada de TD,SA como un líder de un Grupo Empresarial que integra un universo de intereses identificados en el marco del "Grupo Teixeira Duarte - 2015" constante en las hojas preliminares, y abordará también algunos aspectos sobre la Sociedad de forma individual, en particular, en lo relativo a la propuesta de aplicación de resultados, asumiendo así la posibilidad prevista en el Artículo 508-C, n.º 6 del Código de Sociedades Comerciales, para presentar un solo informe.

En esta exposición, se tendrá en cuenta que cada una de esas filiales dispone de órganos de gestión propios, que tratan igualmente de proporcionar la respectiva información pertinente, por lo que aquí solamente se realizarán algunas referencias con el propósito de configurar mejor una perspectiva de conjunto.

En este sentido, y para poder mostrar de una forma más apropiada el desarrollo de la actividad de esas mismas entidades, también se hará referencia, siempre que se justifique, a algunos indicadores económicos y financieros individuales.

Creemos que la forma más adecuada de exponer las materias objeto del presente Informe será comenzar por proceder a una breve descripción del marco económico de los principales mercados en los que opera Teixeira Duarte, seguida de una apreciación global sobre la actuación del Grupo Teixeira Duarte, a través de la cual también destacaremos los datos consolidados más significativos en materias transversales e integradas en el ámbito del Centro Corporativo.

En los capítulos siguientes se ha de seguir una exposición sobre los diversos sectores de actividad del Grupo, con un análisis de los respectivos desempeños a lo largo del año 2015, distinguiendo en cada uno de ellos los principales mercados de actuación, con especial énfasis en el área de la Construcción.

Existe después un capítulo para los hechos relevantes ocurridos entre la finalización del ejercicio y la fecha de la elaboración de este Informe, al que se seguirán las perspectivas para el año 2016 ahora en curso, terminando con la redacción de la propuesta de aplicación de resultados.

A este documento son adjuntados, de conformidad con la legislación aplicable, mapas con las diversas informaciones relativas a las participaciones sociales en el capital de TD,SA (concretamente de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 447.º y 448.º del Código de las Sociedades Comerciales y en el Reglamento de la CMVM n.º 5/2008), así como el informe detallado sobre la estructura y las prácticas de gobierno corporativo (elaborado en conformidad con el artículo 245.º-A del Código de los Valores Mobiliarios y con el Reglamento de la CMVM n.º 4/2013).

Además de eso, también se consideran integrados aquí los estados financieros individuales y consolidados con los respectivos anexos, los primeros elaborados de conformidad con el Sistema de Normalización Contable (SNC) y los segundos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera tal como las adoptadas en la Unión Europea, así como los respectivos Informes y Opiniones de los Órganos de Fiscalización, las Certificaciones Legales de Cuentas y el Informe de Auditoría, elaborados por un auditor inscrito en la Comisión de Mercado de Valores Mobiliarios.

En los términos y para los efectos de lo dispuesto en el apartado c) del n.º 1 del Artículo 245 del Código de los Valores Mobiliarios, los firmantes declaran que, tanto cuanto sea de su conocimiento, el Informe de Gestión, las cuentas anuales y los demás documentos de presentación de cuentas adjuntos fueron elaborados en conformidad con las normas contables aplicables, dando una imagen verdadera y apropiada del activo y del pasivo, de la situación financiera y de los resultados de la TD,SA y de las sociedades incluidas en su perímetro de consolidación, así como que tales documentos exponen fielmente las respectivas evoluciones de los negocios, de los desempeños y de las posiciones de cada una de esas entidades, conteniendo una descripción de los principales riesgos e incertidumbres con los que las mismas se deparan.

II. MARCO ECONÓMICO

Se presentan aquí algunas notas breves sobre el marco económico verificado en el 2015 en los principales mercados de actuación del Grupo Teixeira Duarte.

PORTUGAL

Teixeira Duarte actuó, en 2015, en Portugal, en los sectores de la Construcción, Concesiones y Servicios, Inmobiliaria, Hostelería, Distribución, Energía y Automoción.

Durante este ejercicio, la economía portuguesa presentó ligeras señales de recuperación, concretamente por el aumento del 1,5% en el Producto Interior Bruto (PIB). La búsqueda interna aumentó 2,5 puntos porcentuales frente al 2014, reflejo de la aceleración del consumo privado y del aumento del consumo público. Aun así, Portugal continua con niveles muy elevados de deuda privada y pública, sufre de la vulnerabilidad del sector financiero y las empresas continúan con un acceso muy restringido al crédito.

En términos de desempleo, la tasa media anual bajó de los 13,9% registrados en el 2014, para el 12,4% en el 2015.

Según datos de la Comisión Europea, para el 2016 y 2017, las previsiones apuntan para una ligera aceleración del PIB real, pero la creación del empleo deberá aflojar en este periodo.

ANGOLA

Teixeira Duarte actuó, en 2015, en Angola, en los sectores de la Construcción, Concesiones y Servicios, Inmobiliaria, Hostelería, Distribución y Automoción.

La economía Angolana tuvo en el 2015 una contracción significativa frente a los años anteriores derivada, esencialmente, de la reducción coyuntural del precio del petróleo, situación a la cual añadió la desvalorización del Kwanza, menor disponibilidad de divisas y un aumento de la inflación.

Esta coyuntura tuvo un fuerte impacto sistémico en la economía angoleña, tanto desde el punto de vista de la inversión pública del País, como de la actividad de las entidades privadas y del desarrollo de proyectos en Angola, concretamente por entidades multinacionales.

ARGELIA

En el 2015, la Teixeira Duarte operó, en Argelia, en el sector de la Construcción.

En los últimos años, la economía argelina ha registrado una evolución positiva, debido principalmente al buen desempeño del sector del petróleo y del gas, que hicieron posible un gran desarrollo económico y social. Este sector representa aproximadamente un 40% del producto interior bruto (PIB), un 60% de los ingresos del Estado y un 95% de las exportaciones.

La tasa de inflación sufrió en 2015 un aumento (4,8%), en línea con las previsiones del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el resultado de la devaluación de la moneda local y el consiguiente aumento de los precios de los productos importados, y en el año 2016 el gobierno espera una inflación del 4%.

Según el FMI, el crecimiento de la economía de argelina en 2015 se situó en el 2,8% sin dejar de registrar un nivel residual de la deuda externa (2% del PIB).

El déficit de la balanza comercial en 2015 aumentó como resultado de la disminución de los precios del petróleo, a pesar de la fuerte reducción de las importaciones, previendo una continuación de esta tendencia en 2016.

Sin embargo y a pesar de este aumento significativo en el déficit frente a los años anteriores, se espera que las reservas de divisas para el 2016 se situarán por encima de 120 mil millones de dólares.

A pesar del descenso prolongado de los precios del petróleo, las previsiones para 2016 y los años siguientes, apuntan a unas tasas de crecimiento de alrededor del 4%, soportadas no sólo por el sector de la energía, sino también el dinamismo de otras actividades económicas, en particular el sector de servicios y la construcción, así como el aumento del consumo interno.

La diversificación de la economía, la modernización y el desarrollo de las infraestructuras, la inversión y la creación de empleo, continúan siendo las grandes prioridades de la política de desarrollo del país.

BRASIL

En 2015, Teixeira Duarte actuó en Brasil en los sectores de Construcción, Concesión y Servicios, Inmobiliaria y Distribución.

En enero el año 2015 tomó pose el nuevo gobierno Federal, que definió como grandes metas económicas la reducción del déficit público y el control de la inflación y de las tasa de cambio.

El año 2015 estuvo marcado por un escenario de recesión, dado el estado de la economía y las incertidumbres asociadas con el desarrollo de la economía china (el principal comprador de mineral de hierro brasileño) y también la caída del precio del petróleo.

Tras las investigaciones que Ministerio Público Federak está llevando a las tramas de corrupción en Petrobras (Petróleo Brasileiro S.A.), se comprobó la paralización de los contratos con los principales contratistas bajo investigación.

Se registró también una desvalorización del Real, agravándose la situación financiera del estado y del sector privado importador.

En este marco, la situación económica del país se fue agravando, con casi una inversión pública nula — apenas concentrado en las Olimpiadas del 2016, en Rio de Janeiro — habiendo los principales indicadores económicos empeorado: el déficit público primario bajo para el 1,88 % del PIB; la tasa de inflación aumentó significativamente, habiéndose fijado en el 10,67%; el PIB dio un paso atrás del 3,7%; la tasas de intereses básica (SELIC) aumentó 2%, habiendo alcanzado el 14,25%; y el desempleo aumentó para el 8,4%.

ESPAÑA

En el año en apreciación el Grupo Teixeira Duarte actuó en España en los sectores de la Construcción, Concesiones y Servicios e Inmobiliaria.

El PIB a precios corrientes registró el volumen de 1.081.190 millones de euros, lo que representa un incremento del 3,2% en comparación con el 2014, confirmando así que 2015 fue un año de recuperación y la aceleración económica en este país.

Se comprobó una reducción anual del 2,81% en la tasa de desempleo, situándose al final del 2015 en los 20,90%.

Para 2016 han sido indicados para la economía española tres grandes riesgos, concretamente la inseguridad política que derivó de las elecciones generales del 20 de diciembre, el déficit, que rondará los 5% sobre el PIB, y la deuda pública, que rondará los 100% sobre el PIB.

MOZAMBIQUE

En 2015, Teixeira Duarte actuó en Mozambique, en los sectores de la Construcción, Concesiones y servicios, Inmobiliaria y Hostelería.

La tendencia a la baja en el crecimiento de la actividad económica se mantuvo en el 2015, previéndose que la tasa de crecimiento del año se deberá situar en el 7%, ligeramente por debajo de la media comprobada en los últimos años.

A pesar del derrapaje del déficit público registrado en 2014, las autoridades se han comprometido a garantizar el ajuste de las finanzas públicas, estimándose que el déficit de 2015 deberá presentar una reducción significativa en comparación con el año anterior.

Cabe destacar la degradación de las cuentas externas en el 2015, inducida por una menor actividad de los megaproyectos, por la caída de los donativos y por la reducción de la Inversión Directa Extranjera. La caída de los precios de las *commodities* continua afectando al crecimiento de las exportaciones, en cuanto las importaciones de bienes fuera de los megaproyectos se mantuvieron resistentes.

Según los datos del Banco de Mozambique, la inflación en Mozambique se habrá fijado en los 6%, siendo este el valor más alto de los últimos cinco años. La continuada desvalorización del Metical, acaba por reflejarse en el aumento de la tasa de inflación. Anticipándose a este escenario, el Banco Central adoptó una política monetaria más restringida, que se refleja en un aumento de los tipos de interés y en un aumento de las reservas obligatorias.

VENEZUELA

En el mercado venezolano durante el año 2015 la Teixeira Duarte operó en el sector de la Construcción, desarrollando los proyectos en cartera en el área de infraestructuras.

En 2015, los mercados internacionales fueron testigos de una fuerte caída en los precios del petróleo, fruto de la sobreproducción de los países miembros de la OPEP, así como de la reducida búsqueda internacional. En Venezuela, las exportaciones de esta *commodity*, representan la principal fuente de ingresos y se registró una disminución del 50% con un precio de 44,65 USD/barril.

En el año de referencia, se estima que el PIB haya evolucionado hacia abajo alrededor del 5%, siendo que, en el sector de la construcción el PIB disminuyó un 19%. Ya la inflación en el mercado venezolano fue superior al 180%.

La apuesta por las inversiones en el área social continua en Venezuela, pautada por las nuevas condiciones macroeconómicas.

III. APRECIACIÓN GLOBAL

— APRECIACIÓN FINANCIERA

Los elementos financieros ahora analizados son consolidados y, como tal, se encuentran elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Informe Financiero tal como las adoptadas por la Unión Europea.

Estado de los Resultados de los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Valores en miles de euros)

	2015	2014	Var (%)
Beneficios operativos	1.491.743	1.715.535	(13,0%)
Costes operativos	(1.277.943)	(1.475.736)	(13,4%)
EBITDA	213.800	239.799	(10,8%)
Amortizaciones y depreciaciones	(76.256)	(75.537)	1,0%
Provisiones y pérdidas por desvalorización	(12.638)	32.973	-
EBIT	124.906	197.235	(36,7%)
Resultados financieros	(72.601)	(93.679)	(22,5%)
Resultados antes de impuestos	52.305	103.556	(49,5%)
Impuesto sobre actividades económicas	(11.896)	(37.611)	(68,4%)
Resultado neto	40.409	65.945	(38,7%)
Atribuible a:			
Poseedores de capital	33.653	70.281	(52,1%)
Intereses no controlados	6.756	(4.336)	-

Los **Resultados Líquidos Atribuibles a Poseedores de Capital** fueron positivos en 33.653 miles de euros, los cuales traducen una disminución significativa en relación al ejercicio del 2014, habiendo para tal contribuido algunos factores distintos que creemos importantes referir.

De hecho, además del desempeño de las empresas del Grupo frente al periodo homólogo, este indicador fue influido por el cambio en las diferencias de cambio, que en el 2015 fueron positivos en la cantidad de 10.503 miles de euros, mientras que en 2014 habían sido positivos en 21.418 miles euros, netos de 8.346 miles de euros a través de la aplicación del método de equivalencia patrimonial de la filial.

El impacto negativo, líquido de impuestos diferidos, de la pérdida por desvalorización en la participación en el "Banco Comercial Português, S.A." en 2015 fue de 8.104 miles de euros, mientras que en 2014, la pérdida de la misma entidad fue de 6.534 miles de euros.

Los resultados de 2015 aún estuvieron influenciados negativamente por la pérdida por desvalorización del *goodwill* de la "C+P.A. - Cimento e Produtos Associados, S.A." que asciende a 7.806 miles de euros y por la constitución de provisiones para otros riesgos, en particular, riesgos de los mercados en los que opera el Grupo, por un importe de 6.650 miles de euros.

Por último, se destaca la circunstancia de los resultados de 2014 haber sido influenciados por otros factores no ocurridos en 2015, tales como los efectos positivos resultantes de la ganancia en la adquisición de "TEGAVEN - Teixeira Duarte y Asociados, CA." en 29.331 miles de euros y de la alienación de derechos del "Banco Comercial Português, S.A." que asciende a 16,992 miles de euros, netos de impuestos.

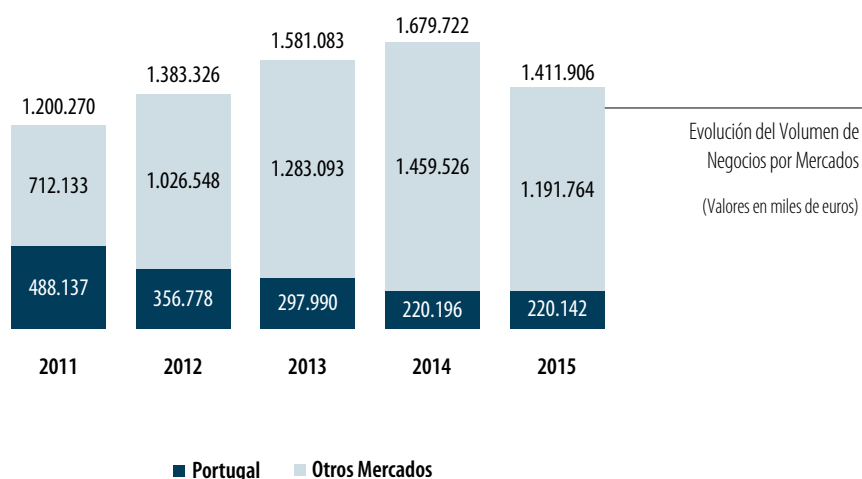
El **Volumen de Negocios** alcanzó 1.411.906 miles de euros, lo que refleja una disminución del 15,9% frente al ejercicio del 2014, o sea, una bajada de 267.816 miles de euros, siendo importante destacar aquí los siguientes factores esenciales de marco, cuyos montantes hacen un total de 203.530 miles de euros:

- En 2015, el Grupo alienó la participación que poseía en la "PETRIN, S.A." - empresa a través de la cual Teixeira Duarte operaba en la comercialización de combustibles líquidos en Portugal - que habían contribuido 45,299 miles de euros para el Volumen de Negocios registrado en 2014;

- En 2015, el Grupo ha vendido las acciones que tenía en "EVA, S.A." y "ROCHORIENTAL, S.A." – dos empresas integradas en la actividad hotelera del Grupo – que habían contribuido con 5.305 miles de euros para el Volumen de Negocios registrado en 2014;
- En el mercado de Venezuela, hubo una reducción en el Volumen de Negocios de 258,273 miles de euros, que se justifica en gran medida por la adopción del tipo de cambio SIMADI, que modificó la relevancia en euros del Volumen de Negocios apurado en el 2015 en aquel mercado en 152.926 miles de euros.

Una nota todavía sobre este indicador, relativa a su variación en el mercado portugués, para informar que Portugal registró en el 2015 valores semejantes al ejercicio del 2014, a pesar del aludido impacto de las alienaciones de la "PETRIN, S.A.", "EVA, S.A." y "ROCHORIENTAL, S.A.". Desconsiderando estos tres factores extraordinarios, el Volumen de Negocios habría aumentado en Portugal 29,8%.

Los otros mercados, que ya representaban el 86,9% de este indicador el año pasado, disminuyeron globalmente el 18,3%, pasando a representar el 84,4% del total del Volumen de Negocios del Grupo Teixeira Duarte.



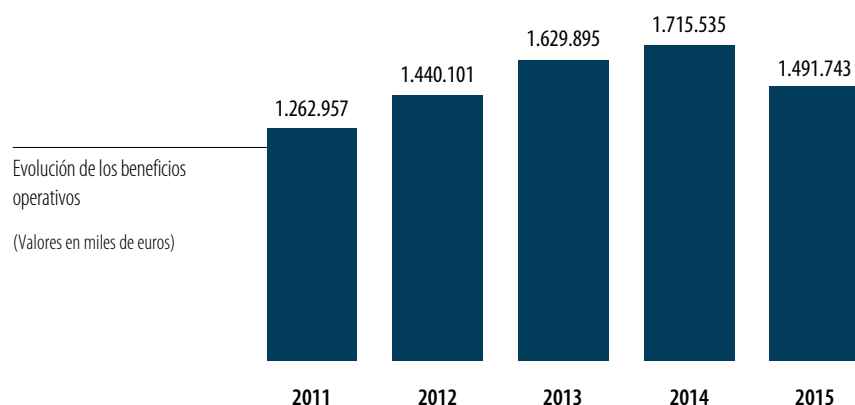
En los mapas *anteriores* constan el Volumen de Negocios detallado por países y por sectores de actividad, siendo perceptible la exposición del Grupo a diferentes contextos económicos.

Países	2015		2014		Variación	Volumen de Negocios por países (Valores en miles de euros)
	Valor	Contribución	Valor	Contribución		
Portugal	220.142	15,6%	220.196	13,1%	(0,0%)	
Angola	682.364	48,3%	798.412	47,5%	(14,5%)	
Argelia	98.138	7,0%	77.181	4,6%	27,2%	
Brasil	144.090	10,2%	192.338	11,5%	(25,1%)	
España	40.076	2,8%	33.646	2,0%	19,1%	
Mozambique	194.448	13,8%	66.271	3,9%	193,4%	
Venezuela	26.510	1,9%	284.783	17,0%	(90,7%)	
Otros	6.138	0,4%	6.895	0,4%	(11,0%)	
	1.411.906	100,0%	1.679.722	100,0%	(15,9%)	

La variación negativa de este indicador en Venezuela en el año 2015 se debe principalmente a la variación de la tasa de cambio – del SICAD para el SIMADI – y, excluyendo este efecto, el Volumen de Negocios del Grupo que en este país habría llegado a la cantidad de 179.436 miles de euros.

Volumen de Negocios por sectores de actividad (Valores en miles de euros)	Sector de Actividad	2015	Contribución	2014	Contribución	Variación
	Construcción	656.580	46,5%	779.110	46,4%	(15,7%)
	Concesiones y Servicios	105.140	7,4%	92.104	5,5%	14,2%
	Inmobiliaria	106.635	7,6%	119.899	7,1%	(11,1%)
	Hostelería	65.829	4,7%	74.037	4,4%	(11,1%)
	Distribución	291.322	20,6%	272.783	16,2%	6,8%
	Energía	17.021	1,2%	62.483	3,7%	(72,8%)
	Automoción	169.379	12,0%	279.306	16,6%	(39,4%)
	Total	1.411.906	100,0%	1.679.722	100,0%	(15,9%)

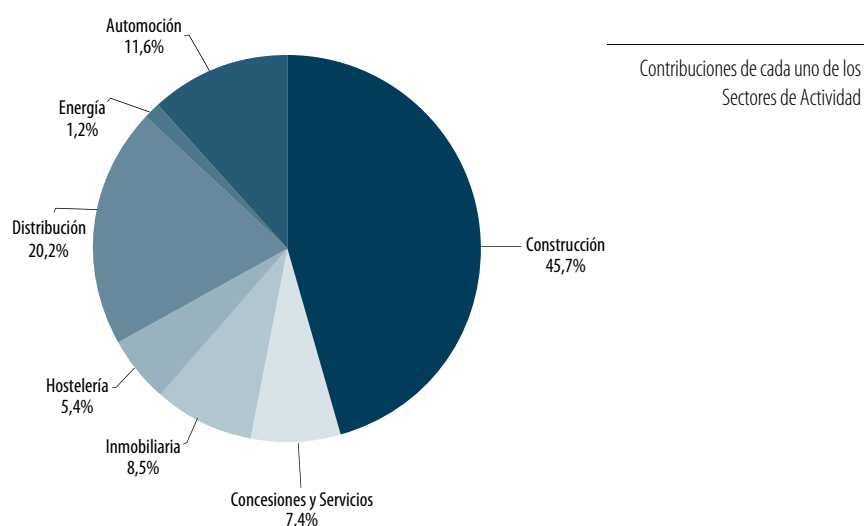
Los **beneficios operativos** tuvieron una disminución del 13% frente al período homólogo, alcanzando el valor de 1.491.743 miles de euros.



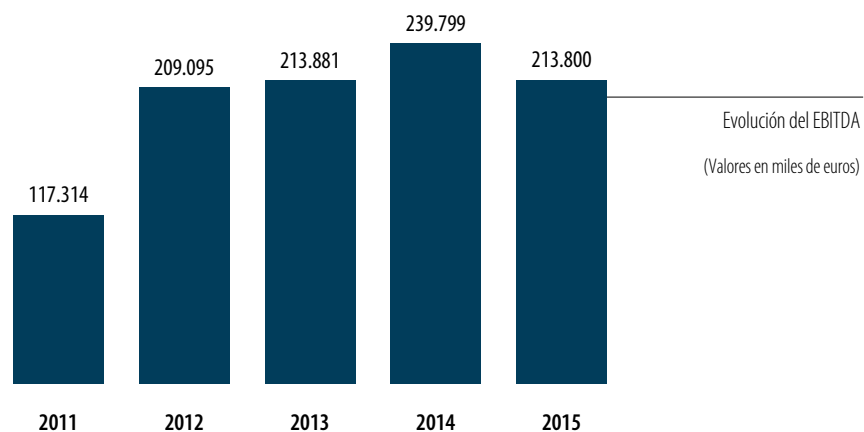
En la tabla abajo, se consigue comprobar las buenas prestaciones en los sectores de las Concesiones y Servicios, Inmobiliaria, Hostelería y Distribución.

Beneficios por actividad y mercados geográficos (Valores en miles de euros)	Sector de Actividad	Mercado Interno			Mercado Externo			Total		
		2015	2014	Var (%)	2015	2014	Var (%)	2015	2014	Var (%)
	Construcción	127.993	78.507	63,0%	552.985	713.089	(22,5%)	680.978	791.596	(14,0%)
	Concesiones y Servicios	38.341	30.718	24,8%	71.350	65.806	8,4%	109.691	96.524	13,6%
	Inmobiliaria	49.711	39.160	26,9%	77.479	84.574	(8,4%)	127.190	123.734	2,8%
	Hostelería	20.199	17.679	14,3%	59.871	57.284	4,5%	80.070	74.963	6,8%
	Distribución	1.473	1.771	(16,8%)	300.963	276.565	8,8%	302.436	278.336	8,7%
	Energía	17.622	64.851	(72,8%)	62	61	1,6%	17.684	64.912	(72,8%)
	Automoción	-	-	-	173.694	285.470	(39,2%)	173.694	285.470	(39,2%)
	Total	255.339	232.686	9,7%	1.236.404	1.482.849	(16,6%)	1.491.743	1.715.535	(13,0%)

Frente a las evoluciones señaladas anteriormente, las contribuciones de cada uno de los sectores de actividad para el valor global de los beneficios operativos alcanzados en el 2015 fueron los siguientes:



El **EBITDA** registró una disminución del 10,8% frente al año pasado y se fijó en 213.800 miles de euros.

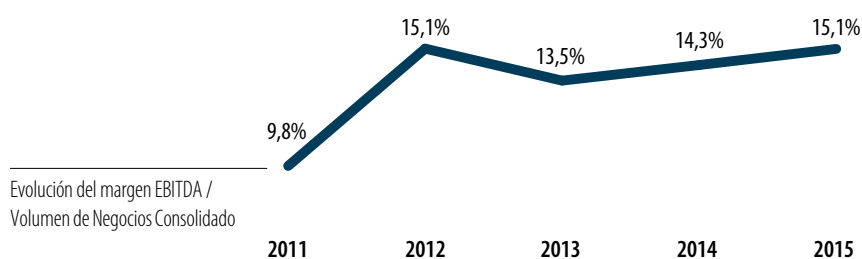


Analizando este indicador por sectores, se comprueba, en el mapa que sigue, diversos comportamientos de las diferentes áreas de negocio en función de las características de cada actividad y los respectivos mercados de destino.

El comportamiento del sector de la Construcción fue especialmente penalizado en este periodo por la circunstancia comprobada en las diferentes fases de ejecución de las obras en el periodo en análisis frente al periodo homólogo. Mientras que en el 2014 varias obras expresivas – en Angola y en Venezuela – se encontraban en fase de finalización con un volumen significativo de obra ejecutada, en el ejercicio 2015 importantes obras en ejecución en Argelia están en una etapa temprana, con un bajo grado de acabado y con un menor impacto sobre el Volumen de Negocios.

EBITDA por Sectores de Actividad	Sector de Actividad	2015	2014	Var (%)
(Valores en miles de euros)	Construcción	36.611	84.368	(56,6%)
	Concesiones y Servicios	17.930	14.417	24,4%
	Inmobiliaria	63.375	55.945	13,3%
	Hostelería	28.378	19.461	45,8%
	Distribución	38.751	23.809	62,8%
	Energía	3.188	1.081	194,9%
	Automoción	32.600	48.724	(33,1%)
	No pertenecientes a segmentos	(7.083)	(7.947)	(10,9%)
	Eliminaciones	50	(59)	-
		213.800	239.799	(10,8%)

El **Margen EBITDA / Volumen de Negocios** registró un aumento frente al periodo homólogo, pasando del 14,3% para el 15,1% en el 2015.



Los **resultados financieros** fueron negativos en 72.601 miles de euros en el 2015, mientras que en el 2014 los resultados financieros habían sido negativos en 93.679 miles de euros.

Resultados Financieros	2015	2014	Var (%)
(Valores en miles de euros)			
Costes y pérdidas financieras:	(372.483)	(269.823)	38,0%
Intereses soportados	(94.277)	(123.164)	(23,5%)
Diferencias de cambio desfavorables	(251.682)	(118.776)	111,9%
Otros costes y pérdidas financieras	(26.524)	(27.883)	(4,9%)
Beneficios e ingresos financieros:	282.755	172.198	64,2%
Intereses obtenidos	14.546	18.739	(22,4%)
Diferencias de cambio favorables	262.185	148.540	76,5%
Descuentos obtenidos por pago al contado	245	349	(29,8%)
Otros beneficios e ingresos financieros	5.779	4.570	26,5%
Resultados relativos a actividades de inversión:	17.127	3.946	334,0%
Resultados relativos a empresas asociadas y emprendimientos conjuntos	9.740	(10.598)	-
Dividendos	1.013	930	8,9%
Otras inversiones	11.628	(1.325)	-
Ganancias / pérdidas en activos disponibles para venta	(5.254)	14.939	-
Resultados financieros	(72.601)	(93.679)	(22,5%)

Este indicador mejoró 21.078 miles de euros frente al período homólogo de 2014, destacándose la contribución de las siguientes variaciones:

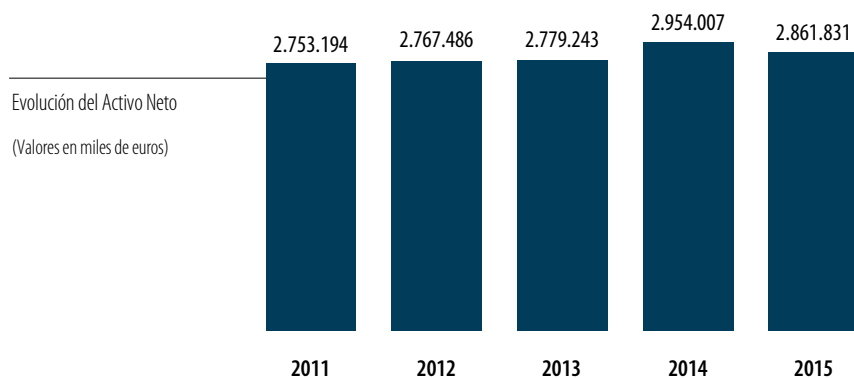
- Cambio negativo de 19.261 miles de euros, como consecuencia de los efectos de las diferencias de cambio;
- Cambio negativo de 24.090 miles de euros, como consecuencia de los efectos negativos de la pérdida por desvalorización de la filial "Banco Comercial Português, S.A." de 10.454 miles de euros en 2015 y 8.432 miles de euros en 2014 y el impacto positivo de la alienación de derechos del "Banco Comercial Português, S.A." de 22.068 miles de euros en 2014;
- Variación positiva de 20.338 miles de euros de los resultados relativos a las empresas de asociadas y negocios conjuntos;
- Variación positiva en otras inversiones de 12.953 miles de euros, en virtud de la venta de inversiones en sociedades no cotizadas valorados por su coste en las cuentas del Grupo;
- Variación positiva resultante de la disminución de 28,887 miles de euros de intereses soportados.

El **Impuesto sobre la Renta** alcanzó en el 2015 la cuantía de 11.896 miles de euros, mientras que en el período homólogo se había fijado en 37.611 miles de euros.

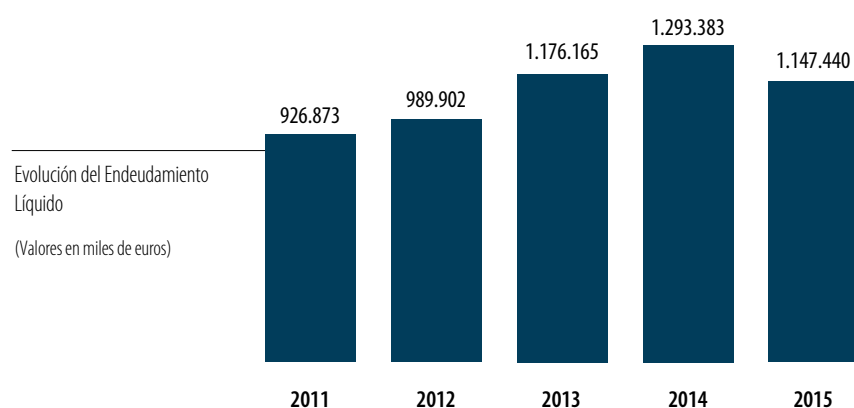
	2015	2014	Var (%)	
Impuesto corriente	(33.576)	(37.607)	(10,7%)	Impuesto sobre el Rendimiento (Valores en miles de euros)
Impuesto diferido	21.680	(4)	-	
	(11.896)	(37.611)	(68,4%)	

	2015	2014	Var (%)	
Activo				Posición Financiera a 31 de diciembre del 2015 y 31 de diciembre del 2014 (Valores en miles de euros)
Activos no Corrientes	1.546.498	1.557.064	(0,7%)	
Activos Corrientes				
Caja y Equivalentes	252.693	191.477	32,0%	
Otros Activos Corrientes	1.062.640	1.205.466	(11,8%)	
Total del Activo	2.861.831	2.954.007	(3,1%)	
Patrimonio atribuible a:				
Propietarios de Capital	467.927	457.687	2,2%	
Intereses no Controlados	50.290	27.058	85,9%	
Total Patrimonio	518.217	484.745	6,9%	
Pasivo				
Préstamos	1.400.133	1.484.860	(5,7%)	
Fondos de	52.441	62.095	(15,5%)	
Otros Pasivos	891.040	922.307	(3,4%)	
Total Pasivo	2.343.614	2.469.262	(5,1%)	
Total Pasivo y Patrimonio	2.861.831	2.954.007	(3,1%)	

El **Total del Activo Líquido** disminuyó en 3,1% en relación al 31 de diciembre del 2014, habiéndose fijado en 2.861.831 miles de euros.



El **Endeudamiento líquido** disminuyó 145.943 miles de euros en relación al final del año pasado, habiéndose fijado, a 31 de diciembre del 2015, en 1.147.440 miles de euros.

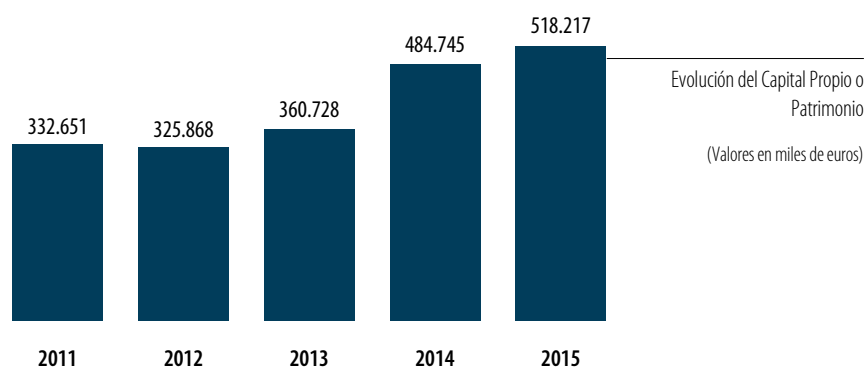


En el análisis de la evolución de estos indicadores se deberá tener en cuenta el ya mencionado impacto de la adopción de la tasa de cambio SIMADI, así como las inversiones realizadas, concretamente en instalaciones y equipos, que en el periodo lograron 73,8 millones de euros.

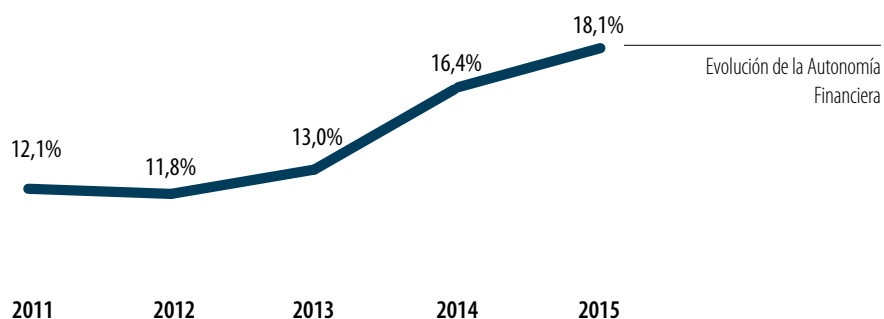
El **Patrimonio Atribuible a Accionistas** aumentó 10.240 miles de euros, pasando de 457.687 miles de euros para 467.927 miles de euros, correspondiendo a un crecimiento del 2,2% en relación a 31 de diciembre de 2014.

El **Total del Patrimonio** creció 6,9%, habiéndose fijado en 518.217 miles de euros, influenciado, esencialmente, por los siguientes factores:

- Resultado líquido positivo de 40.409 miles de euros;
- Efecto positivo de 1.768 miles de euros en la operación de cobertura, derivada de la variación del justo valor del instrumento financiero "interest rate swap" contratado en el 2008 en virtud de la Concesión de la Gestión del Edificio del Hospital de Cascais;
- Efecto negativo de 7.377 miles de euros, derivado de las variaciones de cambio de la divisas con las que el Grupo opera frente al Euro;
- Distribución de dividendos de 5.670 miles de euros.



La **Autonomía Financiera** pasó de 16,4% el 31 de diciembre de 2014 para 18,1% el 31 de diciembre de 2015.



— APRECIACIÓN ORGANIZACIONAL

Se considera importante referir aquí y a propósito del desempeño del Grupo Teixeira Duarte en los diversos sectores de la actividad y mercados, la colaboración entre todas las estructuras mejor identificadas en el Organigrama presentado al principio de este Informe, así como las ventajas derivadas de esas sinergias, traducidas en el medio privilegiado y eficaz de alcanzarse objetivos por todos asumidos como colectivos.

Sin perjuicio del desarrollo de esta materia en el "Informe sobre el Gobierno de la Sociedad" adjunto, reportado a la situación de la sociedad y del Grupo a 31 de diciembre del 2015, se refiere que hoy las Estructuras Operativas del Grupo están organizadas por Sectores de Actividad y abarcan, por regla, la responsabilidad por todos los equipos y operaciones de esas áreas de negocio, independientemente del mercado geográfico en que actúen, aproximando, también de esa forma, los recursos centrales técnicos y humanos del Grupo de los que están operando en los diversos mercados de actuación de la Teixeira Duarte.

A propósito del modo de funcionamiento de los empleados de Teixeira Duarte se entiende adecuado y oportuno aquí que, por resolución del Consejo de Administración de "Teixeira Duarte, S.A." del 24 de abril el año 2015 se aprobó el "Código de Ética y Conducta Teixeira Duarte" consagrando, en una nueva expresión, los principios transversales de trabajo de todos los empleados del Grupo Teixeira Duarte y por lo tanto, de la respectiva relación de la Empresa con las partes relacionadas, que prevé el refuerzo y el desarrollo de la Misión y Valores de Teixeira Duarte y al mismo tiempo una respuesta al hecho de que los mercados en los que las empresas del Grupo Teixeira Duarte operan y las diversas entidades multinacionales que se ocupan en una economía cada vez más globalizada, están reclamando la existencia de un documento que refleje los principios éticos de las empresas.

El documento aprobado y difundido a todos los empleados se extiende a todas las entidades integradas dentro del perímetro de consolidación y alcance de gestión y su cumplimiento obligatoria por todos los empleados.

"Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A." (TD-EC), como la principal sociedad del Grupo en el sector de la Construcción, actualmente desarrolla su actividad en diferentes Áreas de Negocio, que dividen las valencias de producción y son esenciales en la formación de directivos y el seguimiento de su carrera y la integración de los Centros de Exploración y Direcciones, disponiendo también de un conjunto de Estructuras Centrales de Apoyo específicas para este sector de la Construcción, en especial en las Áreas de Encofrado y Pretensado, del Equipo y Propuestas.

También como parte de las estructuras de TD-EC hay otras dos Direcciones Centrales que, aunque más enfocadas en la actividad de la Construcción, también apoyan a otros sectores del Grupo: la Dirección Central de los Sistemas de Gestión y Tecnología y la Dirección Central de Contratación.

Además de todas esas estructuras más directamente relacionadas con el área operativa del Grupo, hay una serie de Direcciones Centrales y Servicios con responsabilidades especiales de apoyo transversal a sus actuaciones desarrolladas en los distintos sectores de actividad, integradas en el llamado Centro Corporativo, que se encarga de promover la normalización de procedimientos y el apoyo de las estructuras que operan en el extranjero en estas áreas comunes a varios negocios.

Entre estos equipos – que también son identificados en el Organigrama presentado en esta fecha, y de presentarse a principios de este Informe – a continuación, se destacan algunas referencias a sus actuaciones en el año 2015, comenzándose por dos dichas estructuras integradas en el TD-CE y, solo después entonces por las incorporadas en el mencionado Centro Corporativo.

La **Dirección Central de los Sistemas de Gestión y Tecnología** mantuvo su actividad de apoyo a los procesos de obtención, acompañamiento y renovación de las certificaciones de los Sistemas de Gestión de diversas empresas del Grupo. Se destaca la obtención de la certificación del Sistema de Gestión de la Salud y Seguridad del Trabajo al abrigo de la norma OHSAS 18001 en Teixeira Duarte – Engenharia e Construções Moçambique, Lda, la ejecución conjunta de las auditorías de tercera parte y la terminación de la alineación de los ciclos de certificación de Calidad (ISO 9001), de la Seguridad (OSHAS 18001), del Ambiente (ISO 14001), de la Responsabilidad Social (SA 8000) y de la Investigación, Desarrollo e Innovación (NP 4457) entre las empresas poseedoras de aquellos referenciales con sede en Portugal.

En el marco del proceso de Control Interno de Producción, la TD-EC obtuvo la certificación respectiva para la producción de estructuras metálicas de acero, de acuerdo con la norma NP EN 1090-1.

Se continuó el proceso de armonización de los sistemas de gestión entre las diferentes empresas del Grupo, a la realización de auditorías internas en la modalidad inter empresas y el apoyo de las distintas áreas comerciales de producción, tanto para el mercado interno como para el mercado externo, en particular para Angola, Argelia y Mozambique.

Consciente de la importancia de las redes de conocimiento en el desarrollo de las actividades de IDI (Investigación, Desarrollo e Innovación), se mantuvo el apoyo dado a las estructuras productivas de Teixeira Duarte, en su integración y participación en los grupos de trabajo de las sociedades científicas y plataformas tecnológicas, en estrecha colaboración con los laboratorios y universidades nacionales y la expansión de estas asociaciones a consorcios extranjeros, en la búsqueda de nuevos conocimientos orientados a la industria de la construcción.

Cabe señalar, en este ámbito:

- La participación en diversas iniciativas de la 'Plataforma Tecnológica Portuguesa de la Construcción "(PTVC) - entidad en la que la TD-EC fue reelegido Presidente del Consejo Estratégico y del Comité Ejecutivo para el trienio 2015-2017, y que reúne a las grandes empresas, PYMES, entidades del Sistema Científico y Tecnológico, Nacional, organismos públicos, asociaciones y colegios profesionales, con el objetivo de convertirse en un agente activo para promover la innovación y la competitividad de la industria de la construcción;
- La integración en la *COST Action TU1404*, plataforma orientada para la cooperación entre investigadores europeos en materia normativa sobre la vida útil de materiales y estructuras a base de cemento, incluyendo la participación en el *Round Robin Testing RRT + "Focus on experimental testing of cement based materials"*, metodología experimental envolviendo laboratorios independientes para la realización de la evaluación de repetibilidad y reproductibilidad de procedimientos de ensayos.

La **Dirección Central de Provisiones** continuó el desarrollo de su actuación para empresas del Grupo Teixeira Duarte que operan en diversas geografías, en las siguientes áreas:

- Búsqueda de fuentes de abastecimiento, negociación y contratación, teniendo en cuenta, principalmente, el establecimiento de acuerdos de base temporal y la obtención de economías de escala en adquisiciones de bienes y servicios;
- Gestión de la logística y de transportes de mercancías por aire, mar y tierra, en las áreas de importación y exportación, incluidas las operaciones triangulares.

En **Portugal**, fue dada continuidad a la utilización de formas de actuación generadoras de valor a nivel de las áreas de compras y de logística, asociadas a la selección de socios de negocio con condiciones preferenciales del mercado, que permitieron alcanzar niveles competitivos de valor añadido en toda la cadena suministro.

Fue también consolidada la implantación del modelo de niveles de servicio en las vertientes de compras e logística.

Fue efectuada una significativa reestructuración del equipo de la Dirección Central de Provisiones, habiendo sido transferidas, desde el 30 de septiembre, algunas de sus áreas de actuación para otros Departamentos, concretamente el área de Gestión de Almacenes Centrales y el área de Gestión de Instalaciones Fijas de empresas del Grupo Teixeira Duarte, tanto en Portugal como en otros países.

En **Angola**, fue dada continuidad a la consolidación de los modelos de gestión del Almacén Central, de la Estructura Central de Compras y de instalaciones fijas de la empresa - Sede, Alojamientos y Archivo Central.

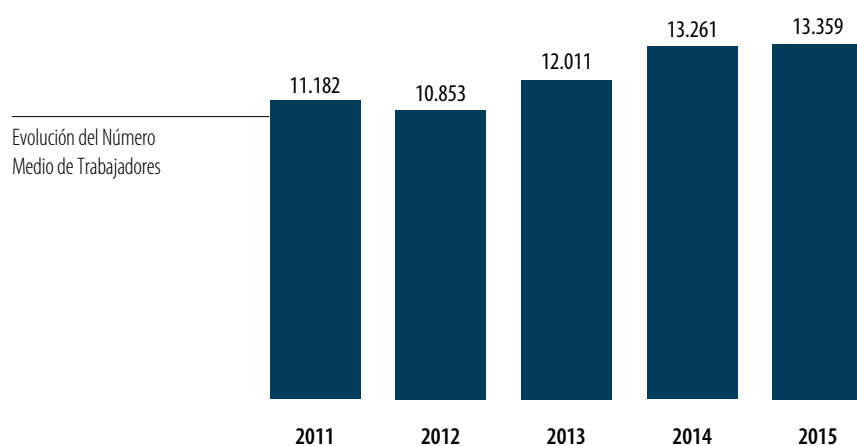
En **Argelia**, fueron desarrolladas acciones, ya sea a nivel de la estructura del Equipo, ya sea a nivel procesual, con el objetivo de reducir los tiempos de respuesta, los costes asociados y mejorar su eficacia tanto en los procesos de importación como en los procesos de compras locales.

En **Brasil**, fue consolidada la reorganización del Almacén Central de Cumbica, en São Paulo, y la implantación del modelo de gestión de instalaciones fijas de la empresa - Sede y Alojamientos.

En **Mozambique**, fue dada continuidad a la consolidación del modelo de gestión del Almacén Central y a la gestión de instalaciones fijas de la empresa – Sede y Alojamientos.

En **Venezuela**, fue efectuada la reorganización del Departamento de Logística e Importaciones, con vista a la mejora de los niveles de eficacia en la gestión de los procesos. Se continuó con la consolidación del modelo y la gestión del Almacén Central y a la gestión de instalaciones fijas de la empresa – Sede y Alojamientos.

En virtud de la actuación de la **Dirección Central de Recursos Humanos**, cabe referir que la Teixeira Duarte continua la adecuación del número de trabajadores a las actividades llevadas a cabo en los diversos sectores y mercados, promoviendo el desarrollo personal y profesional de sus colaboradores.



El número medio de empleados aumentó ligeramente respecto a 2014, sin embargo, el 31 de diciembre de 2015, el número de empleados disminuyó en un 10,2%, menos 1.389 trabajadores en comparación con 2014, pasando de 13.573 trabajadores en 2014 a 12.184 a finales de 2015. Esta reducción de los trabajadores, que se refleja en la disminución de los equipos de Construcción, Hostelería, Distribución, Energía y Automoción, siendo que los países que más han contribuido a esta reducción fueron Angola y Venezuela.

Desde su fundación Teixeira Duarte eligió la cualificación de sus empleados como una de sus principales preocupaciones. De esta postura, se destaca el papel de la formación interna, la cual ha hecho escuela a lo largo de muchas y diversas generaciones de colaboradores, que se deriva en la transmisión de un capital enriquecido con testimonios y saberes realizados en los países donde la Teixeira Duarte ha marcado presencia.

Para este propósito, las actividades llevadas a cabo en los mercados para calificar nuestros empleados, llevadas a cabo en estrecha colaboración y monitorización con la estructura central con sede en Portugal, con el fin de cooperar en el desarrollo del potencial de los mismos, a través de la implementación de soluciones apropiadas e innovadoras.

En **Portugal** fueron desarrolladas actividades calificantes que abarcan 9.973 formandos, totalizando 103.775 horas de volumen de formación, siendo que 85.477 horas (82%) resultaron de formación interna *on job* sobre seguridad, higiene y salud en el trabajo y sobre lenguas extranjeras.

Además de las diversas prácticas curriculares y profesionales que fueron proporcionadas, se refiere que, en 2015, también se desarrollaron dos programas específicos de cualificación de los trabajadores: uno en *Project Management Professional* y otro con prestigiosas universidades portuguesas, con el objetivo de obtener grado de maestro, en los términos del Proceso de Bolonia. Estas actividades cualificantes abarcaron a 23 colaboradores con formación en ingeniería.

En **Angola**, la consolidación del trabajo anteriormente desarrollado, permitió alcanzar un volumen de formación de 127.575 horas. Para este aumento contribuyó la acentuada inversión en acciones internas de formación *on job* y en sensibilización y formación en el dominio de la seguridad, higiene y salud en el trabajo. Se pretende, de esta forma consolidar la profesionalización de los colaboradores, así como sustentar estrategias de combate a la siniestralidad y promoción de la calidad de vida en el trabajo.

Relativamente al *Centro de Desarrollo Profesional* (CDP), el cual se asume como dinamizador y aglutinador de la cualificación profesional de los colaboradores del Grupo en este país, se realza que:

1. La homologación del CDP, obtenida en la tutela angoleña, permitió a sus Academias poseer cursos homologados por los organismos gubernamentales competentes;
2. Es el primer Centro en administrar formación certificada por la Renault, en toda África Subsahariana, posibilitando a los representantes de esta marca automóvil, de países de esta región, el acceso a la cualificación profesional de colaboradores, que de otro modo no sería posible;
3. Teniendo en cuenta la adquisición y mejora de las *soft e hard skills* de los colaboradores de la Teixeira Duarte, se realizaron 252 actividades en el dominio de la formación continua, que involucraron a 4.328 formandos, al que correspondió un volumen de formación de 84.672 horas.

En relación a los proyectos de formación, se destaca:

1. *Formación Avanzada en Ingeniería Civil*, en colaboración con el Instituto Superior Técnico (IST) / "FUNDEC" bajo la cual se desarrollaron nueve sesiones de formación, que abarcaron 144 formandos internos y externos, con un total de 2513 horas de formación.
2. *Ciclo Internacional de Urbanismo*, al que asistieron 258 formandos en su gran mayoría pertenecientes a entidades gubernamentales, que movilizaron a formadores / oradores especialistas de Angola, Brasil, Mozambique y Portugal. Se añade, que este proyecto formativo, cuyo volumen de formación fue de 4.070 horas, tuvo el apoyo de los cuatro Colegios de Arquitectos de los países anteriormente citados y de cuatro universidades de referencia de los mismos países.
3. Proyecto Fazer Pescar (Hacer Pescar), con realización de seis cursos, que 92 formandos concluyeron y cuyo volumen de formación generado fue de 35.750 horas. La tasa de empleo de estos formandos fue del 92%, o sea, de los que concluyeron, 85 fueron contratados por el Grupo Teixeira Duarte.

Además de la cualificación profesional, el CDP desarrolló internamente metodologías e instrumentos en ambiente de *assessment center*, con el objetivo de evaluar conocimientos, competencias y perfiles de candidatos y formandos a reclutar, seleccionar, contratar y a integrar en programas específicos de cualificación, en la perspectiva de evolución profesional en la Teixeira Duarte.

En **Argelia**, fueron desarrolladas actividades que abarcaron a 2.001 formandos, de los cuales el 81% eran argelinos, haciendo un total de 4.887 horas de formación, principalmente en los dominios del sistema integrado de gestión, seguridad e higiene en el trabajo e informática.

En **España**, fueron desarrolladas actividades cualificantes que abarcaron a 796 formandos, totalizando 7.212 horas de volumen formación. De este volumen, cabe resaltar que 5.406 horas (75%) correspondieron a acciones que se insirieron en el dominio de los equipos, seguridad, higiene y salud en el trabajo, ambiente, legislación y lenguas extranjeras.

En **Mozambique**, fueron administradas acciones de formación que abarcaron a 2.037 formandos, lo que hace un total de 24.345 horas de formación. Del volumen obtenido, se realza que el 96% de las actividades formativas llevadas a cabo fueron administradas por colaboradores *on job* en dominios tan distintos como el área comportamental, Hostelería, seguridad, higiene y salud en el trabajo e informática.

En el 2015, el **Servicio de Medicina del Trabajo** mantuvo la presentación de su actividad junto a 22 empresas del Grupo en Portugal, así como el apoyo a los servicios de salud internos de Angola, Mozambique y Argelia.

El desarrollo de la actividad fue dirigida en dos líneas de acción:

- Vigilancia de la salud de los trabajadores, que se logra mediante la realización de 2.511 exámenes de salud, visitas a los puestos de trabajo y del seguimiento de situaciones de enfermedad;
- Promoción de la salud, concretizada a través de la realización de rastreos, acciones de formación/educación en salud, individual y en grupos. Estas acciones se han desarrollado en diferentes instalaciones del Grupo, en territorio nacional.

En 2015, fue concretizado el proyecto de implantación del SAP-RH en Argelia. Se trata de una herramienta de gran importancia, desde el punto de vista de la gestión de recursos humanos, no solo por la uniformización de procedimientos, sino también por la centralización del procesamiento salarial de los colaboradores.

En ese mismo sentido, a lo largo del año comenzaron a ser utilizadas en este país las herramientas BMAC (Boletín Mensual de Ayudas de Coste) y R. Punto (herramienta de recogida de punto) ambas adaptadas a la realidad local.

En el ejercicio en análisis fue iniciada la recogida de la Evaluación de Desempeño, a través del Portal Corporativo del Grupo Teixeira Duarte, en los mercados de Angola, Brasil y Mozambique.

En el ámbito y en ejecución de su política de **Responsabilidad Social**, se destaca la implantación del programa "Todos Damos", aprobado por el Consejo de Administración de la TD,SA y extensible a todas las entidades y colaboradores del Grupo.

Fiel a sus valores la Teixeira Duarte siempre ha desempeñado un papel activo en relación con el bienestar de sus trabajadores y sus respectivas familias, después de haber llegado a entender debería centrarse en las opciones para apoyar a proyectos sociales a través de una posición institucional dirigida a las organizaciones solidaridad social y que implique también a los propios trabajadores en una acción directa.

El programa Todos Somos es, así, un corolario de otras iniciativas anteriores, que consiste en el apoyo a las personas a través de la cofinanciación por parte de las Empresas del Grupo Teixeira Duarte Grupo a proyectos o instituciones de orientación social que sus propios empleados también quieren apoyar directamente.

En efecto, los colaboradores indican una institución con intervención social para la cual pretenden contribuir y la Teixeira Duarte proporciona una coparticipación para las instituciones decididas a apoyar en el valor de dos veces la cantidad que los colaboradores pretendan contribuir para con ellas.

De acuerdo con el reglamento del programa, la TD,SA anuncia el presupuesto proporcionado para este efecto en cada año, siendo que para el 2015 este apenas entro en vigor el 1 de diciembre con la cantidad global relacionada de 30.000,00€ (treinta mil euros) hasta el 31 de diciembre de 2015. Cabe señalar que dentro de este corto período entre las donaciones de 13 empleados y donaciones de Teixeira Duarte, se recogieron € 27,090.00 (veinte y siete mil noventa euros), repartidas en varias instituciones.

Para el año en curso, el presupuesto disponible es de € 100.000,00 (cien mil euros), que será distribuido el 31 de diciembre de 2016, bajo el programa existente.

A través de la **Dirección Central de Informática**, se continuó un trabajo de uniformización de procedimientos para las diversas estructuras del Grupo - Centro Corporativo y Sectores de Actividad -, habiéndose realizado mejoras y desarrollado nuevas funcionalidades en las plataformas informáticas y de comunicaciones.

De los nuevos proyectos desarrollados en la plataforma ERP / SAP, merece atención, debido a su complejidad, el proyecto de implantación de la Gestión de Recursos Humanos para apoyar las actividades del Grupo en Argelia.

La plataforma de ERP, que cubre actualmente cubre todas las geografías en los que opera el Grupo y que soporta una amplia variedad de situaciones, obligó a un trabajo de constante adaptación a las múltiples condiciones locales, implicando la producción de una amplia gama de mejoras, cambios e implantación de nuevas funcionalidades. Además de la respuestas a las exigencias legales, fue ampliado el ámbito de cobertura geográfica y fueron introducidos nuevos automatismos en los procesos de registro de punto, control de ayudas de coste, evaluación de desempeño, marcar vacaciones, *Workflow* y EDI.

El Portal Corporativo, vehículo de comunicación institucional común de las áreas geográficas en las que opera el Grupo, se encuentra en su vertiente colaborativa obteniendo una mayor relevancia, proporcionando un conjunto cada vez mayor de aplicaciones y funcionalidades, a las que se juntó en este periodo, la Gestión de los procesos de Medicina en el Trabajo.

Fue ampliada la cobertura de la red de teleconferencia, siendo que actualmente la misma se extiende a la casi totalidad de localizaciones fijas en las que Grupo actúa.

La monitorización de los sistemas y redes de datos fue mejorada, habiéndose ampliado la capacidad de almacenamiento de datos en el *Data Center* de Luanda y realizado actualizaciones selectivas de equipamiento. En el dominio de la seguridad fueron introducidos nuevos procesos de certificación digital de las plataformas de correo electrónico y VPN, así como implantado un nuevo sistema de *Anti-Spam*.

La Teixeira Duarte prosiguió en el 2015 con la reorganización de su **Dirección Central de Finanzas y Contabilidad**, con el objetivo de optimizar y uniformizar procesos en todas las geografías donde el Grupo opera.

La creciente complejidad técnica que resulta de las actuaciones del Grupo en el exterior dio lugar a una fuerte movilización de los equipos centrales acompañada del refuerzo de la inversión en plataformas informáticas, con el fin de aumentar el apoyo técnico y la efectividad del control centralizado de los principales procesos y registro operaciones.

— APRECIACIÓN SOCIETARIA

En el cumplimiento de todas las obligaciones de cariz societario, concretamente en cuanto entidad emitente de valores mobiliarios admitidos a negociación en el mercado reglamentado, pone de relieve a la divulgación pública de las diversas informaciones relevantes en el 2015, con especial énfasis para el Informe de Gestión y las Cuentas relativas al ejercicio 2014 así como el Informe Sobre el Gobierno de Sociedad reportado al mismo periodo, ambos aprobados por la Asamblea General.

Asamblea General:

Tras la secuencia de las reuniones de la Asamblea General de 30 de mayo y 26 de junio del 2015 se aprobaron todas las propuestas presentadas para la deliberación, incluyendo las de aprobación de los documentos de presentación de las cuentas individuales y consolidadas, la propuesta de aplicación de los resultados presentada por el Consejo de Administración, la propuesta para la evaluación de la gestión y supervisión de la Sociedad, la propuesta relativa a la Declaración sobre la política de retribuciones de los miembros de los órganos respectivos de administración y de fiscalización de la Sociedad y las propuestas electorales de la Sociedad de Contables Jurados y de los demás miembros de los órganos sociales para el cuatrienio 2015/2018.

Elección de miembros de los órganos sociales:

En dicha reunión de la Asamblea General del 30 de mayo del 2015, fueron elegidos los miembros de los órganos sociales para desempeñar funciones durante el cuatrienio 2015/2018 habiendo sido reconducidos todos los miembros de la Mesa de la Asamblea General, del Consejo de Administración y del Consejo Fiscal y elegida nueva Sociedad de Contables Jurados para el mismo período.

Dividendos:

La Asamblea General aprobó la propuesta de aplicación de los resultados por parte del Consejo de Administración, en virtud del cual se propuso que los resultados líquidos individuales de TD,SA apurados en el ejercicio 2015, que asciende a € 65,389,620.98 (sesenta y cinco millones, trecientos ochenta y nueve mil, seiscientos veinte euros con noventa y ocho céntimos), tuviesen la siguiente aplicación:

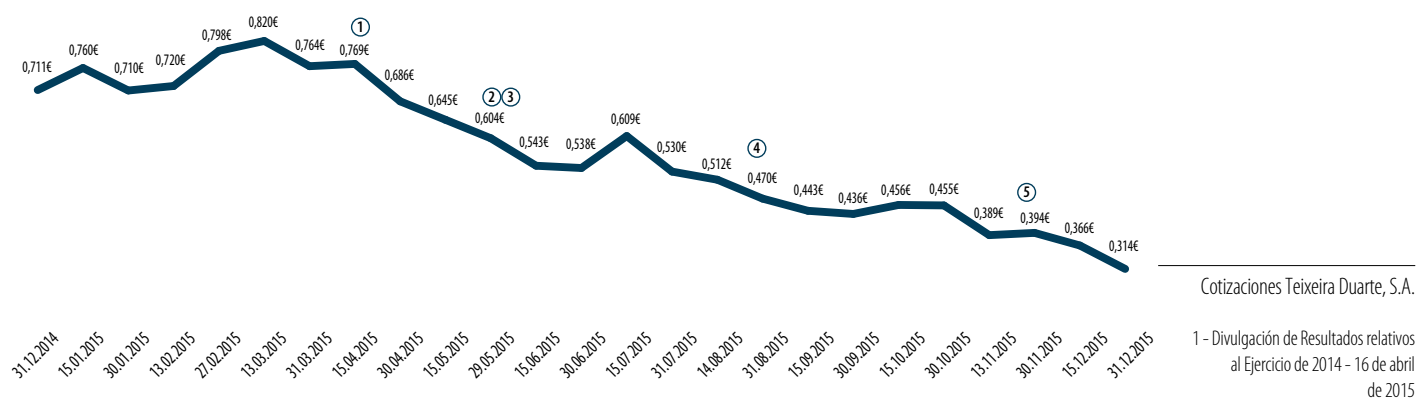
Para refuerzo de la reserva legal	10.500.000,00€
Para refuerzo de las reservas libres	49.219.620,98€
Para dividendos a los accionistas	5.670.000,00€

Los títulos de Teixeira Duarte, S.A.:

Durante el año 2015, las acciones sufrieron una desvalorización del 55,8% bajando de 0,711€, a 31 de diciembre de 2014, a 0,314€, a 31 de diciembre de 2015.

En lo que se refiere a la liquidez y Volumen de Negocios ejecutados en este ejercicio, fueron transacionadas en Bolsa 25.344.363 acciones, con un Volumen de Negocios por el valor de 15.848.157,10€.

En el gráfico anterior se verifica la evolución de la cotización de las acciones durante el ejercicio de 2015:



1 - Divulgación de Resultados relativos al Ejercicio de 2014 - 16 de abril de 2015

2 - Presentación de Cuentas consolidadas referentes al 1º Trimestre de 2015 - 29 de mayo de 2015

3 - Aprobación del Informe de Cuentas Relativo al ejercicio de 2014 - 30 de mayo de 2015

4 - Presentación de Cuentas consolidadas referentes al 1º Semestre de 2015 - 28 de agosto de 2015

5 - Presentación de Cuentas consolidadas referentes al 3º Trimestre de 2015 - 27 de noviembre de 2015

Operaciones Societarias:

Como concretización del objetivo de concentración de la TD-EC na en su actividad de construcción en diciembre del 2015 y para dar seguimiento a ese propósito, la TD,SA adquirió a la TD-EC los 100% que esta poseía en el capital social de la "Teixeira Duarte - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A.", sociedad titular, directa e indirectamente, de un amplio conjunto de entidades del Grupo Teixeira Duarte que actúan en otros sectores de la actividad además de la construcción. En la misma fecha, la TD,SA adquirió también a otra entidad del Grupo Teixeira Duarte totalidad de las acciones representativas del capital social de la "TDGI - Tecnologia de Gestão de Imóveis, S.A.", sociedad del Grupo que actúa en el sector de las Concesiones y Servicios, como principal destaque para el área del *facilities management*.

Con estas operaciones, la TD,SA pasó a poseer directamente el 100% del capital de tres entidades: la TD-EC (que ya tenía), la "Teixeira Duarte - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A." y la "TDGI - Tecnologia de Gestão de Imóveis, S.A.".

IV. ANÁLISIS SECTORIAL

A continuación, será hecho el informe de la actividad llevada a cabo en los diversos sectores en los que opera el Grupo, siguiéndose, para todos ellos, una estructura similar, es decir, a partir de contextualizar el sector respectivo dentro del Grupo Duarte Teixeira, después presentando, con soporte gráfico, el Volumen de Negocios y el EBITDA consolidados, la contribución de esta área de negocio para el Grupo y concluyendo con una exposición sobre la actuación durante el año 2015, acompañada de indicadores no consolidados para el análisis y la perspectiva sobre el total de la actividad y no sólo su contribución final a las cifras consolidadas.

IV.1. CONSTRUCCIÓN

La Construcción es el *core business* y la génesis del Grupo Teixeira Duarte que en este sector, opera en las áreas de Geotécnica y Rehabilitación de Edificaciones, de las Infraestructura, de la Metalmecánica, de las Obras Subterráneas, de las obras Ferroviarias y de las Obras Marítimas, que cuentan con el apoyo de un Centro Operativo de Encofrado y Pretensado y de un Laboratorio de Materiales, de un Servicio de Propuesta, así como de una Dirección Central de Equipos y de un Polo Operativo Teixeira Duarte, que se encuentra en un terreno con una superficie superior a 130.000m² y que es un gran valor añadido para la Empresa y para los servicios prestados a sus clientes.

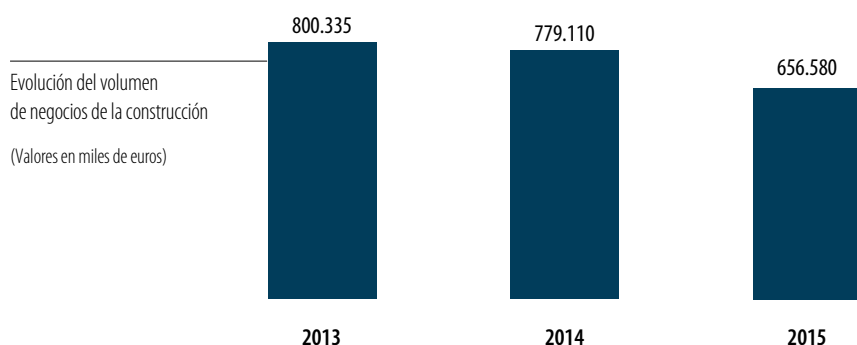
Su fundador, el Ingeniero Ricardo Esquivel Teixeira Duarte, que finalizó el primer curso de Ingeniería Civil impartido en el Instituto Superior Técnico y que desempeñó funciones de presidente del Colegio de Ingenieros, ha sido siempre reconocido por sus compañeros por su valía técnica e innovación.

Teixeira Duarte prosiguió su actuación marcada por ese dato, asumiéndose siempre como una verdadera casa de Ingeniería. Desde grandes infraestructuras como puentes, presas, carreteras y otras obras públicas, así como hospitales y grandes edificios que constituyen marcos históricos; concretamente en Portugal, se reconoce a Teixeira Duarte como un sinónimo de conocimiento y experiencia, siendo una presencia constante en el mercado de la construcción.

Más allá de Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A. (TD-EC) - que es la principal sociedad del Grupo - existen también otras sociedades filiales, que operan en áreas específicas de la Construcción, concretamente en las obras Subterráneas, en las Ferroviarias y en las Marítimas, así como diversos Agrupamientos Complementares de Empresas y otras estructuras semejantes relacionadas a los proyectos específicos, en particular en el área de las Infraestructuras.

En el 2015 la Teixeira Duarte operó en esta área en varios países, destacándose como principales mercados Portugal, Angola, Argelia, Brasil, España, Francia, Marruecos, Mozambique y Venezuela.

— CONTRIBUCIÓN DE ESTE SECTOR AL GRUPO



El Volumen de Negocios de la Construcción disminuyó un 15,7% frente al período homólogo de 2014.

Portugal registró un aumento del 68% en comparación con 2014, principalmente por la actividad llevada a cabo en la obra del Túnel del Marão.

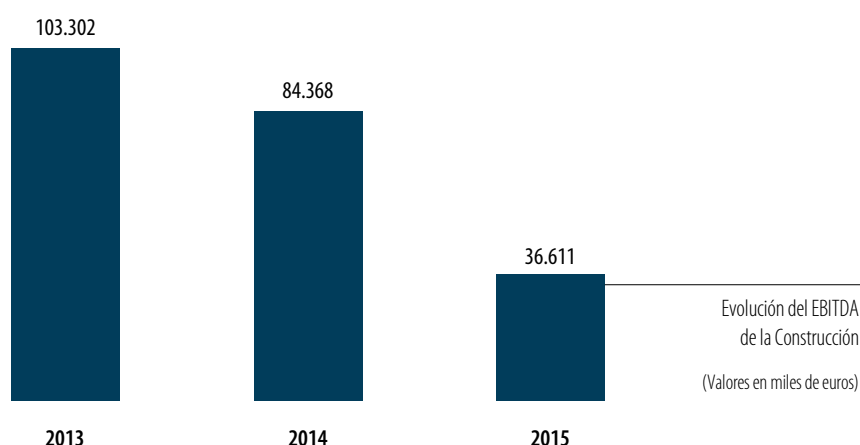
En los otros mercados, se señalan los aumentos comprobados en Argelia y en Mozambique del 27,2% y 231,1% respectivamente, aumentos esos que, aún así, no compensaron las disminuciones registradas en Angola, Brasil

y Venezuela. Se recuerda que, en este último caso, la adopción de la nueva tasas de cambio tuvo un impacto negativo en este indicador de 152.926 miles de euros, por lo que, a pesar de la disminución del Volumen de Negocios, en el ejercicio de 2015 se comprobó un aumento fijo de la actividad del sector de la construcción del Grupo de 4,9%.

En el 2015 el mercado externo representaba el 81,3% del Volumen de Negocios de la Construcción.

El EBITDA en la Construcción registró una bajada del 56,6% con respecto al ejercicio anterior.

El comportamiento del sector de la Construcción fue especialmente penalizado en este periodo por la circunstancia comprobada en las diferentes fases de ejecución de las obras en el periodo en análisis frente al periodo homólogo. Mientras que en el 2014 varias obras expresivas – en Angola y en Venezuela – se encontraban en fase de finalización con un volumen significativo de obra ejecutada, en el ejercicio de las 2015 importantes obras en ejecución en Argelia están en una fase inicial, con reducido grado de acabado y con menor impacto en el Volumen de Negocios.



— ACTIVIDAD DURANTE EL 2015

En términos no consolidados y para que se tenga una perspectiva sobre el total de la actividad en el 2015, se informa que los beneficios operativos del Grupo en el sector de la Construcción alcanzaron el valor global de 889.848 miles de euros, siendo que, en la totalidad, estos valores reflejan una disminución del 13,4% en relación al 2014.

Véase ahora cuales son las principales actividades realizadas en las diversas Áreas en las que la Teixeira Duarte actúa en el sector de la construcción:

La **GEOTECNIA Y REHABILITACIÓN** es el área de actuación de la TD-EC que abarca la Geotécnica y Cimentaciones, así como la Rehabilitación, concentrando un núcleo de ingeniería e investigación de referencia en la empresa y en el mercado.

En esta área la Teixeira Duarte ha registrado en estos últimos años un acentuado desarrollo de su actividad, con relevancia en la actuación global de la empresa, caracterizada por intervenciones en proyectos de elevada complejidad técnica y dimensión, tanto en contrataciones públicas como privadas, contando con recursos humanos altamente especializados y técnicamente preparados, apoyados por equipos propios de vanguardia tecnológica.

En la vertiente de la Geotecnia y Cimentaciones, se conciben y ejecutan Estudios Técnicos de Ingeniería de Cimentaciones, Estudios Geológicos, Prospección Minera, Paredes Moldadas, Estacas, Micro Estacas, Clavos, Anclajes, Consolidaciones, Inyecciones, *Jet-Grouting*, Hormigón Proyectado, entre otros trabajos de la especialidad.

En la vertiente de la Rehabilitación, se realizan trabajos especializados en los dominios de la Rehabilitación de Estructuras y Conservación de Monumentos y Patrimonio Arquitectónico Edificado, así como en las Inspecciones y Diagnóstico de Estructuras.

Al igual que en el año anterior, la actividad desarrollada en el Área de Geotecnia y Rehabilitación de la TD-EC registrada en 2015 un buen desempeño operativo, a pesar de una reducción de sus ingresos de explotación impulsada por los menores ingresos en los mercados con una fuerte exposición a los precios del petróleo, que afectó a los mercados en los que operan, habiéndose alcanzado ingresos que alcanzan un valor de alrededor de 62 millones de euros.



IP, S.A.
Refuerzo y rehabilitación de las infraestructuras del puente do Zêzere al PK 157+701 de la Línea de la Beira Baixa
Covilhã | Portugal



Empresa del Grupo Teixeira Duarte
Demolición, contención de fachada, excavación general, contención periférica y cimentaciones del emprendimiento Villa Torrinhã
Lisboa | Portugal

En **Portugal**, la crisis en el sector de la construcción se mantuvo, habiendo la cantidad de concursos públicos y privados registrando una reducción del 3,5% relativamente al año anterior.

Dentro del contexto negativo, los ingresos alcanzaron los 7,2 millones de euros, contribuyendo apenas en un 12,5% para los ingresos totales alcanzados en esta área de actuación.

Se destaca la ejecución de las siguientes construcciones:

- Trabajos de Contención en la estructura de salida del Descargador de Inundaciones Complementar, englobada en el Refuerzo de Potencia de Salomonde, para la "Construsalomonde, ACE";
- Refuerzo y Rehabilitación de las infraestructuras del puente del Zêzere al PK 157+701 de la Línea de la Beira Baixa, para la "Infraestruturas de Portugal, S.A.";
- Adquisición de servicios GEOSIG, para el Ayuntamiento Lisboa;
- Refuerzo Estructural del túnel sobre la pista 17-35 del aeropuerto Francisco Sá Carneiro, en el puerto, para "ANA - Aeroportos de Portugal, S.A.";
- Cimentaciones por micro estacas, en la fábrica de Avanca, para "Nestlé Portugal, S.A.";
- Reconocimiento geotécnico para la construcción de Fábrica de Cal en la Maxieira, en Fátima, para la "MICROLIME - Produtos de Cal e Derivados, S.A.";
- Cimentaciones indirectas para la construcción del horno de cal de la fábrica de Cal en la Maxieira, Fátima para la "MICROLIME - Produtos de Cal e Derivados, S.A.";
- Cimentaciones por Estacas y losas de cimentación en hormigón reforzado para la construcción de dos silos en Oliveira de Azeméis, para "Novarro - Produtos Alimentares, S.A.";
- Demolición, contención de fachada, excavación en general, contención periférica y cimentaciones del emprendimiento Villa Torrinhã, para la empresa del Grupo Teixeira Duarte.



IMOBIA, S.A.
Cimentaciones por estacas y contención periférica
Edifício da Parcela A, Lote 13
Baía de Luanda | Angola



Cliente privado
Cimentaciones por estacas del edificio da Parcela 3, Lote 39
Baía de Luanda | Angola

El ya aludido marco de retracción del mercado en Portugal, condujo a que apenas se hayan presentado propuestas en el valor global de 56 millones de euros.

Considerando las obras en cartera al final del 2015, es expectable una ligera reducción de los beneficios en el 2016, manteniéndose niveles operativos bajos para la capacidad instalada.

En **Angola**, a pesar de las dificultades económicas del país, derivado de la quiebra de ingresos debido a la cotización internacional del petróleo, los beneficios alcanzaron el valor de 14,9 millones de euros, lo que representa una reducción de cerca del 31% en relación a los valores obtenidos en el 2014.

Se destaca, en este país, la finalización de las siguientes obras:

- Cimentaciones por estacas y contención periférica del Edificio de la Parcela A, Lote 13, de la Baya de Luanda, para la "IMOBIA, S.A.";
- Cimentaciones por estacas del edificio de la Parcela 3, Lote 39, de la Baía de Luanda, para cliente privado, en Luanda;
- Contención periférica del Office Center Talatona, para el cliente "Ambimagem, Lda.", en Luanda;
- Contención periférica de la Vivenda Avalon, para el cliente "Kubaka Premium – Sociedade de Construções, Lda.", en Luanda;
- Demolición y contención periférica de la Vivenda Alvalade, para el cliente "Scontrading – Construção Civil, Lda.", en Luanda;
- Cimentaciones indirectas de la 3ª fase del Centro de Logística y Distribución de Luanda, para la "Consortio Mercasa-Incatema Consulting, S.R.L.", en Luanda;
- Cimentaciones indirectas y contención periférica de la Clínica Sagrada Esperança, en Talatona, para la "Clínica Sagrada Esperança, Lda.";
- Inyecciones para consolidación de los terrenos de cimentación y reparación de reinversiones de la vivienda 40 de la Comunidad del Morro Bento, para "Alfermetal, S.L.".



Clínica Sagrada Esperança, Lda.
Cimentaciones indirectas y contención periférica de la Clínica Sagrada Esperança
Talatona | Angola



Gulf Bank Algeria
Excavación y contención periférica de la nueva sede social
Argel | Argelia

Se iniciaron este año otras obras de contratación importantes en Angola, principalmente:

- 3ª fase del refuerzo del sistema de suspensión del Puente da Barra do Kwanza, para el "Instituto de Estradas de Angola" - INEA;
- Cimentaciones y contención periférica para la construcción de la 1ª Fase del nuevo Edificio del Ministério das Finanças (Hacienda), para la "Consórcio Telhabel / Soares da Costa";
- Refuerzo estructural del edificio B del emprendimiento Raízes de Luanda, para cliente "Cogimbo Imobiliária, Lda.", en Luanda.

En el área comercial, el número de propuestas entregadas disminuyó en un 36%, en un total de 101 estudios efectuados, teniendo su valor global logrado los 70 millones de euros.

Para 2016, dado el ambiente de alguna incertidumbre provocado por la bajada del precio del petróleo, se prevé que los beneficios reduzcan por comparación con el año anterior.

En **Argelia**, 2015 fue un año de reducción de la actividad en esta Área de Actuación, habiendo los provechos alcanzado el valor de 5 millones de euros, o sea, menos 1,5 millones de euros de lo alcanzado en el 2014.

Se realiza, en este mercado, la finalización de los siguientes trabajos:

- Excavación y contención periférica de la nueva sede del "Gulf Bank Algeria" (AGB), en Argel;
- Contención por cortina de estacas y anclajes de una pendiente en la obra de construcción de la nueva línea ferroviaria Birtouta / Zeralda, en Zeralda, para la empresa turca "Yapi Merkezi Insaat ve Sanayi A.S.";
- Contención por cortina de estacas para la construcción de realización de 105 apartamentos, oficinas, aparcamiento y hotel - Ben Aknoun, en Argel, para la "Eurl Bahia Center".



CSCEC – Direction Generale Pour L'Algerie
Estacas en el proyecto del nuevo terminal de
pasajeros del Aeropuerto de Argel
Argel | Argelia



Yapi Merkezi Insaat Ve Sanayi A.S.
Construcción de la nueva línea ferroviaria Birtouta/Zeralda
Ejecución de cimentaciones profundas por estacas
Zeralda | Argelia

Se destaca también el inicio de las siguientes construcciones:

- Estacas en el proyecto del nuevo terminal de pasajeros del Aeropuerto de Argel, para la empresa china "China State Construction Engineering Corporation Ltd." (CSCEC) – Direction Generale pour l'Algerie;
- Cimentaciones especiales por estacas en 189 viviendas en la "Résidence les Sources", en Boumerdès para el promotor argelino Works & Services Well Done – WSWD, E.U.R.L.;
- Cimentaciones especiales para la realización de una base de vida en la base naval en Mers el Kebir, perteneciente al Ministère de la Defense Nationale – Base Naval de Mers-El-Kebir – ECRN – Etablissement de Construction et Reparation Navales;
- Cimentaciones especiales en la primera línea del Tramway en Sidi Bel Abbès. Obras de arte OA02 – Tramo Sidi Djillali OA3 – Tramo Bem Hamouda, en Sidi Bel Abbès, para la "Yapi Merkezi Insaat ve Sanayi A.S.";
- Cimentaciones especiales en la penetrante de autovía que conecta Mascara a la Autovía Este-Oeste, Lote nº 2, en Mascara, para la "Levantina Ingeniería y Construcción, S.L.";
- Contención por cortina de estacas en la estación de descarga y tratamiento de aguas residuales de la parte baja de la Vila de Oran, Lote 2 – Parte Este – Estación de bombeo y pesca, en Oran, para el "Groupement Ecisa/Alsambo".

Cabe destacar, también, el principio de la actividad de sondeos y reconocimientos geotécnicos, estando en curso la formación de un equipo local, con trabajos desarrollados en apoyo a otras áreas de actuación de la Teixeira Duarte en este sector de la Construcción.

La actividad comercial mantuvo los valores del año anterior, habiendo sido emitidas propuestas en el valor de 82 millones de euros.

En el 2015 el Grupo continuó a afirmarse en la especialidad de Geotecnia y Cimentaciones en este país, reforzando la notoriedad que la Teixeira Duarte ya tenía en el mercado y permitiendo la ampliación de la capacidad operativa antes existente, también debido a nuevas inversiones realizadas en equipos.

Para el año 2016 y con base en los grandes proyectos de infraestructuras ya adjudicados, (penetrantes rodoviarías de Chlef y Skikda) con una importante componente de trabajos geotécnicos, se vislumbra un crecimiento significativo.

En **Brasil**, la actividad fue fuertemente afectada por la situación económica y política que el país está atravesando, motivada, entre otras razones, por la bajada de precios del petróleo y del mineral.

Como consecuencia se asistió a la disminución de licitaciones públicas y a la retracción de la inversión privada, lo que tuvo implicaciones directamente en los valores de beneficios alcanzados en el 2015, que alcanzaron los 20,2 millones de euros, menos 23% frente al año anterior.

No obstante, durante el año 2015, la relación con clientes privados importantes fue consolidada, como la "VALE, S.A." y con "Construtora Norberto Odebrecht, S.A.", concretamente por los trabajos de gran complejidad técnica en el mayor emprendimiento público en Brasil, la Línea 6 - Naranja, del Metro de São Paulo.

Durante el año en análisis, fue dado inicio a la actividad en el estado de Santa Catarina para el "Departamento Estadual de Infraestrutura - DEINFRA" de Santa Catarina, con la realización de obras de emergencia en el Puente Ponte Hercílio Luz, en Florianópolis, capital de aquel estado brasileño.

En el periodo en análisis, de destaca en el área de Geotecnia y Cimentaciones para las siguientes obras:

- Cimentaciones Profundas (estacas escavadas, estacas-raíz y pared moldada), en la Línea 17 del Metro de São Paulo, para el "Consórcio Andrade Gutierrez / Grupo CR Almeida";
- Contención Periférica (pared moldada, cortina de estacas secantes, tirantes provisionales) en el Emrendimiento "My Place", en São Paulo, para la empresa "Sinco Engenharia, Ltda.";
- Cimentaciones Especiales (estacas escavadas, crispado de tubos y *jet-grouting*), en el Puente sobre el Canal da Barra, inserida en la Línea 4 del Metro de Rio de Janeiro, para el "Consórcio Construtor Rio Barra";
- Estacas escavadas del Puente de Itapáuna, sobre el Rio Pinheiros, en São Paulo, para la "Construtora Norberto Odebrecht, S.A.";
- Estabilización de Pendientes (anclajes, clavados, aplicación de red de contención) en el Sector Cava Oeste, en Mina de Águas Claras, Nova Lima, Minas Gerais, para "Vale, S.A.";
- Contención Periférica (pared moldada y tirantes provisionales) en el templo de la IURD, en Curitiba;
- Cimentaciones (estacas escavadas) del Camino de Rodamientos del Astillero Naval de la "Jurong Shipyard", en Aracruz, Espírito Santo, para la constructora "Carioca Christiani-Nielsen Engenharia S.A.";
- Estacas escavadas de grande diámetro y *jet-grouting*, en la Línea 6 - Naranja, del Metro de São Paulo, para la "Construtora Norberto Odebrecht, S.A.", más específicamente estacas escavadas con 2,40m de diámetro y 42m de largura y columnas de *jet-grouting* de 0,80m de diámetro en un total de 1900m³ de tratamiento;
- Cimentaciones (pared moldada, tirantes y estacas escavadas) en el emprendimiento residencial Quartier, en Campo Belo, São Paulo, para la empresa "Sinco Engenharia, Ltda.";
- Cimentaciones (estacas de trazo continuo), en el patio de movimentación de mineral de hierro - Paquete N2, en el Terminal de São Luis del Maranhão, para la "Vale, S.A.";
- Cimentaciones (estacas escavadas y estacas con barrena continua) en el emprendimiento residencial "Retrato Paulista", en la Aclimação, São Paulo, para la empresa "Toledo Ferrari Construtora e Incorporadora, Ltda.";
- Cimentaciones (cortina de estacas secantes y estacas de trazo continuo), en la ampliación de la Escuela Británica de la Barra da Tijuca, Rio de Janeiro, para la "Associação Britânica de Educação"- Asociación Británica de Educación;
- Cimentaciones (pared moldada, tirantes y estacas-raíz) en el Hospital Carlos Chagas, en Guarulhos, para la "Amil - Assistência Médica Internacional, S.A.";
- Cimentaciones (contención periférica en pared moldada y cimentaciones en estacas-raíz), en la expansión del Hospital Pasteur, en el Méier, Rio de Janeiro, para la "ESHO - Empresa de Serviços Hospitalares, S.A.".

En el área de la Rehabilitación destacada para:

- Sustitución de tres puentes en la Estrada de Ferro Vitória-Minas (finalización del contrato iniciado en el 2013), para la "Vale, S.A.", concretamente con la sustitución de los Puentes do Rio Corrente (Governador Valadares, Minas Gerais), de Piraqueçu (João Neiva, Espírito Santo) y del Puente de Santa Maria (Cariacica, Espírito Santo);



Vale, S.A.
Estabilización de pendientes en el Sector Cava
Oeste, en la Mina de Águas Claras
Minas Gerais | Brasil



SGTM
Cimentación de estacas en el viaducto de Loukkos
Línea de Alta Velocidad Tánger - Kenitra - Larache
Marruecos

- Rehabilitación del muelle y del puente de acceso, en las instalaciones de la "Yara Fertilizantes, S.A.", en Rio Grande, en Rio Grande do Sul, incluyendo la sustitución de los carriles de las grúas en la parte superior del tablero;
- Refuerzo estructural del Viaducto dos Macacos en Mina Mar Azul, Nova Lima, Minas Gerais, para "Vale, S.A.";
- Servicios de montaje de la complementación de la celosía espacial de sustentación provisional del Ponte Hercílio Luz, en Florianópolis, Santa Catarina, para el "Departamento Estadual de Infraestrutura - DEINFRA", de Santa Catarina;
- Firma del contrato de mantenimiento de puentes de hormigón reforzado, en la Estrada de Ferro Vitória-Minas, para la "Vale, S.A.", con duración de 24 meses.

Por los motivos anteriormente indicados, también el número y valor total de propuestas presentadas por este sector disminuyó en comparación con los valores del año anterior, fijándose en un total de 138 propuestas estudiadas, con un valor total de 400 millones de euros.

En este conjunto de estudios, especial destaque para la propuesta de Rehabilitación del Puente Hercílio Luz, cuya decisión de contratación fue anunciada a 10 de marzo del 2016.

Esta obra, con una duración prevista de 30 meses, a par de algunos proyectos de obras portuarias que la empresa ha acompañado, y también la continuación de los trabajos de la Línea 6 — Naranja, del Metro de São Paulo, hacen con que el año del 2016 pueda ser encarado con algún optimismo a pesar de la actual coyuntura económica de Brasil.

En **Colombia** fueron desarrollados varios contactos comerciales, resultando al final del año de 2015 en la primera adjudicación de trabajos de Geotecnia y Cimentaciones.

Se trata de la ejecución de una pared moldada de 1.000mm, en el Parque del Rio Medellin, para el Consorcio formado por las empresas "Subsuelos S.A.", "SAINC Ingenieros Constructores S.A." e "Vera S.A.".



Groupement HOUAR-SEPROB-TGCC
Perforación de los pilares de cimentación para la
Línea de Alta Velocidad entre Tánger - Kenitra
Marruecos



Ministerio de Agricultura
Estacas para el edificio sede
Maputo | Mozambique

A lo largo del 2015, fueron estudiadas 29 propuestas en un total de 65 millones de euros, lo que representa un aumento del 70% frente al ejercicio anterior.

El sucesivo atraso de los proyectos de infraestructuras basadas en colaboraciones público-privadas han sido repercusión directa en el crecimiento, menor del que las previsiones, de la economía colombiana. Habiendo el arranque de algunas de esas colaboraciones en el 2016, el área de Geotecnia y Cimentaciones tendrá fuertes oportunidades de desarrollo de su actividad.

En **Marruecos**, los beneficios operativos fueron de 2,3 millones de euros, cabiendo destacar los siguientes trabajos:

- Finalización de la contratación de la obra de cimentación de estacas con el diámetro de 1600mm en el viaducto de Loukkos - Línea de Alta Velocidad Tánger Kenitra Larache, para la "SGTM - Société Générale des Travaux du Maroc";
- Comienzo de los trabajos de perforación de los pilares de cimentación con diámetro de 1.000mm, 1.200mm, 1.500mm y 1.600mm, en el Lote n.º 2 Sección Norte para la construcción de la Línea de Alta Velocidad - LGV entre Tánger y Kenitra, para el Groupement HOUAR-SEPROB-TGCC.

Considerando el bajo valor de propuestas estudiadas y las obras en cartera al final del 2015, es expectable una reducción de beneficios en el 2016.

En **Mozambique**, los beneficios alcanzaron 11,4 millones de euros, registrándose un aumento del 11% en relación al año anterior.

Se destaca la ejecución de las siguientes contrataciones de obras:

- Finalización de los trabajos de contención periférica y ejecución de estacas para el "Edificio JN II", en la Avenida Julius Nyerere, en Maputo, para la "IMOINVESTE - Investimentos Imobiliários, S.A.";
- Estacas para el edificio sede del Ministerio de Agricultura (MINAG), en Maputo;
- Estacas para el Edificio Nadhari Opway, en Maputo, para la "Nadhari Opway, Limitada";
- Micro-estacas y macizos de cimentación para la "KARPOWER International, Limited", en la Ciudad de Nacala.



Nadhari Opway, Limitada
Estacas para el Edificio Nadhari Opway
Maputo | Mozambique



Consortio Boyaca - La Guaira
Contención de pendientes en el Distribuidor de
Macayapa Caracas | Venezuela

En el área comercial fueron elaboradas propuestas en un valor global de cerca de 104 millones de euros, superior en 14 millones al valor que fuera alcanzado en el periodo anterior.

De aquellos estudios ya fueron concretizadas adjudicaciones de algunas obras en el valor global de 14 millones de euros, destacando la rehabilitación del tren naval en el Puerto da Beira, para los "Portos e Caminhos de Ferro de Moçambique E.P." - CFM.

En este contexto, los próximos ejercicios serán encarados con optimismo, perspectivándose la continuación del crecimiento de la actividad del Grupo en esta área de la construcción, en Mozambique.

En **Venezuela**, finalizaron en noviembre los trabajos de contención de pendientes en el Distribuidor de Macayapa, en Caracas, inserido en la Prolongación de la Avenida Boyaca.

Debido a profundas alteraciones del proyecto de ejecución, el volumen de trabajo realizado quedó sustancialmente por debajo de lo previsto en contrato.

A par de esta obra, fue ejecutada una campaña de sondeos geotécnicos en el área de implantación del Distribuidor de Baralt.

El volumen total de beneficios fue de 440 mil euros, resultado de la fuerte desvalorización del Bolívar.

En el 2016 y considerando la actual situación de este país, no está prevista la retoma de la actividad.



Empresa del Grupo Teixeira Duarte
Edificio 9 - Lote 13 - Lagoas Park
Oeiras | Portugal



Empresa del Grupo Teixeira Duarte
Edificio en el Lote 5 - Fórum Oeiras
Oeiras | Portugal

En el área de las **EDIFICACIONES**, la intervención en los mercados es caracterizada por el desarrollo de proyectos de gran dimensión y complejidad técnica, abarcando la construcción y reconstrucción de todo tipo de edificios, de los cuales destacan grandes edificios complejos y multifuncionales, edificios públicos, habitacionales y de servicios, complejos industriales, escuelas, emprendimientos turísticos y hospitales.

A pesar de la fuerte influencia que la disminución del precio del petróleo tuvo en el 2015, en los diversos mercados donde la Empresa opera, la cartera de pedidos que existía de años anteriores, permitió caso duplicar el volumen producido en el 2014, alcanzando los 401 millones de euros, habiendo sido el año de mayor producción en esta Área de la Construcción de la Teixeira Duarte.

El más destacado fue Mozambique, donde, esencialmente debido a la gran labor del Banco de Mozambique, el Grupo produjo alrededor de cinco veces más que la media de años anteriores, lo que lleva a una mejora significativa de los recursos disponibles en el país.

El carácter excepcional de tal aumento en 2015, dará lugar a una disminución natural de la producción en Mozambique en el año en curso, y lo mismo sucede con Angola, en este caso, como resultado de una situación internacional y nacional más adversa.

Sin embargo, la inversión continuada apuesta en el crecimiento de la actividad en Argelia y Brasil, así como la atención que se presta a nuevas oportunidades en otros mercados en una perspectiva de implantación y continuidad, minimizará el impacto de las ya mencionadas quiebras en Angola y Mozambique.

En **Portugal**, la zona del mercado de la construcción de edificios se mantuvo en niveles muy bajos debido a la escasa inversión, tanto pública como privada, y sólo el subsector de la renovación urbana muestra algo de impulso, aunque centrándose principalmente en el centro de Lisboa.

En el área de los edificios escolares, fueron ejecutados trabajos en el Colegio Moderno, en Lisboa.



Centro Hospitalar de São João, E.P.E.
Pisos 3, 4 y 5 - ala naciente y especialidades de internamiento y cirugías del Hospital de São João
Oporto | Portugal



Centro de Logística y de Distribución de Luanda
(CLOD)
Viana | Angola

En el sector de los servicios, fue ejecutada la obra de construcción del Lote 13 del "Lagoas Park", en Oeiras, para empresa del Grupo Teixeira Duarte.

En Lisboa, fue iniciada la recuperación del edificio "*Caleidoscopio*", para "Sistemas McDonald's de Portugal, Lda."

Para "ANA - Aeroportos de Portugal, S.A.", fue ejecutada la obra de coberturas para el *curbside* del piso 3 en el Aeropuerto Francisco Sá Carneiro, en el Puerto y, en el aeropuerto de la Isla de Madeira, la construcción de reorganización de los pisos 2 y 3 de Aeroestación - 1ª fase, en régimen de concepción/construcción.

En el área de la salud se finalizó la construcción de los pisos 3, 4 y 5 de la ala naciente y de las especialidades de internamiento y cirugías del Hospital de São João, en Oporto, para la "Centro Hospitalar de São João, E.P.E."

En el área de la vivienda fue dado inicio a la rehabilitación del edificio denominado "Park Avenue", en la Calle Padre António Vieira, en Lisboa, para la "Pigment Party Unipessoal, Lda."

Fue también concluida la construcción del edificio implantado en el Lote 5 del emprendimiento promovido por el Grupo Teixeira Duarte denominado "Fórum Oeiras".

En **Angola**, la actividad de la Teixeira Duarte fue dificultada por la escasez de divisas en la banca comercial necesarias para las importaciones, habiéndose, aun así, mantenido un volumen de producción en línea con el registrado en el año 2014.

En el área de los edificios escolares fue iniciada la construcción del auditorio del Colegio São Francisco de Assis, en Talatona, para empresa del Grupo Teixeira Duarte.



Clínica Sagrada Esperança, Lda.
Estructura de hormigón reforzado y acabados - Edificio 1
Contención periférica, cimentaciones, estructura de los
bajos arreglos exteriores y central técnica - Edificios 2 y 3
Luanda | Angola



Cooperativa de Habitação Essandjú, SCRL
Edifício Dyeji
Luanda | Angola

En el área industrial, prosiguieron los trabajos de construcción del Centro de Logística y de Distribución de Luanda (CLOD) en Viana, en los alrededores de la ciudad de Luanda. Se trata de una obra de gran dimensión y de enorme importancia para el abastecimiento de productos alimentares a la capital del país.

En el sector del comercio y servicios, fueron finalizados diversos trabajos para empresa del Grupo Teixeira Duarte, concretamente los ejecutados en la Tienda "Maxi Zango" (fase 2), en la "Maxi Congolenses", así como en la "Farmacia Maxi Park" y en el "Restaurante Dicasa", estos dos últimos en el Morro Bento, todas en Luanda.

Para la misma entidad del Grupo Duarte Teixeira, comenzó las obras de ampliación del Centro de Distribución de Fríos, en Morro Bento y la construcción de "Maxi Golf", en Luanda.

En Luanda, se ha completado el trabajo de construcción de un Edificio de usos múltiples, en Maculusso a la IURD.

Para el "Banco de Negócios Internacional, S.A." (BNI), fue ejecutado el mostrador en la Avenida Ho Chi Min, en Luanda.

En el área de la salud, para la "Clínica Sagrada Esperança, Lda.", en Talatona, Luanda, fueron finalizados los trabajos de las construcciones de estructura de hormigón armado del edificio 1 y de la contención periférica y cimentaciones de los edificios 2 y 3. Fue dado inicio a la construcción de los acabados del edificio 1 y a la estructura de los bajos de los edificios 2 y 3, arreglos exteriores y central técnica. Cabe referir que todas estas construcciones son realizadas en régimen de concepción/construcción.

En el área de la vivienda fue finalizada la construcción general de construcción del Edificio Dyeji, para la "Cooperativa de Habitação Essandjú, SCRL", obra situada en la Isla do Cabo, en Luanda. Para el mismo cliente y formando parte del mismo complejo, continuaron los trabajos de la construcción general de la obra del "Edifício Kuaquie".



Cooperativa de Habitação Essandjú, SCRL
Edifício Kuaquie
Luanda | Angola



AGB
Estructura en hormigón reforzado del edificio
de la nueva sede social
Argel | Argelia

Para diferentes clientes privados, fueron iniciados los trabajos de construcción del Edificio del Lote 39, Parcela 3, en la Isla do Cabo, y los de construcción de finca en la Sodimo, habiendo sido finalizados los trabajos en la Casa da Rua da Índia, n.º16, en Luanda.

Fue también iniciada la obra de cimentaciones y estructura de finca en Alvalade, para la "Scontrading - Construção Civil, Lda."

En **Argelia**, continuaron los trabajos de la obra de ejecución de la estructura en hormigón reforzado del edificio de la nueva sede social del "Gulf Bank Algeria" (AGB), en El Biar, Argel. Se trata de un edificio de 24 pisos y de grande calidad en arquitectura, para alojar la sede del AGB. Su estructura es mezcla de acero y hormigón reforzado e incorporará materiales de elevada calidad, siendo la mayoría proveniente de importación.

También en Argel, continuó las obras de construcción de un aparcamiento de varias plantas en Sidi Yahia - Bir Mourad Rais (Argel) para la "Direction des Déplacements, des Transports et de la Circulation de la Wilaya d'Alger". Para la realización de este trabajo se ha formado un grupo con la compañía argelina "ETRHB Haddad, SPA" (Entreprise des Travaux Routiers, Hydrauliques et Bâtiments).

Continuó la obra de construcción de la Residencia Oficial en la Ciudad de Constantine, para la "Direction de l'Administration Locale de la Wilaya de Constantine". Esta obra se encuentra actualmente suspendida, debido a alteraciones importantes que están siendo introducidas por el dueño de la Obra en el proyecto.

Fueron finalizados los trabajos de adaptación de un edificio en Argel, para alojar las nuevas oficinas de la Teixeira Duarte, en esta ciudad.

En **Brasil**, el Grupo mantuvo el nivel de producción del año anterior y aseguró el mantenimiento de la fuerte conexión a sus clientes, que reconocen las característica diferenciadores de la Teixeira Duarte.

En el área de los edificios escolares, fue iniciada la obra de construcción de la estructura del bloque "H", para la Asociación Británica de Educación - ABE, en la Barra da Tijuca, Rio de Janeiro. Ya al final del año 2015, fue contratada la construcción de la 2ª fase de la obra, correspondiente a



Asociación Británica de Educación
Estructura del bloque "H"
Rio de Janeiro | Brasil



Instituto Porto Seguro
Construcción de Galería de Arte
São Paulo | Brasil

los acabados del mismo edificio.

En el sector de los servicios, fue finalizada la obra de Servicios Civiles en los Comedores de la Laminación a frio, Aciaria 2 y Mantenimiento Central, para "Usinas Siderúrgicas de Minas Gerais S.A." (Usiminas), en Cubatão, São Paulo.

Fue también finalizada la obra de construcción de la Galería de Arte, incluyendo trabajos de cimentaciones, estructura, acabados e instalaciones, para el Instituto Porto Seguro, también en São Paulo. Se trata de una obra de arquitectura invulgar y con diversas soluciones constructivas innovadoras, donde se colocan equipos muy experimentados de diferentes sectores de la sociedad, siendo el resultado final de calidad reconocida.

También en el sector de los servicios, se ha continuado el contrato, de gran tamaño y la complejidad de la estructura del nuevo edificio de la IURD en Curitiba, Paraná.

En el área de la salud, fueron ejecutados los trabajos de acabados e instalaciones del 3º pavimento del Hospital Metropolitano de Lapa, para la "Amico Saúde, Ltda." (Grupo AMIL), en São Paulo. En el mismo hospital, fue dado comienzo a la construcción de obras civiles, acabados e instalaciones del 4º y 5º pavimentos.

En Guarulhos, São Paulo, fue iniciado el "Retrofit" del 3º, 4º y 5º Pavimentos del Hospital Carlos Chagas y ejecutado el nuevo anexo en la Quadra Cerqueira César, para "ESHO - Empresa de Serviços Hospitalares, S.A.".

En Niterói, Rio de Janeiro, fue finalizada la ejecución de la estructura de hormigón reforzado del edificio de Prensa para "Patrys Investimentos Imobiliários, Ltda.".

En el Hospital São Lucas, en Copacabana, Rio de Janeiro, fue dada continuidad a las diversas construcciones que han sido ejecutadas para la remodelación y modernización de esta importante unidad de salud privada, para "Impar Serviços Hospitalares S.A.".



Impar Serviços Hospitalares S.A.
Remodelación y modernización del Hospital São Lucas
Rio de Janeiro | Brasil



Banco de España
Construcción de edificios para la nueva sede social
Maputo | Mozambique

En Méier, Rio de Janeiro, fue iniciada la construcción del nuevo edificio de ampliación del Hospital Pasteur, para "ESHO - Empresa de Serviços Hospitalares, S.A.". Para este mismo cliente, fue iniciada también la reforma del centro quirúrgico y UTI de adultos, en el Hospital Alvorada, en Brasília - Distrito Federal.

En **Mozambique**, el elevado nivel de producción alcanzado, estuvo en contracciclo con la evolución de este sector en el país. Fruto de la ejecución de grandes obras contratadas en años anteriores, fue alcanzado un volumen de facturación record en este país y fue el mercado con el mayor volumen de facturación en el Área de las Edificaciones del Grupo.

En el área industrial, fue finalizada la construcción de infraestructuras para instalaciones de inspección no intrusiva, en Ressano Garcia, provincia de Maputo, para la "Kudumba Investments, Lda."

Para "Cimentos de Moçambique, S.A.", fueron finalizados los trabajos de construcción civil para la instalación del nuevo filtro de mangos de horno de la fábrica de cementos de Matola, también en la provincia de Maputo.

En el Puerto de Nacala, fue finalizada la construcción del proyecto de rehabilitación del Puerto de Nacala, para la "Penta-Ocean Construction Co., Ltd."

También en la ciudad de Nacala, que comenzó el contrato de construcción para la ejecución de los talleres de mantenimiento de locomotoras y vagones para el "Corredor Logístico Integrado de Nacala, S.A."

En el Puerto de Maputo, fue finalizada la obra de construcción de extensión del terminal automóvil — fase 3, para la "Maputo Car Terminal, Limitada" (MCTL).

Fue dada continuidad a los trabajos del contrato de mantenimiento electromecánica e hidráulica de los canteros, para la "Corredor Logístico Integrado de Nacala, S.A."



IMOINVESTE, S.A.
Edificio de servicios para Ministerio de Planificación y
Desarrollo y Ministerio de las Finanzas
Maputo | Mozambique



SOCIGEST, S.A.
Edificio para el Ministerio de Agricultura
Maputo | Mozambique

En el puerto de Matola fueron realizados los trabajos de la construcción de reparación y drenaje de la carretera, para el Terminal del Carbón de Matola (TCM).

En el sector de los servicios, continuaron los trabajos en la importante obra de construcción de los edificios para la nueva sede del Banco de Mozambique, uno de ellos con 30 pisos y en un total de cerca de 87.000m² de área de construcción que envuelve complejas soluciones de ingeniería e instalación de múltiples equipos de elevada sofisticación. Esta obra marca por su arquitectura, área de construcción y altura del principal edificio el paisaje de la zona de la baja Maputo.

Fue dada continuidad al contrato de construcción del edificio de servicios para el Ministerio de Planificación y Desarrollo y para el Ministerio de las Finanzas, en la Avenida Julius Nyerere, en la ciudad de Maputo, para la "IMOINVESTE - Investimentos Imobiliários, S.A.".

Fue finalizada la ejecución del aparcamiento y ampliación de la tienda Home Center, en Maputo, para la "Home Center, Lda.".

Continuación de la construcción del Edificio para el Ministerio de Agricultura, en Maputo, para la "SOCIGEST - Sociedade de Gestão de Participações, S.A.".

Fue iniciada la rehabilitación del piso cero del bloque "B", para el Ministerio de Trabajo.

En el área vivienda, continuaron los trabajos de construcción del edificio de 24 pisos situado en la Avenida Julius Nyerere nº 130, en Maputo, para la empresa del Grupo Teixeira Duarte.

Fueron construida 18 fincas en Ressano Garcia, para la "Kudumba Investments, Lda.".

En el área de la salud, fueron comenzados los trabajos de construcción del hospital provincial de Inhambane, para el Ministerio de Salud.



EDP - Gestão da Produção de Energia, S.A.
Refuerzo de Potencia de la Presa Salomonde
Vieira do Minho | Portugal



IP, S.A.
Construcción del Túnel del Marão, en el IP4 (A4)
Vila Real | Portugal

La Teixeira Duarte reúne en su portafolio de realizaciones todo tipo de **INFRAESTRUCTURAS**, habiendo ejecutado concretamente obras de Carreteras y Autovías, de Puentes y Viaductos, de Presas, de líneas de ferrocarril, de Estaciones Ferroviarias e Interfaces, de Obras Portuarias, de Construcción Ambiental y también de Infraestructuras de Agua y Gas Natural.

La actividad desarrollada en esta área ha seguido las variaciones cíclicas de los principales mercados en los que opera el Grupo y en 2015 registró una desaceleración de los ingresos obtenidos, que todavía estaban penalizado por los efectos monetarios, particularmente importantes en el caso de Venezuela.

La actividad comercial se mantuvo centrada en una etapa de crecimiento y diversificación territorial, que no logró avances significativos.

En **Portugal** no se concretizaron las expectativas de crecimiento de la actividad ni de la cartera de obras, siendo que, con el conocimiento actual del calendario para lanzamiento de nuevas inversiones en el sector, se prevé que tal apenas pueda suceder en el 2017.

Las obras desarrolladas a lo largo del ejercicio fueron:

- La "Obra General de Construcción del Refuerzo de Potencia de la Presa de Salomonde", en Salomonde - Vieira do Minho, para "EDP - Gestão da Produção de Energia, S.A.". Esta obra de elevada complejidad técnica, ejecutada por "CONSTRUSALAMONDE, ACE", en el cual la TD-EC y su filial EPOS, S.A. posee 92,5%, tuvo un desarrollo compatible con los objetivos trazados ante el exigente cliente, habiendo las fechas clave contractualmente relevantes sido cumplidas. Las recepciones provisionales del contrato de obra general de construcción y del descargador de inundaciones complementario fueron concretizadas el 30 de noviembre del 2015, en la línea de lo definido con el dueño de la obra, consolidando la relación técnico-comercial con este cliente y socio;
- La contratación de la obra para la "Construcción del Túnel del Marão, en el IP4 (A4), en régimen de Concepción/Construcción", que conecta las localidades de Amarante y de Vila Real, para la "Infraestructuras de Portugal, S.A." tenía un plazo extremadamente reducido, principalmente frente a la elevada exigencia técnica y de procedimientos de gestión.



ANESRIF
Modernización de la Línea Thenia/Tizi Ouzou
Estación de Bordj Menaïel
Boumerdès | Argelia



ANESRIF
Modernización de la Línea Thenia/Tizi Ouzou - PK 36
Argelia

Se trata de una obra de gran importancia, ejecutada en consorcio entre la TD-EC y su filial EPOS, S.A., constituida por dos galerías (cada una con 5,7km de extensión y dos vías) y de tres edificios técnicos, siendo dotada de modernos y optimizados sistemas de gestión de tráfico y de seguridad.

Habiendo sido consignada en septiembre del 2014 por el valor de 88,1 millones de euros y con un plazo de 518 días, 120 de los cuales afecta a la ejecución del proyecto, su finalización está prevista para llevar a cabo en el mes de abril de 2016.

El 11 de abril de 2016 fue firmado entre la TD-EC y la "REN - Rede Eléctrica Nacional, S.A." el contrato para la realización de la obra de "Construcción Civil para la Instalación de la Subestación de Alcochete 400/60 kv - obra 52.00", en Alcochete, por el valor de 5 millones de euros y con un plazo de ejecución de 11 meses.

En **Angola**, la ya referida coyuntura implicó el corte de un tercio del total del gasto público y en consecuencia la suspensión, en el 2015, de la mayoría de los proyectos de infraestructuras, así como de la actividad técnico-comercial.

En este marco más complejo, durante el año que se examina la actuación de la Teixeira Duarte en esta área de las infraestructuras en este país, ceñidos en esencia, en el desarrollo de la obra de "Rehabilitación de la red de carreteras Luanda - Avenida Hoji Ya Henda", en una extensión de 5,1 kilómetros para el "INEA - Instituto de Carreteras de Angola", con un valor de 67,6 millones de dólares.

Los trabajos de rehabilitación de esta vía estructurante de la ciudad de Luanda - que atraviesa los importantes Municipios del Rangel y del Cazenga - se mantuvieron condicionados, sobre todo por problemas de expropiaciones y por algunas contingencias a nivel de servicios relacionados. A pesar de eso, se prevé que esta obra sea finalizado durante el año 2016.



Entreprise du Métro d'Alger
Construcción de la Línea 1 del Metro de Argel
Argel | Argelia



Algérienne de Gestion des Autoroutes
Autovía Este-Oeste
Argelia

En **Argelia**, se consolidó el crecimiento comprobado en ejercicios anteriores, pese al impacto desfavorable en el Volumen de Negocios provocado por la desvalorización gradual del dinar argelino frente al euro.

Las principales construcciones en curso son:

- "Études d'Exécution et Travaux de Modernisation de la Ligne Thenia/Tizi-Ouzou et son Électrification jusqu'à Oued Aissi (50+14km)", para la "ANESRIF - Agence Nationale d'Etudes et de Suivi de la Réalisation des Investissements Ferroviaires". Esta obra está a cargo de un grupo liderado por la TD-EC, a quien cabe, en esse ámbito, la ejecución de cuatro viaductos (30 mts en estructura metálica, 132 mts en hormigón, 660 mts en estructura mezclada empujada y 765 mts constituido por cuatro arcos metálicos de 140 mts cada y seis arcos en hormigón), siete estaciones, vía-férrea y respectiva electrificación, por un valor global previsto de 210 millones de euros. La obra tiene fecha de finalización programada para marzo del 2017, siendo que el reconocimiento por parte del cliente de la buena prestación de la TD-EC abre perspectivas de nuevos trabajos en esta obra, ya sea a nivel de la construcción civil, ya sea de las especialidades de vía y de catenaria;
- "Projet de Réalisation de la Ligne 1 - Lot 1: Extension A Gros Œuvre-Voie, Ligne et Stations sur le Tronçon: Place Émir Abdelkader - Place des Martyrs, Alger", para "Entreprise du Métro d'Alger (E.M.A.)". Esta obra, que está a cargo de un agrupamiento integrado por la TD-EC, consta de la ejecución de dos estaciones enterradas (Ali Boumandjeli e Place des Martyrs) y de un túnel con 1,8km de extensión, cuyo valor de trabajos, en la parte relativa a la TD-EC (40%), ascenderá a 65 millones de euros. La ejecución de esta exigente obra ha sido guiada por buenos niveles de producción y de desempeño pese a la respectiva localización y envolvente, lo que ha sido ampliamente reconocido por el cliente;
- "Realización des Installations et Équipements d'Exploitation de l'Autoroute Est-Ouest - Lot Ouest", en el noroeste de Argelia, para la "Algérienne de Gestion des Autoroutes (A.G.A.)". Esta obra está a cargo de un grupo dirigido por TD-EC e incluye la realización, en una extensión de 330 kilómetros, de los trabajos de movimientos de tierra, diversas redes, construcción, instalaciones y equipos especiales, pavimentaciones, arreglos exteriores y paisajismo de quince áreas de peaje, de nueve centros de mantenimiento, de veintidós áreas de descanso y trece áreas de servicio, los cuales servirán de la autopista Este / Oeste. Fue adjudicada, en la parte relativa a la TD-EC, el importe de aproximadamente 202 millones de euros;



VALE, S.A.
Obras civiles en el Terminal Marítimo de Ponta da Madeira
Maranhão | Brasil



ANGLO FERROUS Minas-Rio Mineração S.A.
Porto do Açu
Rio de Janeiro | Brasil

- "Réalisation et Exploitation de la Station d'Épuration de la nouvelle ville Ali Mendjeli (Constantine)", para el "Ministère des Ressources en Eau - Office National de l'Assainissement (O.N.A.)", cuya concepción, de la TD-EC, como variante a concurso, incluye un reactor en carrusel con 45.000m³ y sistema de tratamiento biológico con lamas activas, sirviendo en el futuro a una población de 160.000 habitantes. La obra fue adjudicada en la cantidad de aproximadamente 15 millones de dólares, con un plazo total de 57,5 meses - 33,5 para la construcción y 24 para la operación, la cual fue otorgada a un consorcio liderado por la TD-EC también resultado de un buen trabajo efectuado en la construcción anterior para el mismo cliente y la excelente relación mantenida entre las partes;
- "Réalisation de la Liaison Autoroutière Reliant le Port de Ténés à l'Autoroute Est-Ouest sur 54km(première tranche sur 22km)", en Chlef, tiene como objeto la construcción "llave en mano" de una nueva autovía en perfil 2x3 vías, con 22km de extensión, con veinticinco obras de arte y cuatro nudos de conexión, por un valor global de cerca de 204 millones de euros, cabiendo a la TD-EC la lideranza del grupo y una cuota de participación del 47,5%. La respectiva orden de servicio fue atribuida el 31 de marzo del 2015;
- "Réalisation de la Pénétrante Autoroutière Reliant le Port de Skikda à l'Autoroute Est-Ouest sur 31km", en Skikda, tiene como objeto la construcción "llave en mano" de una nueva autovía en perfil 2x3 vías, con 31km de extensión, con treinta y siete obras de arte y cinco nudos de conexión, por un valor global de cerca de 300 millones de euros, cabiendo también a la TD-EC la lideranza del grupo y una cuota de participación del 75%. La respectiva orden de servicio fue atribuida el 2 de julio del 2015.

Estos últimos contratos reflejan la continuidad y consecuente apuesta de la Teixeira Duarte en este país hace mas de diez años y consolidan la importancia de Argelia en el sector de la Construcción del Grupo, concretamente en el área de las Infraestructuras.

En **Brasil**, la actividad del área de actuación de las Infraestructuras ha sido concretizada a través de la filial "EMPA, S.A.", actuando en los Estados de Minas Gerais, Rio de Janeiro, Espírito Santo, Bahía y Maranhão.



DER/MG
Mejora y pavimentación de la autovía MG-230 Trecho
Serra do Salitre a Rio Paranaíba
Minas Gerais | Brasil



VALE, S.A.
Construcción del Viaducto de Bicas
Minas Gerais | Brasil

En el 2015, el marco político y económico impactó decisivamente sobre los presupuestos del Gobierno Federal y Estatal y redujo de forma significativa la inversión de los Departamentos Nacional y Estatal de Infraestructura de Transportes, "D.N.I.T." y "DER's", respectivamente, lo que no viabilizó la obtención de las Órdenes de Inicio para la ejecución de las obras contratadas con esos clientes, contribuyendo, de esta forma, para la reducción de la actividad en el transcurso del año 2015.

Aliado a este escenario en el 2015, se comprobó una reducción importante de los precios internacionales de *commodities*, principalmente petróleo y mineral de hierro, lo que se tradujo en una revisión a la baja de los cronogramas de inversiones de las empresas de estos sectores.

No obstante, para 2016 se considera posible consolidar el nivel de actividad registrada en el 2015, esencialmente en razón del volumen de obras ya en cartera.

A los doce contratos en curso al principio 2015 añadieron a lo largo del año las siguientes obras:

- "Obras Civiles en la Terminal Marítima de Ponta da Madeira" en São Luís, Estado do Maranhão, para la "VALE, S.A.";
- "Expansión para la Carretera - Estrada de Ferro Carajás" en Santa Inês, Estado do Maranhão: se trata de una obra ferroviaria, en consorcio con la empresa del Grupo "SOMAFEL - Engenharia e Obras Ferroviárias, S.A." y teniendo como cliente a "VALE, S.A.".

A lo largo del ejercicio en análisis fue dada seguimiento al desarrollo de los Proyectos Básico y Ejecutivo para los siguientes contratos con el "Departamento Nacional de Infraestructura de Transportes (D.N.I.T.)":

- "Elaboración de los Proyectos y Ejecución de Obras de Duplicación en la Carretera BR-101/BA", en Esplanada, en el estado de Bahía;
- "Elaboración de Proyectos y Ejecución de Obras de Adecuación en la Carretera BR-440/MG", en Juiz de Fora, en el estado de Minas Gerais;
- "Elaboración de Proyectos y Ejecución de Obras de Duplicación en la Carretera BR-116/BA", en Jeremoabo, en el estado de Bahía.

Además de las obras atrás mencionadas, fue dada continuidad a la construcción de las siguientes obras:

- "Obras Civiles de On Shore 3 - Porto do Açú", en el estado de Rio de Janeiro, para la "ANGLO FERROUS Minas-Rio Mineração S.A.";
- "Obras de Mejora y Pavimentación de la Carretera MG-230, trecho Serra do Salitre a Rio Paranaíba", en Minas Gerais, para el "Departamento de Estradas de Rodagem de Minas Gerais (Carreteras de Rodaje de Minas Gerais) - DER/MG";
- "Construcción del ASTILLERO JURONG", en Aracruz, estado de Espírito Santo, para la "Estaleiro Jurong - Aracruz, LTDA";
- "Obras Civiles de On Shore 5 - Porto do Açú", en el estado de Rio de Janeiro, para la "ANGLO FERROUS Minas-Rio Mineração S.A.";
- "Construcción de la Carretera BR 235/BA", localizada en la ciudad de Coronel João Sá, estado de Bahia, para el "Departamento Nacional de Infraestructura de Transportes - D.N.I.T.";
- "Estabilización de las Pendientes del Sector Cava Oeste de la Mina Águas Claras", en la ciudad de Nova Lima, estado de Minas Gerais, siendo el cliente "Mineração Brasileira Reunidas S.A. - M.B.R.", filial del "Grupo VALE".
- En el transcurso del ejercicio, finalizamos la "Ejecución de las obras Civiles para Construcción del Viaducto de Bicas", localizado en Rio Piracicaba, en el estado de Minas Gerais, para la "VALE, S.A.".

En **Venezuela**, durante el año 2015, la actividad en el área de infraestructura tuvo un descenso muy significativo debido a la finalización de los trabajos de construcción del puerto de La Guaira y las circunstancias del mercado, fundamentalmente significativa e impactante caída de los precios del petróleo, que inducen menos intensidad la inversión en infraestructura, afectando a los proyectos en curso.

Además de eso, la elevada expresión en la quiebra de beneficios deriva, en lo esencial, de acentuadas desvalorizaciones monetarias.

La marcada desaceleración en la inversión en infraestructuras también ha tenido el efecto de mantener de stand-by de varios memorandos de entendimiento relativos a diversos proyectos, entre los que se destaca la referencia a la "Nueva Autopista Alterna Caracas - La Guaira."

Aun así, durante 2015, se destacan las siguientes construcciones:

- "Procura y Construcción del Muelle Oeste en la Ampliación y Modernización del Puerto de La Guaira", en el estado de Vargas, para la "Bolivariana de Puertos, S.A.", habiéndose entregado los procesos para la efectividad de su recepción definitiva.
- "Construcción del Túnel Baralt, Distribuidor Macayapa y Viaducto Tacagua", en Caracas, para el "Ministerio del Poder Popular para el Transporte Terrestre", que la TD-EC ejecuta a través del "Consorcio Boyacá - La Guaira", en el cual poseen una participación del 57,2%. En esta obra, continúan los trabajos de perforación en cuatro frentes de dos galerías del túnel, cuya finalización se prevé ahora para el final del 2018, en función de ajustes contractuales dictados por nuevas circunstancias. Los trabajos en los componentes del distribuidor Macayapa y en el viaducto Tacagua tuvieron el avance condicionado por la densa ocupación del terreno y las inherentes dificultades asociadas a los procesos de realojamiento, esperándose que la intervención del "Ministerio del Poder Popular para el Transporte Terrestre" permita la aceleración de los trabajos y la finalización de esta importante obra. Aun así, del lado Macayapa, se señala el buen ritmo obtenido en la ejecución de las redes de canalizaciones y la finalización de la contención de los principales diques.
- "Planta Física de Nodos de la Red del Octavo Proyecto de Servicio Universal de Telecomunicaciones - Opsut", para la "Compañía Nacional de Teléfonos de Venezuela (CANTV)". En este trabajo, se continuaron los trabajos de construcción y mejoramiento de 213 nudos y la red de fibra óptica respectiva distribuida por los diferentes estados de Venezuela, en un área superior 800.000km² con condiciones y características muy distintas que ha significado un compromiso enorme, la disponibilidad y la eficiencia de medios por parte de los equipos de TD-EC. A pesar de diversas dificultades, sobre todo en 2015, la perspectiva es la realización de esta obra durante el año 2017.

En los últimos años, la Teixeira Duarte ha materializado varias obras, estructurantes para el desarrollo sostenible de Venezuela, asumiendo la responsabilidad y la ejecución exitosa de las obras de grande dimensión y complejidad, con marcada vertiente de ingeniería en diversos campos de la actividad, lo que refleja no sólo su capacidad, sino también la presencia de más de 38 años consecutivos en este país.

La **METALMECÁNICA**, constituye una valencia de la Teixeira Duarte en el campo de la construcción metálica, con los equipos de actúan, ya sea de forma integrada con los demás sectores, ya sea directamente para clientes finales, con valor añadido por su experiencia en obras de alta complejidad con una fuerte componente de metal, incluyendo puentes y puentes metálicos, edificios y de estructuras metálicas de gran porte. Poseyendo igualmente un elevado *know-how* en el dominio de la óleo-hidráulica, a Teixeira Duarte ha desarrollado a través de esta área de actividad en la concepción y construcción de equipos hidromecánicos y otros equipos especiales. También el área de la Medicina, han desarrollado regularmente actividad, mas concretamente en el mantenimiento y reparacion de moviles de construccion y mineros.

En el 2015, como resultado de la implantacion de procesos de Control de Producción en Fábrica en la Unidad fabril integrada en el Polo Operativo Teixeira Duarte, en Montijo, fue obtenida la certificación por la norma "NP EN 1090-1:2009+A1:2013" - *Ejecución de estructuras de acero y de estructuras de aluminio. Parte 1: Requisitos para la evaluación de conformidad de componentes estructurales*. Esta certificación, de acuerdo con el reglamento europeo, es fundamental para la comercialización de los productos de la construcción y para la marcación "CE" en esos productos.

Durante el año de 2015, la actividad se mantuvo alargada a varias geografías donde la Teixeira Duarte actúa, habiéndose registrado, en términos globales, un aumento ligero del volumen de actividad.

En **Portugal**, como consecuencia del mantenimiento de la coyuntura que se ha comprobado, la actividad continuó con un ritmo semejante al del año anterior.

Las instalaciones del Polo Operativo Teixeira Duarte, en Montijo, continúan afirmándose con una valencia relevante y fundamental en la actuación de la empresa en esta área de la Metalmecánica. En efecto, aquí fueron producidas estructuras metálicas destinadas a diversas obras de la Teixeira Duarte en otros mercados, en especial en Argelia.

En virtud de la construcción de Refuerzo de Potencia del Aprovechamiento de la Presa de Salomonde, siendo ejecutada por la "EDP - Gestão de Produção de Energia, S.A.", se continuó con la realización de estructuras metálicas diversas.

Al final del 2015 fue adjudicada por la "EDP - Gestão de Produção de Energia, S.A." la construcción de adecuación de la comporta de montante de descarga de fondo de la Presa - Barragem da Bouça al reglamento de seguridad de presas, obra a realizar en el 2016, que permite integrar un conjunto interesante de soluciones de ingeniería a realizar por diversas áreas del Sector de la Construcción de la Empresa.

Para la "Infraestruturas de Portugal, S.A.", fue realizada una intervención de urgencia en el puente Eiffel en Viana do Castelo, con ejecución de apoyo provisional en un pilar/encuentro. Para el mismo cliente, fue también adjudicada la obra de reparación urgente en el puente Eiffel al PK 80+000 de la Línea do Minho, con trabajos de sustitución de aparatos de apoyo en los pilares/encuentro y reparación de pilar/encuentro.

Continuaron los trabajos en virtud del contrato de asistencia técnica en el área de reparación de equipo minero con la "SOMINCOR - Sociedade Mineira de Neves Corvo, S.A.", a través del cual fue realizada el mantenimiento de gran parte del equipo móvil de exploración minera de este cliente. Esta colaboración, que se ha mantenido a lo largo de varios años, han sido objeto de sucesivas renovaciones de contrato.

Atendiendo a su especialidad, otras propuestas fueron presentadas directamente a través de esta área de la Metalmecánica para clientes externos como "EDP - Gestão de Produção de Energia, S.A." o "BRISA - Auto-Estradas de Portugal, S.A.", siendo elevada la expectativa relativamente a algunas de las propuestas presentadas.

En **Angola**, continuó la actividad de construcción de estructuras metálicas integradas en obras conducidas por otras áreas de actuación de la construcción, concretamente en el "Centro de Logística e Distribuição de Luanda" (CLOD), así como para otras obras para empresas del Grupo Teixeira Duarte que actúan en este país en los Sectores de la Distribución y Automoción.

Fueron finalizados los trabajos en virtud de la obra de refuerzo provisional - 2ª fase, de los cabos de suspensión en el puente sobre el río Kwanza para el "Instituto de Estradas (Carreteras) de Angola" - INEA.



CNO
Aprovechamiento Hidroeléctrico de Laúca
Kwanza Norte | Angola



ANESRIF
Suministro y montaje de revestimientos exteriores
Argelia

En el 2015 se firmó el contrato con la "Constructora Norberto Odebrecht S.A. - Sucursal en Angola" (CNO) para el montaje de las estructuras metálicas de la Casa de Força, en el proyecto de aprovechamiento hidroeléctrico de Laúca. La realización de esta construcción, de volumen muy significativo, tuvo una contribución al aumento del volumen de actividad en esta área en Angola en comparación con años anteriores.

Frente a la actual coyuntura del mercado angolano, las expectativas en el futuro próximo no son muy favorables. Todavía, en el caso en el cual las condiciones financieras lo permitan, tenemos posibilidad de aumentar significativamente el ámbito de actividad, en particular en la obra de la presa de Laúca.

En **Argelia**, continuaron los trabajos de suministro y montaje de revestimientos exteriores y diversos elementos metálicos de la siete estaciones ferroviarias integradas en la obra realizada para la "Agence Nationale d'Études et de Suivi de la Réalisation des Investissements Ferroviaires" (ANESRIF).

Se dio inicio al montaje de estructuras metálicas inherentes al proyecto para la nueva sede social de la "Gulf Bank Argelia" (AGB), emprendimiento que incluye la construcción de tres edificios, incluyendo dos torres de 24 plantas y unos 100 metros de altura, que consiste en estructura metálica atornillada, fabricada en las instalaciones del Polo Operativo Teixeira Duarte, en Montijo, Portugal.

Para el año 2016, está previsto que esta área continúe a dar seguimiento a los proyectos anteriormente referidos, y que sea dado inicio a los trabajos de construcción de las estructuras destinadas a las coberturas de los peajes y edificios de apoyo, englobadas en el proyecto de control y monitorización de los trabajos de instalaciones y equipos de exploración en la autovía este-oeste - lote Oeste, para la "Algérienne de Gestion des Autoroutes" (AGA).

En concordancia con el previsto crecimiento de actividad del Grupo Teixeira Duarte en este mercado, la Metalmecánica encara con elevada expectativa la posibilidad de acompañar ese incremento. Sin embargo, se ha desarrollado la acción comercial en el mercado con propuestas directamente a clientes externos en los puestos de trabajo de la especialidad.



AGB
Montaje de las estructuras metálicas del edificio de la nueva sede social
Argel | Argelia

VALE, S.A.
Sustitución del Puentes sobre el Rio Santa Maria,
Espírito Santo | Brasil

En **Brasil** fue finalizada la sustitución del Puente sobre el Rio Santa Maria, en Cariacica, estado de Espírito Santo, la última de la construcción de sustitución de tres puentes en la Carretera – Estrada de Ferro Vitória-Minas, para la empresa "VALE, S.A.".

También en Brasil, en colaboración con el área de Geotecnia y Rehabilitación, comenzó los trabajos de montaje de estructuras metálicas de soporte temporal de la junta central del Puente Hercilio Luz, Florianópolis (Santa Catarina) para el "Departamento de Estado de Infraestructura – DEINFRA".

Ya en 2016, la Teixeira Duarte fue contratada para ejecutar la rehabilitación general del Puente Hercilio Luz, una obra de gran complejidad, dada la antigüedad del puente (unos 90 años) y la mala condición en que se encuentra.

En **Mozambique**, está previsto que tenga inicio en breve la obra de rehabilitación del puente sobre el Rio Save, para la "Administração Nacional de Estradas" (ANE), en la cual se prevé la ejecución de diversos trabajos de elevada especialización en esta área da Metalmeccânica.



EDP - Gestão da Produção de Energia, S.A.
Refuerzo de potencia de la Presa de Salamonde
Vieira do Minho | Portugal



IP, S.A.
Túnel del Marão
Vila Real | Portugal

En las **OBRAS SUBTERRÁNEAS**, el Grupo Teixeira Duarte cuenta, además de la propia TD-EC, con la "E.P.O.S. - Empresa Portuguesa de Obras Subterráneas, S.A." (EPOS, S.A.), empresa con más de treinta años de experiencia, que posee la tecnología más avanzada y equipos para la ejecución de las obras de esta naturaleza, que trabajan tanto en el campo de la ingeniería civil y en la zona minera.

En 2015 la EPOS, S.A. alcanzó una facturación de 101 millones de euros, lo que supera en un 40% lo alcanzado en el año anterior.

La actividad industrial desarrollada en Portugal representó el 61% de las ventas totales, habiendo sido la parcela restante obtenida en cuatro mercados extranjeros en los que opera.

En **Portugal**, la producción de esta filial se repartió entre trabajos realizados para diversas entidades minerales y obras de ingeniería civil, en los sectores hidroeléctrico y por carretera, siendo merecedores de referencia los siguientes trabajos:

- La intervención en la Mina de Neves Corvo, donde continuaron los trabajos de los diversos contratos celebrados con "SOMINCOR - Sociedade Mineira de Neves Corvo, S.A." tiene como objetivo el desarrollo y rehabilitación de aquella infraestructura minera. En el 2015, fueron excavados 4,5km de túneles y galerías, aplicados y 31 mil m³ de hormigón proyectado y 72 mil atornillamientos y realizados diversos trabajos de perforación larga para inyecciones en el terreno, así como un amplio programa de rehabilitación de pozos de ventilación. En paralelo, también se siguió la obra durante el desmontaje y transporte de mineral, cuya producción total se situó en 264 mil toneladas;
- En noviembre, después de cavar el último tapón de seguridad del túnel restitución y demolido las ataguías de protección de circuitos hidráulicos, se terminó la obra general para la construcción del refuerzo de potencia Salamonde - Salamonde II, contratada por "EDP - Gestão da Produção de Energia, S.A" a la Agrupación de la "CONSTRUSALAMONDE, A.C.E." en la que la EPOS, S.A. tiene una participación del 40%;
- La obra de construcción del IP4 (A4) Túnel del Marão (en régimen de concepción/construcción, que se realizará en colaboración con TD-EC para "Infraestruturas de Portugal, S.A.", fue, en particular por su apretada cláusula contractual, un desafío importante para la capacidad técnica de la empresa. En efecto, aunque confrontada con la intercepción de una extensa zona de falla geología, la EPOS, S.A. logró finalizar los trabajos de excavación y de colocación del revestimiento en hormigón reforzado en una extensión de 11,3km de túnel.



CNO
Aprovechamiento Hidroeléctrico de Laúca
Kwanza Norte | Angola



Consortio Boyaca - La Guaira
Túnel de la autovía de salida de Caracas – dirección aeropuerto
Caracas | Venezuela

En **Angola**, continuaron a buen ritmo los trabajos integrados en el circuito hidráulico del Aprovechamiento Hidroeléctrico de Laúca, en Kwanza Norte, realizada en régimen de subcontratación para la "Constructora Norberto Odebrecht, S.A.", habiendo sido construidos 4,5km de túneles de gran sección y 230 metros de pozos con ocho metros de diámetro.

En **España**, la actividad de la empresa se mantuvo concentrada en el sector minero, registrando intervenciones en diversas minas:

- En la Mina de Aguablanca, en Badajoz, continuaron los trabajos de excavación de galerías minerales en virtud de un contrato de construcción transitado del año anterior;
En abril, fue firmado con la "Rio Narcea Recursos, S.A." un nuevo recurso para la abertura de nuevas galerías y de exploración y desarrollo minero. Al final de julio, tal contrato vendría a ser objeto de suspensión ordenada por el Cliente, fundamentando tal decisión por el deterioro de la cotización internacional del mineral de níquel. Aun así, fueron excavados cerca de 3km de galerías y extraídas 108.000 toneladas de minería;
- En la Mina de Aguas Teñidas, en Huelva, fue firmado un contrato de prestación de servicios celebrado con la "MATSA, Mina de Aguas Teñidas, S.A.U.", para operaciones de perforación larga en desmontajes de bancada;
- Con la "Orovalle Minerals, S.L.", propietaria de la Mina de Boinás, en Asturias, se celebraron tres contratos teniendo como objeto la prestación de diversos servicios, asistencia técnica a las operaciones de perforación, de servicios de reparación mecánica y de operación de dumpers.

En **Venezuela**, el caminar de la subcontratista contratada con el "Consortio Boyacá - La Guaira" para el componente del túnel de la carretera de salida de Caracas en dirección al aeropuerto fue seriamente perjudicado por las restricciones que afectan a la economía del aquel país, habiendo el volumen de obra ejecutada sido de apenas 860m de túnel.

En **Colombia**, donde EPOS, S.A. ya tiene constituida una Sucursal, fue aplazado el inicio de una construcción ya contratada para la construcción de túneles para un circuito hidroeléctrico, en consecuencia de alteración de proyecto y respectiva licencia.

Aunque sin actividad industrial en este país, fueron mantenidos permanentes contactos técnico-comerciales con vista a la búsqueda de obras tanto en el sector hidroeléctrico, como en el de carreteras.

En las **OBRAS FERROVIARIAS**, "SOMAFEL – Engenharia e Obras Ferroviárias, S.A." (SOMAFEL, S.A.), es la sociedad del Grupo Teixeira Duarte (detentada al 60%) destinada a la construcción, renovación y conservación de infraestructuras ferroviarias, incluyendo su electrificación (catenaria).

El Grupo ha consolidado su actuación operativa en el área ferroviaria, que actualmente se concentra en Portugal, Francia, Marruecos, Argelia, Mozambique y Brasil, habiendo desarrollado un proceso de optimización de la actividad en esos países, donde trabaja con cuatro calibradores distintos.

En el 2015, "SOMAFEL, S.A." continuó en crecimiento en el Volumen de Negocios, habiendo alcanzado provecho de cerca de 31 millones de euros, consolidando la tendencia ya comprobada en el año 2014, habiendo para eso contribuido la actividad en los mercados externos, en particular en Argelia y en Marruecos.

En **Portugal**, la actividad de la "SOMAFEL, S.A." estuvo mayoritariamente centrada en proyectos de mantenimiento y rehabilitación de infraestructuras ferroviarias, realizados para el principal cliente, "Infraestruturas de Portugal, S.A."

Se destacan, en este sentido, las siguientes principales construcciones:

En la vertiente del mantenimiento:

- Finalización del periodo de tres años de vigencia inicial e inicio del periodo de dos años de prorrogación del contrato que comprende el mantenimiento de todos los Equipos de Vía y Catenaria relacionados a los Centros de Mantenimiento de Coímbra, Entroncamento y Caldas da Rainha, designado como "Prestación de servicios de mantenimiento de vía y catenaria – Lote 5";
- Intervención en los Centros del Entroncamento y de Coimbra a través del contrato denominado como "Prestación de servicios de mantenimiento de aparatos de vía de la red ferroviaria nacional, vía larga – 2015".

En la vertiente de la rehabilitación fueron ejecutados los siguientes contratos:

- "Rehabilitación integral de vía – migración de traviesas de madera para traviesas de hormigón bloque, fase 1 – Línea de la Beira Baixa, Trozo Entroncamento/Rodão";
- "Rehabilitación de vía entre los km's 226,570 y 230,880 – Línea del Este" trozo Assumar/Arronches;
- "Sustitución de armamento de vía en los puentes de Várzea, Meligioso y Trezói, Fase 1A-1 – Línea de la Beira Alta";
- "Ramal de Alfarelos/concordancia de Verride – Transformación BC/BLS y TM/TBB – 1ª Fase".

El año de 2015 fue también marcado por la realización de construcciones para dueños de obra de otras vertientes de actividad, habiendo sido ejecutados los siguientes proyectos:

- "Hangar 6 – sustitución de camino de rodamiento de los portones principales" en el Aeropuerto de Lisboa, para la TAP (Transportes Aéreos Portugueses, SGPS, S.A.);
- "Sustitución de las fijaciones del camino de rodamiento del pórtico de Santa Apolónia", en el Puerto de Lisboa, para la concesionaria "SOTAGUS – Terminal de Contentores de Santa Apolónia, S.A."

Considerando los proyectos ferroviarios delineados en el "Plan Estratégico de los Transportes e Infraestructuras" y en el "Plan de Proximidad" de la "Infraestruturas de Portugal, S.A.", así como los atrasos ya comprobados en el desenvolvimiento de estos planos, se prevé que, en el 2016, se asistirá a una reducción de la actividad en Portugal, estando apenas previsto un incremento de la actividad ferroviaria a partir del 2017.

Argelia continuó siendo un mercado estratégico y prioritario para esta área de la construcción del Grupo Teixeira Duarte.

Se destacan los siguientes proyectos:

- Modernización de la Línea de Thenia/Tizi Ouzou y su electrificación hasta Oued Aissi, con una extensión global de 75km, para la "Agence Nationale d'Études et de Suivi de la Réalisation des Investissements Ferroviaires" (ANESRIF). En el año 2015 se registró un fuerte incremento en el desarrollo de los trabajos ferroviarios de esta construcción, en particular destacando la entrada al servicio en exploración ferroviaria del primer trozo de esta obra (Thenia – Bordj Menail) que contó con la honra de la presencia del Ministro de los



SOMAFEL
Rehabilitación de la línea de la beira baixa
Trozo Presa del Fratel
Portalegre | Portugal



SOMAFEL
Montaje de vía y 3º carril en el Metro de Argel
Argel | Argelia

Transportes Argelino en su inauguración;

- Fueron finalizados los trabajos de la obra de Montaje de Vía y 3º Carril de la "Extensión A - La Place Emir Abdelkader et la Place des Martyrs", en el metro de Argel, ejecutados para el grupo GMAC (Groupment Metro d'Alger Centre: Andrade Gutierrez - Teixeira Duarte - Gesi TP - Zagope);
- En el año 2015, se comprobó la adjudicación y el inicio de los trabajos de la obra de instalación y colocación de la catenaria de 3000V de corriente continua de la Línea Minera (Ligne Minière) en la zona este de Annaba.

En el ámbito comercial y a pesar de alguna retracción en la inversión pública, cabe resaltar el estudio de propuestas de renovación de más de 250km de vía, en virtud de los concursos internacionales lanzados por la ANESRIF.

En **Brasil**, donde SOMAFEL, S.A. opera a través de su filial, "SOMAFEL - Obras Ferroviárias e Marítimas Ltda." (SOMAFEL, Ltda.), el año 2015 fue marcado por el agravamiento acentuado de la crisis económica, que había sido iniciada durante el año anterior, acompañada por una fuerte inestabilidad política.

Aún así, en el 2015 fueron finalizadas las siguientes obras:

- Montaje de caminos de rodamiento para grúas en Aracruz, en el puerto de la "Estaleiro Jurong Aracruz Ltda.", en el estado de Espírito Santo, para el consorcio "C.R. Almeida - EMPA";
- Para "Yara Brasil Fertilizantes, S.A.", y a través de la empresa del Grupo Teixeira Duarte "EMPA, S.A.", se procedió a la sustitución de los carriles de traslado de los grúas en Rio Grande, en el estado de Rio Grande do Sul.

En ejecución en el 2015 y con finalización prevista para el corriente año, se destacan las siguientes construcciones:

- Prestación de Servicios de instalación de vía en el "tramway" de Rio de Janeiro, en una extensión de 10km, en Consorcio con una empresa brasileña, en el sistema conocido en Brasil como Vehículo Leve sobre Carriles (VLT), con inauguración prevista antes de los

Juegos Olímpicos de 2016, para la "Concessionária do VLT Carioca S.A."

- Camino de Rodamiento en el Terminal Marítimo de Ponta da Madeira, con extensión de 5km, en virtud de una obra de otras empresa del Grupo Teixeira Duarte para la "VALE, S.A." en São Luís, en el Estado do Maranhão.

En paralelo, resultado de la intensa actividad comercial, al final del año 2015, fueron conquistados diversos contratos, algunos de ellos iniciados en diciembre, pero cuyos trabajos serán ejecutados en el 2016, a saber:

- Implantación de Superestructura SF03 – Expansión de la Carretera de Ferro Carajás – Proyectos CLN S11D, en Consorcio con la "EMPA, S.A.", para la "VALE, S.A.", con una extensión de 87km, en el Estado do Maranhão;
- Prestación de servicios de mantenimiento de emergencia del Sistema Metro ferroviario de Brasília, en consorcio con empresas brasileñas, siendo responsable del mantenimiento del material circulante, energía, señalización, vía y edificaciones, en el Distrito Federal;
- Subcontratación e instalación de vía permanente del sistema Metro viario de Salvador y Lauro de Freitas, en una extensión de 40km del Metro de Salvador, en el Estado de Baía.

Las previsiones para Brasil consideran que el 2016 será un año de fuerte retracción económica, a semejanza de lo que ocurrió en el 2015.

En **Francia**, la actividad de "SOMAFEL, S.A." se ha mantenido constante, siendo esencialmente caracterizada por la realización de los trabajos de catenaria para una empresa congénere francesa, en la red de la "Société Nationale des Chemins de fer Français (SNCF)", de los cuales se destacan:

- La Fase 2 de la estación La Milesse Voyageur – estudios y trabajos de catenaria a realizar en la Línea de alta velocidad Bretagne – Pays de la Loire, en la conexión de Milesse;
- La Fase 2 de la estación La Milesse Fret – estudios y trabajos de catenaria a realizar en la Línea de alta velocidad Bretagne – Pays de la Loire, en la conexión de Milesse;
- Los estudios y trabajos de catenaria en la estación de Rennes – A3-A4.

En **Marruecos**, la actividad del año de 2015 fue centrada en los trabajos de la construcción de contratación de estudios y trabajos de vía, construcción civil y catenaria, en las instalaciones terminales de Kenitra – Conexión de Alta Velocidad entre Tánger y Kenitra, para la "Office National des Chemins de Fer" (ONCF). Derivada de varias alteraciones de proyecto de ejecución, el desarrollo de esta construcción en el 2015 quedó más allá de las expectativas iniciales, perspektivándose para el 2016 una adición de actividad, así como la finalización del proyecto.

A este propósito, se destaca la participación en los siguientes concursos:

- Renovación de 10 estaciones (vía, catenaria, construcción civil y señalización), entre Settat y Marrakech, lanzado en diciembre por la ONCF, en virtud del proyecto destinado al aumento de la capacidad del principal eje ferroviario Tánger – Kénitra – Casablanca – Marrakech;
- Construcción de la segunda línea del Metro Ligero de Superficie (Trama) de Casablanca (vía y construcción civil), cuya gestión es de la responsabilidad de la Agencia "Casa Transports, S.A.", habiendo SOMAFEL, S.A. constituido, para tal, un consorcio con una empresa local del área de construcción civil.

En **Mozambique**, continuaron los trabajos del contrato de prestación de servicios para ataque mecánico pesado de vía, para empresa congénere, en el ámbito de la ejecución de las Obras de Rehabilitación de Infra y Superestructura del Corredor Ferroviario de Nacala.

En lo que se refiere a la acción comercial en el área ferroviaria, se notó una disminución acentuada en los procesos lanzados a concurso, tanto por los "Portos e Caminhos de Ferro de Moçambique E.P." – CFM como por entidades privadas. Fue dada continuidad al seguimiento de algunos procesos importantes de los CFM, tales como el Mantenimiento de la Línea de Ressano García, sin que, sin embargo, haya habido cualquier desarrollo relevante.



Terminal de Contenedores de Sines
Eliminación de los materiales depositados en la
cuenca y regularización de fondos
Sines | Portugal



Penta-Ocean Construction Co.,Ltd.
Rehabilitación del Puerto de Nacala – Fase 1
Nacala | Mozambique

En el área de las **OBRAS MARÍTIMAS** el Grupo tiene capacidad para ejecutar diversos tipos de obras de infraestructura portuaria, tales como puertos comerciales, de pesca y de recreo náutico, en la construcción y rehabilitación de protecciones costeras, tales como rompeolas, espigones, playas artificiales y obras de defensa adherentes, aterros hidráulicos, emisarios y también en operaciones de dragado y en otros trabajos del área marítima y fluvial.

En el 2015 la "OFM – Obras Fluviais e Marítimas, S.A." (de aquí en adelante denominada apenas como OFM, S.A.), sociedad poseída al 100% por SOMAFEL, S.A., se destacaba como la entidad especializada en la realización de dichos trabajos marítimos y fluviales.

En **Portugal**, fruto de la crisis económica y de la consecuente reducción de la inversión pública y privada se registró una disminución acentuada en esta actividad, que en el 2015 se limitó prácticamente a la ejecución del contrato de la Terminal de Contenedores de Sines – Eliminación de los Materiales Depositados en la Cuenca y Regularización de Fondos.

En **Argelia**, la actividad desarrollada en el 2015 se ciñó al acompañamiento del mercado a nivel comercial, con la preparación y presentación de propuestas de diversos concursos, con vista a la búsqueda de nuevos trabajos, siendo que para el 2016 se prevé retomar la actividad en este mercado.

En **Angola**, fue mantenida la actividad comercial durante el 2015, concretamente a través del estudio de diversos proyectos y de la presentación de varias propuestas que se prevé que vengan a tener retorno en el 2016, pese a la crisis que se vive actualmente en este mercado.

En **Brasil**, se finalizaron en el primer trimestre los trabajos de Dragado y Reperfilado del Terraplén de la Extensión del Puerto Sur, integrados en el proyecto del "Astillero Jurong Aracruz", en el Estado de Espírito Santo.

Se continuó también la actividad comercial, realizándose los estudios para infraestructuras portuarias para los sectores asociados a las *commodities* agrícolas (30% PIB nacional) y la industria de la celulosa del papel.

En **Cabo Verde**, fueron finalizados los trabajos, realizados en régimen de consorcio, de ampliación y rehabilitación de los muelles de "ENACOL - Empresa Nacional de Combustíveis, S.A." y construcción de un terraplén contiguo a las instalaciones de esta, ambos en el Mindelo, Isla de S. Vicente.

En **Colombia**, fue iniciada en el 2015 una actividad comercial a través del estudio de varios proyectos que resultaron en la presentación de propuestas, cuyos desarrollos de los respectivos concursos se acompañan con prudencia.

En **Mozambique**, se concluyó con el éxito la Rehabilitación del Puerto de Nacala, Fase 1, obra realizada para la empresa japonesa "Penta-Ocean Construction Co., Ltd." Y cuyo dueño de obra es "Portos e Caminhos de Ferro de Moçambique, E.P.". El éxito alcanzado consolidó la relación del Grupo con la referida "Penta-Ocean Construction Co., Ltd.", lo que conlleva a buenas posibilidades en la búsqueda de más actividad en este importante proyecto portuario en Mozambique.

En paralelo, se presentaron una serie de estudios y propuestas, algunas de las cuales están en fase de negocio y con gran hipótesis de venir a ser adjudicadas.

En **Venezuela**, se registró un fuerte relajamiento de la inversión pública, que asociada a las demás coyuntura de mercado no permitió que se reuniesen condiciones para celebración de nuevos contratos.

El **CENTRO OPERATIVO DE ENCOFRADO Y PRETENSADO** (COC) es responsable de la gestión y desarrollo del área de encofrados, cimbras y pretensado. Coordina, también, la actividad del Laboratorio de Materiales.

En **Portugal**, se destaca la colaboración del COC en los trabajos de revestimiento del Túnel del Marão, en el IP4 (A4) - Vila Real.

En **Angola**, fueron aplicados encofrados en el edificio de vivienda Kuaquié, en la isla de Luanda y en la estructura de la Clínica Sagrada Esperança, en Talatona - Luanda, para la "Clínica Sagrada Esperança, Lda."

En **Argelia**, fue dada continuidad de encofrado para el GMAC - Groupement Metro d'Alger Center, en el trozo Place Emir Abdelkader - Place des Martyrs del metro de Argel.

Fueron iniciados los trabajos de aplicación de encofrados en la nueva sede social del Gulf Bank Algeria (AGB) en Argel, en las estructuras de hormigón reforzado de las estaciones de servicio de la autovía este-oeste y en la ETAR de Ali Mendjeli, en Constantine.

En **Brasil**, fueron ejecutados los trabajos de encofrado en la estructura de hormigón reforzado del Hospital Central de Niterói, en Rio de Janeiro e iniciados los de la estructura del edificio de la IURD, en Curitiba, en Paraná.

En **Mozambique**, fueron efectuados los trabajos de encofrado relativos a la estructura de un edificio de Servicios en la Avenida Julius Nyerere, habiendo sido iniciados los trabajos en el Edificio Sede del Ministerio de Agricultura ambos en Maputo.



IP, S.A.
Trabajos de revestimiento del Túnel del Marão
Vila Real | Portugal



Dirección Central de Equipos
Polo Operativo Teixeira Duarte
Montijo | Portugal

El **LABORATORIO DE MATERIALES** acreditado desde 1996 está instalado en el Polo Operativo Teixeira Duarte, en Montijo desde 2011. Durante el año en cuestión mantuvo su actividad de realización de ensayos para las diversas obras del Grupo Teixeira Duarte, cabiendo referir que los resultados obtenidos en los ensayos de aptitud continúan permitiendo mantener la acreditación conferida por el Instituto Português de Acreditação- Instituto Português de Acreditación (IPAC).

La **DIRECCIÓN CENTRAL DE EQUIPOS**, sediada en el Polo Operativo Teixeira Duarte, no Montijo concentra todos los procesos gestión de equipos y de almacenes del Grupo, además de garantizar la implantación e uniformización de los procedimientos técnicos de la gestión del manteniendo e inspecciones periódicas de los equipos en los diferentes mercados.

En el 2015, fueron implantados sistemas para el control y monitorización vía GPS en los principales equipos: vehículos ligeros y pesados, equipos de excavación de tierras, grúas de rastros y equipamientos de perforación a rotación.

La inversión en equipos en este sector de la construcción engloba el efectuado bajo la gestión de esta Dirección, así como la llevada a cabo por otras estructuras de Grupo, y en general, que alcanzó el valor de 27.485 miles de euros, en el que 7.316 miles de euros han sido invertidos en Portugal, 3.257 miles euros en Angola, 10.793 miles de euros en Argelia, 1.038 miles de euros en Brasil, 4.143 miles de euros en Mozambique, 667 miles de euros en Venezuela y 271 miles de euros en otros mercados.

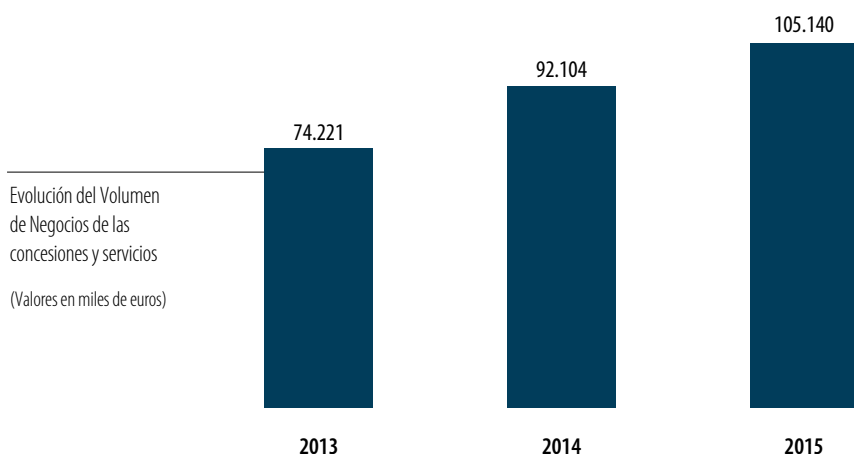
IV.2. CONCESIONES Y SERVICIOS

El Grupo Teixeira Duarte comenzó a operar en esta área en 1984, en Macao, a través de una participación en la "CPM - Companhia de Parques de Macau, S.A.", que aún hoy mantienen y a la cual adicionó otras en Portugal, Angola, Brasil, España, Mozambique y Catar.

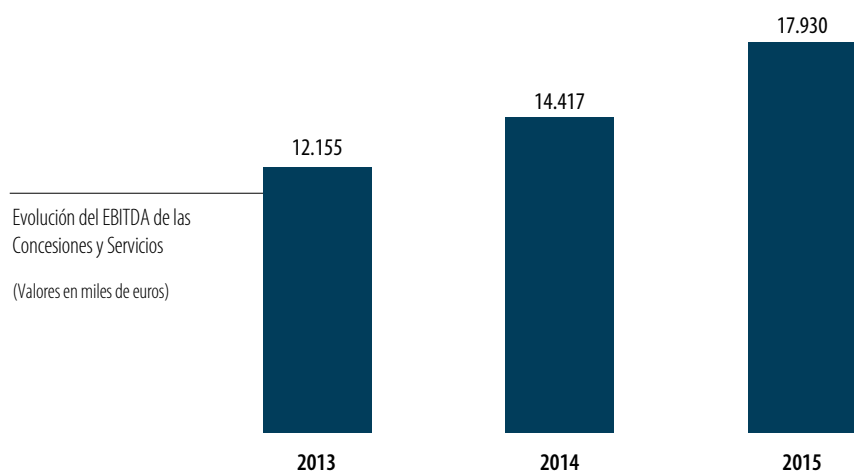
Actualmente las empresas del Grupo se dedican a áreas de negocios de naturalezas distintas, destacando *Facilities Management* y *Facilities Services* y para el Medio Ambiente.

En este sector, la Teixeira Duarte también tiene varias participaciones minoritarias en otras entidades cuya gestión no se lleva a cabo por las estructuras del Grupo y que en casi todos los casos, no están incluidos en su perímetro de consolidación. Aun así, entre las más importantes se presentarán algunas notas al final de este capítulo.

— CONTRIBUCIÓN DE ESTE SECTOR AL GRUPO



En las Concesiones y Servicios, el Volumen de Negocios creció un 14,2% frente al ejercicio de 2014, destacando el buen desempeño de Portugal y Angola, donde la adquisición de nuevos clientes, esencialmente en el área del Facilities Management, permitió un aumento del 26,3% y del 13,4%, respectivamente, frente al periodo homólogo de 2014.



El EBITDA en este sector de las concesiones y servicios tuvo un aumento del 24,4%, con buen desempeño en todos los mercados en los que opera el Grupo.

— ACTIVIDAD DURANTE EL 2015

En términos no consolidados y para que se tenga una perspectiva sobre el total de la actividad en el 2015, se informa que los ingresos operativos del Grupo en el sector de Concesiones y Servicios alcanzaron el valor total de 137.037 miles de euros, el 59% de los cuales reportados a las actividades realizadas en el exterior, y, en general, estas cifras reflejan un aumento de 10,3% con respecto a 2014.

IV.2.1. SOCIEDADES DOMINADAS POR EL GRUPO TEIXEIRA DUARTE

— FACILITIES MANAGEMENT / FACILITIES SERVICES

La Teixeira Duarte actúa en el área del *Facilities Management / Facilities Services* desde el año 2000, a través de la sociedad por el constituida para tal en Portugal — y desde el inicio dominada al 100% — denominada "TDGI – Tecnologia de Gestão de Imóveis, S.A." (TDGI, S.A.).

En este sentido la TDGI, S.A. mantienen como principales áreas de actuación la (i) Gestión Integrada de *hard e soft services*, (ii) el Mantenimiento Técnico, (iii) el Análisis y Diagnóstico y Soluciones de Energía y (iv) la Gestión de Espacios y Obras.

Dentro de estas áreas y con el fin de crear un conjunto completo de soluciones diferenciadas que pueden responder a diario y a las necesidades crecientes del mercado, todavía apuesta el enfoque en los negocios específicos, tales como la Restauración Colectiva con la marca *SmartFood*, en la Gestión de Parques de Aparcamiento con la marca *AutoPark* y en la Gestión de Comunidades Empresariales con la marca *SpacePartners*.

También con el objetivo de crear factores diferenciación y acompañado, la evolución tecnológica de las infraestructuras, la TDGI, S.A. continua también apostando fuertemente en soluciones de base tecnológica, desarrolladas internamente o en colaboración, que permitan traer eficacia a los servicios, cómo es el caso de las marcas *Glose EAM*, *Inergy* y *Controlo 24*.

A nivel internacional, esta actividad no se desarrolla por la TDGI, S.A., sino por otras sociedades del Grupo Teixeira Duarte que operan en los actuales ocho diferentes mercados y utilizan, con el apoyo de los medios y recursos de la TDGI, S.A. la marca TDGI: una insignia fuerte con valores sólidos y reconocidos por el mercado y por los clientes en estos ocho países de actuación.

En **Portugal**, el año de 2015, siguiendo la tendencia registrada en los años anteriores, fue de crecimiento del Volumen de Negocios, ya sea a través del refuerzo de las relaciones contractuales ya existentes, ya sea a través de la búsqueda de nuevos contratos.

En las áreas de Gestión Integrada de Hard e Soft Services y de Mantenimiento Técnico, que representan el *core business*, el aumento del volumen de negocio fue significativo, en los diversos sectores de mercado en los que la empresa trabaja. Así, en la área de los Edificios, cabe destacar el principio del Contrato de Gestión Global de Nestlé, así como el Contrato de Gestión Global de todo el patrimonio del Millennium BCP en Portugal. Son dos nuevos contratos de gran dimensión que van al encuentro de la estrategia de desarrollo de negocio.

En el área del *Healthcare*, una apuesta desde el 2014, destacando la prolongación del Contrato Global de Mantenimiento de Instalaciones y Equipos Médicos en las diversas unidades del "Grupo Lusíadas Saúde" y en el "Hospital de Cascais", que reforzó la presencia en esta área de Mantenimiento de Equipos Médicos y Hospitalares.

El año 2015 fue también un año de gran apuesta en el área *Industrial*, que acabó por traducirse en la obtención de contratos de gran importancia, para el mantenimiento de las instalaciones y equipos de la unidad fabril de la Tabacalera – Philip Morris International, así como el Mantenimiento de las Instalaciones y Equipos de la fábrica del aceite "Gallo" para la "Victor Guedes, Industria e Comércio, S.A.".

Por último, mas no menos relevante, en esta área del *Facilities Management* y Mantenimiento, cabe destacar también el refuerzo en el área del *Retail* a través de contratos con multinacionales como AKI, Leroy Merlin y MediaMarkt.



Millennium BCP
Facilities Management
Oeiras | Portugal



Nestlé Portugal
Facilities Management & Mantenimiento
Avanca | Portugal

El área de Análisis y Diagnóstico / Soluciones de Energía registró también un aumento del volumen de trabajo y de facturación, fruto de diversos trabajos en las áreas de *Due Diligence* técnica a edificios, así como Certificación Energética y Análisis y Diagnóstico. Se destaca la ejecución de trabajos de análisis y diagnóstico en la industria, en clientes como la Tabacalera - Philip Morris International y la "Tupperware Portugal - Artigos Domésticos Lda.". Esta última, que resulta de una inversión efectuada en la técnica de detección de fugas en redes de Aire Comprimido, a través de ultrasonidos. Esta inversión refleja la posición de diferenciación técnica que la TDGI ha apostado desde su creación.

Para el área de Gestión de Espacios y Obras, el año 2015 acabó por ser también un año bastante positivo, con un Volumen de Negocios del mismo nivel del año anterior. En una lógica de búsqueda de eficacia, las empresas continúan buscando el desarrollo de *layouts* más optimizados, que permitan crear espacios de trabajo más modernos y al mismo tiempo más compactos. De destacar los proyectos de cambio de espacio de empresas como "CANON" y "FIAT PORTUGAL". Cabe referir también un conjunto de trabajos desarrollados para el cliente "UNILEVER". También en esta área la TDGI continua atenta a soluciones tecnológicas que permitan visualizar y prever la arquitectura propuesta.

En **Angola**, a pesar de la fuerte contracción económica en el país, la actividad estuvo en línea con el ejercicio anterior. De hecho, 2015 fue un año de consolidación de las relaciones contractuales existentes con varios clientes, tales como "CHEVRON", donde la TDGI se convirtió en responsable de la ejecución de todos los servicios de mantenimiento de la propiedad de esta empresa, en Luanda, o "TOTAL", con la que también aumentó el alcance del contrato. También cabe destacar la intervención de fortalecimiento de la banca, con un nuevo contrato con "BANCO CAIXA GERAL ANGOLA" para el mantenimiento de los Edificios de la Sede, así como la ampliación del contrato existente con el "BANCO ECONOMICO S.A." para la red de sucursales ubicadas en el cinturón exterior de la ciudad de Luanda.

En el área de Formación interna se destaca la realización con éxito de la primera edición del proyecto "Fazer Pescar" (Hacer Pescar), por el cual se le dio la formación a muchos jóvenes angoleños, que estaban totalmente integrados en la empresa. Este proyecto refuerza la estrategia de apostar en los recursos humanos locales, que también contribuyen al aumento de las capacidades técnicas en el país.



Halliburton
Mantenimiento Industrial
Macaé | Brasil



GE Alstom
Facilities Management & Manutenção
Bilbao | España

En **Argelia**, como resultado de los trabajos de construcción llevados a cabo por el Grupo Teixeira Duarte para el "AGB - Gulf Bank Argelia" que la TDGI firmó un contrato para la prestación de servicios de gestión, mantenimiento y asistencia técnica de los edificios centrales y diversos organismos en Argel. 2015 fue también el año en que se llevó a cabo los primeros trabajos en el Área de la Gestión de Espacios y Obras, en el caso de "ZOETIS" líder internacional en salud animal, con quien la TDGI ya tiene un contrato en España.

En **Bélgica**, se mantuvo la estrategia comercial delineada con vista a aumentar la base de implantación en este mercado, habiéndose alcanzado, como resultado del esfuerzo comercial firmando un contrato de prestación de servicios para el mantenimiento de instalaciones técnicas de la Piscina Pública en Evere Bruselas, por un período de nueve años.

Aprovechando las referencias de buenos servicios ya prestados a "PFIZER" con reconocido éxito en otros mercados - Portugal desde 2004 y más recientemente España - se comenzaron los trabajos de mantenimiento de la infraestructura logística de esta multinacional, en el aeropuerto de Bruselas, en virtud de un contrato con la entidad, a quien la TDGI tiene una asociación internacional.

Al final del año y con efectos a partir de enero de 2016, el Consejo de la Unión Europea concedió a la TDGI el mantenimiento de la construcción civil de sus instalaciones en Bruselas, con el bloque europeo. Este contrato es de particular importancia para la TDGI Bélgica por su tamaño - alrededor de 27 millones de euros y una duración de 7 años - y particularmente relevante en términos curriculares.

En **Brasil**, el año 2015 siguió la tendencia acentuada de crecimiento registrada desde el principio de la actividad de este sector del Grupo en este país, realizándose la entrada en el mantenimiento industrial, en la zona de Macaé, donde existe una concentración de empresas relacionadas con el sector del *Oil and Gas* y donde la TDGI inició un contrato con la petrolífera Americana "HALLIBURTON".

En São Paulo, principal polo de negocio en Brasil, tuvo también inicio un contrato con una de las mayores y más prestigiosas comunidades residenciales, la "Comunidad Ciudad Jardín", habiéndose también consolidado los grandes contratos en curso, de los cuales se realiza la "PORTO

SEGURO" (PUERTO SEGURO). En el Sur de Brasil, particularmente en el estado de Santa Catarina, Ciudad de Joinville, se comenzó un contrato de mantenimiento con una Universidad local.

En **España**, se continuó con el crecimiento alcanzado en el año anterior, fortaleciéndose la presencia en diferentes áreas de negocio en este mercado y consolidando la confianza adquirida en los clientes existentes, tales como "CBRE", la "GOODYEAR" y la "VINCI FACILITIE".

Cabe destacar el crecimiento en las áreas de Gestión Integrada de *Hard e Soft Services* y de Mantenimiento Técnico, mediante el acuerdo realizado para diversos Edificios de la "GENERAL ELECTRIC" y "CREDIT SUISSE" a nivel Ibérico, y la Gestión de *Facilities* con "AGBAR BARCELONA", destacándose también el aumento de servicios en clientes de gran exigencia con la "FLAG TELECOM", "VMWARE" y la "BOEING".

En **Mozambique**, el año de 2015 quedó marcado por el crecimiento significativo del Volumen de Negocios, especialmente en las provincias del centro y norte del país. Este crecimiento se debió principalmente a los nuevos contratos con los clientes de la banca, escogieron a la TDGI como socio para la Gestión y Mantenimiento de su patrimonio así como por la continuidad del negocio con la empresa minera de Nacala. Este aumento implicó la ampliación y la creación de nuevas bases de operaciones, lo que hizo posible aumentar la cobertura a nivel nacional, estando la TDGI actualmente trabajando en diez de las once provincias de Mozambique.

Se continuó en este año en análisis la apuesta en la formación de los equipos, habiendo sido contadas aproximadamente 740 horas de formación interna en la ACADEMIA TDGI en las áreas de AVAC, Hidráulica y Electricidad.

El aumento del Volumen de Negocios, así como la apuesta en la formación hacen cada vez más a la TDGI posicionarse como una insignia de referencia en este mercado en el área de Facilities Management, trabajando en este país, no sólo para las empresas de Mozambique, sino también de otras nacionalidades como Brasileñas, Sudafricanas, Francesas, Italianas, Americanas y, por supuesto, Portuguesas.

Por último, cabe destacar el principio de la actividad de esta área de negocio en Catar, país donde el Grupo Teixeira Duarte aún no actuaba, pero que venía a ser objeto de prospección comercial desde 2013.

Considerando el marco empresarial y legal en este país, la TDGI constituyó, conjuntamente con una empresa local denominada "PETROSERV" – que ahí agua hace más de 30 años en el área de los servicios asociados al sector del *Oil and Gas* – una entidad local denominada "TDGISERV", a través de la cual se ganó un contrato para el Mantenimiento de Instalaciones y Equipos de un lote de edificios pertenecientes a la "QATAR FOUNDATION". Este contrato incluirá el mantenimiento de un amplio conjunto de patrimonio, en el cual se destacan el nuevo hospital Sidra Medical and Research Center, el Al Shaqab Equestrian Centre, así como otros edificios e instalaciones técnicas de apreciable dimensión.

– MEDIO AMBIENTE

En el 2015 el Grupo Teixeira Duarte operó en el área del **MEDIO AMBIENTE** en diferentes mercados:

- En Portugal a través de sus filiales "RECOLTE – Serviços e Meio Ambiente, S.A." (RECOLTE) y "RECOLTE – Serviços e Meio Ambiente, (Porto) S.A." (RECOLTE PORTO);
- En España a través de la "RECOLTE – Servicios y Medioambiente, S.A.U" (RECOLTE, S.A.U), y "VALYGERSA, Valorización y Gestión de Resíduos Sanitários S.L" (VALYGERSA), esta última integrada por fusión, ya en el 2016, en la RECOLTE ESPAÑA;
- En Angola a través de otra entidad del Grupo Teixeira Duarte que opera en ese mercado y que utiliza, con el apoyo de medios y recursos la marca RECOLTE.

En el año 2015 el Volumen de Negocios de estas sociedades en las diversas geografías donde actúan logró un montante global superior a 42 millones euros, representando un crecimiento sostenible del 3% del Volumen de Negocios en el Medio Ambiente sedimentando en el esfuerzo de más de 900 colaboradores.



RECOLTE
Limpieza vial
Almada | Portugal



RECOLTE PORTO
Recogida de Residuos Sólidos Urbanos
Oporto | Portugal

Acompañando el crecimiento del Volumen de Negocios y de la rentabilidad de los activos, cabe destacar la creciente notoriedad de la RECOLTE en los mercados donde actúa, siendo un *player* incontournable en el sector del Medio Ambiente en Portugal y España.

En **Portugal**, RECOLTE actúa esencialmente en las áreas de la concepción y operación de sistemas de limpieza e higiene urbana, en sistemas de gestión de residuos sólidos urbanos e industriales, en la construcción y mantenimiento de jardines y espacios verdes, construcción de equipos y de centrales de tratamiento y gestión de residuos y también, en la limpieza de playas y zonas costeras.

En el 2015 la RECOLTE alcanzó un Volumen de Negocios de 13 millones de euros, lo que representa un crecimiento de a un Volumen de aproximadamente el 26% relativamente al valor registrado el año pasado.

La actividad en Portugal durante el año 2015 consistió, esencialmente, en la continuidad de los contratos de prestación de servicios existentes que, en su gran mayoría son de naturaleza plurianual, lo que confiere a esta área de actividad gran estabilidad en lo que respecta a los valores del Volumen de Negocios y a la gestión de los medios envueltos.

La mayoría de los beneficios operativos de esta sociedad, obtenidos sobre todo en la esfera de los Municipios y Empresas Municipales, resultaron de la continuidad o de nuevos contratos en el área de la Recogida de Residuos Sólidos Urbanos, Limpieza Urbana y de la Gestión de Residuos realizados en diversos Municipios del Continente e Isla de las cuales se destacan los servicios prestados en Alenquer, Armação de Pera, Cascais, Coimbra, Espinho, Figueira da Foz, Lagoa (Algarve), Lagoa (Azores), Ponta Delgada (Azores), Porto, Ribeira Grande (Azores), Santa Cruz (Madeira), São João da Madeira, Silves y Vila Franca do Campo (Azores).

De los principales trabajos de Construcción y Mantenimiento de Jardines y Espacios Verdes realizados en el año 2015 se destacan los llevados a cabo por los Municipios de Cascais, Lisboa, Maia, Matosinhos, Oeiras y Vila Franca de Xira e incluso para varias empresas, públicas y privadas, tales como "ANA - Aeroportos de Portugal, S.A.", la "Taguspark - Sociedade de Promoção e Desenvolvimento do Parque de Ciência e Tecnologia



RECOLTE, S.A.U.
Limpieza vial
Escorial | España



RECOLTE, S.A.U.
Recogida de Residuos Sólidos Urbanos
Morrazo | España

da Área de Lisboa, S.A."; la "EMEF - Empresa de Manutenção de Equipamento Ferroviário, S.A. ", la "ANAC - Autoridad Nacional de Aviação Civil," los "Serviços Intermunicipalizados de Água e Saneamento dos Municípios de Oeiras e Amadora (SIMAS), así como los trabajos para las empresas del Grupo Teixeira Duarte, en el marco del "Lagoas Park", la propia "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A." y "SOMAFEL - Engenharia e Obras Ferroviárias, S.A.", por la que se continuó con el contrato de mantenimiento preventivo de terraplenes una parte significativa de las líneas de ferrocarriles del Norte, Beira Alta y Oeste.

En virtud de la Gestión y Tratamiento de Residuos Hospitalares peligrosos - nueva área de actividad de la RECOLTE -, cabe señalar la ejecución del primer contrato para "ARM - Águas e Resíduos da Madeira, S.A.", así como el lanzamiento de las bases para el desarrollo de esta actividad en todo el País, con la creación de instalaciones técnicas en la zona de gran Lisboa y en las isla de São Miguel, en los Azores. Las instalaciones ubicadas en las Azores ya obtuvieron su licencia, pudiendo operar en esta región autónoma ya este año 2016.

Por otra parte, el fruto de la estrategia definida de diversificación, fue la expansión de la cartera de clientes con la firma de contratos con entidades nuevas, algunos de los cuales relativos a las nuevas áreas de actuación de la sociedad y que se pretenden impulsar en el futuro, entre los cuales se destacan:

- Para "BRISA - Auto-Estradas de Portugal, S.A." se inició la actividad de mantenimiento y limpieza con los contratos plurianuales celebrados para la limpieza de diversos sub-trazos de las Autovías A1, A2 e A5;
- Para la Junta Administrativa de zona de Benfca se inició un nuevo contrato plurianual de mantenimiento y conservación de Jardines y Espacios;
- Para el Ayuntamiento de Lagoa (Algarve) se inició el contrato de recogida de residuos, de limpieza urbana y de playas;
- Para la "VALORSUL, S.A." se realizó el contrato y transporte de escorias producidas por la Central de Tratamiento de Santa Iria de Azóia;
- Para la "ARM - Águas e Resíduos da Madeira, S.A." se realizó el primer contrato de gestión y tratamiento de Residuos Hospitalares peligrosos en la Región Autónoma de Madeira en estrecha colaboración técnica con la sociedad indirectamente participada por la RECOLTE, VALYGERSA, especializada en la gestión de este tipo de residuos;
- Para "ANA - Aeroportos de Portugal, S.A." se celebró el primer contrato plurianual de limpieza y lavado de áreas operativas, concretamente en el Aeropuerto de Lisboa.

Durante el año 2015, siendo la RECOLTE una empresa de elevada notoriedad y de referencia en el mercado, marcó presencia en la mayoría de los concursos del área de Medio Ambiente en Portugal Continental y las Islas, después de haber sido presentadas en concursos públicos y privados, con un total de 566 propuestas y proyectos, por valor de 149 millones de euros.

Para 2016 y en Portugal, a pesar de la dificultad añadida proveniente del incremento significativo de la competencia con la aparición de nuevas empresas que operan en el área de Medio Ambiente procedentes de otros sectores de actividad, se estima un Volumen de Negocios en línea con los observados en 2015.

La **RECOLTE PORTO**, anteriormente denominada como "INVICTAAMBIENTE, S.A.", es una sociedad de fin específico, poseída al 100% por la RECOLTE, S.A.U., que tienen como objeto único la recogida de residuos sólidos urbanos y la limpieza urbana de una parte significativa de la ciudad de Oporto.

Esta sociedad obtuvo un Volumen de Negocios de aproximadamente 4 millones de euros, en línea con los valores del año anterior, ya que se trata de un contrato sin fluctuaciones en su objeto a su fin. Para 2016 se prevé, por las razones apuntadas, un Volumen de Negocios idéntico.

En **España**, la sociedad local **RECOLTE, S.A.U.** es 100% propiedad de RECOLTE y, además de ser la empresa principal vehículo para otras áreas de negocio del Grupo Teixeira Duarte en España, se dedica tal como la RECOLTE, a la prestación de diversos servicios relacionados con el Medio Ambiente, en particular, en el mercado de la gestión global de los residuos sólidos urbanos, limpiezas industriales y hospitalares, lavado y desinfección de contenedores de residuos sólidos urbanos, limpieza viaria urbana, diseño, construcción y mantenimiento de jardines, limpieza y mantenimiento de playas y zonas costeras y también las operaciones de limpieza y mantenimiento de los bosques y vías de comunicación.

En España, hubo una facturación global de 25 millones de euros, similar a la registrada en el año anterior.

Entre las diversas operaciones en curso en el 2015 merecen una atención destacada, en el área de la Recogida de RSU, Limpieza Viaria y Gestión de Ecocentros, las desarrolladas en la Comunidad de Madrid (Ayuntamientos de San Lorenzo de El Escorial, Griñón y Torrejón de la Calzada), en la Comunidad de Andalucía (Ayuntamiento de Benalmádena, Cartaya, Mairena y La Carolina), en la Comunidad de Galicia (Comunidad de Concellos do Morrazo que integra los Ayuntamientos de Cangas, Bueu y Moaña) y la Comunidad de Cataluña (Ayuntamiento de Arenys de Mar), donde se puso en práctica un nuevo sistema de puerta a puerta de recogida de residuos.

Durante el año 2015 fue celebrado un nuevo contrato en Andalucía, en Córdoba, con la empresa pública SADECO con un valor total de 1,3 millones de euros, para la limpieza de varios Parques de la ciudad. Cabe destacar, también, el nuevo contrato con el Ayuntamiento de El Escorial contemplando la implementación de un nuevo sistema de Recogida de Carga Lateral.

En el área de Mantenimiento y Limpieza Playas, se continuó la ejecución de los contratos en la Comunidad de Andalucía, en los Ayuntamientos de Benalmádena y Algeciras y en el área de Mantenimiento de Parques y Jardines, proseguimos con la ejecución del contrato para el Ayuntamiento de Algeciras, en la Comunidad de Andalucía e incluso en el Puerto de Santa María donde se incluye también la conservación de los Parques y Piñales de uso público.

Al igual que en años anteriores, fue realizada una inversión en equipamiento que, en el ejercicio 2015, ascendió a 1,3 millones de euros y correspondió principalmente a la adquisición de los equipos necesarios para cumplir con los nuevos contratos y a la sustitución de equipos obsoletos, por otros, técnica y ambientalmente más eficientes.

Con respecto a la actividad técnica y comercial, fueron presentadas más de 180 propuestas para concursos públicos y privados, con un valor total aproximado de 117 millones de euros.

La situación actual del área de negocio del Medio Ambiente en el mercado español se caracteriza por una gran competitividad, siendo objetivo de la RECOLTE, S.A.U. consolidar su presencia en España como *player* de relevo en esta área de negocios del Medio Ambiente en que compete directamente con los grandes grupos económicos españoles.

La **VALYGERSA** fue una sociedad de derecho español constituida para dedicarse a la gestión y tratamiento de residuos hospitalarios peligrosos teniendo propios equipos para el tratamiento de dichos residuos y que ya estaba en el año 2016, incorporada en RECOLTE, S.A.U., que la poseía al 100%.

Durante el año 2015 se destacó, principalmente, la prospección comercial y a los procesos de licencias de las unidades en España y Portugal.

En **Angola** en el 2015 la actividad desarrollada se centró en la provincia de Luanda, en el área de la Construcción y Mantenimiento de Jardines y Espacios Verdes, cabiendo destacar la construcción y mantenimiento de diversos espacios verdes para diversas entidades privadas.

Hemos estado trabajando en la prospección y estudio de oportunidades de negocio en esta área del Medio Ambiente, en particular, para la intervención en las áreas de recogida, tratamiento y gestión de residuos sólidos urbanos en el área de saneamiento urbano, así como para el área de gestión y tratamiento de residuos hospitalarios, tanto en Luanda como en otras provincias del país, dada la creciente sensibilización de la sociedad Angoleña en la cuestión del Medio Ambiente y a las oportunidades existentes en este país.

Se continua con la prospección de otros mercados donde ya se presentaron propuestas, como **Mozambique, Argelia y Marruecos**, y otros en los que han sido colocados desafíos a la RECOLTE, por diversas entidades, públicas y privadas, para el desarrollo de proyectos en el área del Ambiente.

La "**TDHOSP - Gestão de Edifício Hospitalar, S.A.**" es una sociedad poseída al 100% por la TD-EC y tiene como objeto la gestión del Hospital de Cascais durante un período de 30 años, comprendiendo las actividades de concepción, proyecto, construcción, financiación, conservación y mantenimiento.

Finalizada en febrero de 2010 la construcción del Hospital de Cascais, la actividad de la TDHOSP se concentró desde entonces en la gestión y mantenimiento del edificio del hospital, así como en la gestión y explotación de Aparcamiento.

Durante el año 2015, además de la actividad normal de mantenimiento del edificio fueron realizadas diversas obras de mejora del mismo, previamente aprobadas por el socio "LUSÍADAS - Parcerias Cascais, S.A." y por la Entidad Pública Contratante.

La actividad de la TDHOSP es, en conformidad con el Contrato de Gestión, supervisado y evaluado anualmente por la Entidad Contratante Pública en los parámetros de Disponibilidad, Servicio y Satisfacción, después de haber obtenido el año pasado, como ha venido sucediendo desde el comienzo de la operación, la calificación de Muy Bueno.

La "**EDUCARE - Actividades Educativas e Culturais, Lda.**" es una sociedad poseída al 100% por el Grupo Teixeira Duarte, que fue establecida en 2007 y, que desde sus inicios, tuvo el propósito del desarrollo del proyecto del "Colegio de San Francisco de Asís Luanda Sur" (CSFA Luanda Sur), con sede en Talatona, Luanda Sur, en Angola.

Adoptando un Modelo Educacional de índole Constructivista/ positivista, en plena conformidad con el Currículo Portugués y dirigido a alumnos de Educación Pre-escolar al final de la Enseñanza Secundaria, el CSFA Luanda Sur tiene la intención de dar respuesta educativa a las altas demandas y culturalmente diversa de los ciudadanos de una comunidad lusitana, siempre con el objetivo de garantizar la excelencia en la divulgación de la lengua y la cultura portuguesa.

Además de su función educativa más directa, desarrolla una amplia gama de servicios a la comunidad en la que se integra y que sirve, lo que contribuye a la creación de lazos lingüísticos y culturales entre los pueblos.

En el año 2015, el CSFA Luanda Sur continuó desarrollando su actividad educativa con la valencia de Pre-Escolar, 1.º, 2.º y 3º Ciclos de la Enseñanza Básica (CEB) y de la Enseñanza Secundaria.

Cabe señalar la entrada en funcionamiento del 11.º año de escolaridad de la Enseñanza Secundaria con los Cursos Científico-Humanísticos de "Ciencias y Tecnologías" y de "Lenguas y Humanidades". En el 10º año se mantuvieron en funcionamiento los dos cursos ya existentes y se comenzó el Curso de Ciencias Socioeconómicas. Estos últimos cursos fueron los escogidos por los alumnos que pasaron del 9.º año de escolaridad.

Al final del año 2015, el CSFA Luanda Sul aumentó el número de alumnos para 610, con una media anual de 607 alumnos.

"PAREDÃO DE MINAS Energia, S.A.", "GONGOJI Montante Energia, S.A." y "TABOQUINHA Energia, S.A.", son tres sociedades de derecho brasileño poseídas por el Grupo Teixeira Duarte, que han dado continuidad a los respectivos procesos de licencia de los proyectos para la construcción de tres Pequeñas Centrales Hidroeléctricas (PCH's).

En el ejercicio en análisis se desarrollaron diversas diligencias en el mercado para alcanzar el propósito antes asumido de alienación de estos activos, siendo que, sin embargo, las condiciones de precio de la energía en 2015 y las condiciones de acceso a la financiación para la ejecución de estos proyectos en 2016 no permitieron concretizar cualquier operación ni permiten prever su ejecución a corto plazo. En este marco continuaremos los respectivos procesos de licencia como medio apropiado para la valoración de estos activos.

IV.2.2. SOCIEDADES FILIALES DEL GRUPO TEIXEIRA DUARTE

De las sociedades que actúan en el sector de las Concesiones y servicios y que son solo filias indirectamente por "Teixeira Duarte, S.A."; es decir, cuya gestión directa no es conducida por el Grupo Teixeira Duarte, se destacan aquí las siguientes entidades:

La **"AEDL - Auto-Estradas do Douro Litoral, S.A.",** que es una sociedad en la cual la TD-EC mantiene una participación en el respectivo capital social y que celebró con el Estado Portugués el contrato de concesión del Douro Litoral a finales de diciembre del 2007.

En el 2015 continuaron las diligencias con tendencia a la alienación de esta participación a favor de inversores más dirigidos para la fase de exploración, siendo que por contratos celebrados ya el 28 de enero del 2016, la TD-EC alienó a la "BRISA - Auto-Estradas de Portugal, S.A." y al abrigo de Contratos de Opciones celebrados en diciembre 2010, la casi totalidad de sus acciones que poseía en la "AEDL - Auto-Estradas do Douro Litoral, S.A." - quedando apenas 1.000 acciones, correspondientes al 0,02% del capital social de esta entidad en comparación con los 19,67% antes poseídos - y habiendo también en relación con la disposición de esta participación cedida la posición contractual en los contratos de financiación que había suscrito en cuanto accionista de dicha "AEDL - Auto-Estradas do Douro Litoral, S.A."

La **"AEBT - Auto-Estradas do Baixo Tejo, S.A.",** que es una sociedad en la cual la TD-EC es titular de una participación del 9% del respectivo capital social y que celebró con la entidad ahora denominada como "Infraestruturas de Portugal, S.A." el contrato de subconcesión del Bajo Tajo, el veinticuatro de enero del 2009.

Dicho contrato de sub-concesión tendrá una duración por un período de 30 años y tiene por objeto la concepción, proyecto, la construcción, el aumento del número de vías, financiación, exploración y mantenimiento, los tramos de autopistas, carreteras y viales conjuntos asociados en el distrito de Setúbal, denominados como subconcesión del Bajo Tajo, por un total de 68 kilómetros, de los cuales 17 kilómetros son con cobro de peaje a los usuarios y una inversión estimada de alrededor de 278 millones de euros.

Durante el año 2015, con todos los trabajos de construcción finalizados y todo el camino en exploración, continuaron las tareas de cierre del contrato de construcción.

La "**MTS - Metro Transportes do Sul, S.A.**", que es una sociedad en la que la TD-EC tiene una participación del 9,12% de su capital social, desarrolla su actividad en régimen de concesión, del proyecto, de la construcción, del suministro de equipos y material rodante, de la financiación, de la exploración, del mantenimiento y conservación de toda la red de metro ligero Sur del Tajo, en virtud del contrato de concesión firmado el 30 de julio de 2002 con el Estado portugués, teniendo la concesión su inicio el 12 de diciembre de 2002.

En el año 2015, se dio continuidad a los procedimientos conducentes al cierre del contrato de construcción.

La "**LUSOPONTE - Concessionária para a Travessia do Tejo, S.A.**", que es una sociedad que se dedica en exclusiva a la gestión, en régimen de concesión, de los dos puentes sobre el río Tajo, en la región de Lisboa, en la cual TD-EC posee el 7,5 % del capital social.

En el año 2015 se verificó un marginal aumento del tráfico del 3,4%, se proporcionó un buen servicio al cliente, como se deduce de los datos de las encuestas a los clientes, cuyo índice de satisfacción, en una escala de cero a cinco, alcanzó 3,75 en el puente Vasco da Gama.

En este ejercicio esta filial logró un EBITDA de 58.818 miles de euros, lo que representa un aumento del 1,59% relativamente al 2014.

La "**CPM - Companhia de Parques de Macau, S.A.**", en el que el Grupo Teixeira Duarte tiene una participación del 15% en el capital social desde su fundación a mediados de los años 80, tras concurso público internacional, fue pionera y continúa como una empresa de referencia en la construcción y explotación de aparcamientos y actividades relacionadas, la Región Administrativa Especial de Macao.

En el 2015 continuó, a semejanza de años anteriores, su actuación con éxito dentro de sus propios parámetros del mercado, habiendo logrado resultados positivos por encima de los apurados en el 2014, y que corresponden a 2.313 miles de euros.

Cabe destacar el hecho de que este fue el año en el que esta filial ha alcanzado los mayores ingresos, esperándose que en 2016 estos sean aún mayores, ya que el final del año pasado logramos obtener condiciones para un aumento en las tasas aparcamiento, que fueron reajustadas en diciembre de 2015 y de marzo del 2016. Cabe referir también a propósito del ejercicio en curso que, debido al cambio de la legislación laboral y de las cantidades de los salarios mínimos, habrá un aumento de los costes de los recursos humanos, estando también previsto algunos costes extraordinarios de inversión en equipos y *software*, más que estas inversiones, con los aludidos aumentos de las tarifas, proporcionarán mejores resultados en los próximos años.

IV.3. INMOBILIARIA

La actuación del Grupo Teixeira Duarte en este sector se remonta a principios de los setenta y actualmente abarca una amplia gama de empresas que operan en Portugal, Angola, Brasil, España, Mozambique y, más recientemente, los Estados Unidos de América.

Consolidada la presencia del Grupo en sus mercados tradicionales y aprovechando el *know-how* adquirido por sus equipos en diversos sectores, el Grupo Teixeira Duarte comenzó en el 2015 un proceso de entrada en el mercado inmobiliario de los Estados Unidos de América, más concretamente en el estado de Texas. Además de tratarse de un mercado con un alto nivel de desarrollo, el mercado tiene actualmente buenos indicadores económicos y bajo nivel de desempleo, sobre todo lo que se refiere al estado de Texas, donde se estima un crecimiento del PIB en 2015 de alrededor del 5,2% y una tasa de desempleo de sólo el 4,5%. En el área metropolitana Dallas-Fort Worth-Arlington allí situada tiene una población estimada de cerca de siete millones de habitantes, siendo una de las áreas metropolitanas que más crece en el país y con mejor desempeño a nivel de la generación de nuevos empleos.

En este contexto, en el 2015 el Grupo Teixeira Duarte constituyó una entidad de derecho local denominada "TDRE Investments, LLC" e inició el proceso de compra de dos terrenos en Dallas, específicamente en la región de Turtle Creek.

De esta forma, el Grupo continúa expandiendo su actividad en este sector a otros mercados en función de la madurez y la experiencia de sus equipos.

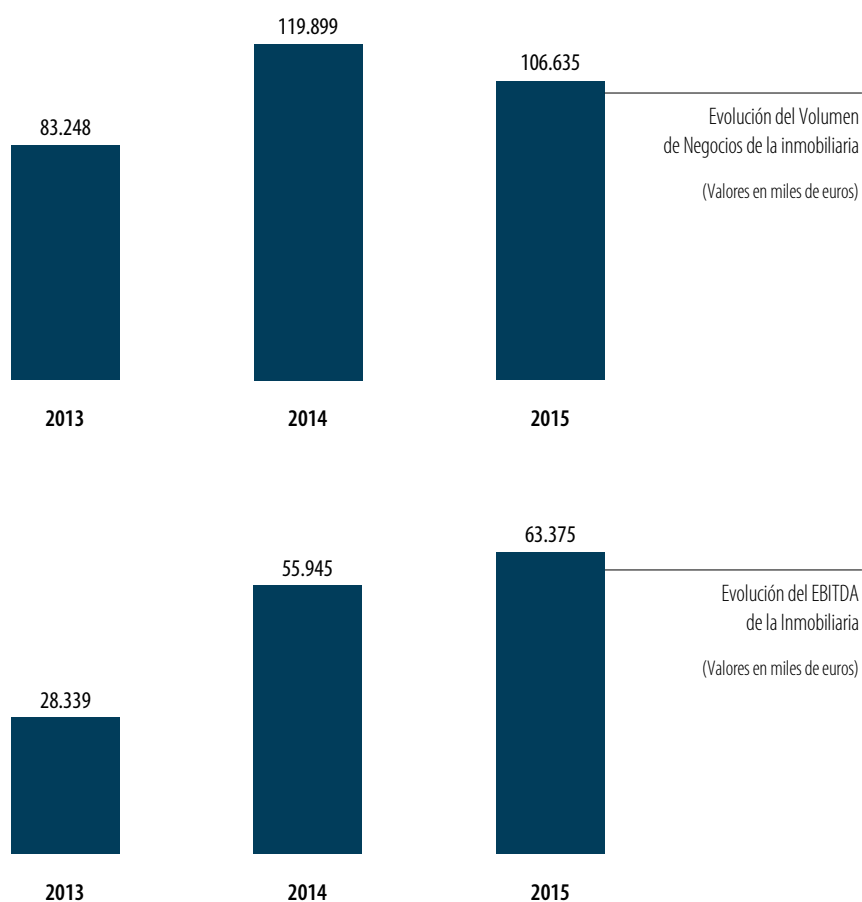
— CONTRIBUCIÓN DE ESTE SECTOR AL GRUPO

La Inmobiliaria disminuyó, en total, un 11,1% de su Volumen de Negocios frente al 2014.

En Portugal se registró una disminución del 13% frente al período homólogo de 2014.

En Brasil, a raíz de la devaluación del Real, el Volumen de Negocios se redujo en un 13,3%, sin embargo, la fase de desarrollo de los emprendimientos ya iniciados, permitió lograr un incremento fijo del 2,8% en el mismo período del año pasado.

El EBITDA en el sector de la Inmobiliaria tuvo un aumento del 13,3% frente al período homólogo, lo que se considera muy positivo frente a la actual coyuntura de este sector, en especial en Portugal y en Brasil.





Edifício 9 - Lagoas Park
Oeiras | Portugal



Forum Oeiras 33
Oeiras | Portugal

— ACTIVIDAD DURANTE EL 2015

En términos no consolidados y con el fin de tener una perspectiva sobre el total de la actividad en 2015, se informó que los ingresos de explotación del Grupo en el sector Inmobiliario han alcanzado el valor total de 150.318 miles de euros, que corresponde a una disminución del 3,6% con respecto a 2014 habiendo los mercados externos a representar el 63% de la actividad y Portugal 37%.

En **Portugal**, 2015 fue un año de consolidación de la recuperación del mercado ya sentida en el ejercicio anterior y que se encuentra ahora en la mayoría de los segmentos del mercado, especialmente la actividad de inversión, que continuaron beneficiándose de la escasez de soluciones atractivas en el mercado internacional de capitales.

En el sector de Oficinas, se destaca en el "Lagoas Park", la construcción del ultimo edificio de emprendimiento, el edificio 9, con 4.900m² de construcción por encima del suelo, y que quedó concluido en Enero del 2016. De esta forma, queda terminada la edificación de este *office park* de referencia en el mercado portugués y que cuenta actualmente con cerca de 120.000m² de área bruta de construcción por encima del suelo y que tienen más del 90% de sus áreas de oficinas ocupadas. También durante el año de 2015 fue posible recabar el parque de empresas con marcas conceptuadas tales como *Schweppes, Daymon Worldwide, Nobre, Intel, Fossil, o Trumpf*.

En el sector Residencial, aunque se hayan comprobado mejoras en las condiciones del mercado, como resultado de las mejores condiciones económicas del país, de la mayor disponibilidad de la banca para conceder préstamos hipotecarios y un creciente interés de los clientes internacionales, el año estuvo marcado para la Teixeira Duarte por un reducido volumen de ventas, fruto también de la reducción del stock disponible.

En este contexto se desataca la finalización de la comercialización de 120 fracciones residenciales disponibles en el emprendimiento "Santa Marinha Design District", en Vila Nova de Gaia, de la finalización de la comercialización del emprendimiento "Campo Grande 9" en Lisboa y de la continuidad de la comercialización del emprendimiento "Villa Park" en Amadora, cuyas pocas fracciones aun disponibles se estiman ser comercializadas durante el año 2016.

En septiembre del 2015 fue también iniciada la comercialización del "Forum de Oeiras 33" edificio terminado a principios de 2016, con 18 fracciones de vivienda y dos tiendas. Hasta el final de 2015 se habían prometido vender 12 unidades, lo que resulta este buen desempeño comercial del actual contexto de mercado pero sobre todo de la calidad y de la atención que se deposita por parte de los equipos del Grupo Duarte Teixeira en el diseño y desarrollo de sus productos.

También durante el año 2015, destacamos el inicio de la construcción del emprendimiento "Villa Torrinha" en la calle de Pedrouços en Lisboa, para el sector medio-alto, que contará con 23 fracciones de vivienda y dos fracciones de comercio / servicios, con finalización prevista para la primera mitad de 2017.

En el sector de Comercio, el "Shopping Ciudades do Porto- "Centro Comercial Ciudad de Oporto", observó un crecimiento del número de visitas y en las ventas de los tenderos, en gran parte debido a una mejora del nivel de confianza de los consumidores y al crecimiento del turismo en la ciudad de Oporto. Este desempeño tuvo buenas consecuencias en los beneficios operativos del shopping.

En el sector Logístico todavía no fueron registradas francas mejoras, continuando el nivel de las rentas bajo y en línea con la débil búsqueda. En este sector el Grupo cuenta apenas con el emprendimiento "Abrunheira Park", en Sintra, y con dos almacenes en el "Lezíria Park", en Vila Franca de Xira.

Relativamente a la Cartera de Terrenos, fue dado seguimiento a diversos procesos urbanísticos, como la aprobación de obras de urbanización del emprendimiento "Vila Rio", proyecto de matriz residencial, localizado en la Póvoa de Santa Iria, implantado en un terreno con cerca de 17 hectáreas y que prevé la constitución de 600 fuegos y 32.200m² de áreas destinadas a comercio y servicios. Al mismo tiempo, se mantuvieron las acciones con el fin de supervisar el desarrollo del plan detallado que integra la el terreno denominado como "Pedregueiras" terreno de alrededor de 35 hectáreas de propiedad de las empresas del Grupo y situado en la localidad de Oeiras.

Durante el año 2015, y dentro de las actividades desarrolladas por el Fondo TDF a través de su sociedad de gestión, fueron también tomadas medidas para la expedición del permiso de adjudicación del loteamiento del emprendimiento de matriz residencial "Villa Simões", situado en el Benfica, Lisboa, donde se prevé la construcción de aproximadamente 48.000m² por encima del suelo, así como del proyecto, también residencial, denominado "Frisa Cascais" y situado en un terreno con excelentes condiciones urbanas en el municipio de Cascais.

En Angola, se comprobó a lo largo del año 2015 exceso de oferta, resultado de la elevada inversión realizada en el sector en los últimos años, especialmente en el sector de oficinas, junto con la disminución de la demanda, motivada por la reducción de la presencia de empresas y personal extranjero, y todo esto asociado a la actual situación global del país que condujo a una disminución en el número de transacciones y valores de mercado.

La actividad del sector se vio marcada esencialmente por la gestión del patrimonio de rendimiento, por el desarrollo y licencias de algunos proyectos de matriz inmobiliaria y por el apoyo a los proyectos de expansión de otros sectores de actividad del Teixeira Duarte.

En lo que se refiere a la Gestión del Patrimonio de Rendimiento, se destaca una reducción de las tasas de ocupación de los edificios en Luanda, con la salida de algunos clientes que cerraron su actividad en Angola y a la renegociación de algunos contratos de forma ajustar los mismo a las nuevas condiciones de mercado.

En el sector Residencial, énfasis para la finalización del proyecto del "Edificio Living", inserido en la Comunidad "Villa Sul", caraterizada por un área bruta de construcción por encima del suelo de 4.000m² y 65 unidades de tipología T1.

En el sector de Oficina, cabe señalar el desarrollo del proyecto de un edificio en Talatona con un área bruta de construcción por encima del suelo de 3.200m².

Destamos también la adquisición de un importante terreno en la ciudad de Lubango, vocacionado para un proyecto de cariz esencialmente comercial.

En **Brasil**, las tasas de desempleo y de los intereses crecientes, el deterioro del índice de confianza del consumidor y las limitaciones de líneas de crédito para los compradores de inmuebles provocan un escenario pesimista para los promotores inmobiliarios del país. Aun así, al final del 2015 el *stock* de la ciudad de São Paulo – principal mercado de actuación – se mantuvo sensiblemente igual al final del 2014 (27.000 unidades), fruto del equilibrio entre la disminución de los nuevos lanzamientos, la disminución de ventas y el aumento de disoluciones, tendencia que se perspectiva mantener en el 2016.

Durante el ejercicio en análisis, las empresas del Grupo Teixeira Duarte no lanzaron ningún emprendimiento en Brasil. De las 1.819 unidades ya lanzadas en este mercado por el Grupo Teixeira Duarte, están vendidas o prometidas para vender un total de 1.585 unidades, de las cuales 152 fueron contratadas en 2015.

En el municipio de Jundiaí, en São Paulo, fue finalizada la construcción y entregado el emprendimiento "Alta Vista Premium" con aproximadamente 49.000m² de construcción, habiéndose continuado la construcción del emprendimiento "Alta Vista Prestige", con aproximadamente 54.000m² de construcción. En dicho municipio de Jundiaí, se comenzó también la construcción del emprendimiento "Unique Alta Vista", con aproximadamente 44.000m² de construcción.

En la región del este, fue finalizada la construcción y entregado el emprendimiento "Verum Mooca", con cerca de 23.000m² de construcción, mientras que en la región norte ha continuado la construcción del "My Place Braz Leme", con aproximadamente 23.000m² de construcción y en la región central del sur, continuó la construcción del emprendimiento "Don Klabin," con unos 10.000 m² de construcción aproximadamente.

En Porto de Galinhas, en el Estado de Pernambuco, fue en el 2015 dada continuidad a la promoción del emprendimiento "Casa do Governador", un proyecto de gran dimensión y calidad que se prevé estructurante para toda aquella región, continuándose el desarrollo de los proyectos y la tramitación de las respectivas licencias.

El mercado inmobiliario en **España** continua registrando débiles señales de recuperación, cabiendo registrar algún optimista por parte de los inversores.

La actividad en el sector inmobiliario del Grupo en este país está concentrada en la región de Madrid y limitada a dos activos, siendo uno de ellos la comercialización del edificio residencial "Amalia", que se encuentra cerca del Paseo de la Castellana y de la Plaza de Castilla, donde al final del año 2015 todavía estaban disponibles tres fracciones para la venta, y otro "Parking Europa" aparcamiento y respectiva galería comercial, ubicado en la Avenida de Europa en San Sebastián de los Reyes, donde continuamos la gestión del contrato de concesión administrativa.

En **Mozambique**, la actividad del sector inmobiliario del Grupo en este país estuvo marcada en el 2015 por el lanzamiento oficial de la comercialización de edificio de uso mixto edificio "Julius Nyerere 130", que tiene dieciséis plantas destinadas para vivienda, cuatro plantas para oficinas y un espacio comercial en el bajo, a nivel del suelo, además de espacios de ocio para el uso exclusivo de los residentes. Del total de 71 fracciones de vivienda, comercio y servicios están actualmente disponibles sólo 8 fracciones de vivienda. Cabe destacar también en relación la comercialización de este edificio la celebración, a principios de 2016, de un contrato con un banco para la instalación de su sucursal en Mozambique y respectiva agencia en el edificio.

En el sector de Comercio, destacamos el mantenimiento de la buena tasa de ocupación del "Polana Shopping Center", en el centro de Maputo.

Relativamente a nuevos proyectos, está actualmente en desarrollo la licencia de un espacio para comercio en el terreno de la Malanga y la licencia del edificio "Armando Tivane", ambos en Maputo.

Para 2016, se continuarán en los diversos mercados, el desarrollo de los emprendimientos en cartera, esperándose que el crecimiento global de los ingresos, debido principalmente a la madurez de los emprendimientos en curso en el Estado de Sao Paulo, Brasil, y de las escrituras del edificio "Julius Nyerere 130" en Maputo.

IV.4. HOSTELERÍA

Después de una primera experiencia en 1974, en el Algarve, el Grupo Teixeira Duarte reanudó su actuación en este sector en Sines, en los años 90, operando hoy a través de ocho unidades del hotel, dos se encuentran en Portugal, tres en Angola y tres en Mozambique, haciendo un total de 2.452 camas y 1228/cuartos.

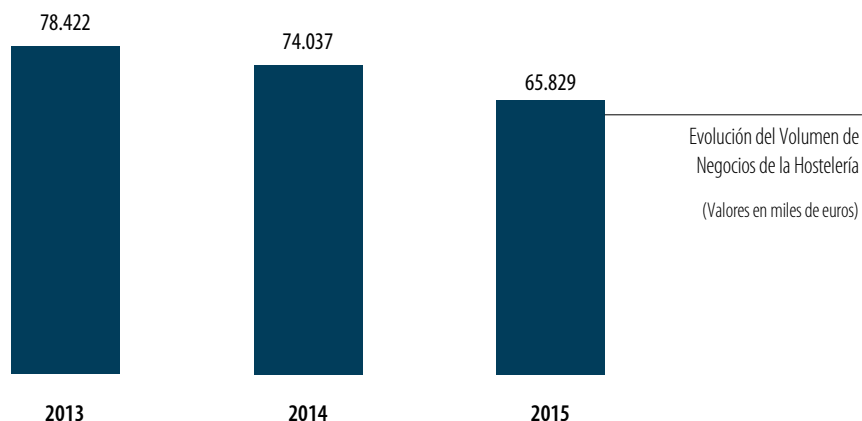
La Teixeira Duarte desarrolla también negocios en el área de Fitness a través de la exploración del "Lagoas Health Club" y en el área de la restauración en Angola.

— CONTRIBUCIÓN DE ESTE SECTOR AL GRUPO

El Volumen de Negocios de la Hostelería disminuyó, en total, un, 11,1% frente al período homólogo de 2014.

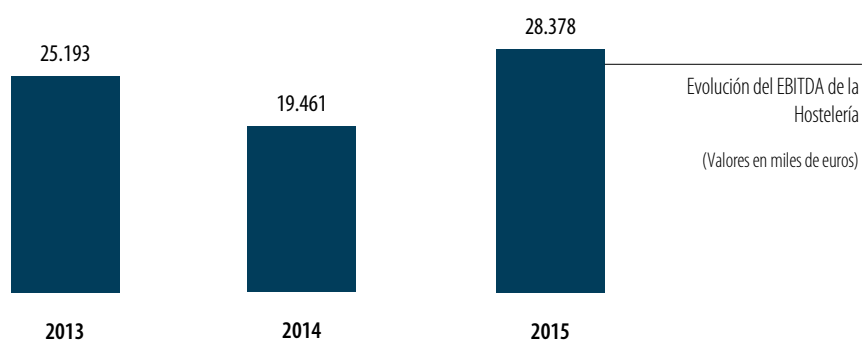
En Angola, a pesar de las condiciones de mercado más adversas, la bajada fue del 0,7% frente al ejercicio 2014.

En Mozambique, hubo una disminución del 12,5% en comparación con el año pasado, mientras que en Portugal, hubo una disminución del 38,1% en comparación con el 2014. Recuérdese que en Portugal fueron alienadas dos unidades hoteleras que habían contribuido para el Volumen de Negocios del 2014 en 5.305 miles de euros.



El EBITDA creció un 45,8% y se fijó en 28.378 miles de euros, reflejando la alienación de dos unidades hoteleras en Portugal.

Cabe registrar el buen desempeño comprobado en los hoteles en Angola.



— ACTIVIDAD DURANTE EL 2015

En términos no consolidados y para que se tenga una perspectiva sobre el total de la actividad en el 2015, se informa que los beneficios operativos del grupo en el sector de la Hostelería alcanzaron el valor global de 84.871 miles de euros, que corresponde a una disminución del 4,9% frente al 2014, siendo que, en esta área de negocio, los mercados externos representan el 83% de la actividad y Portugal el 17%.



LAGOAS Health Club
Oeiras | Portugal



Bar Lagoas Park Hotel
Oeiras | Portugal

En **Portugal**, el Grupo alieno en Diciembre del 2015 a sus filiales "EVA - Sociedade Hoteleira, S.A." y "ROCHORIENTAL - Sociedade Hoteleira, S.A.", pasando a actuar en este sector con dos unidades hoteleras, conforme se refiere:

LAGOAS PARK HOTEL	Oeiras	Unidad de cuatro estrellas	182 cuartos
SINERAMA	Sines	Unidad de tres estrellas	105 cuartos

En total, se verificó en este mercado un aumento del 4% en la tasa de ocupación, debido esencialmente al aumento de la demanda del mercado *corporate* y *online*, al mismo tiempo que se concretizó un aumento de aproximadamente un 5% en el precio medio. De esta forma, los beneficios operativos de los hoteles en Portugal registraron un aumento del 7% en comparación con 2014.

En el área de *Fitness*, en el 2015 el Grupo puso fin a la explotación de las unidades "Villa Park" en Amadora y "Arena", en Torres Vedras, continuando su actuación centrada exclusivamente en la explotación de "Lagoas Health Club", en el cual mantiene la apuesta en la calidad del servicio y diferenciación, lo que le permitió mantener el nivel de los precios y aumentando al mismo tiempo en un 5% la media anual de socios activos, que llegaron a los 2.390.

En **Angola** las sociedades del Grupo que actúan en este sector totalizan 1.236 camas y 620 habitaciones distribuidas por tres unidades hoteleras, según se refiere:

HOTEL TRÓPICO	Luanda	Unidad de cuatro estrellas	280 cuartos
HOTEL ALVALADE	Luanda	Unidad de cuatro estrellas	202 cuartos
HOTEL BAÍA	Luanda	Unidad de cuatro estrellas	138 cuartos

El año 2015 estuvo marcado por la desaceleración de la actividad económica en el mercado de Angola, afectando a la demanda de este destino. Este escenario influyó negativamente a la tasa de ocupación de las unidades hoteleras en Angola, conduciendo a una quiebra de los beneficios operativos.



Proyecto Fazer Pescar (Hacer Pescar)
Angola



Restaurante Hotel Trópico
Luanda | Angola

Destacamos el "HOTEL TRÓPICO" que después de haber estado cerrado durante seis meses hasta mayo del 2014 para remodelación, recuperó su clientela con la consecuente mejora de su desempeño.

En el área de la restauración se continuó la exploración de la unidad panificadora y de pastelerías que actúan bajo la marca "Nilo".

En **Mozambique** las sociedades del Grupo que actúan en este sector totalizan 642 camas y 321 habitaciones distribuidas por tres unidades hoteleras, según se refiere:

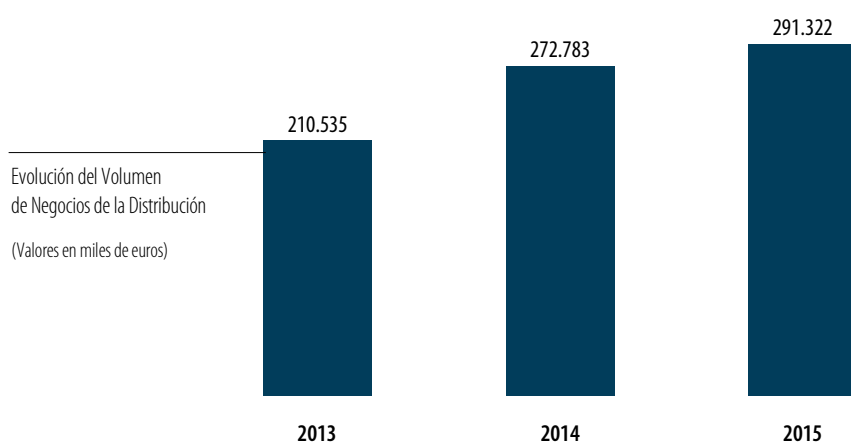
HOTEL AVENIDA	Maputo	Unidad de cinco estrellas	159 cuartos
HOTEL TIVOLI MAPUTO	Maputo	Unidad de tres estrellas	88 cuartos
HOTEL TIVOLI BEIRA	Beira	Unidad de tres estrellas	74 cuartos

A semejanza de lo que sucediera en el 2014, la economía en 2015 continuó disminuyendo, con la consiguiente reducción en el número de visitantes a la ciudad de Maputo y en principalmente, a la ciudad de Beira, que, junto con el aumento de la competencia en este sector, tuvo un impacto negativo en la actuación de las unidades hoteleras del Grupo en este país, que registraron una disminución marginal de la tasa de ocupación y precios medios.

IV.5. DISTRIBUCIÓN

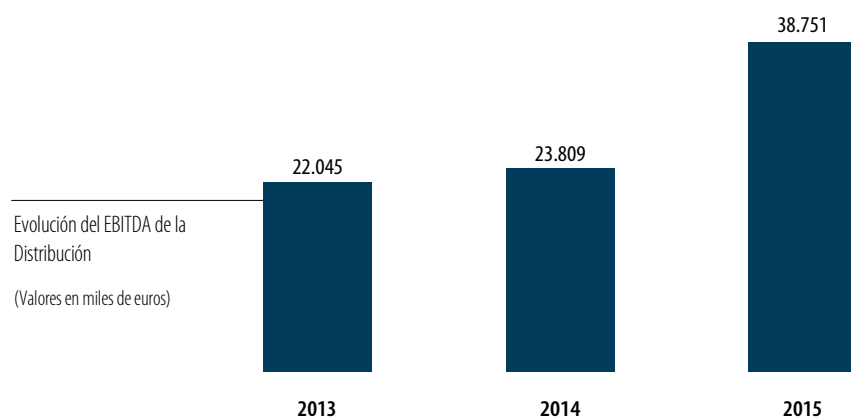
La actuación del Grupo Teixeira Duarte en este sector tuvo inicio en 1996 y actualmente es realizada por diversas operaciones internacionales, actuando en Portugal a través de "Teixeira Duarte Distribuição, S.A.", en Angola a través de las filiales "CND - Companhia Nacional de Distribuição, Lda.", "DCG - Distribuição e Comércio Geral, Lda." y "OCC - Operador Central de Comércio, Lda.", en Sudáfrica a través de "Global Net Distributors, (PTY), Ltd." (GND) y en Brasil a través de "TDD Brasil, Limitada".

— CONTRIBUCIÓN DE ESTE SECTOR AL GRUPO



El Volumen de Negocios de la Distribución registró un aumento del 6,8% frente al año pasado.

En Angola, en el período en análisis, se inició una operación de comercialización de productos farmacéuticos, con la apertura de dos puntos de venta en el área metropolitana de Luanda, habiéndose continuado la consolidación de las unidades de negocio que operan en otras áreas de este sector.



El EBITDA de la Distribución creció en un 62,8% frente al año anterior, fijando en 38.751 miles de euros.

— ACTIVIDAD DURANTE EL 2015

En términos no consolidados y con el fin de tener una perspectiva de la actividad total en 2015, se informa que los beneficios operativos del Grupo en el sector de la Distribución alcanzaron el valor total de 371.170 miles de euros, que corresponde a una disminución del 2,5% en comparación con 2014.

En **Portugal**, a través de la empresa "Teixeira Duarte - Distribuição, S.A.", se dio continuidad a las acciones con vista al refuerzo de las competencias y se continuó el desarrollo de las relaciones de sociedad en la representación de marcas exclusivas, así como el *procurement* de nuevos productos y nuevos mercados.



Tienda Maxi Rocha Pinto
Luanda | Angola



Farmacia Popular Cacuo
Luanda | Angola

En **Angola**, el Grupo Teixeira Duarte opera en el La venta al por menor de alimentos a través de la empresa "CND - Companhia Nacional de Distribuição, Lda" con la marca *Maxi-bompreço*; en Venta al por menor Especializada, en el área de Mobiliario y Decoración a través de la marca *DAKAZA*, y en el área de Salud y Bienestar bajo la marca *Farmacia Popular*.

En el mercado de la Distribución de Productos Exclusivos, el grupo actúa a tres del su filial al 100% "DCG - Distribuição e Comercio Geral, Lda".

En la Comercialización al por Mayor de Bebidas, la actividad es concretizada a través de la sociedad "OCC - Operador Central de Comercio, Lda.", que opera con la marca TEFAC.

La actividad estuvo marcada por la difícil situación económica, generando una caída generalizada del consumo y, en consecuencia, obligando a la adopción de una serie de medidas de ajuste de las operaciones a la nueva realidad económica, destacando el cierre de dos tiendas en el área metropolitana de Luanda (Hoji-ya-Henda y Cazenga).

Las marcas vinculadas a operaciones de venta al por menor de alimentos y Especializada mantuvo durante todo el año 2015 las tiendas bien aprovisionadas, lo que contribuyó al fortalecimiento y la notoriedad de las marcas.

Contribuyó para este éxito la implantación de herramientas de gestión y operación muy robustas, destacando la implantación del "Sistema de Sugestión Automática de Pedidos (MRP)", que permitió mejorar el aprovisionamiento del centro de distribución y de las tiendas, disminuyendo roturas y adecuando las coberturas a las necesidades reales.

Destacando la implantación del "Sistema de Gestión de la Calidad", de acuerdo con la norma ISO 9001: 2015, que trajo a la operación aún más organización y consistencia.

En la Venta al por menor Alimentar y a pesar de la difícil coyuntura económica, las marcas *Maxi-bompreço* mantuvieron buenos niveles de actividad, semejantes al 2014, habiendo sido posible incrementar el número de talones en un 8%.

En la Venta al por menor Especializada, en el área de Mobiliario y Decoración, la marca *Dakaza* tuvo un desempeño interesante atendiendo a que las áreas de venta al por menor no alimentar son habitualmente las que más sufren en periodos de crisis económica y retracción del consumo. Fue posible durante el año 2015 incrementar ventas en las cinco tiendas, mostrando la buena aceptación en el mercado de este nuevo concepto de tienda y el potencial de expansión de este negocio.

En la Venta al por menor Especializada en el área de Salud y Bienestar, se dio inicio en mayo del 2015 al principio de las operaciones con apertura de dos unidades de la marca Farmacia Popular, una en el Cacuaco y otra en el Rocha Pinto, ambas en el área metropolitana de Luanda, habiendo la actividad transcurrido dentro de las expectativas previstas.

En virtud de la Distribución de Exclusivos - Bebidas e Impulso, donde el Grupo actúa a través de la sociedad "DCG - Distribuição e Comércio Geral, Lda.", a pesar del difícil contexto económico que Angola atraviesa, fue posible implantar un conjunto de medidas de ajuste que hicieron posible adecuados niveles de actividad.

En el sector de Comercialización de Bebidas al por mayor, a través de la sociedad "OCC - Operador Central de Comercio, Lda.", se destaca la apertura de más un punto de venta en Luanda, en el barrio del Cazenga, y también para el hecho de durante el primer semestre haberse procedido a la transferencia de la tienda del barrio de Golf para otro espacio. La operación registró una reducción de cerca de 40% del nivel de ventas en los últimos meses del año, lo que perspectiva un año 2016 con fuerte caída de los ingresos.

La Fazenda Maxi, programa singular promovido por la Maxi que establece colaboraciones con productores con el fin de desarrollar la producción agrícola nacional, reducir las importaciones, aumentar la variedad de ofertas de productos, reducir las tasas de fracaso y disminuir y estabilizar los precios de venta al público, que tuvo lugar durante el año 2015 el crecimiento del número de miembros y de los productos comercializados de la producción nacional. Con comienzo en el 2012, fue posible en tan sólo cuatro años el paso de once a treinta y tres miembros, con un aumento del área de 800ha de producción de 8.500ha y pasando el número de productos comercializados de dieciocho para cuarenta y seis variedades.

Los productores adherentes al programa Fazenda Maxi se benefician de de apoyo técnico en la planificación de las producciones y el apoyo técnico de la siembra hasta la cosecha, lo que permite mejorar y modernizar sus métodos de producción y la rentabilidad de su actividad.

En Sudáfrica, onde el Grupo actúa a través de la sociedad "GND - Global Net Distributors (PTY) Ltd.", se dio continuidad a la profundidad de las relaciones comerciales con los diversos asociados y productores y se continuó con la búsqueda de nuevas oportunidades de negocio.

En Brasil, en el estado de São Paulo, se dio continuidad a la operación de distribución de vinos y aceites de la Herdade do Sobroso, iniciada en el año 2014.

En un análisis transversal a todos los mercados, cabe referir el mantenimiento de una fuerte apuesta en Recursos Humanos, sin dejar de dar prioridad a políticas de selección y reclutamiento dinámicas y juiciosa, siempre con el objetivo de atraer y reclutar a los mejores profesionales. Se desarrolló durante el año planes de formación teniendo en cuenta, ya sea los nuevos empleados, ya sea la mejora de la cualificación de los fijos existentes en la empresa.

Se destaca la continuación del proyecto "Fazer Pescar - Hacer Pescar" - transversal a varias áreas del Grupo -, que tiene como objetivo el desarrollo de competencias y la creación de oportunidades para los jóvenes con situaciones familiares socioeconómicamente vulnerables y que este año con la realización de dos ediciones más.

La actual coyuntura económica de Angola y el peso de este mercado en este sector, conduce a perspectivar una reducción del Volumen de Negocios en 2016 año.

IV.6. ENERGÍA

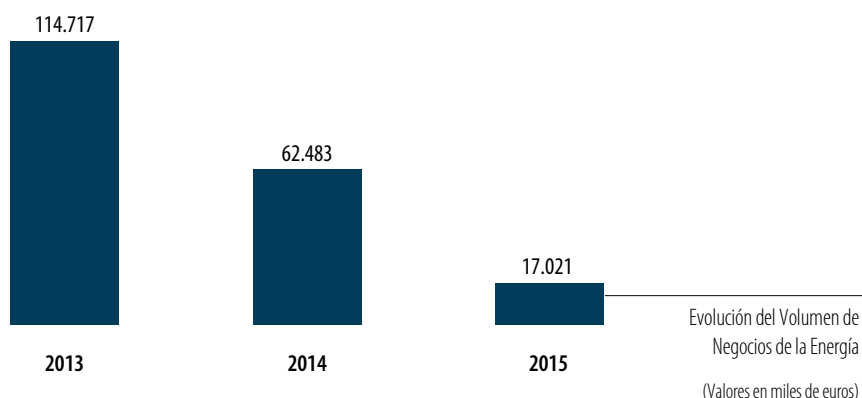
El Grupo Teixeira Duarte comenzó a actuar en este sector en Portugal en 1996, siendo que actualmente opera en el mercado nacional en las áreas del Gas y de la Energía Solar.

— CONTRIBUCIÓN DE ESTE SECTOR AL GRUPO

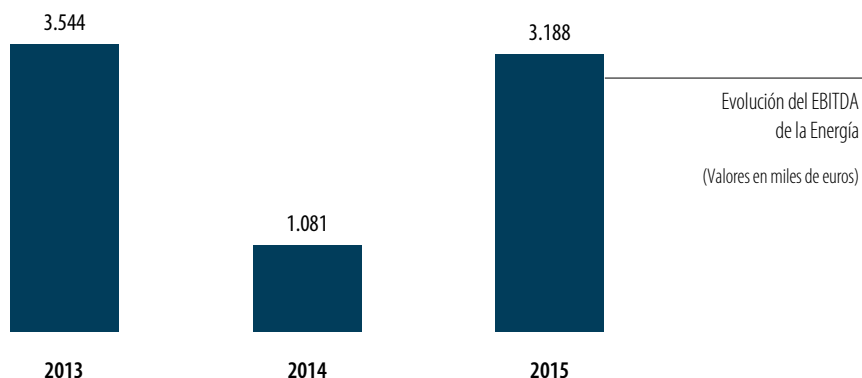
En Energía, el Volumen de Negocios del Grupo disminuyó un 72,8% frente al período homólogo.

En el transcurso del primer trimestre de 2015, el Grupo alienó la "PETRIN, S.A." - empresa que operaba en la comercialización de combustibles líquidos en Portugal -, que en el 2014 había contribuido con 45.299 miles de euros para el Volumen de Negocios.

En el área del Gas, el Grupo mantuvo semejantes niveles de actividad



En la Energía, el EBITDA registró un aumento del 194,9% frente al año 2014.



— ACTIVIDAD DURANTE 2015

En términos no consolidados y para que tenga una perspectiva sobre la actividad total en 2015, se informó que los ingresos operativos del Grupo en el sector de la Energía alcanzaron el valor total de 28.649 miles de euros, lo que corresponde a una disminución del 60.9% con respecto a 2014.

En marzo del 2015, el Grupo alienó la participación en la sociedad "PETRIN - Petróleos e Investimentos, S.A.", entidad a través de la cual llevaba a cabo la distribución de combustibles líquidos, por lo que se ha producido una disminución de los ingresos de operativos consolidados.

En el gas, el Grupo opera con la marca comercial "DIGAL" y dispone de más de 700 embalses para abastecimientos locales y una red de distribución de gas canalizado con más de 350 kilómetros, abasteciendo a un número aproximado de 65.000 incendios, además de una estructura con medios de llenado y distribución de gas envasado por bombona butano Digal, designada "ASA".



DIGAL
Línea de relleno de bombonas de gas
Sintra | Portugal



PPS - Expedición de GPL
Puerto de Aveiro | Portugal

Cabe referir que en el 2015 se dio continuidad a la adquisición por vía marítima, de gas propano, iniciada a finales de 2014, utilizando para ello, la nueva base de tanques en el puerto de Aveiro y que está concesionado por empresa del Grupo.

La opción de suministro de gas propano por entidad extranjera por esta vía permitió alcanzar niveles de rentabilidad operativa superiores a los del 2014.

En esta área, el Grupo posee también la representación exclusiva nacional de la marca Campingaz.

En el área de la energía solar térmica, el Grupo continuó su actuación de representación en Portugal de las marcas internacionales "SOLAHART" y "SONNENKRAFT" en línea con el año anterior, centrándose principalmente su actividad en la prestación de asistencia técnica a los sistemas de calefacción solares instalados en el marco del programa de incentivos del gobierno finalizado en el 2010 .

IV.7. AUTOMOCIÓN

Con más de veinticinco años de actuación en el Sector Automóvil, en Angola, la Teixeira Duarte continua hoy su actividad a través de un conjunto de sociedades que representan diversos fabricantes internacionales, actuando en los siguientes sectores de mercado:

Ligeros: Nissan, Renault, Peugeot, Mahindra, Honda, JMC, Ssangyong, Chevrolet e Isuzu;

Pesados: Renault Trucks, UD Trucks y Randon;

Motocicletas: Honda, Piaggio, Vespa, Gilera, Derby y Hyosung;

Equipamientos - Energía: Denyo, Pramac, Honda Power Products y Powermate;

Equipamientos – Elevación y Construcción Civil: Nissan Forklift y Heli;

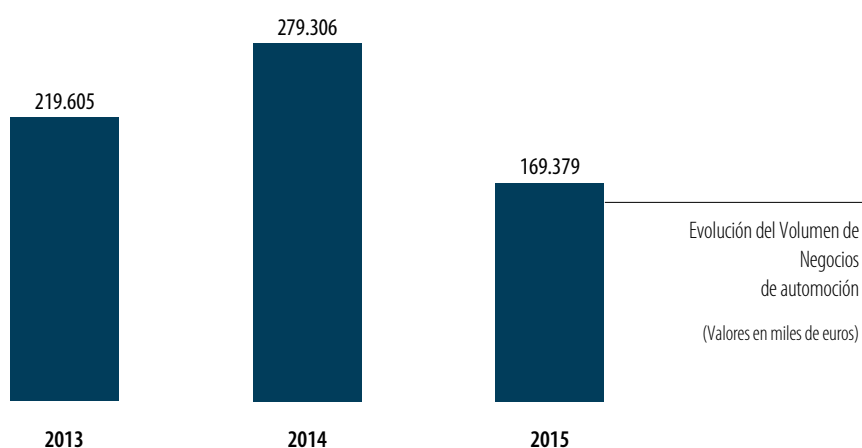
Neumáticos y Lubricantes: Continental, Infinity y Avia.

En paralelo, desarrolla actividad en el Comercio Especializado a través de la Tiendas Piwi, especializada en la comercialización y asistencia técnica de vehículos motorizados, así como en la comercialización de generadores y accesorios auto.

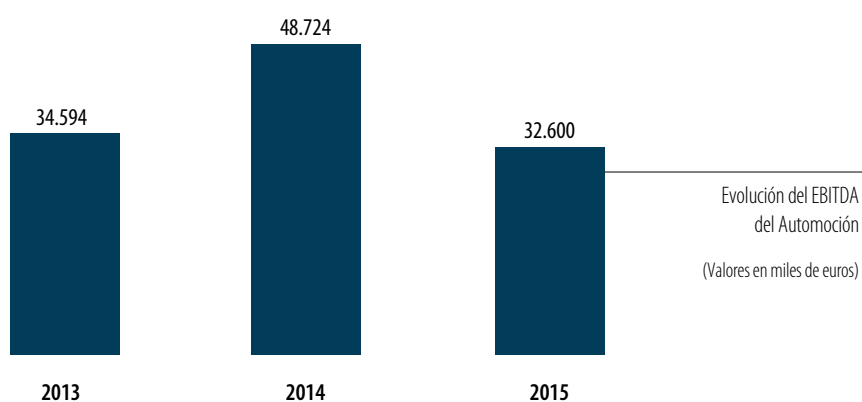
— CONTRIBUCIÓN DE ESTE SECTOR AL GRUPO

El sector Automóvil disminuyó el Volumen de Negocios en un 39,4% respecto al año 2014, principalmente como resultado de la actual situación económica y monetaria en Angola.

En 2015, se registró una disminución del 23% en la asistencia técnica post-venta y una disminución del 54,4% en el número de vehículos ligeros vendidos.



El sector Automóvil disminuyó el EBITDA en 33,1% frente al período homólogo, situándose en 32.600 miles de euros.





Tienda PIWI Mulemba
Luanda | Angola



Taller Polo TDA Talatona
Luanda | Angola

– ACTIVIDAD DURANTE 2015

En términos no consolidados y para que se tenga una perspectiva sobre el total de la actividad en el 2015, se informa que los beneficios operativos del Grupo en el sector Automóvil alcanzaron el valor global de 234.297 miles de euros, que corresponde a una disminución del 50% frente al 2014.

El año 2015 se caracterizó por una reducción general de la actividad en distintos segmentos de negocio, Ligeros, Pesados, Motocicletas y Equipos, debido a la crisis económica que atraviesa Angola.

El mercado angoleño de vehículos, y más específicamente el sector de ligeros, tuvo una reducción del 54%, pasando de 40.455 unidades vendidas en el 2014 para apenas 18.630 vehículos comercializados en el 2015. La comercialización de vehículos ligeros por parte del Grupo Teixeira Duarte acompañó esta tendencia del mercado, lo que reduce en un 54% su volumen de ventas alcanzando 4.934 vehículos en 2015, en comparación con 10.818 vehículos en 2014.

El año fue así marcado por la reducción de las importaciones en Angola, que implicó una contracción generalizada en las diversas áreas de negocio, en especial en los sectores de Ligeros y Pesados, por lo que la Teixeira Duarte dio especial atención a la gestión crítica del nivel de *stock* – ajustando el *line up* de las diversas marcas en función de la reducción expectable de ventas. Paralelamente, se mantuvo el enfoque en la mejora de los servicios de Asistencia Técnica, continuando con el fortalecimiento de las competencias de los distintos equipos y la profundización de los procesos de organización de los talleres.

A Chevrolet fue la marca que tuvo menor quiebra (48%), habiendo la Ssangyong sido la más penalizada al disminuir 63%.

En el área de Asistencia Técnica de Vehículos Ligeros, el Grupo Teixeira Duarte registró una disminución del 23% en el Volumen de Negocios, como resultado de la menor actividad de las empresas y de la quiebra en el poder de compra de los particulares.

En el sector de Pesados, se registró una disminución de 51% das unidades vendidas.

En el sector de Motociclos, se registra la venta de 2.210 unidades, equivalente a una disminución del 32,4% en el número de unidades vendidas en relación al 2014.

En el sector de Equipamientos, donde se destaca el área de Energía, se mantuvo durante 2015 para centrarse en la formación y consolidación de las competencias de los diversos equipos de Asistencia Técnica, fue posible mantener los niveles de actividad similares a 2014.

En el sector de Neumáticos y Lubricantes, se dio continuidad a la comercialización de la marca de neumáticos Continental en el sector premium, y de la marca de neumáticos Infinity en el sector *budget*, teniendo el año 2015 registrado un crecimiento del 52,3% en las ventas. Se mantuvo la comercialización de lubricantes Avia con una disminución en los ingresos de 10%.

En la Venta al por menor Especializada, se procedió al *rebranding* de la marca "Loja- Tienda TDA" para "Loja-Tienda a Piwi" habiéndose mantenido la dimensión de la red.

Con el objetivo de tener en el área de la Asistencia Técnica un servicio disponible, eficaz y de calidad, se continuó con un fuerte enfoque en el reclutamiento, selección y formación de los Recursos Humanos, especialmente en el año 2015:

- La consolidación de políticas de selección y reclutamiento dinámicas y criteriosas, con el fin de atraer y contratar a los mejores profesionales.
- La realización de un ambicioso plan de formación, con las acciones generales y dedicadas a las áreas de operación de la estructura central y los distintos segmentos de negocio, destacándose la apuesta en la formación técnica, lo que representa aproximadamente el 90% del volumen de formación, seguida de acciones formación de corta duración (2 horas en promedio), dedicadas a las temáticas de seguridad, higiene y salud en el trabajo. En lo que concierne a la formación técnica, se destaca la realización del curso electromecánico (1040 horas de formación), cuyo objetivo era la formación de personal altamente cualificado en el área de electromecánica, habiendo completado con éxito esta formación de ocho, dos, veinte y seis formandos que la iniciaron.
- La continuación del proyecto "Fazer Pescar" (Hacer Pescar) – transversal a varias áreas del Grupo – que tiene como objetivo desarrollar competencias y crear oportunidades para los jóvenes con situaciones familiares socioeconómicamente vulnerables y que contó este año con la realización de dos ediciones más (4 y 5ª edición), habiendo hasta la fecha abarcado a 75 formandos.

Frente al difícil momento económico que actualmente vive Angola, se prevé para el 2016 la continuación de la retracción del mercado en varios sectores de negocio, por lo que se dará continuidad a la gestión criteriosa de los *stocks*, a la optimización de recursos y al refuerzo de los procesos de organización en los servicios de Asistencia Técnica.

V. HECHOS SUCEDIDOS TRAS EL CIERRE DEL EJERCICIO

La Teixeira Duarte continuó su actividad en diferentes sectores y mercados en los que opera, y tomó nota de los siguientes hechos relevantes ocurridos después del cierre del ejercicio, los cuales fueron objeto de comunicados rápidamente divulgados al mercado:

Contrato para ejecución de obra en Brasil, que asciende a 65 millones de euros

La sociedad por sí poseída directa y totalmente, "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A.", celebró el 10 de marzo contrato de construcción con el "Departamento Estadual de Infraestrutura - DEINFRA", órgano del Gobierno del estado de Santa Catarina, en Brasil, teniendo por objeto los Servicios de Recuperación Estructural y Restauración del Puente Hercílio Luz, en Florianópolis, en Brasil.

El plazo para la ejecución de la obra es de 30 meses y el valor total del contrato de 262.928.989 de reales brasileños, que corresponde a la 65.079.822.03 euros equivalente.

Contrato para ejecución de tercera fase de obra en Argelia, en el valor de 78,6 millones de euros

El agrupamiento constituido por sus filiales "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A." (80%) y "Teixeira Duarte Algérie, SPA" (20%), recibió el día 31 de marzo del 2016 el contrato adicional y la respectiva orden de servicio del Gulf Bank Argelia, para la ejecución de la Fase III, correspondiente a los acabados interiores y exteriores, arreglos exteriores, instalaciones eléctricas, climatizaciones eléctricas, AVAC, agua y alcantarillado, energía solar y la fachada del edificio, así como para el mantenimiento del edificio por un período de 24 meses después de la finalización de la obra.

El plazo para la ejecución de la obra es de 24 meses y el valor total del contrato es de 78.644.931.29 euros equivalentes, al que se aplicará el IVA a la tasa legal, de los cuales el 58% se paga en euros y los restantes 42% dinares argelinos.

Este acuerdo adicional se produjo tras el contrato básico, firmado el 23 de noviembre de 2014, que asciende a 27.313.209.38 euros equivalentes para la ejecución de la realización de la de la estructura de hormigón armado y estructura metálica de un edificio con cinco sótanos y 15 plantas altas y otro contrato adicional - una segunda fase - correspondiente a la extensión de la estructura de hormigón armado del edificio en construcción y de la estructura metálica de 24 plantas, por el valor de 7.572.643.26 euros equivalente.

En general, o sea, incluyendo las tres fases, el valor de la construcción asciende a los 113.530.783,93 euros equivalentes, al cual adiciona IVA a tasa legal en vigor.

VI. PERSPECTIVAS DE EVOLUCIÓN FUTURA

Se prevé que ocurrirá en el 2016 una desaceleración de la actividad del Grupo Duarte Teixeira, sin perjuicio del crecimiento estimado en algunos países como Argelia y Brasil.

Además de los nuevos contratos, el Grupo ha garantizado niveles adecuados de actividad en la Construcción en el mercado externo que permiten que, a pesar de que la Cartera de pedidos del Grupo Teixeira Duarte para el sector de la construcción han disminuido un 7,4% a partir de finales de 2014, la misma ha alcanzado, en su conjunto, 2.232.772 miles de euros a 31 de diciembre de 2015, de los cuales 847.574 miles de euros se reflejan en el año 2019 y siguientes.

Para un análisis más detallado respecto de los períodos más próximos, es decir, para el resto de 1.385.198 miles de euros correspondientes a las obras ya contratadas y previstas para funcionar en los años 2016, 2017 y 2018 se presenta a continuación un mapa con elementos adicionales en su distribución por países de actuación:

	2016	Contribución (%)	2017	Contribución (%)	2018	Contribución (%)	Cartera de Pedidos (Valores en miles de euros)
Portugal	50.272	7,8%	38.028	8,5%	25.785	8,8%	
Angola	84.921	13,2%	44.376	9,9%	18.986	6,4%	
Argelia	246.115	38,3%	253.555	56,6%	134.731	45,7%	
Brasil	85.102	13,3%	71.883	16,1%	49.038	16,6%	
España	4.291	0,7%	1.200	0,3%	-	-	
Mozambique	110.074	17,1%	26.548	5,9%	2.758	0,9%	
Venezuela	56.391	8,8%	11.864	2,6%	63.284	21,5%	
Otros Mercados	5.334	0,8%	331	0,1%	331	0,1%	
Total	642.500	100,0%	447.785	100,0%	294.913	100,0%	

Cabe referir que números anteriormente indicados se reportan a la Cartera de Pedidos del Grupo para la Construcción apurada con referencia a 31 de diciembre del 2015, con datos disponibles a 20 de enero del 2016 por lo que las obras contratadas a partir de aquella fecha no están incluidas, concretamente las obras referidas en el capítulo V, en el valor global de 143.725 miles de euros.

Para 2016, Teixeira Duarte prevé lograr beneficios operativos consolidados de cerca de 1.300 millones de euros.

VII. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS O BENEFICIOS A MIEMBROS DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN Y A TRABAJADORES

Frente al propósito asumido para la distribución a los empleados y miembros del Consejo de Administración de los resultados obtenidos en el ejercicio, se llevó a cabo de acuerdo con las normas contables vigentes en la actualidad, el registro de la cantidad de 700.000,00 € (setecientos mil euros) como del gasto de 2.015 años, con la consiguiente reducción en la captación de ingresos netos registrados en los estados financieros adjuntos a este informe y también sujeto a la aprobación por la Asamblea General.

De este modo, con la aprobación de este Informe y Cuentas, también queda aprobada por los Señores Accionistas la mencionada distribución de resultados a los miembros del Consejo de Administración y por los trabajadores, será deliberada en este último caso por la Comisión de Remuneraciones.

Cabe también referir a este respecto que las sociedades filiales, a saber, TD-EC, se han esforzado para distribuir parte de los resultados que ganaban en el año 2015 a los miembros de sus consejos de administración y sus empleados, un total de 5.001. 000.00 (cinco millones quinientos mil euros), y habiendo las mismas también procedido al registro contable de esta cantidad como gasto en el año fiscal 2015, con las consiguientes reducciones de los respectivos epígrafes de los beneficios netos.

VIII. PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADOS

El beneficio neto cuya aplicación propuesta se presenta aquí corresponden a las cantidades establecidas el 31 de diciembre, el año 2015 aumentó el gasto de 700.000,00 € (setecientos mil euros) que se prevé distribuir a los empleados y administradores, estaban de acuerdo con la normas de contabilidad aplicables, reconocidos como gastos en los estados financieros correspondientes al ejercicio 2015 y de ser aprobado, confirman, por un lado, el acuerdo de accionistas para distribuir los resultados a los empleados y miembros del Consejo de Administración y, en segundo lugar, que el Resultado Líquido es la aplicación de los resultados objeto propuesto es 24,978,306.33€ (veinticuatro millones, novecientos setenta y ocho mil trescientos seis euros con treinta y tres céntimos).

Añade la arriba referido que es también política de la Teixeira Duarte privilegiar el refuerzo de los patrimonios de la sociedad y asegurar una continuada y equilibrada distribución de dividendos a los Accionista, a la cual, en la actual coyuntura, se entiende deber ser especialmente moderada.

Con esos presupuestos, el Consejo de Administración propone que los resultados líquidos de la "TEIXEIRA DUARTE, S.A." en el ejercicio de 2015, en el valor de 24.978.306,33 (veinticuatro millones, novecientos setenta y ocho mil trescientos seis euros con treinta y tres céntimos), tengan la siguiente aplicación:

Para refuerzo de la reserva legal	5.000.000,00 €
Para refuerzo de las reservas libres	18.298.306,33 €
Para dividendos a los accionistas	1.680.000,00 €

Lagoas Park, 27 de abril de 2016

El Consejo de Administración,

Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte

Manuel Maria Calainho de Azevedo Teixeira Duarte

Joel Vaz Viana de Lemos

Carlos Gomes Baptista

Diogo Bebiano Branco de Sá Viana Rebelo

Jorge Ricardo de Figueiredo Catarino

NÚMERO DE VALORES MOBILIARIOS DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS SOCIALES

En cumplimiento de los deberes de información a los que está vinculada por las diversas normas en vigor, Teixeira Duarte, S.A. presenta, a continuación, la lista de valores mobiliarios emitidos por la Sociedad y por sociedades con las cuales esté en relación de dominio o de grupo, propiedad de titulares de los órganos sociales, así como todas las adquisiciones, gravámenes o transmisiones durante el ejercicio de 2015, especificando el valor, la fecha del hecho y la contrapartida pagada o recibida:

I. Número de acciones propiedad de los miembros de los Órganos Sociales a 31 de diciembre de 2014:

Nombre	Sociedad	Calidad	Nº de Acciones	
Rogério Paulo Castanho Alves	Teixeira Duarte, S.A.	Presidente de la Mesa de la Asamblea General	0	(a) 42.000 por si poseídas directamente y 1.170.550 acciones poseídas por la sociedad por si dominada "PACIM - Gestão e Investimentos, S.A."
José Gonçalves Pereira de Sousa Guerra Costenla	Teixeira Duarte, S.A.	Vicepresidente de la Mesa de la Asamblea General	0	
José Pedro Poiães Cobra Ferreira	Teixeira Duarte, S.A.	Secretario de la Mesa de la Asamblea General	0	
Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte	Teixeira Duarte, S.A.	Presidente del Consejo de Administración	(a) 1.212.550	
Manuel Maria Calainho de Azevedo Teixeira Duarte	Teixeira Duarte, S.A.	Administrador	5.149.575	(b) Poseídas en régimen de copropiedad con su mujer
Joel Vaz Viana de Lemos	Teixeira Duarte, S.A.	Administrador	433.862	
Carlos Gomes Baptista	Teixeira Duarte, S.A.	Administrador	62.671	(c) Elegido para el cargo apenas el 30 de mayo del 2015
Diogo Bebiano Branco de Sá Viana Rebelo	Teixeira Duarte, S.A.	Administrador	31.160	
Jorge Ricardo de Figueiredo Catarino	Teixeira Duarte, S.A.	Administrador	180.000	(d) Elegido para el cargo apenas el 30 de mayo del 2015
Óscar Manuel Machado de Figueiredo	Teixeira Duarte, S.A.	Presidente del Consejo Fiscal	0	
Mateus Moreira	Teixeira Duarte, S.A.	Vocal del Consejo Fiscal	0	(e) Se mantuvo en el ejercicio del cargo hasta las elecciones realizadas el 30 de mayo del 2015
D. Miguel Carmo Pereira Coutinho	Teixeira Duarte, S.A.	Vocal del Consejo Fiscal	(b) 10.000	
Rui Pedro Ferreira de Almeida	Teixeira Duarte, S.A.	Suplente del Consejo Fiscal (c)	0	
Moore Stephens & Associados, SROC, S.A.	Teixeira Duarte, S.A.	Contable Jurado (d)	0	
Mariquito, Correia & Associados, SROC, S.A.	Teixeira Duarte, S.A.	Contable Jurado (e)	0	

II. Operaciones con acciones propiedad, directa e indirectamente, de los miembros de los Órganos Sociales durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2015:

Nombre	Operación	Sociedad	Fecha	Nº de Acciones	Precio por Acción	
Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte	Enajenación	Teixeira Duarte, S.A.	03-feb-2015	180.000	(a) Permuta por acciones TD-SGPS	(a) Estas operaciones fueron realizadas por la sociedad por si dominada "PACIM - Gestão e Investimentos, S.A.", la cual, por cada 30 acciones de la "Teixeira Duarte, S.A." alienadas, recibió 1 acción representativa del capital social de la "Teixeira Duarte - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A."
Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte	Enajenación	Teixeira Duarte, S.A.	13-mar-2015	990.550	(a) Permuta por acciones TD-SGPS	

III. Número de acciones poseídas por los Miembros de los Órganos Sociales a 31 de diciembre del 2015:

Nombre	Sociedad	Calidad	Nº de Acciones	
Rogério Paulo Castanho Alves	Teixeira Duarte, S.A.	Presidente de la Mesa de la Asamblea General	0	(a) Poseídas en régimen de copropiedad con su mujer
José Gonçalves Pereira de Sousa Guerra Costenla	Teixeira Duarte, S.A.	Vicepresidente de la Mesa de la Asamblea General	0	
José Pedro Poiães Cobra Ferreira	Teixeira Duarte, S.A.	Secretario de la Mesa de la Asamblea General	0	(b) Elegido para el cargo apenas el 30 de mayo de 2015
Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte	Teixeira Duarte, S.A.	Presidente del Consejo de Administración	42.000	
Manuel Maria Calainho de Azevedo Teixeira Duarte	Teixeira Duarte, S.A.	Administrador	5.149.575	(c) Elegido para el cargo apenas el 30 de mayo de 2015
Joel Vaz Viana de Lemos	Teixeira Duarte, S.A.	Administrador	433.862	
Carlos Gomes Baptista	Teixeira Duarte, S.A.	Administrador	62.671	
Diogo Bebiano Branco de Sá Viana Rebelo	Teixeira Duarte, S.A.	Administrador	31.160	
Jorge Ricardo de Figueiredo Catarino	Teixeira Duarte, S.A.	Administrador	180.000	
Óscar Manuel Machado de Figueiredo	Teixeira Duarte, S.A.	Presidente del Consejo Fiscal	0	
Mateus Moreira	Teixeira Duarte, S.A.	Vocal del Consejo Fiscal	0	
D. Miguel Carmo Pereira Coutinho	Teixeira Duarte, S.A.	Vocal del Consejo Fiscal	(a) 10.000	
Rui Pedro Ferreira de Almeida	Teixeira Duarte, S.A.	Suplente del Consejo Fiscal (b)	0	
Moore Stephens & Associados, SROC, S.A.	Teixeira Duarte, S.A.	Contable Jurado (c)	0	

ACCIONISTAS TITULARES DE, POR LO MENOS, UN DÉCIMO DEL CAPITAL SOCIAL

Sociedad	N.º de acciones a 31.12.2015	% Capital
TEIXEIRA DUARTE - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.	203.520.000	48,46%
MIDINVEST, S.G.P.S., Sociedade Unipessoal Lda.	42.873.620	10,21%

LISTA DE LOS TITULARES DE PARTICIPACIONES CUALIFICADAS EN LA FECHA DE 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias aplicables, y con base en los registros de la Sociedad y en las informaciones recibidas que TEIXEIRA DUARTE, S.A. divulga aquí la lista de los titulares de participaciones cualificadas en su capital social a fecha a 31 de diciembre de 2015, con indicación del número de acciones detenidas y porcentaje de derechos de voto correspondientes, calculado en conformidad con el artículo 20º del Código de Valores Mobiliarios.

TEIXEIRA DUARTE - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.	N.º de acciones	% Capital social con derecho de voto
Directamente	203.520.000	48,46%
A través de los miembros del Consejo de Administración de la "Teixeira Duarte - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A."	8.337.135	1,99%
TOTAL IMPUTABLE	211.857.135	50,45%

D. Miguel Calainho de Azevedo Teixeira Duarte	N.º de acciones	% Capital social con derecho de voto
Directamente	33.000	0,01%
A través de la sociedad por si dominada directamente "MIDINVEST, S.G.P.S., Sociedade Unipessoal, Lda."	42.873.620	10,21%
TOTAL IMPUTABLE	42.906.620	10,22%

Banco Comercial Português, S.A.	N.º de acciones	% Capital social con derecho de voto
Directamente	0	0,00%
A través del Fondo de Pensiones del Grupo Banco Comercial Português por si poseído	41.225.838	9,8157%
TOTAL IMPUTABLE	41.225.838	9,8157%

D. Pedro Pereira Coutinho Teixeira Duarte	N.º de acciones	% Capital social con derecho de voto
Directamente	9.100.000	2,17%
TOTAL IMPUTABLE	9.100.000	2,17%

Informe sobre el Gobierno de la Sociedad **2015**



PARTE I - INFORMACIÓN SOBRE ESTRUCTURA ACCIONISTA, ORGANIZACIÓN Y GOBIERNO DE LA SOCIEDAD

A. ESTRUCTURA ACCIONISTA

I. Estructura del capital

1. Estructura del capital (capital social, número de acciones, distribución del capital entre los accionistas, etc.), incluyendo indicación de las acciones no admitidas a negociación, diferentes categorías de acciones, derechos y deberes inherentes a las mismas y porcentaje de capital que representa cada categoría (Art. 245. º-A, n. º 1, al. a).

El capital social de la "Teixeira Duarte, S.A." (TD,SA), en el valor total de 210.000.000,00€ (doscientos diez millones de euros) está representado por 420.000.000 acciones con el valor nominal de 0,50€ (cincuenta céntimos) cada una.

Las acciones son todas ordinarias, escriturales, nominativas y admitidas a negociación en mercado reglamentado (EURONEXT LISBON). Las acciones pertenecen a una categoría única, a cada una corresponde un voto, y no existen acciones con derechos o deberes especiales.

De acuerdo con los elementos apurados, las acciones que representan el capital social de TD,SA estaban, al final del ejercicio de 2015, repartidas por un total de 5.461 accionistas de la siguiente manera:

Accionistas titulares de hasta 42.000 acciones:	5.268
Accionistas titulares de entre 42.001 y 420.000 acciones:	152
Accionistas titulares de entre 420.001 y 4.200.000 acciones:	31
Accionistas titulares de entre 4.200.001 y 42.000.000 acciones:	8
Accionistas titulares de más de 42.000.000 acciones:	2

2. Restricciones a la transmisibilidad de las acciones, tales como cláusulas de consentimiento para la enajenación, o limitaciones a la titularidad de acciones (Art. 245. º-A, n. º 1, al. b)).

No existen cualesquier restricciones a la transmisibilidad de las acciones, principalmente cláusulas de consentimiento para la enajenación, o limitaciones a la titularidad de acciones.

3. Número de acciones propias, porcentaje de capital social correspondiente y porcentaje de derechos de voto a los que corresponderían las acciones propias (Art. 245 º-A, n. º 1, al. a)).

No existen acciones propias.

4. Acuerdos significativos de que la sociedad forme parte y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la empresa a raíz de una oferta pública de adquisición, así como los efectos respectivos, a menos que, por su naturaleza, la divulgación de los mismos fuese seriamente grave para la sociedad, a menos que la sociedad está obligada a dar publicidad a esta información por la fuerza de otros imperativos legales (Art. 245 -A, n.º 1, al. j)).

No existe ningún acuerdo con estas características.

5. Régimen al que está sujeta la renovación o revocación de medidas defensivas, en particular las que prevean la limitación del número de votos susceptibles de detentación o de ejercicio, por parte de un único accionista, de forma individual o en concertación con otros accionistas.

No existe ninguna previsión estatutaria ni se adoptaron medidas defensivas que prevean la limitación del número de votos susceptibles de detentación o de ejercicio, por parte de un único accionista, de forma individual o en concertación con otros accionistas.

En consecuencia, las disposiciones de esta norma y de la Recomendación n.º I.4 no se aplicarán a TD,SA.

6. Acuerdos parasociales que sean del conocimiento de la sociedad y puedan conducir a restricciones en materia de transmisión de valores mobiliarios o de derechos a voto (Art. 245 -A, n.º 1, al. g)).

Por lo que es del conocimiento de la Sociedad, no existen cualesquier acuerdos parasociales, principalmente los que puedan conducir a restricciones en materia de transmisión de valores mobiliarios o de derechos de voto.

A los efectos de lo dispuesto en la Recomendación n.º I.5 del Código de Gobierno de las Sociedades de la CMVM, no se adoptan medidas que tengan por efecto exigir el pago o la asunción de cargas por TD,SA, en caso de transición del control o de cambio de la composición del órgano de administración o medidas, y que puedan perjudicar la libre transmisibilidad de las acciones y la libre apreciación, por parte de los accionistas, del desempeño de los titulares del órgano de administración.

II. Participaciones Sociales y Bonos poseídos

7. Identificación de las personas singulares o jurídicas que, directa o indirectamente, son titulares de participaciones cualificadas (Art. 245 -A, n.º 1, al. c) y d) e Art. 16.º), con indicación detallada del porcentaje de capital y de votos imputable y de la fuente y causas de imputación.

Se informa que, a 31 de diciembre de 2015, las participaciones cualificadas, calculadas en los términos del artículo 20 del Código de los Valores Mobiliarios, eran las siguientes:

"Teixeira Duarte - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A."	Nº de acciones	% Capital social con derecho a voto
Directamente	203.520.000	48,46%
A través de los miembros del Consejo de Administración de la "Teixeira Duarte - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A."	8.337.135	1,99%
TOTAL IMPUTABLE	211.857.135	50,45%

D. Miguel Calainho de Azevedo Teixeira Duarte	N.º de acciones	% Capital social con derecho a voto
Directamente	33.000	0,01%
A través de la sociedad por si dominada directamente "MIDINVEST, S.G.P.S., Sociedade Unipessoal, Lda."	42.873.620	10,21%
TOTAL IMPUTABLE	42.906.620	10,22%

"Banco Comercial Português, S.A."	N.º de acciones	% Capital social con derecho a voto
Directamente	0	0,00%
A través del "Fondo de Pensiones del Grupo Banco Comercial Português" por si poseído	41.225.838	9,8157%
TOTAL IMPUTABLE	41.225.838	9,8157%

D. Pedro Pereira Coutinho Teixeira Duarte	N.º de acciones	% Capital social con derecho a voto
Directamente	9.100.000	2,17%
TOTAL IMPUTABLE	9.100.000	2,17%

8. Indicación del número de acciones y bonos detenidos por miembros de los órganos de administración y de fiscalización.

[NOTA: la información debe ser prestada de forma a dar cumplimiento a lo dispuesto en el n.º 5 del Art. 447 CSC]

TD,SA presenta, a continuación, la lista de valores mobiliarios emitidos por la Sociedad y por sociedades con las cuales esté en relación de dominio o de grupo, propiedad de titulares de los órganos sociales, así como todas las adquisiciones, gravámenes o transmisiones durante el ejercicio del 2015, especificando el valor, la fecha del hecho y la contrapartida pagada o recibida.

I. Número de acciones propiedad de los miembros de los Órganos Sociales a 31 de diciembre de 2014:

	Nombre	Sociedad	Calidad	Nº de Acciones
(a) 42.000 por sí poseídas directamente y 1.170.550 acciones poseídas por la sociedad por si dominada "PACIM - Gestão e Investimentos, S.A."	Rogério Paulo Castanho Alves	Teixeira Duarte, S.A.	Presidente de la Mesa de la Asamblea General	0
	José Gonçalves Pereira de Sousa Guerra Costenla	Teixeira Duarte, S.A.	Vicepresidente de la Mesa de la Asamblea General	0
	José Pedro Poiars Cobra Ferreira	Teixeira Duarte, S.A.	Secretario de la Mesa de la Asamblea General	0
	Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte	Teixeira Duarte, S.A.	Presidente del Consejo de Administración	(a) 1.212.550
(b) Poseídas en régimen de copropiedad con su mujer.	Manuel Maria Calainho de Azevedo Teixeira Duarte	Teixeira Duarte, S.A.	Administrador	5.149.575
	Joel Vaz Viana de Lemos	Teixeira Duarte, S.A.	Administrador	433.862
(c) Elegido para el cargo apenas el 30 de mayo del 2015	Carlos Gomes Baptista	Teixeira Duarte, S.A.	Administrador	62.671
	Diogo Bebiano Branco de Sá Viana Rebelo	Teixeira Duarte, S.A.	Administrador	31.160
(d) Elegido para el cargo apenas el 30 de mayo del 2015	Jorge Ricardo de Figueiredo Catarino	Teixeira Duarte, S.A.	Administrador	180.000
	Óscar Manuel Machado de Figueiredo	Teixeira Duarte, S.A.	Presidente del Consejo Fiscal	0
(e) Se mantuvo en el ejercicio del cargo hasta las elecciones realizadas el 30 de mayo del 2015	Mateus Moreira	Teixeira Duarte, S.A.	Vocal del Consejo Fiscal	0
	D. Miguel Carmo Pereira Coutinho	Teixeira Duarte, S.A.	Vocal del Consejo Fiscal	(b) 10.000
	Rui Pedro Ferreira de Almeida	Teixeira Duarte, S.A.	Suplente del Consejo Fiscal (c)	0
	Moore Stephens & Associados, SROC, S.A.	Teixeira Duarte, S.A.	Contable Jurado (d)	0
	Mariquito, Correia & Associados, SROC, S.A.	Teixeira Duarte, S.A.	Contable Jurado (e)	0

II. Operaciones con acciones propiedad, directa e indirectamente, de los miembros de los Órganos Sociales durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015:

Nombre	Operación	Sociedad	Fecha	Nº de Acciones	Precio por Acción
Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte	Enajenación	Teixeira Duarte, S.A.	03-feb-2015	180.000	(a) Permuta por acciones TD-SGPS
Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte	Enajenación	Teixeira Duarte, S.A.	13-mar-2015	990.550	(a) Permuta por acciones TD-SGPS

(a) Estas operaciones fueron realizadas por la sociedad por sí dominada "PACIM - Gestão e Investimentos, S.A.", la cual, por cada 30 acciones de la "Teixeira Duarte, S.A." alienadas, recibió 1 acción representativa del capital social de la "Teixeira Duarte - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A."

III. Número de acciones poseídas por los Miembros de los Órganos Sociales a 31 de diciembre del 2015:

Nombre	Sociedad	Calidad	Nº de Acciones
Rogério Paulo Castanho Alves	Teixeira Duarte, S.A.	Presidente de la Mesa de la Asamblea General	0
José Gonçalo Pereira de Sousa Guerra Costenla	Teixeira Duarte, S.A.	Vicepresidente de la Mesa de la Asamblea General	0
José Pedro Poiars Cobra Ferreira	Teixeira Duarte, S.A.	Secretario de la Mesa de la Asamblea General	0
Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte	Teixeira Duarte, S.A.	Presidente del Consejo de Administración	42.000
Manuel Maria Calainho de Azevedo Teixeira Duarte	Teixeira Duarte, S.A.	Administrador	5.149.575
Joel Vaz Viana de Lemos	Teixeira Duarte, S.A.	Administrador	433.862
Carlos Gomes Baptista	Teixeira Duarte, S.A.	Administrador	62.671
Diogo Bebiano Branco de Sá Viana Rebelo	Teixeira Duarte, S.A.	Administrador	31.160
Jorge Ricardo de Figueiredo Catarino	Teixeira Duarte, S.A.	Administrador	180.000
Óscar Manuel Machado de Figueiredo	Teixeira Duarte, S.A.	Presidente del Consejo Fiscal	0
Mateus Moreira	Teixeira Duarte, S.A.	Vocal del Consejo Fiscal	0
D. Miguel Carmo Pereira Coutinho	Teixeira Duarte, S.A.	Vocal del Consejo Fiscal	(a) 10.000
Rui Pedro Ferreira de Almeida	Teixeira Duarte, S.A.	Suplente del Consejo Fiscal (b)	0
Moore Stephens & Associados, SROC, S.A.	Teixeira Duarte, S.A.	Contable Jurado (c)	0

(a) Poseídas en régimen de copropiedad con su mujer

(b) Elegido para el cargo apenas el 30 de mayo del 2015

(c) Elegido para el cargo apenas el 30 de mayo del 2015

9. Poderes especiales del órgano de administración, concretamente en lo que se refiere a las deliberaciones de aumento del capital (Art. 245-A, n.º 1, al. i), con indicación, cuanto a estas, de la fecha en que le fueron atribuidos, plazo hasta el cual aquella competencia puede ser ejercida, límite cuantitativo máximo del aumento del capital social, montante ya emitido al abrigo de la atribución de poderes y modo de concretización de los poderes atribuidos.

Además de otras atribuciones y competencias que por Ley, por los Estatutos o por delegación de la Asamblea General le sean conferidas, cabe, concretamente, al Consejo de Administración:

- ejercer los más amplios poderes de administración de la Sociedad y practicar todos los actos y operaciones con tendencia a la realización de su objeto social;
- negociar y otorgar todos los contratos, sea cual sea su alcance, forma y naturaleza, en los que la Sociedad sea parte;
- representar a la Sociedad, en juzgado y fuera de él, activa y pasivamente, promover, contestar, transigir o desistir en cualesquier procesos y comprometerse en todo tipo de arbitrajes;
- elaborar, si lo desea, su reglamento interno, definiendo las reglas y procedimientos relativos a su funcionamiento;

- proceder al reparto de gabinetes entre sus miembros y encargar a cualesquiera de los miembros que se ocupe especialmente de ciertas materias de la competencia del Consejo;
- delegar en cualesquiera de sus miembros las facultades necesarias para, en conjunto o individualmente, desempeñar ciertas tareas o actuaciones específicas;
- nombrar procuradores o mandatarios de la Sociedad para practicar determinados actos o categorías de actos, con las facultades y atribuciones que consten en los respectivos poderes que para ello otorgue;
- designar al Secretario de la Sociedad y a su Suplente;
- desplazar el domicilio social a otro lugar, dentro del territorio nacional, así como crear, transferir o extinguir delegaciones, agencias, sucursales, o cualesquier otras formas de representación de la sociedad, en el País o en el extranjero, en los términos, donde y cuando sea conveniente;
- deliberar que la Sociedad adquiera, enajene y grave cualesquier bienes inmuebles y derechos de propiedad industrial, licencias y permisos, así como cuotas, acciones, obligaciones u otros títulos;
- deliberar que la Sociedad participe en la constitución, suscriba capital, asuma intereses o tome parte en otras sociedades, empresas, agrupamientos complementares o asociaciones de cualquier especie y coopere, colabore o se consorcie con cualquiera otras entidades, así como preste servicios técnicos de administración y gestión o apoyo en recursos humanos y financieros a filiales o con las cuales haya celebrado contrato de subordinación; y
- prestar cauciones y garantías personales o reales por la Sociedad, principalmente avales o fianzas.

Los Estatutos de la Sociedad no confieren cualesquier poderes al Consejo de Administración sobre eventuales aumentos de capital social.

10. Información sobre la existencia de relaciones comerciales significativas entre los titulares de participaciones cualificadas y la sociedad.

Aunque el accionista con participación cualificada en el capital de TD,SA sea el Fondo de Pensiones del Grupo Banco Comercial Português, la verdad es que esa participación se ha asignado al "Banco Comercial Português, S.A."

Resulta que desde el año 1985 las entidades que conforman el Grupo Teixeira Duarte mantienen relaciones comerciales actuales con el "Banco Comercial Português, S.A." y sus filiales, en condiciones normales y en condiciones de mercado, y el 31 de diciembre de 2015, la cantidad total de financiamientos contratados con esta institución ascienden a unos 337 millones de euros, lo que corresponde al 24,1% del total pasivos bancarios del Grupo.

Relativamente a la contratación de garantías bancarias con el "Banco Comercial Português, S.A." y sus filiales, se informa que las mismas totalizaban 17 millones de euros, representando el 2,5% del valor global de la garantías contratadas por el Grupo.

Por último, se informa que el Grupo también tiene contratos de arrendamiento financiero con el "Banco Comercial Português, S.A." y sus filiales, en un valor total de 143 millones de euros, lo que corresponde al 77,5 % del valor total de dichos contratos.

No existen otras relaciones comerciales significativas entre los titulares de participaciones cualificadas y la sociedad.

Frente a la naturaleza de las únicas relaciones ser las *supra* identificadas y por el hecho del ámbito de las mismas ser circunscrito a áreas ya muy reglamentadas y supervisadas por varias entidades, esto significa que no hay ninguna razón para que el órgano de control establezca procedimientos y criterios para la definición de un nivel relevante de significancia de negocios con los accionistas titulares de participaciones cualificadas - o entidades con las que se encuentran en cualquiera de las relaciones contempladas en el número 1 del artículo 20 del Código de Valores Mobiliarios - ni que la realización de negocios de relevancia significativa depende de la opinión previa de dicho organismo, conforme consta en la Recomendación n.º V2.

B. ÓRGANOS SOCIALES Y COMISIONES

I. ASAMBLEA GENERAL

Composición de la mesa de la asamblea general

11. Identificación y cargo de los miembros de la mesa de la asamblea general y respectivo mandato (principio y fin).

Actualmente, la Mesa de la Asamblea General está formada por los siguientes miembros:

<u>Presidente:</u>	Señor D. Rogério Paulo Castanho Alves, abogado, con domicilio profesional en Avenida Álvares Cabral, 61 - 4º, 1250-017 Lisboa, Portugal;
<u>Vicepresidente:</u>	Señor D. José Gonçalo Pereira de Sousa Guerra Costenla, abogado, con domicilio profesional en Avenida Álvares Cabral, 61 - 4º, 1250-017 Lisboa, Portugal; y
<u>Secretario:</u>	Señor D. José Pedro Poiares Cobra Ferreira, abogado, con domicilio profesional en Lagoas Park, Edificio 2, 2740-265 Porto Salvo, Oeiras, Portugal.

Todos los identificados miembros de la Mesa de la Asamblea General fueron elegidos en Asamblea General del 30 de mayo del 2015, para ejercer funciones en ese órgano durante el cuatrienio 2015/2018.

b) Ejercicio del derecho a voto

12. Cualquier restricción al derecho de voto, tales como limitaciones en el ejercicio de votación depende de la titularidad de un número o porcentaje de acciones, plazos impuestos para el ejercicio de derecho a voto o sistemas de destacado de derechos de contenido patrimonial (Art. 245-A, n.º 1, al. f)).

No existen cualquier tipo de restricciones en materia de derecho a voto, concretamente limitaciones al ejercicio a voto dependiente de la titularidad de un número o porcentaje de acciones, siendo que, en cuanto a los plazos impuestos para el ejercicio de derecho a voto, las únicas limitaciones son las indicadas en el caso de voto por correspondencia.

Pero se informa que, de acuerdo con el contenido del artículo 13 del Pacto Social, podrá participar en la Asamblea General y allí discutir y votar quien, en la fecha de registro, correspondiente a las 0 horas (GMT) del 5.º día de negociación anterior al de la Asamblea, fuese titular de acciones que le confieran por lo menos un voto.

A cada acción, en las condiciones anteriormente referidas, le corresponde un voto. Aunque los Estatutos prevean en su artículo 7 la posibilidad de que existan acciones sin el derecho a voto, la verdad es que tal no existe ni nunca existió.

Para ejercer el derecho a voto por correspondencia y para ejecutar los demás procedimientos contenidos en los Estatutos, la Sociedad implantó los medios indispensables para este fin, poniendo a disposición, en su página web y en la sede social, todos los formularios necesarios, principalmente borradores de carta y del boletín de voto, así como las instrucciones para la respectiva cumplimentación.

La TD,SA entiende que las específicas exigencias de seguridad inherentes al proceso de voto por medios electrónicos son muy significativas, concretamente en lo que se refiere a los medios técnicos necesarios para comprobar la autenticidad de las correspondientes declaraciones de voto y la garantía de la integridad y confidencialidad de los respectivos contenidos, del mismo modo que reconoce el elevado nivel de seguridad y de fiabilidad operacional necesario en la recepción de las mencionadas declaraciones.

Adicionalmente, la TD,SA considera que la participación de los accionistas en las Asambleas Generales se ha garantizado plenamente, incluso si no pueden estar presentes, ya sea mediante el voto por correspondencia o mediante los mecanismos existentes de representación, siendo que nunca recibió ninguna solicitud de la aplicación de este sistema, o cualquier reparo a la posible dificultad de participación en las Asambleas Generales y en el ejercicio de los derechos de voto.

La ponderación de lo que se refiere arriba y el hecho de que las Asambleas Generales de TD,SA como sociedad cotizada líder del Grupo Teixeira Duarte tengan tradicionalmente una muy alta representación de capital social constituyen la razón por la cual la Empresa no implantó la posibilidad de ejercicio de derecho a voto por medios electrónicos.

Por último, cabe señalar que la TD,SA no ha establecido ningún tipo de sistema para destacar derechos de contenido patrimonial o de mecanismo que provoque el desfase entre el derecho a recibir dividendos o a la suscripción de nuevos valores mobiliarios y el derecho a voto de cada acción ordinaria.

13. Indicación del porcentaje máximo de los derechos a voto que pueden ser ejercidos por un único accionista o por accionistas que con aquel se encuentren en alguna de las relaciones del n.º 1 del Art. 20.

Los Estatutos de TD,SA no establecen un porcentaje máximo o número máximo de derechos a voto que puede tener o ejercer (ya sea de forma individual o conjuntamente con otros accionistas) un solo accionista o accionistas que con él se encuentren en cualquiera de las relaciones previstas del n.º 1 del art. 20.º del Código de Valores Mobiliarios.

14. Identificación de las resoluciones accionistas que, por imposición estatutaria, sólo pueden adoptarse con mayoría cualificada, además de las previstas por la ley, e indicación de esas mayorías.

No existen disposiciones legales que exijan quórum de mayorías cualificadas para deliberaciones de los accionistas, sobre ciertos temas, además de las reglas que establece la ley.

En efecto, según el artículo 16 de los Estatutos, "las deliberaciones de la Asamblea General serán tomadas por la mayoría de los votos emitidos, sin perjuicio de las disposiciones legales que, para ciertos casos, puedan exigir mayorías cualificadas o establecer otras formas de vencimiento de las propuestas".

II. ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN

(Consejo de Administración, Consejo de Administración Ejecutivo y Consejo General y de Supervisión)

a) Composición

15. Identificación del modelo de gobierno adoptado.

Desde su constitución, el 30 de noviembre del 2009, la TD,SA adoptó un modelo de Gobierno de Sociedad conocido por un latino reforzado, teniendo como órganos sociales, además de la Asamblea General y respectiva Mesa, un Consejo de Administración y dos Órganos de Fiscalización autónomos: el Consejo Fiscal y la Sociedad de Contables Jurados.

Se considera importante mencionar aquí la colaboración existente entre todas esas estructuras del Grupo, así como las ventajas resultantes de esas sinergias, traducidas en el medio privilegiado y eficaz de alcanzar objetivos asumidos por todos como colectivos.

El modelo societario adoptado da integral cumplimiento a los objetivos que le servían de base, o sea, mantener la TD,SA con buenos niveles de funcionamiento y eficacia en el desempeño de las funciones de cada órgano social, autónomamente y en la interconexión entre ellos, revelándose por tanto este modelo societario adecuado al *modus operandi* de la TD,SA, de sus estructuras y de los miembros que componen los órganos sociales, concretamente los del Consejo de Administración.

16. Reglas estatutarias sobre requisitos procedimentales y materiales aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros, conforme aplicable, del Consejo de Administración, del Consejo de Administración Ejecutivo y del Consejo General y de Supervisión (Art. 245 -A, n.º 1, al. h)).

En cuanto a las reglas aplicables a la designación y a la sustitución de los miembros del órgano de administración, se recuerda que ellos son elegidos por la Asamblea General, por el sistema de listas, durante cuatro años, coincidiendo con los ejercicios sociales, pudiendo ser reconducidos una o más veces, en los términos y con los límites legalmente establecidos, y considerándose en posición del cargo inmediatamente al ser elegidos, sin dependencia de otras formalidades.

Al amparo de las reglas especiales de elección, previstas por la Ley, TD,SA adoptó el sistema que permite que uno de los Administradores pueda ser elegido entre personas propuestas en listas, suscritas y presentadas por grupos de accionistas, siempre y cuando ninguno de esos grupos posea acciones representativas de más del veinte por ciento y de menos del diez por ciento del capital social. De acuerdo con tal opción, el administrador así elegido sustituye automáticamente al que figure en último lugar de la lista vencedora en la elección de los Administradores.

Los Estatutos no prevén la existencia de ningún Administrador suplente, pero fijan en cinco el número de faltas a reuniones, seguidas o intercaladas, por mandato, sin justificación aceptada por el Consejo, que conduce a la situación de falta definitiva de un Administrador, con las consecuencias previstas en la Ley.

Además de las referidas circunstancias, los Estatutos no establecen ninguna regla específica para la sustitución de los miembros del Consejo de Administración, por lo que será de aplicación el régimen general previsto en el Código de las Sociedades Comerciales sobre esta materia, es decir, el Consejo de Administración podrá proceder a la sustitución del Administrador que deje de desempeñar funciones, por cualquier causa prevista en la Ley, principalmente por renuncia o por acumulación de faltas, procediendo, si así lo considerase y en los términos y condiciones aplicables, a la correspondiente cooptación, que deberá ser ratificada en la primera Asamblea General siguiente.

17. Composición, según sea el caso, del Consejo de Administración, del Consejo de Administración Ejecutivo y del Consejo General y de Supervisión, con indicación del número estatutario mínimo y máximo de miembros, duración estatutaria del mandato, número de miembros fijos, fecha de la primera designación y fecha del final del mandato de cada miembro.

Al abrigo de lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos, el Consejo de Administración estará compuesto por un número mínimo de cinco y máximo de once miembros. Además, la Asamblea General, al elegir este Consejo, determinará el número de Administradores que, dentro de estos límites, deberá rellenar cada mandato y nombrará, de entre ellos, el miembro que actuará como Presidente. Los estatutos no establecen la existencia de miembros suplentes.

De conformidad con el número 2 del Artículo 10 de los Estatutos, los miembros de los órganos sociales son elegidos por cuatro años, como ya se mencionó anteriormente.

A 31 de diciembre de 2015, el Consejo de Administración estaba compuesto por los siguientes miembros, todos ellos fijos:

Presidente:

Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte

Administradores:

Manuel Maria Calainho de Azevedo Teixeira Duarte

Joel Vaz Viana de Lemos

Carlos Gomes Baptista

Diogo Bebiano Branco de Sá Viana Rebelo

Jorge Ricardo de Figueiredo Catarino

El Presidente del Consejo de Administración **Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte** y los Administradores **Manuel Maria Calainho de Azevedo Teixeira Duarte**, **Joel Vaz Viana de Lemos** y **Carlos Gomes Baptista** fueron designados por primera vez en cuanto constitución de la Sociedad, el 30 de noviembre del 2009, para ejercer funciones durante el mandato 2009/2010. Fueron después reelegidos para el mandato 2011/2014 y en Asamblea General de 30 de mayo del 2015, nuevamente reelegidos para ejercer funciones hasta el final del mandato ahora en curso 2015/2018.

El Administrador **Diogo Bebiano Branco de Sá Viana Rebelo** fue elegido por primera vez en la Asamblea General de 20 de mayo del 2011, para ejercer funciones durante el mandato 2011/2014, habiendo sido después reelegidos en Asamblea General de 30 de mayo del 2015 para ejercer funciones hasta el final del mandato ahora en curso 2015/2018.

El Administrador **Jorge Ricardo de Figueiredo Catarino** fue nombrado para el cargo por primera vez en el momento de constitución de la Sociedad, el 30 de noviembre del 2009, para ejercer funciones durante el mandato 2009/2010. En el 2011, no fue reelegido y se mantuvo ejerciendo funciones en la Administración de otras sociedades del Grupo. En la Asamblea General del 25 de mayo del 2013 fue nuevamente elegido para desempeñar el cargo de Administrador en la TD,SA, hasta el final del mandato 2011/2014, habiendo sido después reelegido para ejercer funciones hasta el final del mandato ahora en curso 2015/2018.

18. Distinción entre los miembros ejecutivos y no ejecutivos del Consejo de Administración y, con respecto a los miembros no ejecutivos, identificación de los miembros que se pueden considerar independientes o, en su caso, identificación de los miembros independientes del Consejo General y de Supervisión.

18.1. La independencia de los miembros del Consejo General y de Supervisión y de los miembros de la Comisión de Auditoría se evalúa de conformidad con la ley aplicable y, con respecto a los demás miembros del Consejo de Administración, se considera independiente quién no esté asociado a ningún grupo de intereses específicos en la sociedad, ni bajo ninguna circunstancia que pudiera afectar su imparcialidad de análisis o decisión, en particular en relación con:

a. Haber sido funcionario de la sociedad o de otra sociedad que mantenga con ésta relaciones de dominio o de grupo en los últimos tres años;

b. Haber, en los últimos tres años, prestado servicios o establecido una relación comercial importante con la sociedad o con otra sociedad que mantenga con ésta relaciones de dominio o de grupo, ya sea directamente o como socio, administrador, gerente o dirigente de persona jurídica;

c. Ser beneficiario de remuneración pagada por la sociedad o por otra sociedad que mantenga con ésta relaciones de dominio o de grupo, además de la resultante del ejercicio de las funciones de administrador;

d. Ser pareja de hecho o cónyuge, pariente o pariente por afinidad en línea recta y hasta el 3er grado, incluso en familia colateral, de los administradores o personas singulares titulares directa o indirectamente de participación cualificada;

e. Ser titular de participación cualificada o representante de un accionista titular de participación cualificada.

El Consejo de Administración está constituido exclusivamente por miembros ejecutivos, lo que se traduce en la eficacia, operatividad y proximidad de las materias que le son cometidas.

La TD,SA ha optado por mantener a todos sus Administradores con funciones ejecutivas una vez que aquellas funciones que serían atribuidas a eventuales Administradores no ejecutivos- concretamente de supervisión, fiscalización y evaluación de la actividad de los miembros ejecutivos - son desarrolladas por el Consejo Fiscal, por la Comisión de Remuneraciones y por la Asamblea General.

En efecto, la total independencia y ausencia de incompatibilidades de los miembros del Consejo Fiscal permite una intervención exenta y útil en la fiscalización de la actividad de la Sociedad, no solo desde el punto de vista contable - donde cuenta con la intervención regular de la Sociedad de Auditores Jurados de Cuentas- sino también en la perspectiva de la política, en este caso con los límites y alcance adecuados a la esencial salvaguarda del cumplimiento de las normativas legales y reglamentares en vigor, todo con vista a asegurar una constante transparencia y cumplir niveles adecuados de divulgación de información al mercado, en general, y a los accionistas, en particular, en sede de Asamblea General.

Frente al modelo societario adoptado y a la composición y al modo de funcionamiento de sus órganos sociales - concretamente el carácter ejecutivo del Consejo de Administración y la independencia del Consejo Fiscal y de la Sociedad de Auditores Jurados de Cuentas, sin que, entre ellos o para otras Comisiones existan delegaciones de competencias - la TD,SA considera que la designación de miembros no ejecutivos para ejercer funciones en el Consejo de Administración no traería ventajas significativas para el buen funcionamiento del modelo adoptado, el cual se ha revelado adecuado y eficaz.

Así se justifica la opción de TD,SA no tener en el Consejo de Administración miembros no ejecutivos para seguimiento, supervisión y evaluación de la actividad de los restantes miembros del órgano, como se establece en la Recomendación II.1.6, y considerando que todos los miembros del Consejo de Administración ejercen funciones ejecutivas, la presente norma reglamentaria no se aplica a la realidad de TD,SA.

Aun así y sobre este punto, cabe informar que, en lo que se refiere a la independencia de sus miembros, el Consejo de Administración considera que ninguno de ellos se encuentra en circunstancias susceptibles de afectar a su exención de análisis o de decisión.

Cabe realizar también la buena conexión entre todos los órganos sociales, no solo entre la Sociedad de Revisores Contables Jurados y el Consejo Fiscal, que se reúnen periódicamente, sino también entre estos y el Consejo de Administración, siendo que todos los Administradores han prestado en tiempo útil y de forma adecuada a la petición, las informaciones solicitadas por los otros miembros de los órganos sociales, como se indica en la Recomendación II.1.8.

Cabe también referir, que en lo que se refiere al principio de la estrecha colaboración entre los órganos sociales, para efectos de lo dispuesto en la recomendación n.º II.1.9, el Presidente del Consejo Fiscal es convocado para todas las reuniones periódicas y de aprobación de los documentos de presentación de cuentas del Consejo de Administración, y siéndole remitidas copias de las convocatorias y de las actas de todas las reuniones de este órgano.

Sin embargo, estos documentos no se presentan directamente por el Presidente del Consejo de Administración, como se indica en la recomendación. Estas tareas son desempeñadas, por indicación del Presidente del Consejo de Administración por el Secretario de la Sociedad, que entrega al Presidente del Consejo Fiscal las copias de las convocatorias y de las actas de las reuniones del Consejo de Administración, después de debidamente firmadas.

Cabe añadir que, aunque el presidente del órgano de administración ejerza funciones ejecutivas, ya que no hay Administradores no ejecutivos, no es aplicable a TD,SA lo dispuesto en la Recomendación II.1.10, que prevé que, teniendo el presidente del órgano de administración funciones ejecutivas, este órgano deberá indicar, de entre sus miembros, a un administrador independiente que garantice la coordinación de los trabajos de los otros miembros no ejecutivos y las condiciones para que ellos puedan decidir de forma independiente e informada o encontrar otro mecanismo equivalente que asegure dicha coordinación, dado el modelo adoptado.

19. Cualificaciones profesionales y otros elementos curriculares pertinentes de cada miembro, en su caso, del Consejo de Administración, del Consejo General y de Supervisión y del Consejo de Administración Ejecutivo.

Presidente del Consejo de Administración: Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte

Licenciado en Gestión de Empresas por la "Universidad Católica Portuguesa", en 1977.

Designado la primera vez para el cargo en el 2009, en el momento de la constitución de la sociedad, finalizando el mandato en curso en el 2018.

Cabe señalar, además, que desde 1987 que es Administrador de la sociedad líder del Grupo (que hasta 2010 era "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A.").

En cuanto Presidente del Consejo de Administración, le cabía ejercer el 31 de diciembre del 2015, entre otras, las siguientes funciones:

- garantizar el funcionamiento del Consejo, en particular en la coordinación de la actuación de sus miembros y en la realización de las reuniones respectivas;
- seguir los actuales negocios de la Sociedad;
- coordinar las actividades conjuntas de los miembros del Consejo de Administración de "Teixeira Duarte, S.A." y de los miembros del Consejo de Administración de su filial al 100%, "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A.";

- coordinar y supervisar la actividad desarrollada por los Delegados del Grupo en los distintos países.

En 1978 formó parte de la plantilla de "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A.", y en 1987 se convirtió en Administrador Delegado de la que era entonces la sociedad líder del Grupo y en la que ocuparía el cargo de Presidente del Consejo de Administración desde el 2008, cargo que sigue desempeñando.

En el 2009, y en el momento de su constitución, asumió en paralelo el cargo de Presidente del Consejo de Administración de TD,SA, que se convertiría en la sociedad cotizada líder del Grupo Teixeira Duarte desde el 2010, cargo que actualmente también tiene, además de la posición homóloga en "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A.".

Ya fuera del Grupo Teixeira Duarte, pero en su estructura accionista, es Presidente del Consejo de Administración de "Teixeira Duarte - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A." que, siendo propiedad de los miembros de la familia Teixeira Duarte, domina la referida sociedad cotizada líder, TD,SA, en más de un 50%.

A lo largo de los años, desempeñó varios cargos sociales en otras entidades filiales del Grupo Teixeira Duarte, de las cuales es apropiado indicar:

- "CIMPOR - Cimentos de Portugal, S.G.P.S., S.A.", de la que fue miembro del Consejo de Administración entre 2001 y agosto del 2009; y
- El "Banco Comercial Português, S.A.", donde ocupó diversas funciones en los Cuerpos Sociales, entre 1985 y 2013, en particular, como Vicepresidente del Consejo Superior, Vicepresidente del Consejo General y de Supervisión y Vicepresidente del Consejo de Administración.

Administrador: Manuel Maria Calainho de Azevedo Teixeira Duarte

Licenciado en Derecho por la Facultad de Derecho de la "Universidade de Lisboa", en 1989.

Designado la primera vez para el cargo en el 2009, en el momento de la constitución de la sociedad, finalizando el mandato en curso en el 2018.

Cabe señalar, además, que desde el 2005 es Administrador de la sociedad cotizada líder del Grupo (que hasta 2010 era "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A.").

Como administrador y con sujeción a las disposiciones legales y reglamentarias que determinan la naturaleza colegial de este órgano y en contacto con la práctica establecida y las consultas periódicas entre todos sus miembros, este Administrador estaba el 31 de diciembre del 2015 encargado de la supervisión de las actividades desarrolladas por la Dirección Central de Finanzas y Contabilidad, así como de los Servicios de Secretaría Corporativa, Consolidación de Cuentas y Auditoría Interna, así como de supervisar las acciones de la industria Hotelera, acompañar las actividades desarrolladas en el sector de la Energía y acompañar la gestión de participaciones financieras poseídas en las sociedades.

Fue abogado/asesor legal en oficina propia, de 1989 a 1996.

Fue Administrador de la "TDF - Sociedade Gestora de Fundos de Investimento Imobiliário, S.A.", de 30.06.1992 a 22.04.2005, con funciones de supervisión y control y en materia de decisiones de inversión, en virtud de las competencias que los miembros del Consejo de Administración son atribuidas por el Código de las Sociedades Comerciales y por los estatutos de la Sociedad, así como función en lo que se refiere a relaciones con la CMVM.

Desde 1993 se incorporó al Grupo Teixeira Duarte, actuando como asesor legal y gerente en varias empresas, en particular en el sector inmobiliario.

Integró los cuerpos sociales de múltiples sociedades del Grupo Teixeira Duarte, siendo que desde abril 2005 que pasó también a ser miembro del Consejo de Administración de la sociedad enumerada en lo más alto del Grupo – aquella fecha la "Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A." y actualmente la TD,SA –, cargos que todavía hoy ejerce.

Fuera del Grupo Teixeira Duarte, pero en virtud de su estructura accionista, es también Administrador de la "Teixeira Duarte – Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.", cargo que asumió por primera vez el 28 de febrero de 1991.

Administrador: Joel Vaz Viana de Lemos

Licenciado en Ingeniería Civil por la "Faculdade de Engenharia da Universidade do Porto", en 1977.

Designado la primera vez para el cargo en el 2009, en el momento de la constitución de la sociedad, finalizando el mandato en curso en el 2018.

Cabe señalar, además, que desde el 2005 es Administrador de la sociedad cotizada líder del Grupo (que hasta 2010 era "Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A.").

Como administrador y con sujeción a las disposiciones legales y reglamentarias que determinan la naturaleza colegial de este órgano y en contacto con la práctica establecida y las consultas periódicas entre todos sus miembros, este Administrador estaba el 31 de diciembre del 2015 encargado de la supervisión de las actividades desarrolladas por las Direcciones Centrales de Recursos Humanos y Servicios Administrativos y de Informática, así como por las Direcciones Centrales de la "Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A." de las áreas de los Sistemas de Gestión y Tecnología y de Provisiones y también acompañar la participación de las Sociedades del Grupo que actúan en el sector de la Construcción junto a las Asociaciones a las que las mismas estén conectadas, concretamente representándolas o acautelando la respectiva representación.

En el reparto de gabinetes del Consejo de Administración de TD,SA, sigue siendo el encargado de presidir la Comisión Ejecutiva de Explotación del Consejo de Administración de "Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A." – responsable de la coordinación de sus Centros de Explotación y de sus filiales en el sector de la Construcción –; supervisar las actividades desarrolladas por "Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A." en relación con los Centros de Explotación de Geotecnia y Rehabilitación, de Metalomecánica y con el Centro Operativo de Encofrado y Pretensado (COC), así como la Dirección de Equipo; y también supervisar las actividades de las sociedades filiales "E.P.O.S. – Empresa Portuguesa de Obras Subterráneas, S.A.", "SOMAFEL – Engenharia e Obras Ferroviárias, S.A.", "OFM – Obras Fluviais e Marítimas, S.A.", "RECOLTE, Serviços e Meio Ambiente, S.A.", "RECOLTE, Serviços e Meio Ambiente (Porto), S.A." y "RECOLTE, Serviços y Medioambiente, S.A., Sociedad Unipersonal" y "EDUCARE – Actividades Educativas e Culturais, Lda".

Después de haber completado el curso de especialización en Mecánica de Suelos/ Geotecnia por la Universidade Nova de Lisboa, en el año lectivo 1977/1978, empezó su carrera profesional inmediatamente en "Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A." en 1978, y hasta 1983 fue Director de Obra y Diseñador en Geotecnia y Cimentaciones.

En 1983 y 1984, formó parte del Departamento Técnico Comercial, desarrollando y colaborando en múltiples estudios y propuestas, incluyendo puentes, presas y las expansiones de las infraestructuras aeroportuarias.

Desde 1984 a 1992 estuvo destacado por "Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A." en la importante Agrupación Complementar de Empresas "FERDOURO, ACE", constituida para la construcción de la puente de São João, sobre el Río Duero, habiendo cumplido las funciones de Jefe

del Gabinete Técnico (1984/88), de Director Técnico/Director de Producción (1988/89) y de Director General Adjunto con dirección técnica y de producción (1989/92).

De 1992 a 1997 asumió en la "Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A.", el cargo de Director de Centro de Producción del área entonces denominada como "Obra Pública", coordinando diversas construcciones de obras hidráulicas (presas, estaciones de tratamiento de aguas residuales, estaciones elevatorias), hospitales, carreteras y de infraestructuras generales.

A partir de 1997 pasó a Director del Centro de Explotación en la misma área de "Obra Pública".

Desde entonces también pasó a desempeñar cargos sociales en varias Empresas, Agrupaciones, Consorcios y Asociaciones en los que el Grupo Teixeira Duarte participa, algunos de los cuales todavía mantiene, incluso después de asumir el cargo de Administrador de "Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A." en el 2005.

No ejerce cualquier actividad profesional, ni desempeña cualquier cargo social fuera del Grupo Teixeira Duarte.

Administrador: Carlos Gomes Baptista

Diplomado en Ingeniería por el "Instituto Industrial de Lisboa", en 1973.

Designado la primera vez para el cargo en el 2009, en el momento de la constitución de la sociedad, finalizando el mandato en curso en el 2018.

Cabe señalar, además, que desde el 2005 que era Administrador de la sociedad cotizada líder del Grupo (que hasta 2010 era "Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A.").

En noviembre del 2013, dejó de ser miembro del Consejo de Administración de "Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A."

Como Administrador y con sujeción a las disposiciones legales y reglamentarias que determinan la naturaleza colegial de este órgano y en contacto con la práctica establecida y las consultas periódicas entre todos sus miembros, este Administrador estaba el 31 de diciembre del 2015 encargado de acompañar la actividad desarrollada por los Centros de Exploración de Edificaciones y por la Dirección Central de Planificación y Estudios de la filial "Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A." supervisar la actividad de la filial "TDGI – Tecnologia de Gestão de Imóveis, S.A."

Cabe resaltar en su carrera el paso por la "M.S.F., S.A.", en la que, desde 1975 hasta 1979, fue Jefe de Servicios, colaborando en varias obras, incluyendo de naturaleza hidráulica (conducta y presa).

En febrero de 1980 empezó en "Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A." como Director de Obras, en el área de las edificaciones, entonces designada de "Construcción Civil".

En 1982 y 1983 estuvo destacado en Venezuela, donde acompañó varias construcciones de edificios residenciales y oficinas.

Ya en Portugal, asumió en 1984 las funciones de Director de Zona, con responsabilidades en múltiples proyectos en las áreas de turismo, carreteras, vivienda, edificios, con especial énfasis en las entidades bancarias.

En 1989, pasó a Director de Centro de Producción y, en 1992, a Director de Centro de Explotación de la entonces designada área de la "Construcción Civil", de la que fue coordinador desde 1998 hasta 2005, cuando pasó a administrador de "Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A.", cargo que ejerció hasta noviembre de 2013.

Desde el 2000 acompaña la actuación de la empresa del Grupo Teixeira Duarte que opera en el área del *Facilities Managment*, denominada "TDGI - Tecnologias e Gestão de Imóveis, S.A.", de la cual es Presidente del Consejo de Administración.

No desempeña cualquier actividad profesional, ni desempeña cualquier cargo social fuera del Grupo Teixeira Duarte.

Administrador: Diogo Bebian Branco de Sá Viana Rebelo

Licenciatura en Ingeniería Civil por el "Instituto Superior Técnico", en 1992.

Designado la primera vez para el cargo en el 2011, por deliberación de la Asamblea General, terminando el mandato en curso en el 2018.

Como administrador y con sujeción a las disposiciones legales y reglamentarias que determinan la naturaleza colegial de este órgano y en contacto con la práctica establecida y las consultas periódicas entre todos sus miembros, este Administrador estaba el 31 de diciembre del 2015 encargado de supervisar la actuación desarrollada en los sectores de Inmobiliaria, de la Distribución y Automóvil en todos los mercados de actuación del Grupo Teixeira Duarte, concretamente Portugal, Angola, Brasil y Mozambique, siendo, en este sentido, Administrador de diversas sociedades del Grupo, y de supervisar la actividad de la "TDHOSP - Gestão de Edifício Hospitalar, S.A."

Trabajó en "PROFABRIL, S.A." como Ingeniero Proyectista en la División de Edificios, participando en proyectos de Estructuras de hormigón armado - octubre del 1992 a mayo del 1993.

Ya en el Grupo Teixeira Duarte:

Entre octubre del 1993 y noviembre del 1999, se unió a los equipos de "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A.", en el Centro de Explotación de las Edificaciones - entonces denominado Construcción Civil - desempeñando las funciones de Director Adjunto de Obra y Director de Obra de varias construcciones en Portugal.

Desde noviembre del 1999 a mayo del 2011, integró los equipos del sector inmobiliario del Grupo Teixeira Duarte, siendo responsable del área técnica con funciones en el desarrollo de proyectos inmobiliarios, incluyendo análisis de viabilidad, diseño de soluciones inmobiliarias, coordinación de proyectos, licencia, coordinación de las construcciones, definición de los productos de marketing asociados, gestión de los activos en régimen de arrendamiento, coordinación de los equipos de ventas.

Su responsabilidad incluyó todos los segmentos del sector, desde residencial, oficinas, espacios comerciales, hostelería, salud y ocio, industria/ logística y aparcamientos, así como la dedicación a la expansión de espacios afectos a otras actividades del Grupo, destacando la Construcción, Hostelería, Distribución y el sector Automóvil.

En el 2010 empezó también a coordinar las operaciones del Grupo en los sectores de Distribución y Automóvil, y desde mayo del 2011, fue elegido Administrador de la sociedad cotizada líder del Grupo Teixeira Duarte - TD,SA.

No desempeña cualquier actividad profesional, ni desempeña cualquier cargo social fuera del Grupo Teixeira Duarte.

Administrador: Jorge Ricardo de Figueiredo Catarino

Licenciado en Ingeniería Civil por la "Faculdade de Engenharia da Universidade do Porto", en 1974.

Fue nombrado para el cargo, por primera vez, en el momento de la constitución de la Sociedad, el 30 de noviembre de 2009, para ejercer las funciones durante el mandato 2009/2010. Cesó en funciones de Administrador de TD,SA en el 2011, y se mantuvo ejerciendo funciones en la Administración de otras sociedades del Grupo. En la Asamblea General del 25 de mayo del 2013 fue elegido para desempeñar el cargo de Administrador en la TD,SA, hasta el final del mandato 2011/2014, y el 30 de mayo del 2015 fue nuevamente elegido para ejercer funciones para el mandato en curso(2015/2018).

Cabe señalar, además, que desde el 2005 que era Administrador de la sociedad cotizada líder del Grupo (que hasta 2010 era "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A.").

En noviembre del 2013, dejó de ser miembro del Consejo de Administración de "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A."

Como Administrador y con sujeción a las disposiciones legales y reglamentarias que determinan la naturaleza colegial de este órgano y en contacto con la práctica establecida y las consultas periódicas entre todos sus miembros, este Administrador estaba el 31 de diciembre del 2015 encargado de supervisar la actividad desarrollada por los Centros de Exploración de Infraestructuras, acompañar la actividad desarrollada por la Dirección Central de Estudios de Infraestructuras de la filial TD-EC y de acompañar la actividad de las filiales "MTS - Metro, Transportes do Sul, S.A.", "AEDL - Auto-estradas do Douro Litoral, S.A." y "AEBT - Auto-estradas do Baixo Tejo, S.A."

Comenzó su carrera como profesional liberal, en el dimensionamiento y dirección de construcción de varios edificios para residencia y para la industria.

Pasó por "CONDURIL S.A.R.L.", en la que estuvo desde 1977 hasta 1981 como Director de Obra, colaborando en diversas obras, principalmente la construcción de las presas de Penha Garcia y Cimeira y Fundeira en Alvão, para "Direção Geral de Hidráulica" y para "Câmara Municipal de Vila Real", respectivamente; varias obras de consolidación de taludes de la línea del Duero adyacentes a las explotaciones de Régua y Valeira, para "EDP", en la secuencia de los daños causados por las grandes inundaciones de 1979 y por el fenómeno de la micro turbulencia; obras de diferentes tipos para la "Junta Autónoma das Estradas", en carreteras.

Empezó en "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A.", en el 1981, en la que asumió la dirección de obras en el área de las edificaciones, entonces designada de "Construcción Civil". En estas funciones, se destaca la construcción del Edificio para la Sede de "Caixa Geral de Depósitos" en un conjunto de varios edificios importantes de la ciudad de Oporto y la construcción de un hogar de ancianos, en la isla de Terceira, en las Azores.

Desde 1984 hasta 1991, estuvo destacado en Venezuela, donde desempeñó funciones de Dirección de Producción y de Gestión de la filial "TEGA-VEN S.A.", en cuyo contexto acompañó varias construcciones de edificios residenciales y oficinas, así como del Parque de mantenimiento y otras para el metro de Caracas y la construcción de autopistas.

Ya de nuevo en Portugal, en 1992 asumió las funciones de Director de Centro de Explotación del área entonces denominada como "Obra Pública", de la cual fue coordinador hasta el 2005, cuando pasó a Administrador de "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A.". Durante este período, coordinó el desarrollo de grandes proyectos en el área de carreteras y vías férreas, almacenamiento, tratamiento y distribución de agua, desarrollos hidroeléctricos, hospitales y otros.

Supervisó la entrada de "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A." en Argelia en el 2003, desempeñando, aún hoy, muchos cargos de Administrador en diversas entidades filiales del Grupo Teixeira Duarte en ese país.

No desempeña cualquier actividad profesional, ni desempeña cualquier cargo social fuera del Grupo Teixeira Duarte.

20. Relaciones familiares, profesionales o comerciales, habituales y significativas, de los miembros, en su caso, del Consejo de Administración, del Consejo General y de Supervisión y del Consejo de Administración Ejecutivo con accionistas a los que sea imputable una participación cualificada de más del 2% de los derechos a voto.

El Presidente del Consejo de Administración, **Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte**, es accionista y Presidente del Consejo de Administración de la "Teixeira Duarte – Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.", no ganando, sin embargo, cualquier remuneración por el ejercicio del cargo. Pero se informa que es hijo del Señor Ing. Pedro Pereira Coutinho Teixeira Duarte y hermano del Señor Ing. Miguel Calainho de Azevedo Teixeira Duarte. Se declara también que las relaciones comerciales por si establecidas con el "Banco Comercial Português, S.A." no tienen un carácter significativo.

El Administrador **Manuel Maria Calainho de Azevedo Teixeira Duarte**, es accionista y Administrador de la "Teixeira Duarte – Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.", no recibiendo, sin embargo, cualquier remuneración por el ejercicio del cargo. Pero se informa que es sobrino del Señor Ing. Pedro Pereira Coutinho Teixeira Duarte y primo del Señor Ing. Miguel Calainho de Azevedo Teixeira Duarte. Se declara también que las relaciones comerciales por el establecidas con el "Banco Comercial Português, S.A." no tienen un carácter significativo.

Relativamente a los **restantes miembros del Consejo de Administración**, se informa que ninguno de ellos mantiene relaciones familiares, profesionales o comerciales, habituales y significativas con accionistas a quien sea imputable participación cualificada superior al 2% de los derechos de voto.

21. Organigramas o mapas funcionales, relativos al reparto de competencias entre los diversos órganos sociales, comisiones y/o departamentos de la sociedad, incluyendo información sobre delegaciones de competencias, en particular en lo que se refiere a la delegación de la administración cotidiana de la sociedad.

Los Estatutos de la Sociedad definen las competencias de cada uno de los órganos sociales, concretamente en sus artículos 12 (Asamblea General), 19 (Consejo de Administración) y 23 (Consejo Fiscal y Sociedad de Revisores Contables Jurados).

No existe reparto ni delegación de competencias por ninguno de los órganos sociales, principalmente por el Consejo de Administración, en cualesquier comisiones específicas, en concreto en una Comisión Ejecutiva.

Tal circunstancia se debe, esencialmente, al hecho de que el Consejo de Administración está exclusivamente formado por miembros ejecutivos, lo que se traduce en una eficacia del funcionamiento y en una cercanía de las materias que les corresponden, tornándose redundantes y contraproducentes cualesquier delegaciones en este ámbito.

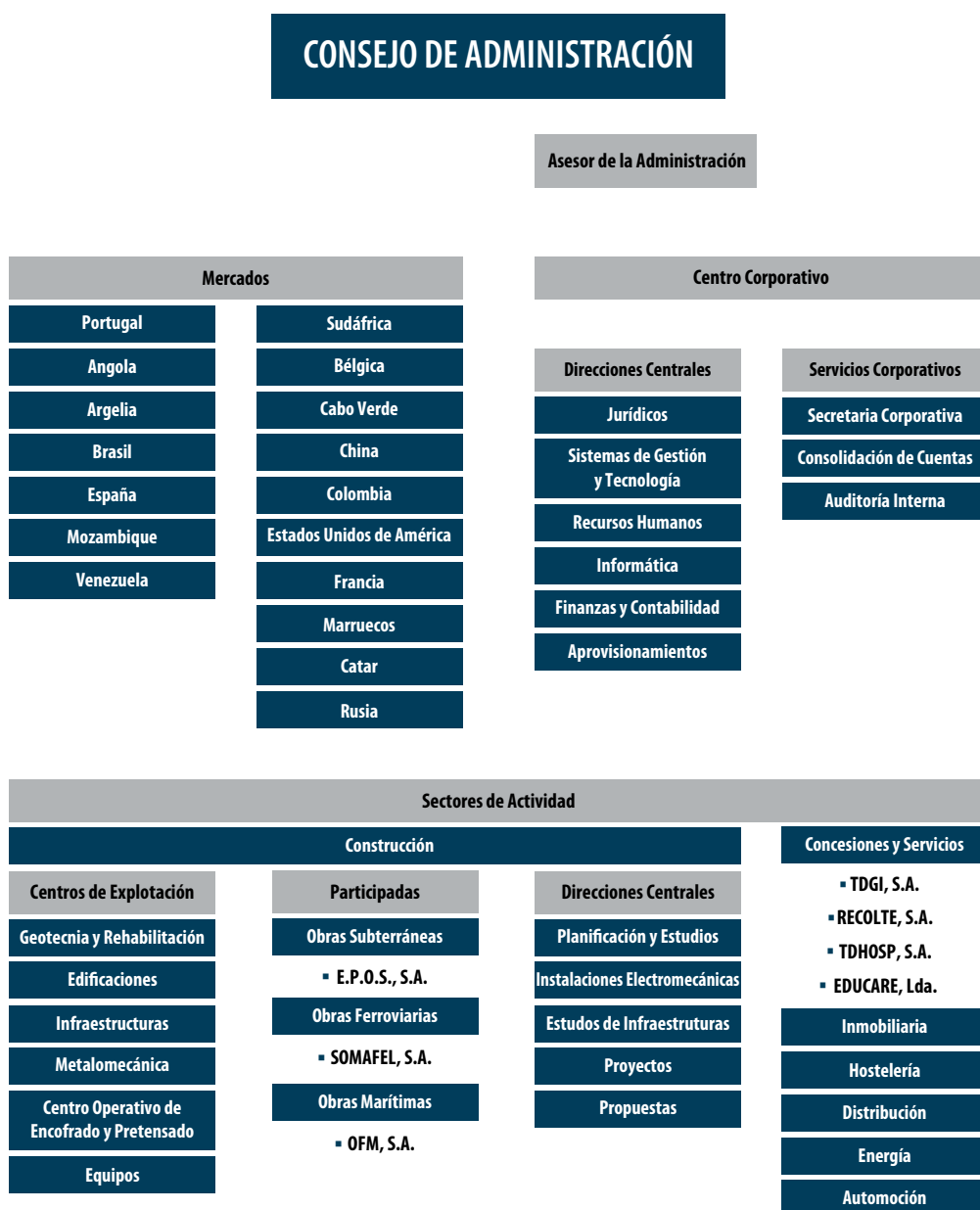
Sin perjuicio de lo que anteriormente se refirió, las líneas genéricas organizativas definidas por el Consejo de Administración para el Grupo estaban fijadas a 31 de diciembre del 2015 en el sentido de este:

- a) Mantener un conjunto de Direcciones Centrales con responsabilidades especiales de apoyo transversal a las acciones emprendidas en los distintos sectores de actividad del Grupo integradas en el denominado Centro Corporativo, que deberá promover una estandarización de procedimientos y un apoyo junto de estructuras del Grupo que actúan en el extranjero en estas áreas comunes a varios negocios, aunque algunas estén integradas en el contexto de TD,SA, y otras en su filial "Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A.";
- b) Organizar las estructuras operacionales del Grupo por Sectores de Actividad que, tendencialmente, abarcarán la responsabilidad de todos los equipos y operaciones de esas áreas de negocio, independientemente del mercado geográfico en el que actúen, aproximando, también de esa forma, los recursos centrales técnicos y humanos del Grupo de los que están operando en los diversos mercados de actuación de TD,SA;

- c) Destacar la marca de determinadas operaciones integradas en el Grupo que, dada la particularidad de su negocio, deberán mantener la respectiva individualidad, especialmente en los Sectores de la Construcción y de las Concesiones y Servicios;
- d) Reforzar "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A." como sociedad enfocada en el sector de la Construcción:
 - d.1) Manteniendo el desarrollo de su actuación a través de Centros de Explotación, que dividen las valencias de producción y son esenciales en la formación de directivos y en el seguimiento de su carrera;
 - d.2) Manteniendo un conjunto de Direcciones Centrales con campo específico de actividad en el apoyo especializado a los Centros de Explotación, en particular en las áreas de los Estudios, Proyectos y Propuestas;
 - d.3) Manteniendo la coordinación y articulación de la actividad de las filiales que operan en el sector de la Construcción a través del Consejo de Administración de "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A.";
- e) Mantener, en el ámbito del Consejo de Administración de "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A." y del punto de vista operativo, una Comisión Ejecutiva de Explotación, que coordinará la actuación de los Centros de Explotación y de las filiales en este sector de la Construcción;
- f) Mantener una estrecha conexión entre el Consejo de Administración de TD,SA y de "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A.";
- g) Fortalecer la firmeza y la eficacia de los lazos de unidad en el Grupo Teixeira Duarte a través de la unión directa del Consejo de Administración con los Delegados del Grupo en los varios países, que a su vez representan el órgano de gestión, asumiendo la representación institucional del Grupo, así como la conexión con las estructuras de los diversos Sectores y del Centro Corporativo que operen en esos mercados y la implementación de prácticas para optimizar el funcionamiento de las sociedades del Grupo, dadas las particularidades de cada país.

Estas líneas generales fueron también reflejadas en un organigrama del Grupo Teixeira Duarte, el cual estaba en vigor el 31 de diciembre del 2015 y que aquí se reproduce:

ORGANIGRAMA TEIXEIRA DUARTE 2015



b) Funcionamiento

22. Existencia y localización donde se pueden consultar los reglamentos de funcionamiento, en su caso, del Consejo de Administración, del Consejo General y de Supervisión y del Consejo de Administración Ejecutivo.

No existe cualquier reglamento de funcionamiento.

Considerando el modelo societario escogido, la composición del Consejo de Administración (todos los miembros son ejecutivos) y el hecho de que las competencias y responsabilidades de este órgano no son delegables en cualesquier otros, ni en comisiones especializadas o departamentos, el modo de funcionamiento del Consejo de Administración es bastante simplificado, además del hecho de que el número de miembros que integran este órgano no es lo suficientemente amplio como para justificar la estipulación, en reglamento, de reglas adicionales de funcionamiento.

Las competencias individuales de cada uno de sus miembros serán fijadas por acuerdo del propio Consejo de Administración, y su interconexión se mantiene regularmente en los términos legalmente establecidos y considerados suficientes para tal fin.

Sin perjuicio de lo anteriormente referido, se informa que, por deliberación del Consejo de Administración de la TD,SA de 24 de abril de 2015 fue aprobado el "Código de Ética y Conducta de la Teixeira Duarte", siendo extensible a todas las entidades integradas en su perímetro de consolidación en virtud de gestión a todos los respectivos colaboradores, incluyendo los miembros de los órganos sociales.

Este documento consagra, en una nueva expresión, los transversales principios de actuación de todos los colaboradores del Grupo Teixeira Duarte y de ese modo, de la respectiva relación de la TD,SA con las partes relacionadas. A través de este Código, se refuerza y se desarrolla la Misión y los Valores de la Teixeira Duarte, pero en parte alguna del mismo existen disposiciones reglamentares de funcionamiento de los órganos sociales u otras relevantes en este ámbito.

23. Número de reuniones realizadas y grado de asiduidad de cada miembro, en su caso, del Consejo de Administración, del Consejo General y de Supervisión y del Consejo de Administración Ejecutivo, a las reuniones realizadas.

Durante 2015, el Consejo de Administración de TD,SA se reunió 29 veces.

Para todos los efectos, se informa de que la asiduidad de cada uno de los miembros de ese órgano fue la siguiente:

El Presidente del Consejo de Administración, **Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte**, estuvo presente en todas las reuniones de este órgano.

El Administrador **Manuel Maria Calainho de Azevedo Teixeira Duarte** estuvo presente en 26 reuniones del Consejo de Administración y se hizo representar por el Presidente del Consejo de Administración en las tres reuniones en que no puede estar presente, teniendo esas ausencias sido previamente anunciadas y articuladas con los restantes Administradores.

El Administrador **Joel Vaz Viana de Lemos** estuvo presente en 28 reuniones del Consejo de Administración, habiendo su única falta sido previamente anunciada y justificada por otros compromisos profesionales antes asumidos en articulación con los demás miembros del Consejo.

El Administrador **Carlos Gomes Baptista** estuvo presente en 24 reuniones del Consejo de Administración y se hizo representar por el Presidente del Consejo de Administración en una de las cuatro reuniones en las que no puede estar presente, habiendo todas sus faltas sido previamente anunciadas e justificadas por otros compromisos profesionales antes asumidos en articulación con los demás miembros del Consejo.

El Administrador **Diogo Bebiano Branco de Sá Viana Rebelo** estuvo presente en 26 reuniones del Consejo de Administración y se hizo representar por el Presidente del Consejo de Administración en una de las cuatro reuniones en las que no puede estar presente, habiendo todas sus faltas sido previamente anunciadas e justificadas por otros compromisos profesionales antes asumidos en articulación con los demás miembros del Consejo.

El Administrador **Jorge Ricardo de Figueiredo Catarino** estuvo presente en 25 reuniones del Consejo de Administración, habiendo todas sus cuatro faltas sido previamente anunciadas y justificadas por otros compromisos profesionales antes asumidos en articulación con los demás miembros del Consejo.

24. Indicación de los órganos de la sociedad competentes para realizar la evaluación de desempeño de los administradores ejecutivos.

El órgano competente para la evaluación del desempeño de los Administradores de la Sociedad, todos ellos ejecutivos, es la Asamblea General, que, en los términos de lo dispuesto en el nº 1 del artículo 376º del Código de las Sociedades Comerciales, procede anualmente a la apreciación general de la administración y fiscalización de la Sociedad.

El Consejo Fiscal sigue, en los términos previstos y descritos en este documento, la acción del Consejo de Administración, advirtiendo el cumplimiento de una serie de materias y emitiendo un dictamen anual sobre el informe y cuentas que presentará a los accionistas en la Asamblea General.

Adicionalmente, la Comisión de Retribuciones procede a la evaluación de la actividad desarrollada por cada uno de los administradores, para proceder a fijar la respectiva remuneración, teniendo como base la política de retribuciones aprobada en Asamblea General.

Además, se informa que, dependiendo del modelo organizativo y funcional que se establece entre los distintos órganos sociales, se entendió que no hay ninguna justificación para formar las comisiones contempladas en la Recomendación II.1.4 a) con el fin de garantizar una evaluación competente e independiente del desempeño de los Administradores ejecutivos y de su propio desempeño global (de cualquier comisión, como se describe, no existe).

De hecho, dado el modelo adoptado y la estructura y composición de los miembros de los Órganos Sociales, tales funciones se asignan de forma explícita a la Asamblea General, al Consejo Fiscal y a la Comisión de Retribuciones, en los términos señalados anteriormente.

Del mismo modo y por las mismas razones, se entendió que no hay ninguna justificación para formar las comisiones contempladas en la Recomendación II.1.4 b) para reflexionar sobre el sistema, la estructura y las prácticas de gobierno adoptado, verificar su eficacia y proponer a los órganos competentes las medidas a ejecutar teniendo en cuenta su mejora.

Estas atribuciones son desempeñadas por cada uno de los Órganos Sociales que, mejor que cualquier otro organismo creado apenas para ese efecto, son capaces de identificar eventuales dificultades y apuros con los que se hayan deparado, del mismo modo que colaboran entre sí en la evaluación del modelo de gobierno de la sociedad adoptado, comunicando y superando eventuales dificultades de funcionamiento e interrelación.

En última instancia, la evaluación global de la actuación de los órganos sociales será siempre de la competencia de los accionistas de la Asamblea General.

25. Criterios predeterminados para evaluar el desempeño de los administradores ejecutivos.

No existen criterios predeterminados para evaluar el desempeño de los Administradores Ejecutivos. En efecto, todos los Administradores son evaluados de acuerdo con la respectiva presentación durante el ejercicio, teniendo como base los objetivos fijados y logrados, los resultados de la Empresa y diversos otros parámetros que, por su diversidad y variación a lo largo de los años, se entiende que no deberán ser taxativos sino adaptables a las circunstancias de cada período y de cada situación concreta, teniendo como base la política de remuneraciones que es anualmente aprobada en Asamblea General.

A este propósito, se remite para la política de remuneraciones de los órganos sociales reproducida anteriormente en 69.

26. Disponibilidad de cada miembro, en su caso, del Consejo de Administración, del Consejo General y de Supervisión y del Consejo de Administración Ejecutivo, indicando los cargos ejercidos simultáneamente en otras empresas, dentro y fuera del grupo, y otras actividades relevantes ejercidas por los miembros de aquellos órganos durante el ejercicio.

Todos los miembros del Consejo de Administración de TD,SA cuentan con decenas de años en la empresa, con carreras hechas casi exclusivamente dentro del Grupo Teixeira Duarte, y fue en función de las áreas y sectores de actuación del Grupo que supervisan o siguen que fueron asignados a otros cargos sociales, lo que les permite incluso la comunicación de información a TD,SA sobre las acciones de esas mismas entidades y la implantación correspondiente, dentro de éstas, de las directrices definidas para el Grupo Teixeira Duarte.

Sin embargo, hay algunas situaciones específicas de cargos sociales asumidos en otras entidades fuera del Grupo Teixeira Duarte, pero en ninguna de ellas los Administradores recibe remuneración o mantienen una vinculación profesional, o son objeto de cualquier situación que impida la plena disposición para ocupar el cargo de miembro del Consejo de Administración de TD,SA.

Presidente del Consejo de Administración: Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte

El 31 de diciembre del 2015, ejercía los siguientes cargos **en otras sociedades del Grupo Teixeira Duarte:**

Presidente del Consejo de Administración de "Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A.".

En sociedades fuera del Grupo Teixeira Duarte:

Presidente del Consejo de Administración de "Teixeira Duarte – Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.";

Presidente del Consejo de Administración de "PACIM – Gestão e Investimentos, S.A.";

Presidente del Consejo de Administración de "PASIM – Sociedade Imobiliária, S.A.";

Gerente de "Terras da Mourinha, Lda.";

Gerente de "Foros dos Olivais, Lda."; e

Gerente de la "PACIM – CAXALP, Gestão e Investimentos, Lda.".

Administrador: Manuel Maria Calainho de Azevedo Teixeira Duarte

A 31 de diciembre del 2015, desempeñaba los siguientes cargos **en otras sociedades del Grupo Teixeira Duarte:**

Administrador de "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A.";

Presidente del Consejo de Administración de "C+P.A. - Cimento e Produtos Associados, S.A.";

Presidente del Consejo de Administración de "ESTA - Gestão de Hotéis, S.A.";

Presidente del Consejo de Administración de "IMOTD - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.";

Presidente del Consejo de Administración "Lagoas Hotel, S.A.";

Presidente del Consejo de Administración de la "LAGOASFUT - Equipamento Recreativo e Desportivo, S.A.";

Presidente del Consejo de Administración de la "SINERAMA - Organizações Turísticas e Hoteleiras, S.A.";

Presidente del Consejo de Administración de "TD VIA - Sociedade Imobiliária, S.A.";

Presidente del Consejo de Administración de la "TDH - Sociedade Gestora de Participações, S.A.";

Presidente del Consejo de Administración de "TDHC - Instalações para Desporto e Saúde, S.A.";

Presidente del Consejo de Administración de la "TDO - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.";

Presidente del Consejo de Administración de la "TEDAL - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.";

Presidente del Consejo de Administración de "Teixeira Duarte - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A.";

Administrador de "CPM - Companhia de Parques de Macau, S.A.";

Miembro del Consejo de Administración de "EMPA, S.A. Serviços de Engenharia";

Administrador de "TDARCOL - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.";

Administrador de "TDHOSP - Gestão de Edifício Hospitalar, S.A.";

Administrador de la "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções (Macao), Limitada"; y

Administrador de la "Votorantim Macau Investimentos, S.A.".

En sociedades fuera del Grupo Teixeira Duarte:

Administrador de "Teixeira Duarte - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.";

Presidente del Consejo de Administración de "ILTA - Urbanizadora da Ilha de Tavira, S.A."; y

Secretario de la Mesa de la Junta General de "HAB – Cooperativa de Construção e Habitação C.R.L.".

Administrador: Joel Vaz Viana de Lemos

A 31 de diciembre del 2015 desempeñaba los siguientes cargos en otras sociedades, **todas del Grupo Teixeira Duarte:**

Administrador de "Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A.";

Presidente del Consejo de Administración de la "SOMAFEL – Engenharia e Obras Ferroviárias, S.A.";

Presidente del Consejo de Administración de "OFM – Obras Fluviais e Marítimas, S.A.";

Presidente del Consejo de Administración de la "RECOLTE, Serviços e Meio Ambiente, S.A.";

Presidente del Consejo de Administración de la "RECOLTE, Serviços e Meio Ambiente (Porto), S.A.";

Presidente del Consejo de Administración de "GMP – Grupo Marítimo Português, ACE";

Presidente del Consejo de Administración de "GMP MEK – Grupo Marítimo Português Mers El Kebir, ACE";

Presidente del Consejo de Administración de la "MARINERTES, S.A.";

Presidente del Consejo de Administración de la "Groupement Maritime Portugais GMP – ORAN";

Vicepresidente del Consejo de Administración de "Novaponte – Agrupamento para a Construção da Segunda Travessia do Tejo, ACE";

Administrador suplente de "AVIAS – Grupo Ferroviário para a Alta Velocidade, ACE";

Administrador de "E.P.O.S. – Empresa Portuguesa de Obras Subterrâneas, S.A.";

Miembro del Consejo de Administración de "EMPA, S.A. – Serviços de Engenharia";

Administrador de "Teixeira Duarte – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A.";

Administrador de la "TDARCOL – Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A."; y

Administrador del "Somafel e Ferrovias, ACE".

Administrador: Carlos Gomes Baptista

A 31 de diciembre del 2015 desempeñaba el siguiente cargo **en otra sociedad del Grupo Teixeira Duarte:**

Presidente del Consejo de Administración de la "TDGI – Tecnologia de Gestão de imóveis, S.A.".

Administrador: Diogo Bebiano Branco de Sá Viana Rebelo

A 31 de diciembre del 2015, desempeñaba los siguientes cargos **en otras sociedades del Grupo Teixeira Duarte:**

Presidente del Consejo de Administración de "TDHOSP - Gestão de Edifício Hospitalar, S.A. ";

Presidente del Consejo de Administración de "TDO - Investimento e Gestão, S.A. ";

Presidente del Consejo de Administración de "Teixeira Duarte - Distribuição, S.A. ";

Presidente del Consejo de Administración de la "TRANSBRITAL - Britas e Empreendimentos Imobiliários, S.A. ";

Presidente del Consejo de Administración de "Quinta de Cravel Imobiliária, S.A. ";

Presidente del Consejo de Administración de la "IMOPEDROUÇOS - Sociedade Imobiliária, S.A. ";

Presidente del Consejo de Administración de "TDE - Empreendimentos Imobiliários, S.A. ";

Presidente del Consejo de Administración de la "BONAPARTE - Imóveis Comerciais e Participações, S.A. ";

Presidente del Consejo de Administración de "V8 - Gestão Imobiliária, S.A. ";

Administrador de "IMOTD - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A. ";

Administrador de "TD VIA - Sociedade Imobiliária, S.A. ";

Administrador de la "Teixeira Duarte - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A. "; y

Gerente de la "BONAPAPEL - Artigos de Papelaria e Equipamentos Informáticos - Unipessoal, Lda. "

En sociedades fuera del Grupo Teixeira Duarte:

Administrador de la "ILTA - Urbanizadora da Ilha de Tavira, S.A. "

Administrador: Jorge Ricardo de Figueiredo Catarino

A 31 de diciembre del 2015 desempeñaba los siguientes cargos en sociedades, **todas del Grupo Teixeira Duarte:**

Presidente del Consejo de Administración de "CONBATE, A.C.E. ";

Administrador del "Douro Litoral, A.C.E. ";

Administrador de "Groupe Etrhb Haddad - Teixeira Duarte - El Harrach Douera ";

Administrador del "Groupement Métro d'Alger Centre (GMAC) ";

Administrador de "Groupement Teixeira Duarte / Groupe Etrhb Haddad";

Administrador de "Groupement Teixeira Duarte, S.A. / Kanaghaz, SPA – Lagunes de Souf"; y

Administrador de "Teixeira Duarte Algérie, SPA".

c) Comisiones dentro del órgano de administración o supervisión y administradores delegados

27. Identificación de las comisiones creadas dentro, en su caso, del Consejo de Administración, del Consejo General y de Supervisión y del Consejo de Administración Ejecutivo, y donde se puede consultar los reglamentos de funcionamiento.

No existen actualmente cualquier tipo de Comisiones específicas en materia de administración o fiscalización, ni siquiera la Comisión Ejecutiva prevista podrá ser constituida al abrigo del artículo 20 de los Estatutos.

28. Composición, en su caso, de la comisión ejecutiva y/o identificación del/de los administrador(es) delegado(s).

Considerando que no existe una Comisión Ejecutiva ni Administradores Delegados, la presente regla no es aplicable a la TD,SA.

29. Indicación de las competencias de cada una de las comisiones creadas y resumen de las actividades desarrolladas en el ejercicio de esas competencias.

Considerando que no hay comisiones creadas dentro del Consejo de Administración, tal como se describe en 27. anteriormente, esta regla no se aplica a TD,SA.

III. FISCALIZACIÓN

(Consejo Fiscal, Comisión de Auditoría o Consejo General y de Supervisión)

a) Composición

30. Identificación del órgano de fiscalización (Consejo Fiscal, Comisión de Auditoría o Consejo General y de Supervisión), correspondiente al modelo adoptado.

El modelo societario adoptado es el habitualmente designado por latino reforzado, habiéndose optado por tanto por la designación de un Consejo Fiscal, como órgano de fiscalización.

31. Composición, según sea el caso, del Consejo Fiscal, de la Comisión de Auditoría, del Consejo General y de Supervisión o de la Comisión para las Materias Financieras, con indicación del número estatutario mínimo y máximo de miembros, duración estatutaria del mandato, número de miembros efectivos, fecha de la primera designación y fecha del final del mandato de cada miembro, y se puede referir al punto del informe, donde esta información ya esté prevista en n.º 18.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos de TD,SA, el Consejo Fiscal está necesariamente compuesto por tres miembros fijos y un suplente, quienes deberán cumplir los requisitos y tendrán las competencias establecidas en la ley. La Asamblea General, al elegir al dicho Consejo, designará obligatoriamente, entre ellos, al miembro que ejercerá las funciones de Presidente.

A semejanza de los demás miembros de los órganos sociales y en los términos del n.º 2 del artículo 10 del Pacto Social, los miembros del Consejo Fiscal los elige la Asamblea General, a través del sistema de listas, por cuatro años, coincidiendo con los ejercicios sociales, pudiendo ser reelegidos una o más veces.

El Consejo Fiscal está actualmente compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: Óscar Manuel Machado de Figueiredo

Vocales: Mateus Moreira

Miguel Carmo Pereira Coutinho

Suplente: Rui Pedro Ferreira de Almeida

El Señor Presidente del Consejo Fiscal fue elegido por los Señores Accionistas a 31 de mayo del 2014 como Suplente de ese órgano, habiendo ocupado la posición de miembro fijo el 7 de noviembre del 2014 – en la secuencia de la renuncia presentada por el anterior Presidente – y sido denominado como Presidente del Consejo Fiscal en reunión de ese Órgano de 5 de diciembre del 2014, habiendo sido elegido como Presidente del Consejo Fiscal en la Asamblea General de 30 de mayo del 2015, para ejercer funciones durante el mandato ahora en curso 2015/2018.

Los Vocales del Consejo Fiscal, D. Mateus Moreira y D. Miguel Carmo Pereira Coutinho, fueron nombrados por primera vez en el momento de la constitución de la sociedad, el 30 de noviembre del 2009, para ejercer funciones durante el mandato 2009/2010, habiendo sido reconducidos en los respectivos cargos en la Asamblea General Anual del 30 de mayo del 2015, para ejercer funciones durante el cuatrienio ahora en curso 2015/2018.

El miembro Suplente del Consejo Fiscal, Señor D. Rui Pedro Ferreira de Almeida, fue elegido para el cargo en la Asamblea General de 30 de mayo del 2015, igualmente para el mandato 2015/2018.

Se añade que todos ellos poseen las competencias adecuadas para el ejercicio de las respectivas funciones, conforme anteriormente descrito en 33.

32. Identificación, conforme aplicable, de los miembros del Consejo Fiscal, de la Comisión de Auditoría del Consejo General y de Supervisión o de la Comisión para las Materias Financieras que se consideren independientes, en los términos del Art. 414, n.º 5 CSC, pudiendo remitirse para el punto del informe donde ya conste esa información por fuerza de lo dispuesto en el n.º19.

Todos los actuales miembros del Consejo Fiscal cumplen íntegramente los requisitos de independencia, constatándose, además, que no existe ninguna incompatibilidad para el ejercicio del respectivo cargo por cada uno de ellos, en los términos previstos en el Código de las Sociedades Comerciales.

Los hechos referidos en el párrafo anterior son objeto de investigación periódica en relación a cada uno de los miembros del Consejo Fiscal.

33. Cualificaciones profesionales, según sea el caso, de cada uno de los miembros del Consejo Fiscal, de la Comisión de Auditoría, del Consejo General y de Supervisión o de la Comisión para las Materias Financieras, y se puede referir al punto del informe, donde esta información ya esté prevista en el n.º 21.

Las cualificaciones profesionales y otros elementos curriculares pertinentes de los miembros del Consejo Fiscal son los descritos a continuación:

Óscar Manuel Machado de Figueiredo (Presidente del Consejo Fiscal)

Licenciatura en Contabilidad y Administración por el Instituto Superior de Contabilidad y Administración de Coimbra.

Curso Avanzado de Gestión de la Escuela de Postgrado en Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Católica Portuguesa.

Es Vocal del Consejo Ejecutivo de la Orden de los Revisores Contables Jurados.

Es Vocal de la Comisión Ejecutiva de la Comisión de Normalización Contable de Portugal y Coordinador del Comité de Normalización Contable Pública.

Fue consultor en varios proyectos en Angola y Mozambique relativos a materias de contabilidad y auditoría y formador en las mismas áreas en Portugal y en los PALOP

Se incorporó a Ernst & Young en enero de 1979 y fue parte del Partnership entre 1992 y 2006.

Mateus Moreira (Vocal del Consejo Fiscal)

Licenciatura en Finanzas por el "Instituto Superior de Ciencias Económicas y Financieras" (1972).

Jubilado el 30 de septiembre de 2003 de Millennium BCP, donde desempeñaba el cargo de Director Central - Adjunto.

Fue vocal del Consejo Fiscal de la "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A." de 2 de mayo del 2007 a 20 de mayo del 2011.

Miguel Carmo Pereira Coutinho (Vocal del Consejo Fiscal)

Frecuencia del 2º año del "Instituto Superior de Agronomía" (1952).

Fue empresario.

Actualmente está jubilado.

Fue vocal del Consejo Fiscal de la "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A." de 2 de mayo del 2007 a 20 de mayo del 2011.

Rui Pedro Ferreira de Almeida (Suplente del Consejo Fiscal)

Licenciado en Gestión por el Instituto Superior de Economía y Gestión (1997);

Frecuentó el Curso Avanzado en Human Behaviour in Organisations (AESE) (2007);

Frecuentó la Pos-graduación en Fusiones y Adquisiciones (EGP-UPBS) (2009);

Es Presidente de la Comisión Ejecutiva y Miembro del Consejo de Administración de MONERIS, SGPS, S.A.;

Es Presidente del Consejo Fiscal de The British-Portuguese Chamber of Commerce.

b) Funcionamiento

34. Existencia y localización donde se pueden consultar los reglamentos de funcionamiento, en su caso, del Consejo Fiscal, de la Comisión de Auditoría, del Consejo General y de Supervisión o de la Comisión para las Materias Financieras, y se puede referir al punto del informe, donde esta información ya esté prevista en n.º 24.

Conforme anteriormente descrito en el n.º 22 del presente Informe, no existe cualquier reglamento de funcionamiento de los órganos sociales.

No obstante lo anterior, se informa que por resolución del Consejo de Administración de la TD,SA de 24 de abril, del 2015 se aprobó el "Código de Ética y Conducta Teixeira Duarte", siendo extensible a todas las entidades integradas dentro de su alcance de consolidación y ámbito de la gestión y a todos sus empleados, incluidos los miembros de los órganos de sociales.

En este documento se consagra a nuevos principios expresión, los transversales principios de actuación de todos los empleados del Grupo Teixeira Duarte y por lo tanto a la relación respectiva de TD,SA con las partes relacionadas. A través de este Código, se refuerza y desarrolla la Misión y Valores de Teixeira Duarte, pero en ninguna parte son los mismos reglamentos para el funcionamiento de los órganos sociales o de otra relevante en este contexto.

35. Número de reuniones realizadas y grado de asiduidad a las reuniones realizadas, en su caso, de cada miembro del Consejo Fiscal, de la Comisión de Auditoría, del Consejo General y de Supervisión y de la Comisión para las Materias Financieras, y se puede referir al punto del informe, donde esta información ya esté prevista en el n.º 25.

Durante el ejercicio 2015, el Consejo de Fiscal se reunió seis veces, contando en todas ellas, con la participación de todos sus miembros fijos.

36. Disponibilidad de cada miembro, en su caso, del Consejo Fiscal, de la Comisión de Auditoría, del Consejo General y de Supervisión o de la Comisión para las Materias Financieras, indicando los cargos ejercidos simultáneamente en otras empresas, dentro y fuera del grupo, y otras actividades relevantes ejercidas por los miembros de aquellos órganos durante el ejercicio, y se puede referir al punto del informe, donde esta información ya esté prevista en n.º 26.

Todos los miembros del Consejo Fiscal tienen una disponibilidad adecuada para el desempeño de sus funciones en TD,SA, en particular, para participar en las reuniones periódicas del Consejo de Administración y del Consejo Fiscal y para seguir la actividad de la Sociedad y la preparación y publicación de los documentos de rendición de cuentas, junto con las operaciones de la Sociedad de Revisores Contables Jurados.

A continuación, se indican los cargos desempeñados por cada miembro del Consejo Fiscal, en sociedades dentro y fuera del Grupo:

Óscar Manuel Machado de Figueiredo (Presidente del Consejo Fiscal)

El 31 de diciembre de 2015, ejercía los cargos de Vocal Fijo del Consejo Fiscal de las siguientes entidades: "Real Vida Seguros, S.A.", y "Sporting Clube de Portugal".

Mateus Moreira (Vocal del Consejo Fiscal)

A 31 de diciembre del 2015, no ejercía funciones en cualquier otras sociedades.

Miguel Carmo Pereira Coutinho (Vocal del Consejo Fiscal)

A 31 de diciembre del 2015, no ejercía funciones en cualquier otras sociedades.

Rui Pedro Ferreira de Almeida (Suplente del Consejo Fiscal)

A 31 de diciembre del 2015, era Presidente de la Comisión Ejecutiva y Miembro del Consejo de Administración de MONERIS, SGPS, S.A. y Presidente del Consejo Fiscal de The British-Portuguese Chamber of Commerce.

c) Competencias y funciones

37. Descripción de los procedimientos y criterios aplicables a la intervención del órgano de fiscalización a los efectos de contratación de servicios adicionales al auditor externo.

No se contratan servicios al auditor externo que no sean los de revisión legal de cuentas y auditoría, por lo que esta norma no es aplicable a la realidad de TD,SA.

38. Otras funciones de los órganos de fiscalización y, en su caso, de la Comisión para las Materias Financieras.

Los órganos de fiscalización no realizan otras funciones diferentes de las descritas anteriormente y legalmente definidas.

IV. REVISOR CONTABLE JURADO

39. Identificación del revisor contable jurado y del socio revisor contable jurado que lo representa.

El cargo de contable jurado es ejercido por la "Moore Stephens & Associados - SROC", representada por el Señor D. António Gonçalves Monteiro.

40. Indicación del número de años que el revisor contable jurado ejerce funciones de forma consecutiva con la sociedad y/o grupo.

El contable jurado fue nombrado por primera vez para el cargo en la Asamblea General del 30 de mayo del 2015, para ejercer las respectivas funciones durante el cuatrienio 2015/2018.

41. Descripción de otros servicios prestados por el ROC a la sociedad.

El revisor contable jurado no ofrece otros servicios distintos de la revisión legal de cuentas y auditoría a TD,SA.

V. AUDITOR EXTERNO**42. Identificación del auditor externo nombrado para los efectos del Art. 8 y del socio contable jurado que lo representa en el cumplimiento de esas funciones, así como el respectivo número de registro en la CMVM.**

El auditor externo nombrado, en los términos del artículo 8. Del Código de los Valores Mobiliarios, es la sociedad de contables jurados "Moore Stephens & Associados – SROC", representada por el Señor D. António Gonçalves Monteiro es registrada en la CMVM bajo el número 173.

43. Indicación del número de años que el auditor externo y el respectivo revisor contable jurado que lo representa en el cumplimiento de estas funciones ejercen funciones de forma consecutiva con la sociedad y/o grupo.

El auditor externo y el respectivo socio contable jurado que lo representa en el cumplimiento de esas funciones ejercen este cargo en la TD,SA desde su elección en la Asamblea General del 30 de mayo del 2015, o sea, hace cerca de 1 año.

44. Política y frecuencia de la rotación del auditor externo y del respectivo socio revisor contable jurado que lo representa en el cumplimiento de estas funciones.

No existe una política definida sobre la rotación del auditor externo y del respectivo socio revisor contable jurado que lo representa en el cumplimiento de estas funciones.

Se añade, todavía, que la cuestión prevista en la Recomendación n.º IV.3 – *las sociedades deben promover la rotación del auditor al fin de dos o tres mandatos, conforme sean respectivamente de cuatro o tres años* – no se coloca, una vez que el mismo se encuentra cumpliendo el primer mandato en el ejercicio de aquellas funciones.

45. Indicación del órgano responsable de la evaluación del auditor externo y la frecuencia con la que efectúa la evaluación.

La actuación del auditor externo ha sido evaluada anualmente por el Consejo Fiscal y por todos los demás órganos sociales de TD,SA, siendo

que nunca se comprobó cualquier circunstancia que pudiese motivar su destitución o terminación del contrato de prestación de sus servicios con justa causa.

A este propósito, cabe señalar que el Consejo de Administración de la TD,SA y los servicios de él dependientes han asumido el compromiso de velar para que sean aseguradas las condiciones adecuadas a la presentación de los servicios por parte del auditor externo, dentro de la Empresa, una vez que el Consejo de Administración y los servicios de él dependientes se encuadran directamente en la estructura operativa de la TD,SA y disponen de los medios físicos y de la información y documentación necesaria para proporcionar al auditor externo las condiciones adecuadas para el ejercicio de sus funciones.

El interlocutor principal y primer destinatario de los informes del auditor externo no es el Consejo Fiscal, conforme indicado en la Recomendación n.º II.2.2, pero sí el Consejo de Administración, una vez que es este el interlocutor de la Empresa por excelencia y, conforme quedó descrito *anterior*, es también este el órgano que se encuentra directamente enmarcado en la estructura operativa de la empresa, facilitando las comunicaciones y la divulgación de información entre los diversos órganos y entidades, sin que alguna vez la independencia del auditor haya sido perjudicada.

Sin embargo, cabe señalar que tales procedimientos están acertados y articulados con el Consejo Fiscal que, sin perjuicio de eso, obtiene también del auditor externo y de su equipo las informaciones y elementos que entiende necesarios para el ejercicio de sus funciones.

La remuneración del auditor externo es fijada por la Comisión de Remuneraciones de la Empresa, conforme lo previsto en los Estatutos, a semejanza de lo que sucede para los demás órganos sociales, no encontrándose, por ahora, cualquier tipo de fundamento para la interferencia del Consejo Fiscal en esta materia.

Este modelo, implantado hace algunos años en el ámbito del Grupo Teixeira Duarte, se ha revelado adecuado para el buen funcionamiento de los órganos sociales y para la garantía de transparencia.

46. Identificación de trabajos, que no sean de auditoría, realizados por el auditor externo para la sociedad y/o para sociedades que mantengan con ésta una relación de dominio, así como indicación de los procedimientos internos para la aprobación de la contratación de dichos servicios, indicando las razones para su contratación.

Se informa que ni el auditor externo, ni cualesquier otras entidades que mantengan con este una relación de participación o que integren la misma red, prestan a TD,SA servicios diferentes de los servicios de auditoría.

47. Indicación del valor de la remuneración anual pagada por la sociedad y/o por personas jurídicas en relación de dominio o de grupo al auditor y a otras personas físicas o jurídicas pertenecientes a la misma red y discriminación del porcentaje relativo a los siguientes servicios (Para efectos de esta información, el concepto de red es el resultante de la Recomendación de la Comisión Europea n.º C (2002) 1873, del 16 de Mayo):

La remuneración pagada por la sociedad y/o por personas jurídicas en relación de dominio o de grupo al auditor y a otras personas físicas o jurídicas pertenecientes a la misma red es determinada en función del volumen y calidad de los servicios prestados en el ámbito de las atribuciones que le son conferidas en los términos de la Ley y de los Estatutos.

Por la Sociedad		
Valor de los servicios de revisión de cuentas	61.000,00	100,00%
Valor de los servicios de garantía de fiabilidad	-	-
Valor de los servicios de consultoría fiscal	-	-
Otros servicios que no son de revisión legal de cuentas	-	-
Por entidades que integran el Grupo		
Valor de los servicios de revisión de cuentas	215.300,00	100,00%
Valor de los servicios de garantía de fiabilidad	-	-
Valor de los servicios de consultoría fiscal	-	-
Otros servicios que no son de revisión legal de cuentas	-	-

C. ORGANIZACIÓN INTERNA

I. ESTATUTOS

48. Reglas aplicables a la alteración de los estatutos de la sociedad (Art. 245 -A, n.º 1, al. h)).

No existen reglas específicas para eventuales alteraciones de los Estatutos de la Sociedad, aplicándose el régimen general previsto en el Código de las Sociedades Comerciales, en especial los términos constantes en sus artículos 85º, 383º, nº 2 y 386º.

II. COMUNICACIÓN DE IRREGULARIDADES

49. Medios y política de comunicación de irregularidades en la sociedad.

En cuanto a la política de comunicación de irregularidades alegadamente ocurridas, la Sociedad incentiva a los funcionarios a informar, por los medios que consideren necesarios – por contacto directo, documento escrito, email o por vía telefónica – a las respectivas jerarquías de cualquier tipo de irregularidades detectadas. Las personas con legitimidad para recibir esas comunicaciones son los respectivos superiores jerárquicos.

Siempre que tal se revele adecuado al correcto apuramiento de los hechos y de las responsabilidades inherentes a la práctica de los mismos, son abiertos los correspondientes procesos o estudios, salvaguardando también la necesaria confidencialidad de la comunicación, en cuanto es solicitada por el declarante o así ajuiciado como conveniente por el receptor.

Los procesos son acompañados por el responsable del departamento en el que la alegada irregularidad haya ocurrido, con recurso a personas no envueltas en la situación en causa y, en el caso en el que se considere conveniente, con el acompañamiento de abogados y de la Dirección Central de Recursos Humanos.

Los procesos se someterán a decisión por parte de las jerarquías involucradas, informando de ella al Consejo de Administración y a cualesquier otras entidades a las que se deba efectuar esta comunicación con carácter imperativo.

Como complemento de las demás reglas y, en especial, desde el punto de vista de los demás *stakeholders*, existe un Gabinete de Apoyo al Inversor disponible también para eventuales participaciones de posibles irregularidades, lo mismo sucediendo con los órganos de fiscalización de la Sociedad, o sea, el Consejo Fiscal y la Sociedad de Revisores Contables Jurados .

Además, se encuentra en funcionamiento desde el 2014, un nuevo vehículo de comunicación de irregularidades directamente para el Consejo Fiscal, a través de la creación de dirección de email irregularidades@teixeiraduarte.pt, para el cual los colaboradores (en especial, a través del portal corporativo) y los accionistas (estando el mismo disponible para tal en la página web oficial de la TD,SA www.teixeiraduarte.pt) podrán remitir el reporte de eventuales irregularidades.

En virtud del ya referido "Código de Ética y Conducta de la Teixeira Duarte" y a propósito de la monitorización de la aplicación del mismo, dispone el mismo que *"cabe a los colaboradores, clientes, proveedores y demás partes relacionadas celar por el cumplimiento de este Código de Ética, divulgándolo, invocándolo en su defensa y reclamando en las jerarquías a su aplicación, incluyendo por las propias, así como proceder a la comunicación de eventuales irregularidades identificadas directamente para el Consejo de Administración, el cual estará también disponible para presentación de aclaraciones sobre su aplicación."*

III. CONTROL INTERNO Y GESTIÓN DE RIESGOS

50. Personas, órganos o comisiones responsables de la auditoría interna y/o de la implantación de sistemas de control interno.

Los Servicios de Auditoría Interna del Grupo Teixeira Duarte están desempeñando un papel clave en la implantación de sistemas de control interno.

A 31 de diciembre de 2015, estos servicios contaban con 6 colaboradores y se encontraban en la dependencia jerárquica y funcional del Administrador Manuel Maria Calainho de Azevedo Teixeira Duarte, siendo que la coordinación de estos trabajos fue también articulada en reuniones con la participación de los miembros de los Órganos de Fiscalización.

En este sentido, se subraya aún la contribución relevante desempeñada por los servicios corporativos de Consolidación de Cuentas y Secretaría Corporativa en el proceso de presentación de informes y divulgación de información financiera.

51. Explicación, incluso mediante la inclusión del organigrama, de las relaciones de dependencia jerárquica y/o funcional con otros organismos o comisiones de la sociedad.

Como se mencionó anteriormente, a 31 de diciembre de 2015, los servicios de auditoría interna estaban en la dependencia jerárquica y funcional del Administrador Manuel Maria Calainho de Azevedo Teixeira Duarte, que no era considerado como independiente bajo las disposiciones reglamentarias aplicables.

Sin embargo, se considera que este Administrador no se encuentra en circunstancias susceptibles de afectar a su exención de análisis o de decisión.

Añádase, desde su creación en el ámbito de la orgánica del Grupo Teixeira Duarte, los Servicios de Auditoría Interna no solo siempre se encontraron en la dependencia jerárquica del Consejo de Administración como siempre comunicaron funcionalmente al Administrador titular del gabinete del área financiera. Tal modelo se ha revelado adecuado una vez que es facilitada la comunicación, colaboración e intercambio de informaciones entre los aludidos Servicios encuadrados en la estructura organizativa de la empresa y el Administrador responsable, sin que, se reitere, la exención de ninguno de ellos sea alguna vez puesta en causa.

Por lo tanto, es en este contexto que se informa que es el Consejo de Administración – y no el Consejo Fiscal, como se indica en la Recomendación II.2.5 – el que decide sobre los planes de trabajo y los recursos afectos al Servicio de Auditoría Interna y es el receptor de todos los

informes realizados por este servicio, incluso en el caso de asuntos relacionados con la rendición de cuentas y la identificación o la resolución de conflictos de interés y la detección de posibles ilegalidades.

En lo que se refiere a los sistemas de control interno y de gestión de riesgos de la Sociedad, el Consejo de Administración es responsable, en primer lugar, del conocimiento y evaluación de los riesgos más relevantes a los que la Sociedad se encuentra sujeta, así como de la promoción de las iniciativas necesarias para la respectiva prevención.

En este sentido, le corresponde al Consejo de Administración concebir y diseñar los sistemas de control interno y de gestión de riesgos que se muestren necesarios y adecuados para las diversas situaciones identificadas, así como monitorizar la respectiva implantación y acompañar y evaluar su funcionamiento.

Se añade que cabe todavía al Consejo de Administración – y no a los órganos de fiscalización, como se indica en la Recomendación II.2.4 – la responsabilidad por la evaluación del funcionamiento de estos sistemas y proponer el respectivo ajuste a las necesidades de la TD,SA, una vez que esta es una materia que, por su naturaleza y por las especificidades anteriormente descritas, se encuadra en el ámbito de actuación propio del Consejo de Administración y en el control y supervisión de este órgano sobre las diversas Direcciones de las sociedades del Grupo, sistema este que se ha revelado adecuado para los respectivos fines.

Esta realidad es, ante todo, seguida de cerca por los miembros de los órganos de fiscalización que, además del regular acompañamiento de la actividad del Grupo, se hacen representar en las reuniones mensuales del Consejo de Administración donde se proporciona un vasto conjunto de elementos de diferentes naturalezas con información de reporte y previsión de la actuación del Grupo en los diversos mercados y sectores.

52. Existencia de otras áreas funcionales con competencias en el control de riesgos.

No hay otras áreas con competencias exclusivas bajo el control de riesgos, siendo que, en comparación con lo que es el modelo en vigor para el Grupo en esta materia, todas las áreas comparten la responsabilidad en los términos descritos anteriormente.

53. Identificación y descripción de los principales tipos de riesgos económicos, financieros y jurídicos a los que se expone la sociedad, en el ejercicio de su actividad.

Los principales riesgos económicos, financieros y jurídicos a los que la sociedad se expone, en el ejercicio de su actividad, son los siguientes:

- cambios en las condiciones económicas y de negocio en Portugal, así como en las condiciones económicas y de negocio en las operaciones del Grupo en el extranjero, sobre todo en Argelia, Angola, Brasil, Mozambique y Venezuela;
- fluctuaciones y volatilidad de las tasas de interés, spreads de crédito y de las tasas de cambio, así como disponibilidad de divisas convertibles en los mercados en los que el Grupo opera;
- alteraciones en las políticas gubernamentales;
- encuadramiento reglamentar y financiero de la actividad bancaria;
- alteraciones en el ambiente competitivo de los sectores de actividad en la que el Grupo Teixeira Duarte opera; y

- fluctuaciones de los mercados accionistas en general y en partir de la cotización del BCP.

De añadir que la actividad del Grupo Teixeira Duarte está dependiente del marco económico y de las consecuencias que pueda llegar a tener una determinada situación macroeconómica en los niveles de confianza de los diversos agentes económicos, en los volúmenes de inversión, exportaciones y comercio global, así como en los niveles de empleo y padrones de consumo.

La evolución de las áreas de actividad donde el Grupo opera, concretamente del área de la construcción, está históricamente correlacionada, de una forma más o menos directa, con el desempeño macroeconómico de los países o mercados donde el Grupo Teixeira Duarte actúa, concretamente, con la evolución del Producto Interior Bruto (PIB) y de los respectivos precios de mercado. De este modo, la actividad del Grupo, así como sus resultados, pueden verse significativamente afectados por el desempeño de las economías en las que opera el Grupo Teixeira Duarte, principalmente por efecto del crecimiento o retracción del mercado de la construcción, área de negocio con mayor representatividad en los resultados operativos del Grupo (45,7% en 2015).

Siendo el negocio de la construcción la principal actividad del Grupo Teixeira Duarte, concretamente en las áreas de Geotecnia y Rehabilitación, de las Edificaciones, de las Infraestructuras y de la Metalomecánica, Obras Subterráneas, Ferroviarias y Marítimas, se presenta, a continuación, una descripción de los principales riesgos inherentes a dicho negocio:

El negocio de la **construcción** de alta escala y dimensión implica una gran asignación de recursos humanos y materiales, lo que implica una estructura fija de alto costo, no sólo la apuesta necesaria en los equipos y su formación, sino también por la importante inversión que se requiere para la adquisición, mantenimiento y equipos para la adaptación.

Los costes asociados a muchos de los concursos, tanto en la elaboración de propuestas, como en los seguros y en las garantías y fianzas que a veces son necesarias prestar, también constituyen otro factor de riesgo inherente a la actividad, sobre todo si atendemos también a las penalizaciones muchas veces asociadas a las grandes obras públicas en las que el Grupo Teixeira Duarte participa.

Añade que el descenso de la inversión pública, así como del privado de mayor volumen, ha afectado a los ingresos, que son también a veces perjudicados por los plazos y atrasos en los pagos.

Por otro lado, la naturaleza del servicio prestado implica muchas veces alteraciones de las circunstancias inicialmente negociadas, fruto de las vicisitudes de las obras en causa (alteraciones climatológicas, descubrimiento de las características de la naturaleza adversas y diferentes de lo previsto; fenómenos naturales, sociales y económicos resultantes del impacto de la obra) y de las alteraciones de los proyectos, muchas veces por nuevas opciones de los dueños de la obra que obligan a una gran agilidad en la eficacia de la ejecución de las mismas.

Otro aspecto importante resulta del significativo número de proveedores de bienes y equipamientos y de prestadores de servicios con lo que la empresa lida en esta área de actuación y que pueden implicar riesgos por acciones u omisiones a ellos imputables, incluyendo interrupciones y atrasos en el servicio prestado o en el suministro de bienes.

Desde el punto de vista comercial, la globalización ha permitido la entrada de otros grandes grupos constructores en los principales y más antiguos mercados de actuación de Teixeira Duarte – concretamente en Portugal y Angola – obligando a un mayor esfuerzo en la presentación de soluciones y propuestas, así como una optimización de costes que permita acompañar la fuerza de la competitividad de esas entidades.

Las **Concesiones** son normalmente proyectos a largo plazo que envuelvan cada vez más vertientes, como las conectadas al proyecto, concepción, construcción, financiación y exploración y que, se por tal complejidad y necesidad de colaboraciones, sea por la longevidad de los procesos, implican un riesgo fuerte en la evaluación de activos y proyectos a largo plazo, en un mundo cada vez más dinámico y con alteraciones inesperadas.

La actividad **Inmobiliaria** del Grupo es afectada por las exigencias para nuevos proyectos aumentan a todos los niveles (administrativo, económico, social, ambiental, entre otros), y por variaciones de la búsqueda derivada de la actualización de las tasas de interés y de las disponibilidades de financiación.

La **Hotelería** en Portugal ha sufrido pequeñas oscilaciones, siendo que los hoteles en África están naturalmente expuestos a las características de los respectivos países y a la competencia que aumenta en una dimensión nunca antes vista. Adicionalmente, y considerando los niveles de endeudamiento de algunas de las empresas filiales que operan en este sector, los resultados y, en consecuencia, la situación patrimonial de dichas empresas podrán sufrir impactos adversos como consecuencia de evoluciones desfavorables en las tasas de interés.

La **Distribución** en Angola está muy expuesta a las características propias del país y a las dificultades logísticas de abastecimiento, de transporte y de desplazamiento.

El **Automoción** actualmente, está sujeto a una fuerte competencia, sobre todo en el mercado de Angola, donde la competitividad está aumentando lo suficiente y la inversión realizada por el Grupo requiere una fuerte optimización de procesos y costes en un mercado que es cada vez más exigente.

En el sector de la **Energía** cabe referir que en el 2015 el Grupo alienó la participación en la sociedad "PETRIN - Petróleos e Investimentos, S.A.", a través de la cual ejercía su actuación en el área de los combustibles líquidos, por lo actualmente los riesgos a los que su actividad está más expuesta en este sector se ciñen a la volatilidad de los precios del gas en los mercados internacionales.

Relativamente a las **participaciones financieras**, concretamente a la participación poseída en el "Banco Comercial Português, S.A.", el riesgo deriva de la actual volatilidad de los mercados financieros y del posible impacto de las respectivas cotizaciones en las cuentas del Grupo Teixeira Duarte, lo que, en ciertas circunstancias, puede afectar a los resultados.

Los riesgos descritos, en caso de que se produzcan, pueden llegar a tener un impacto negativo sobre los resultados del Grupo Teixeira Duarte y sobre su situación financiera.

La TD,SA se encuentra expuesta a riesgos de estrategia, existiendo la posibilidad de tomar decisiones estratégicas inadecuadas, de ocurrir fallos en la implantación de decisiones o de verificarse la falta de capacidad de respuesta frente a la evolución de las condiciones de mercado.

El negocio internacional del Grupo Teixeira Duarte representa un pedazo significativo del volumen de negocios del Grupo (82,9% en 2015). No se puede garantizar el éxito total de las operaciones en los mercados externos, en los que opera el Grupo. Adicionalmente, tales operaciones se encuentran expuestas a los riesgos de cambio derivados de eventuales desarrollos adversos, a nivel económico, en los países en los que están establecidas. Estos factores pueden afectar de forma adversa a la actividad, situación financiera y resultados del Grupo Teixeira Duarte.

El Grupo Teixeira Duarte actúa en diversos sectores de actividad, de los cuales se destaca, por su contribución para las ganancias del Grupo, el sector de la Construcción, sino también otros como la Distribución, Energía y Automóvil que pueden describirse como siendo sectores muy competitivos. Este marco de competencia, cuando va asociado a ciclos negativos en las áreas de actividad en las que el Grupo opera, puede tener un efecto negativo en los márgenes de comercialización de la empresa y en sus resultados y, por consiguiente, en su situación financiera.

La capacidad del Grupo Teixeira Duarte de implantar con éxito la estrategia delineada depende de su capacidad de reclutar y retener a funcionarios cualificados y competentes para cada función. A pesar de que la política de recursos humanos del Grupo Teixeira Duarte está orientada hacia la obtención de estos objetivos, no se puede garantizar que, en el futuro, no existan limitaciones en esta área. Tal circunstancia puede llegar a limitar o a retrasar la ejecución de la estrategia delineada, lo que puede tener un efecto negativo en la actividad, situación financiera y resultados del Grupo.

Un agravamiento de las condiciones económicas globales o de las adversidades que afectan a las economías a una escala local pueden originar la incapacidad de que los clientes del Grupo Teixeira Duarte salden sus obligaciones o atrasen de forma significativa el cumplimiento de las mismas, llevando a que las líneas de crédito existentes entren en el *default*. Este panorama provocaría pérdidas que afectarían a la actividad, situación financiera y a los resultados del Grupo Teixeira Duarte.

El Grupo Teixeira Duarte podrá, en el futuro, formar parte de una pluralidad de litigios relacionados con su actividad, incluyendo aquellos cuya sentencia le haya sido favorable, total o parcialmente, y que vengan a ser objeto de recurso o acción de anulación por las contrapartes en los términos de las normas procesales aplicables y hasta el trámite en juicio de esas mismas sentencias. El Grupo Teixeira Duarte no puede garantizar que vaya a ganar cualesquier acciones relativas a sus actividades, y una decisión negativa sobre las mismas puede tener un efecto adverso, significativo para la actividad, situación financiera y resultados del Grupo Teixeira Duarte.

Las actividades de la TD,SA exigen inversiones. El Grupo financia una parte de estas inversiones haciendo uso de los flujos de tesorería generados por sus actividades operativas. Sin embargo, TD,SA y sus filiales financian una mayor proporción de las inversiones haciendo uso de fuentes externas, incluyendo préstamos bancarios y ofertas en los mercados de capitales.

El Grupo Teixeira Duarte se encuentra expuesto a un conjunto de riesgos, tales como riesgos de liquidez, riesgos de tipo de interés o riesgos de tasa de cambio, entre otros, pudiendo no ser totalmente eficaces, ante situaciones excepcionalmente adversas, las políticas y procedimientos utilizados por TD,SA en la identificación, seguimiento y gestión de riesgos.

Como cualquier otro grupo económico integrado en una envolvente competitiva, el Grupo Teixeira Duarte se encuentra igualmente sujeto a riesgos relacionados con liquidez. El Grupo considera estar adecuadamente provisto de los medios necesarios para un control fijo de riesgo de su actividad, considerando eficaz la acción desarrollada por la administración con reporte de elementos que le son facultados por los Servicios de Consolidación de Cuentas y de Auditoría Interna, así como por la Dirección Central de Finanzas y Contabilidad, a quien, bajo supervisión directa del Administrador de funciones y acompañamiento de los órganos de fiscalización, está especialmente cometido el control de la liquidez del Grupo Teixeira Duarte.

TD,SA gestiona el riesgo de liquidez del Grupo, actuando de dos formas: garantizando que la deuda financiera del Grupo tiene un elevado componente a medio y largo plazo con vencimientos adecuados a la capacidad esperada de generación de fondos y de refinanciación de estas líneas y disponiendo de facilidades de crédito, disponibles en diversos casos en la modalidad de líneas en cuenta corriente.

En el transcurso normal de la actividad, el Grupo está sujeto a determinados riesgos operativos, incluyendo interrupciones en el servicio prestado o atrasos en la prestación de servicios, fraudes, omisiones, errores y atrasos en la implantación de requisitos para la gestión de los riesgos. Estos riesgos son acompañados por el Grupo de una forma continua, a través de sistemas administrativos y de información, entre otros muchos, estando cubiertos algunos riesgos de explotación por pólizas de seguros.

Las operaciones desarrolladas por el Grupo Teixeira Duarte dependen del tratamiento informático. El tratamiento informático implica el mantenimiento de registros, el reporte financiero y otros sistemas, incluyendo sistemas de monitorización y control de las diversas operaciones del Grupo, principalmente en la gestión de recursos humanos, contable y también logística, administrativa y de almacenamiento. A pesar de la evaluación efectuada a los sistemas computacionales y del convencimiento de que sus capacidades son adecuadas, no se puede garantizar, a potenciales inversores, la total identificación y corrección, a tiempo, de todos los problemas relacionados con los sistemas de tecnologías de información, ni el éxito sistemático en la implantación de mejoras tecnológicas.

El coste de la gran mayoría de la deuda financiera contraída por el Grupo Teixeira Duarte está indexado a tasas de referencia variables, estando la TD,SA, por esa vía, expuesta al riesgo de tasa de interés.

Sin embargo, y como forma de gestionar estas variaciones, el área financiera del Grupo Teixeira Duarte acompaña, permanentemente, el desarrollo del mercado, estando en condiciones de utilizar instrumentos financieros que permiten aminorar los efectos de la volatilidad de los tipos de interés. La contratación de este tipo de instrumentos se efectúa teniendo en cuenta los riesgos que afectan a los activos y pasivos y tras verificar cuáles son los instrumentos existentes en el mercado que se revelan como los más adecuados para la cobertura de esos riesgos. Estas operaciones son permanentemente monitorizadas, concretamente a través del análisis de diversos indicadores relativos a estos instrumentos, en particular la evolución de su valor de mercado y la sensibilidad de los *cash-flows* previsionales y del propio valor de mercado y a alteraciones en

las variables-clave que condicionan las estructuras, con el objetivo de evaluar sus efectos financieros. El registro de los instrumentos financieros derivados se efectúa de acuerdo con las disposiciones del IAS 39, medidos por su valor razonable, que tiene como base evaluaciones efectuadas por instituciones financieras. Se procede a la calificación de los mismos como instrumentos de cobertura o instrumentos detentados para negociación, en cumplimiento de las disposiciones de la IAS 39.

La variación de la tasa de cambio del euro frente a otras monedas, concretamente, el dólar americano, el kwanza angolano, el dinar argelino, el real brasileño, el metical mozambiqueño y el bolívar venezolano, puede tener impacto en la situación financiera de la TD,SA. El Grupo Teixeira Duarte desarrolla operaciones en diversos mercados y registra ingresos en moneda extranjera, teniendo también activos y pasivos monetarios, denominados en moneda diferente al Euro, por lo que, de este modo, se encuentra expuesto a variaciones en las respectivas divisas.

En términos indirectos, referir, también, las circunstancias en las que el Grupo Teixeira Duarte adquirió bienes diversos, destacando en las áreas de la construcción, distribución y del automóvil, en monedas diferentes a la que son vendidos los mismos, posteriormente, sobre todo en Angola, pudiendo influir este hecho, en parte, en los resultados obtenidos por el Grupo en la actividad que desarrolla en estos sectores.

Cabe destacar la importación y exportación de materiales de construcción y productos de consumo esencialmente para las empresas con el derecho de Angola que operan en el área de distribución, así como los vehículos de motor, piezas y equipos para las diferentes filiales locales que operan en el sector del automóvil en Angola, operando, entre otras, con las marcas, Chevrolet, Honda, JMC, Mahindra, Nissan, Peugeot, Renault, y SsangYong.

Variaciones adversas en el precio del petróleo y de las materias-primas podrán afectar significativamente los resultados y situación financiera del Grupo Teixeira Duarte.

La volatilidad del precio de las materias primas constituye un riesgo para el Grupo Teixeira Duarte, afectando a la actividad de explotación del área de negocio de la construcción, si bien, es mitigado, puntualmente, a través de contratos con proveedores a precios fijos y contratos con clientes que permiten repercutir estas alteraciones en el valor abonado por estos.

En concreto, el Grupo Teixeira Duarte está expuesto, indirectamente, al precio del petróleo. La capacidad del Grupo en hacer reflejar en los precios de los bienes finales y de los servicios que presta aumentos del precio del petróleo es reducida, por lo que podrán surgir consecuencias negativas en los márgenes derechos de los bienes finales vendidos y en la contribución líquida de los servicios prestados. Adicionalmente, un aumento del precio del petróleo tiene un impacto directo en los costes de transporte relacionados con el desarrollo de las actividades del Grupo, por lo que las variaciones adversas en los precios del petróleo pueden ejercer un efecto material negativo en la actividad, situación financiera y resultados del Grupo.

Más concretamente, la evolución del precio del petróleo puede afectar significativamente a los resultados del Grupo Teixeira Duarte por tres razones:

- directamente, a través del margen generado en la Energía, área de negocio que, en el 2015, representó el 1,2% de los ingresos operacionales del Grupo Teixeira Duarte;
- el coste de transporte es una de las partidas de costes más importantes en las cuentas de explotación del Grupo;
- los costes energéticos también tienen cierto significado en el precio de los suministros y servicios externos;
- la evolución del precio del petróleo afecta al desarrollo de la propia economía de los mercados en los que el Grupo Teixeira Duarte opera, algunos de ellos muy significativamente, a causa de la fuerza que tal producto tiene en el PIB de estos países.

El aumento de impuestos o la reducción de beneficios fiscales podrán tener un efecto adverso en la actividad del Grupo Teixeira Duarte.

El Grupo Teixeira Duarte puede verse afectado por alteraciones en la legislación y demás reglamentaciones fiscales de aplicación en Portugal, en la Unión Europea y en los diversos países en los que desarrolla su actividad.

Las demostraciones o estados financieros del Grupo Teixeira Duarte pueden ser influenciadas por la valorización de las participaciones financieras poseídas.

La situación neta, los capitales propios e incluso, en ciertas situaciones de desvalorización, los resultados del Grupo Teixeira Duarte pueden verse influidos por la valorización/desvalorización de las participaciones financieras poseídas, lo cual, en el caso de las participaciones poseídas en sociedades admitidas a negociación en mercado reglamentado, depende directamente de la cotización de mercado de las respectivas acciones.

Las entidades del Grupo Teixeira Duarte están sujetas a los riesgos inherentes a cualquier actividad económica, como es el caso de accidentes, averías o catástrofes naturales que puedan originar prejuicios en los activos del Grupo o interrupciones temporales en la respectiva actividad. De la misma forma, estos riesgos pueden afectar a los principales clientes y proveedores del Grupo Teixeira Duarte, lo que tendría un impacto significativo en los niveles de rentabilidad, en el caso en el que no fuese posible encontrar clientes sustitutos de modo que se garantice el nivel de volumen de negocios, o proveedores que posibilitasen mantener la misma estructura de costes.

54. Descripción del proceso de identificación, evaluación, seguimiento, control y gestión de riesgos.

Los procedimientos implantados a nivel del control interno y de la gestión de riesgos se caracterizan por promover la autonomía del personal de la Sociedad en la dirección y seguimiento de los asuntos, inculcando una postura de responsabilidad y de fuerte estímulo al comportamiento emprendedor.

Esta constante relación entre autonomía y sentido de la responsabilidad impone, de una forma realista, un riguroso y ponderado cumplimiento de las tareas que se les atribuye a cada uno de los colaboradores, integrando, por sí solo, un sólido, sostenible y eficaz sistema de control de riesgos, con resultados prácticos considerados satisfactorios.

Se tiene siempre presente la importancia de la ponderación de los gastos de control, en relación a las materias que se pretenden controlar. De la evaluación que se hace de la Sociedad, de la forma como es gestionada, de la composición de los jefes y gestores de las sociedades que integran el Grupo Teixeira Duarte y de los principios y conceptos fundamentales que son aplicados, se concluye que los costes de eficacia y de control con la creación de eventuales comisiones de control serían ampliamente superiores a los beneficios que podrían resultar de un control realizado a través de esas comisiones. Además, la simple creación de comisiones para el efecto, desde el punto de vista formal, acabaría por implicar más problemas desde el punto de vista burocrático, que no tienen reflejo en su concretización práctica.

A pesar de que el sistema de control interno y de gestión de riesgos implantado en la sociedad no cumple plenamente los requisitos enumerados en la Recomendación n.º II.1.5, la TD,SA mantiene su convicción en la opción por el modelo anteriormente descrito, pues entiende que las principales líneas de esta recomendación son inadecuadas al regular funcionamiento de la Empresa, pudiendo venir a crear diversos obstáculos desde el punto de vista meramente formal y burocrático que no son compatibles con la ejecución de los procedimientos ya implantados ni con la responsabilidad de las estructuras organizativas del Grupo.

55. Principales elementos de los sistemas de control interno y de gestión de riesgo implantados en la sociedad relativamente al proceso de divulgación de información financiera (Art. 245 -A, n.º 1, al. m)).

El proceso de divulgación de información financiera es coordinado por el Consejo de Administración, y siempre acompañado por los Órganos de Fiscalización, en el que trabajan los equipos de los Servicios de Consolidación de Cuentas y Secretaría Corporativa, respectivamente en la preparación y la liquidación de cuentas y demás informes contables y financieros y en la preparación y publicación del documento final.

Los servicios aludidos siguen la evolución de las normas aplicables en las áreas financieras y legales, y en conjunto con la Comisión de Mercado de Valores Mobiliarios para actualización de informes y reglamentos complementares sobre estas materias e informan directamente al Consejo de Administración.

Todos los empleados que forman parte de los Servicios de Consolidación de Cuentas y aquellos que en los Servicios de Secretaría Corporativa participan en la elaboración y publicación del documento final se integran en la lista prevista en el artículo 248 del Código de Valores Mobiliarios – es decir, de empleados con acceso a información privilegiada –, y todos ellos son notificados por carta entregada personalmente de su inclusión en la referida lista y de las consecuencias jurídicas de la divulgación o uso indebido de información privilegiada.

IV. APOYO AL INVERSOR

56. Servicio responsable de apoyo al inversor, composición, funciones, información proporcionada por estos servicios y elementos de contacto.

Para reforzar la política de divulgación de información, anteriormente referida, y con el objetivo de promover el contacto permanente con el mercado y la respuesta a las demandas de los inversores en tiempo útil, garantizando el riguroso cumplimiento del principio de igualdad entre los accionistas, así como para prevenir eventuales asimetrías en el acceso a la información por parte de los inversores, la Sociedad dispone de un Gabinete de Apoyo al Inversor, que funciona actualmente bajo la tutela del Administrador Manuel Maria Calainho de Azevedo Teixeira Duarte, coordinado por el Señor D. José Pedro Poiars Cobra Ferreira, Representante para las Relaciones con el Mercado, debidamente inscrito en la CMVM.

Toda la información que los inversores consideren necesaria y que esté disponible, al amparo de las normas, reglamentos y demás directivas aplicables, será prestada por este Gabinete, pudiendo realizarse el acceso al mismo a través de los siguientes medios de comunicación:

Dirección: Lagoas Park, Edifício Dois, 2740-265, Porto Salvo, Oeiras

Teléfono: + 351 217 912 415

Fax: + 351 217 941 108

E-mail: representantemercado@teixeiraduarte.pt

El Gabinete de Apoyo al Inversor garantiza también el mantenimiento de un registro de las solicitudes presentadas por los diversos *stakeholders* y del tratamiento que se les da.

57. Representante de las relaciones con el mercado.

Como se mencionó en el 56. anterior, el cargo de Representante para las Relaciones con el Mercado es ejercido por el Señor D. José Pedro Poiars Cobra Ferreira.

58. Información sobre la proporción y el plazo de respuesta a las solicitudes de información recibidas en el año o pendientes de años anteriores.

El plazo para responder a las solicitudes de información en el año 2015 fue, en promedio, de 2 días.

V. SITIO WEB**59. Dirección(es).**

El sitio web de TD,SA tiene la siguiente dirección: www.teixeiraduarte.pt. En este sitio, la Sociedad ofrece, en portugués y en inglés, la información que se considere relevante y que permita el conocimiento sobre su evolución y realidad actual en términos económicos, financieros y de gobierno.

60. Lugar en el que se encuentra información sobre la firma, la calidad de sociedad abierta, la sede y demás elementos mencionados en el artículo 171º del Código de las Sociedades Comerciales.

Estos elementos se pueden consultar en:

<http://www.teixeiraduarte.pt/es/investidores/identificacao-da-sociedade>.

61. Lugar en el que se encuentran los estatutos y los reglamentos de funcionamiento de los órganos y/o comisiones.

Los Estatutos de la Sociedad pueden consultarse en:

<http://www.teixeiraduarte.pt/es/investidores/estatutos>.

Como se mencionó anteriormente, no existen reglamentos de funcionamiento de los órganos sociales y/o comisiones.

62. Lugar en el que se proporciona información acerca de la identidad de los titulares de los órganos sociales, del representante de las relaciones con el mercado, del Gabinete de Apoyo al Inversor o estructura equivalente, respectivas funciones y medios de acceso.

La información sobre la identidad de los titulares de los órganos sociales se puede encontrar en:

<http://www.teixeiraduarte.pt/es/investidores/organos-sociales>.

La información sobre el representante para las relaciones con el mercado y el Gabinete de Apoyo al Inversor se puede encontrar en:

<http://www.teixeiraduarte.pt/es/investidores/gabinete-de-apoyo-al-inversor>.

63. Lugar en el que se proporcionan los documentos de rendición de cuentas, que deben estar accesibles por lo menos durante cinco años, así como el calendario semestral de eventos societarios, divulgado al principio de cada semestre, incluyendo, entre otros, reuniones de la asamblea general, divulgación de cuentas anuales, semestrales y, en el caso que sea aplicable, trimestrales.

Los documentos de presentación de cuentas desde la formación de la sociedad, en 2009, se pueden encontrar en:

<http://www.teixeiraduarte.pt/es/investors-category/informes-anuales>.

El calendario semestral de eventos societarios se puede encontrar en:

<http://www.teixeiraduarte.pt/es/investors-category/calendario-del-inversor>.

64. Lugar en el que se publica la convocatoria para la reunión de la asamblea general y toda la información preparatoria y posterior relacionada con ella.

Todos los elementos relativos a las Asambleas Generales de la TD,SA se pueden encontrar en:

<http://www.teixeiraduarte.pt/es/investors-category/asambleas-generales>.

65. Lugar en el que es puesto a disposición el archivo histórico con las deliberaciones tomadas en las reuniones de las asambleas generales de la sociedad, el capital social representado y los resultados de las votaciones, en relación a los 3 años anteriores.

Todos estos elementos se pueden consultar en:

<http://www.teixeiraduarte.pt/es/investors-category/asambleas-generales>.

D. REMUNERACIONES

I. COMPETENCIA PARA LA DETERMINACIÓN

66. Indicación de la competencia para determinar la remuneración de los órganos sociales, de los miembros de la comisión ejecutiva o administrador delegado y de los directores de la sociedad.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos de la TD,SA y en los términos establecidos en la Política de Remuneración de los Órganos de Administración y Fiscalización de la Sociedad, compete a la Comisión de Retribuciones determinar la remuneración de los órganos sociales.

Cabe señalar también que, como ya quedó claro, no existe una comisión ejecutiva o Administrador Delegado, por lo que, en esta parte, esta cuestión no se aplica a la realidad de la TD,SA.

Sin embargo, y en base a los criterios establecidos en el artículo 248-B, n.º 3 del Código de Valores Mobiliarios, los únicos directores de TD,SA que no

forman parte de su Consejo de Administración son miembros de la Administración de la sociedad su filial "Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A.", siendo que la determinación de la remuneración de estos directivos cabe a la Comisión de Remuneraciones de la "Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A.", la cual está compuesta exactamente por los mismos miembros que los de la Comisión de Remuneraciones de la TD,SA.

II. COMISIÓN DE REMUNERACIONES

67. Composición de la comisión de remuneraciones, incluida la identificación de las personas singulares o jurídicas contratadas para ofrecerle apoyo y declaración sobre la independencia de cada miembro y asesores.

Actualmente, la Comisión de Remuneraciones está compuesta por las siguientes personas, elegidas en la Asamblea General del 30 de mayo del 2015, para desempeño de funciones en el mandato 2015/2018:

- Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte
- António Carlos Calainho de Azevedo Teixeira Duarte
- Maria da Conceição Maia Teixeira Duarte

El Señor D. Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte no es considerado independiente en relación a los miembros del Consejo de Administración, una vez que es también el Presidente de aquel órgano de gestión.

Siendo la TD,SA controlada por sociedades poseídas por miembros de la familia Teixeira Duarte, es natural que estos integren la respectiva Comisión de Remuneraciones. Tradicionalmente, y durante décadas, ha sido esta práctica seguida siempre en consonancia con las reglas y recomendaciones sobre remuneraciones de los miembros del Órgano de Administración fijadas por la CMVM en cada momento, por lo que no vislumbran cualquier tipo de motivos para alterarla.

Se reitera que se trata de una Sociedad que, siguiendo el ejemplo de la anterior *holding* del Grupo ("Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A."), con su peculiar forma de actuación y su pronunciado cuño empresarial, adoptó una muy propia forma de estar y una saludable política de gestión que, ante el público y el mercado, han sido reconocidas como tal.

Cabe añadir que no se contrató a ninguna persona singular o jurídica para apoyar a la Comisión de Remuneraciones en el desempeño de sus funciones.

Además, se informa que el auditor externo, dentro de sus competencias, verifica la aplicación de las políticas y sistemas de retribuciones de los órganos sociales, tal como figura en la Recomendación IV.1.

68. Conocimientos y experiencia de los miembros de la comisión de remuneraciones sobre la política de remuneraciones.

Los Señores D. Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte e D. António Carlos Calainho de Azevedo Teixeira Duarte poseen conocimientos y experiencia en materia de políticas de remuneración, teniendo en cuenta que ejercieron esas funciones durante varios años en otras sociedades.

III. ESTRUCTURA DE REMUNERACIONES

69. Descripción de la política de remuneración de los órganos de administración y de fiscalización, a la que se refiere el artículo 2º de la Ley nº 28/2009, de 19 de Junio.

El Comité de Remuneraciones de TD,SA emitió un comunicado respectivo sobre política de retribuciones de los miembros de los Órganos de Administración y de Fiscalización, la cual fue aprobada por unanimidad por la Asamblea General de dicha sociedad, realizada el 30 de mayo de 2015, declaración cuyo contenidos aquí se deja reproducido:

"MARCO NORMATIVO

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley n.º 28/2009, del 19 de junio, y en el artículo once de los Estatutos Sociales, cabe a esta Comisión someter, anualmente, a aprobación de la Asamblea General una declaración sobre política de remuneración de los miembros de los órganos de administración y de fiscalización de esta Sociedad, debiendo tener en cuenta, además de aquel diploma, el artículo 399 del Código de Sociedades Mercantiles y el Código de Gobierno de las Sociedades de la CMVM de 2013 (Recomendaciones).

I. ÁMBITO DE LA DECLARACIÓN:

En función del modelo societario adoptado por la "Teixeira Duarte, S.A.", la presente declaración abarca a todos los miembros del Consejo de Administración, del Consejo Fiscal y la Sociedad de Contables Jurados.

II. INTRODUCCIÓN:

Una vez que, al abrigo de un proceso de reestructuración corporativa del Grupo Teixeira Duarte, en el 2010 "Teixeira Duarte, S.A." sucedió a "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A." en cuanto sociedad cotizada líder del Grupo se tendrá en cuenta en la definición de esta Política de Retribuciones la realidad histórica y el encuadramiento del tema experimentado en virtud de esta última sociedad a lo largo de los años.

III. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

En lo que respecta al Consejo de Administración, la Comisión de Remuneraciones deberá determinar los valores del componente fijo y variable de sus remuneraciones, según orientaciones que los conectan al desempeño y a los resultados de la Empresa en su totalidad, así como a la actividad del órgano de gestión en su globalidad, frente a los objetivos delineados, teniendo en cuenta las condiciones y cuantías de las remuneraciones de los demás funcionarios de "Teixeira Duarte, S.A." y de la sociedad por él poseída al 100% "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A."

La política de remuneraciones y su concretización en los términos aquí descritos deberán tener en cuenta el desempeño a largo plazo de la sociedad, el cumplimiento de las normas aplicables a la actividad de la empresa, la contención en la toma de riesgos y el conocimiento del mercado.

La variable cuantitativa será fijada a cada uno de los miembros del Consejo de Administración a título de remuneración complementar y de premio de desempeño, siendo que tal componente nada tendrá que ver con la cotización de las acciones de la Sociedad, dependiendo sí de la evolución de los negocios sociales, de indicadores financieros como el endeudamiento líquido y la autonomía financiera, del empeño en la concretización por cada uno de los miembros de las tareas y objetivos inherentes a las respectivas funciones, así como de los resultados del ejercicio y de la correspondiente política de aplicación de los mismos que vienen privilegiando el refuerzo de los patrimonios de la Sociedad y asegurando la continuada y equilibrada distribución de dividendos a los accionistas.

No asiste a ningún Administrador cualquier derecho al elemento variable de su remuneración hasta haber atribuido en concreto por esta Comisión de Remuneraciones, del mismo modo que no está prevista la posibilidad de que el pago del elemento variable tenga lugar, en todo o en parte, tras el apuramiento de las cuentas de ejercicio correspondientes a todo el mandato. También no existirán mecanismos de limitación de la remuneración variable, en el caso de que los resultados evidencien un deterioro relevante del desempeño de la empresa en el último ejercicio apurado o cuando este sea expectable en el ejercicio en curso.

Además, la Comisión deberá ponderar si una parte significativa de la remuneración variable deberá ser diferida por un periodo no inferior a tres años y si su pago deberá o no quedar dependiente de la continuación del desempeño positivo de la sociedad a lo largo de ese periodo, entendiéndose como tal la verificación de por lo menos uno de los siguientes hechos:

- Aumento de los patrimonios;*
- Media EBITDA en los ejercicios de 2015 a 2017 superior al EBITDA registrado en el 2014;*
- Media de Resultados Líquidos Consolidados de los ejercicios 2015 a 2017 superior a los resultados líquidos Consolidados en el ejercicio 2014.*

No existirá ningún régimen sobre atribución de acciones y/o derechos de adquirir opciones sobre acciones y/o a cualquier otro sistema de incentivos con acciones.

En la totalidad de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración, ninguna cantidad será pagada bajo la forma de participación en los lucros.

Los Administradores de "Teixeira Duarte, S.A." no deberán recibir cualquier tipo de remuneración, sea cual fuere, pagada por sociedades que con esta estén en relación de dominio o de grupo.

No deberán existir cualquier otro tipo de beneficios relevantes, no pecuniarios, además de los fijados por esta Comisión.

A los miembros del Consejo de Administración serán pagadas ayudas de coste en los términos cuantitativos determinados para los demás funcionarios de "Teixeira Duarte, S.A." y de "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A.," concretamente por desplazamientos necesarios al servicio de la Empresa.

Del mismo modo, se informa que no se han pagado, ni está prevista la exigibilidad de cualesquier pagos, de sumas relativas a la destitución o cese de funciones de administradores.

IV. CONSEJO FISCAL:

Todos los miembros del Consejo Fiscal deberán, en sintonía con el actual régimen fijado en el Código de las Sociedades Comerciales, recibir una remuneración fija por el desempeño de las funciones inherentes a los respectivos cargos, determinada por esta Comisión de Remuneraciones, siendo que ninguno de ellos deberá recibir cualquier otra retribución de "Teixeira Duarte, S.A." o de otra sociedad que con esta esté en relación de dominio o de grupo, en especial por cualquier otro tipo de servicios prestados a estas entidades.

Del mismo modo, y a semejanza de lo que se refirió anteriormente sobre el Órgano de Administración, no deberá existir ningún régimen sobre atribución de acciones y/o a cualquier otro sistema de incentivos con acciones, ni ninguna cantidad pagada bajo la forma de participación en los lucros, ni tampoco cualquier otro tipo de beneficios relevantes, no pecuniarios.

V. CONTABLE JURADO:

La remuneración de la Sociedad de Revisores Contables Jurados deberá ser determinada en función del volumen y calidad de los servicios prestados

en el ámbito de las atribuciones que le son conferidas en los términos de la Ley y de los Estatutos.

En el caso de "Teixeira Duarte, S.A.", es competencia de este órgano de fiscalización proceder a todos los exámenes y verificaciones necesarias para la revisión y certificación legal de las cuentas de la Sociedad, para lo que se deberá fijar una cuantía como valor global anual a ser pagada en los términos y plazos definidos con el Consejo de Administración en función de su sensibilidad y acompañamiento de los negocios y de la actividad de este Órgano de Fiscalización.

Cabe referir, a este propósito, que la misma Sociedad de Revisores Contables Jurados presta también servicios, exclusivamente de la misma naturaleza de Revisión Legal de Cuentas y Auditoría, a otras entidades integradas en el Grupo Teixeira Duarte, de ellas recibiendo las correspondientes retribuciones, cuya cuantía global será divulgada en los términos de la Ley, en especial a través de la publicación del Informe sobre el Gobierno de la Sociedad.

Una vez que el Consejo Fiscal desempeñó un papel cada vez más activo en el acompañamiento del trabajo de la Sociedad de Revisores Contables Jurados, aquel deberá ser consultado para pronunciarse sobre la fijación de las remuneraciones de esta.

VI. CONCLUSIÓN:

Será, pues, con base en la política de remuneraciones anteriormente expuesta que esta Comisión deberá proceder a la fijación, en concreto, de las cuantías exactas de las remuneraciones de los miembros de los indicados órganos de administración y fiscalización de la sociedad, de acuerdo con el juicio personal de los miembros que la integran, explícito en deliberación redactada en acta y cuyo contenido será después comunicado al Consejo de Administración para implantación, en los estrictos términos que quedan definidos.

Tales montantes serán anualmente divulgados siempre que la ley así lo exija, en especial en el ámbito de los Informes sobre el Gobierno de la Sociedad.

En conclusión, se refuerza que muchos de los aspectos anteriormente fijados tienen como objetivo el cumplimiento de las normativas mencionadas al principio, pudiendo las mismas ser susceptibles de eventuales alteraciones que tales reglas puedan sufrir".

TD,SA considera que la declaración sobre política de remuneración de los miembros de los Órganos de Administración y de Fiscalización anteriormente transcrita es bastante clara y completa, lo que permite una comprensión adecuada de cómo se fijan las retribuciones de los órganos de administración y de fiscalización.

De hecho, la declaración mencionada contiene la mayor parte de la información constante de la Recomendación II.3.3, no indicando solamente la información con respecto a los importes máximos potenciales mencionados en la letra b) de esa recomendación, ya que dichos máximos nunca se establecieron.

70. Información sobre el modo como se estructura la remuneración, de forma a permitir la conjugación de los intereses de los miembros del órgano de administración con los intereses a largo plazo de la sociedad, así como sobre el modo en el que se basa la evaluación del desempeño y se desincentiva la excesiva asunción de riesgos.

Es necesario añadir a las obligaciones inherentes al ejercicio de la propia función, la remuneración de los administradores también cumple complementariamente con la conjugación de los intereses de estos con los de la Sociedad. De hecho, la remuneración se determina por un Comité elegido por la Asamblea General, que fija estos valores de acuerdo con las directrices relativas a la ejecución y los resultados de la Empresa en su conjunto, así como con la actividad del órgano de gestión en su conjunto, teniendo en cuenta los objetivos fijados, teniendo en cuenta las condiciones y montos de la remuneraciones de sus empleados y demás empleados de la propia sociedad por el poseída al 100%, la "Teixeira

Duarte – Engenharia e Construções, S.A.".

La fijación de las remuneraciones también tiene en cuenta el desempeño a largo plazo de la sociedad, el cumplimiento de las normas aplicables a la actividad de la empresa, la contención en la toma de riesgos y el conocimiento del mercado.

71. Referencia, en su caso, a la existencia de un elemento variable de remuneración e información sobre los posibles efectos de la evaluación del desempeño en este componente.

La remuneración de los Administradores incluye un componente variable, que no tiene nada que ver con la evolución de las cotizaciones de las acciones de la Sociedad, dependiendo sí de la evolución de los negocios sociales, de indicadores financieros como el endeudamiento líquido y la autonomía financiera, del empeño en la concretización por cada uno de los miembros de las tareas y objetivos inherentes a las respectivas funciones, así como de los resultados del ejercicio y de la correspondiente política de aplicación de los mismos que vienen privilegiando también el refuerzo de los capitales propios o patrimonios de la Sociedad y asegurando la continuada y equilibrada distribución de dividendos a los accionistas.

Por consiguiente, no existe un límite máximo para cada componente, como se sugiere en la Recomendación III.3, sino una asignación de acuerdo con los parámetros anteriormente indicados, con la política de remuneraciones establecida por la Sociedad y con la evaluación del desempeño y ejecución de las funciones por cada uno, y el componente variable de la remuneración siempre ha sido razonable en general en lo que respecta al componente fijo, de conformidad con lo señalado en la Recomendación III.3.

Aunque parte del componente variable asignado por la Comisión de Remuneraciones sea diferido en el tiempo, cabe referir que no asiste a ningún Administrador cualquier derecho al componente variable de su remuneración hasta existir cualquier atribución en concreto, por la Comisión de Remuneraciones, conforme y con los fundamentos por ella fijados.

A los efectos del dispuesto en la Recomendación.º III.5, se informa que los miembros del órgano de administración no han celebrado contratos, tanto con la sociedad, como con terceros, que tuviesen por efecto mitigar el riesgo inherente a la variabilidad de la remuneración que les ha sido fijada por la sociedad.

72. Aplazamiento del pago del elemento variable de la remuneración, con mención del periodo de aplazamiento.

El pago de parte del componente variable fue diferido para 2018, quedando tal pago pendiente de la continuación del desempeño positivo de la Sociedad a lo largo de los ejercicios económicos de 2016 a 2018.

Refiérase que el pago del componente variable de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración ha estado intrínsecamente dependientes de los resultados del ejercicio y de la evolución de los negocios sociales. A este propósito, recuérdese que los Administradores de la TD,SA, son "gente de la casa" hace decenas de años, siendo sus remuneraciones inseridas en un plan general que abarca a todos los funcionarios.

73. Criterios en que se basa la atribución de remuneración variable en acciones así como sobre el mantenimiento, por parte de los administradores ejecutivos, de esas acciones, sobre eventual celebración de contratos relativos a esas acciones, concretamente contratos de cobertura (hedging) o de transferencia de riesgo, respectivo límite, y su relación frente al valor de la remuneración total anual.

No aplicable. La retribución variable no es atribuida en acciones ni fueron celebrados cualquier tipo de contratos con las características anteriormente descritas.

74. Criterios en los que se basa la atribución de remuneración variable en opciones e indicación del periodo de aplazamiento y del precio de ejercicio.

No aplicable. La retribución variable no se concede en opciones.

75. Principales parámetros y fundamentos de cualquier sistema de primas anuales y de cualesquier otros beneficios no pecuniarios.

La Comisión de Remuneraciones tiene en cuenta, en la atribución de premios anuales, el desempeño y los resultados de la Empresa en su totalidad, así como la actividad del órgano de gestión en su globalidad, frente a los objetivos marcados, teniendo en cuenta las condiciones y cuantitativos de las remuneraciones de sus colaboradores y de los demás colaboradores de la sociedad por el poseída al 100% "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A.".

Se establecieron los premios anuales teniendo en cuenta también el desempeño a largo plazo de la Sociedad, el cumplimiento de las normas aplicables a la actividad de la empresa, la contención en la toma de riesgos y el conocimiento del mercado, como ya se había dicho.

Cabe añadir, que no se concedieron cualesquier beneficios relevantes no pecuniarios a los administradores de la Sociedad.

76. Principales características de los regímenes complementarios de pensiones o de jubilación anticipada para los administradores y fecha en la que fueron aprobados en la asamblea general, en términos individuales.

En relación a cualesquier ex - Administradores jubilados, es competencia de la mencionada Comisión de Remuneraciones fijar todas las cuantías pagadas en ese ámbito, sea a título de lo que sea.

En cuanto a la atribución de regímenes complementarios de jubilación, es el propio Pacto Social el que establece, en su artículo 22º, transcrito a continuación, cuales son los términos y los criterios con los que la Comisión de Remuneraciones debe fijar tales cuantías:

"ARTÍCULO VIGÉSIMO SEGUNDO

UNO - Cuando las personas que hayan ejercido el cargo de administradores cesen en sus funciones, la Sociedad podrá atribuirles una pensión de jubilación vitalicia, siempre que cumplan uno de los siguientes requisitos:

- a) Poseer más de diez años de ejercicio del cargo en esta sociedad, contando, para tal, los años de ejercicio del mismo cargo en "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A.";*
- b) Tener, también aunque con menor duración de tal ejercicio, un total de más de veinticinco años de servicios prestados a la Sociedad, contando,*

para este efecto, los años de servicio en "Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A.":

DOS – La cuantía de la citada pensión, que será determinada considerando el tiempo o la importancia de los servicios prestados y la situación del beneficiario, deberá ser revisada anualmente, pero nunca podrá ser superior a la remuneración más alta recibida, en cada momento, por los administradores fijos.

TRES – Por delegación de la Asamblea General, desde ya establecida, competirá a la Comisión de Remuneraciones referida en el Artículo Décimo Primero, apreciar los casos en los que sean expuestos y fijar los valores y los demás trámites de atribución de las pensiones."

A la Asamblea General se reserva la atribución de proceder a la designación de los miembros de la Comisión de Remuneraciones, quienes tienen la exclusiva competencia de decidir sobre estos temas.

La anterior citada determinación del pacto social no invalida que la Comisión de Remuneraciones venga a someter tal materia a la Asamblea General, lo que, no fue realizado, por tal nunca si haber considerado necesario o adecuado frente a la norma estatutaria fijada.

Para todos los efectos, se informa que, desde el establecimiento de la sociedad en 2009 hasta la fecha, no ha sido aprobado por la Asamblea General cualquier sistema de beneficios de jubilación establecido para los miembros de los órganos sociales, del mismo modo que todavía no ha sido asignado ningún beneficio en concreto, a saber, por la Comisión de Remuneraciones, por cualquier terminación de funciones, en particular por jubilación.

IV. DIVULGACIÓN DE LAS REMUNERACIONES

77. Indicación del valor anual de la remuneración percibida, de forma agregada e individual, por los miembros de los órganos de administración de la sociedad, procedente de la sociedad, incluyendo remuneración fija y variable y, relativamente a esta, mencionando los diferentes componentes que le dieron origen.

En el ejercicio del 2015, las remuneraciones, en sentido amplio, obtenidas individualmente por los miembros del Consejo de Administración fueron las siguientes:

Consejo de Administración	Remuneración Fija	Retribución Variable		Subtotal	Compensaciones por Desplazamientos	Total
		Asignada en el 2015	Asignada en el 2012			
Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte	140.000,00	25.000,00	25.000,00	190.000,00	0,00	190.000,00
Manuel Maria Calainho de Azevedo Teixeira Duarte	137.200,00	10.000,00	90.000,00	237.200,00	19.729,55	256.929,55
Joel Viana de Lemos	137.200,00	20.000,00	90.000,00	247.200,00	2.785,95	249.985,95
Carlos Gomes Baptista	137.200,00	10.000,00	90.000,00	237.200,00	31.285,25	268.485,25
Diogo Bebiano Branco de Sá Viana Rebelo	137.200,00	10.000,00	90.000,00	237.200,00	37.779,70	274.979,70
Jorge Ricardo Figueiredo Catarino	137.200,00	5.000,00	90.000,00	232.200,00	36.643,35	271.843,35
TOTAL	826.000,00	80.000,00	475.000,00	1.381.000,00	131.223,80	1.512.223,80

En el 2015, la cuantía global de las remuneraciones variables pagadas por TD,SA representó un 36,7% del valor total percibido.

Durante el ejercicio de 2015, no se adquirieron cualesquier derechos de pensión.

Como complemento de la información anteriormente indicada sobre los valores pagados, se informa que en el 2015 fue deliberado por la Comisión de Remuneraciones atribuir a los miembros del Consejo de Administración montantes de remuneración variable, de la cual parte fue pagada este mismo año – y que está arriba indicada en el mapa – y parte, fue diferida para 2017, dependiendo de la continuación del desempeño positivo de la Sociedad a lo largo de los ejercicios económicos de 2015 a 2017.

Consejo de Administración	Remuneración Variable Atribuida en 2015		
	Para el 2015	Para el 2018	Total
Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte	25.000,00	30.000,00	55.000,00
Manuel Maria Calainho de Azevedo Teixeira Duarte	10.000,00	25.000,00	35.000,00
Joel Viana de Lemos	20.000,00	22.000,00	42.000,00
Carlos Gomes Baptista	10.000,00	15.000,00	25.000,00
Diogo Bebiano Branco de Sá Viana Rebelo	10.000,00	25.000,00	35.000,00
Jorge Ricardo Figueiredo Catarino	5.000,00	10.000,00	15.000,00
TOTAL	80.000,00	127.000,00	207.000,00

78. Valores pagados, por cualquier razón, por otras sociedades en relación de dominio o de grupo o que estén sujetas a un dominio común.

En el ejercicio del 2015, los miembros del Consejo de Administración no recibieron cualquier remuneración, sea a que título fuere, pagada por otras sociedades que estén en relación de dominio o de grupo con la TD,SA.

79. Remuneración pagada en forma de participación en los beneficios y/o de pago de primas y los motivos por los que se conceden tales primas y/o participación en los beneficios.

En la globalidad de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración, no se paga ninguna suma en forma de participación en los beneficios.

En efecto, a los miembros del Consejo de Administración es pagada una cuantía a título de premio de desempeño y de distribución de resultados, objeto de deliberación de la Comisión de Remuneraciones.

Siendo que, conforme anteriormente quedó aclarado, la fijación de los premios pagados fue motivada por el desempeño y por los resultados de la Empresa en su totalidad, así como por la actividad del órgano de gestión en su globalidad, frente a los objetivos marcados, teniendo en cuenta las condiciones y cuantitativos de las remuneraciones de sus colaboradores y de los demás colaboradores de la sociedad por él poseída al 100% "Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A."

También se tuvo en cuenta para la fijación de los premios, el desempeño a largo plazo de la Sociedad, el cumplimiento de las normas aplicables a la actividad de la empresa, la contención en la toma de riesgos y el conocimiento del mercado.

80. Indemnizaciones pagadas o debidas a ex - administradores ejecutivos, en relación al cese de sus funciones durante el ejercicio.

No se pagaron, ni se deben, cualesquier indemnizaciones a ex -Administradores ejecutivos en relación al cese de sus funciones durante el ejercicio, añadiéndose además que, en el transcurso del 2015, ningún Administrador cesó funciones.

81. Indicación del valor anual de la retribución percibida, de forma agregada e individual, por los miembros de los órganos de fiscalización de la sociedad, a los efectos de la Ley n.º 28/2009 del 19 de junio.

Todos los miembros del Consejo Fiscal obtienen, al abrigo del actual régimen fijado en el Código de las Sociedades Comerciales, y conforme determinado por la Comisión de Remuneraciones de la Sociedad, remuneraciones fijas por el desempeño de las funciones inherentes a los respectivos cargos.

Así, en el 2015, las remuneraciones obtenidas por los miembros del Consejo Fiscal de la TD,SA fueron distribuidas de la siguiente forma:

Consejo Fiscal	Remuneración Fija	Retribución Variable	Remuneración Total
Óscar Manuel Machado Figueiredo	30.000,00	-	30.000,00
Mateus Moreira	18.000,00	-	18.000,00
Miguel Carmo Pereira Coutinho	18.000,00	-	18.000,00
TOTAL	66.000,00	-	66.000,00

El valor global pagado a la Sociedad de Contables Jurados "MOORE STEPHENS & ASSOCIADOS, SROC, S.A." y a otras personas singulares o jurídicas pertenecientes a la misma red soportada por la Sociedad y/o por personas jurídicas en relación de dominio o de grupo, referente a los únicos servicios prestados, o sea, los de Revisión Legal de Cuentas y Auditoría, fue de:

Sociedad de Revisores Contables Jurados	Remuneración
Servicios de auditoría legal de cuentas al Grupo	276.300,00
Otros servicios de garantía de fiabilidad	-
Servicios de consultoría fiscal	-
Otros servicios que no son de revisión legal de cuentas	-
TOTAL	276.300,00

Todos los valores anteriormente enumerados referentes a la remuneración de los miembros del Consejo Fiscal y de la Sociedad de Revisores Contables Jurados fueron pagados en el transcurso del ejercicio del 2015, por lo que no existen parcelas cuyo pago sea diferido en el tiempo.

Añádase que, como previsto en la Política de Remuneraciones de los Órganos de Administración y Fiscalización de la Sociedad y, al mismo tiempo, en cumplimiento de la Recomendación n.º III.2, la remuneración de los miembros del órgano de fiscalización no incluye ningún componente, cuyo valor dependa del desempeño de la sociedad o de su valor.

82. Indicación de la remuneración del año de referencia del presidente de la mesa de la asamblea general.

A excepción del indicado Secretario de la Mesa de la Asamblea General, los otros miembros de este órgano, al amparo del actual régimen establecido en el Código de las Sociedades Comerciales, principalmente en lo dispuesto en el 422º-A, por remisión del número 3 del artículo 374º-A, reciben una remuneración fija por el desempeño de las funciones inherentes a los respectivos cargos, determinada por la Comisión de

Retribuciones prevista en el artículo 11 de los Estatutos.

En estos términos, se informa que la remuneración del Presidente de la Mesa de la Asamblea General, durante el ejercicio de 2015, fue de 10.000,00€ (diez mil euros).

V. ACUERDOS CON IMPLICACIONES REMUNERATIVAS

83. Limitaciones contractuales previstas para la compensación a pagar por destitución sin justa causa del administrador y su relación con el elemento variable de la remuneración.

No existe cualquier limitación contractual prevista para la compensación a pagar por destitución sin justa causa de un miembro del Consejo de Administración, considerando, por supuesto, que no se celebra ningún contrato para ejercer el cargo de administrador, ni tampoco se celebra ningún acuerdo sobre la eventual compensación a pagar por destitución, con justa causa o sin ella. La existencia de una limitación contractual, en los términos anteriormente referidos, sería incoherente, teniendo en cuenta las características de la relación existente entre la Sociedad y los miembros de su órgano de Administración.

A los efectos de lo dispuesto en la recomendación n.º III.8, no se fija ningún mecanismo legal – más allá de los establecidos legalmente – para que no se pueda exigir cualquier indemnización o compensación, además de la legalmente debida, cuando la destitución de Administrador no sea consecuencia de una violación grave de sus funciones o de su incapacidad para el ejercicio normal de las respectivas funciones, pero aun así, pueda conducir a un desempeño inadecuado.

Recuérdese que los Administradores de la sociedad líder del Grupo Teixeira Duarte – anteriormente "Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A." y actualmente TD,SA – han sido siempre "gente de la casa", que desarrollaron su carrera en el Grupo Teixeira Duarte y no gestores de otras empresas o grupos, y que nunca ha habido ningún caso de destitución de un Administrador desde su constitución, ni el pago de ninguna compensación por la rescisión del contrato, por lo que la fijación de cualquier mecanismo jurídico en el sentido descrito anteriormente sería inadecuada.

84. Referencia a la existencia y descripción, con indicación de los valores implicados, de acuerdos entre la sociedad y los titulares del órgano de administración y dirigentes, en la acepción del nº 3 del artículo 248º-B del Código de Valores Mobiliarios, que prevean indemnizaciones en caso de dimisión, despido sin justa causa o cese de la relación laboral como resultado de un cambio de control de la sociedad. (Art. 245 -A, n.º 1, al. I).

No existe ningún acuerdo con estas características. Es política de la Sociedad la no realización de cualquier pago relacionado con la cesión anticipada del ejercicio de las funciones por parte de los Administradores o demás dirigentes, así como la no celebración de cualquier otro tipo de acuerdos referentes a estas materias.

VI. PLANES DE ATRIBUCIÓN DE ACCIONES U OPCIONES SOBRE ACCIONES ("*STOCK OPTIONS*")

85. Identificación del plan y de los respectivos destinatarios.

No existe ningún plan de atribución de acciones o de atribución de opciones de adquisición de acciones.

86. Caracterización del plan (condiciones de atribución, cláusulas de enajenabilidad de acciones, criterios relativos al precio de las acciones y el precio de ejercicio de las opciones, periodo durante el cual pueden ser ejercidas las opciones, características de las acciones u opciones a atribuir, existencia de incentivos para la adquisición de acciones y/o el ejercicio de opciones).

Como se describe en el 85. anteriormente, no hay planes para asignar acciones u opciones sobre acciones, por lo que no se aplicará esta disposición.

87. Derecho de opción atribuidos para la adquisición de acciones ("*stock options*") de que sean beneficiarios los trabajadores y colaboradores de la empresa.

Como se describe en el 85. anteriormente, no hay planes para asignar acciones u opciones sobre acciones, por lo que no se aplicará esta disposición.

88. Mecanismos de control previstos en un eventual sistema de participación de trabajadores en el capital en la medida en que los derechos a voto no sean ejercidos directamente por estos (Art. 245-A, n.º 1, al. e)).

No existe ningún sistema de participación de los trabajadores en el capital, por lo que no se justifica la existencia de mecanismos de control, en la medida en que los derechos de voto no son ejercidos directamente por estos.

E. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

I. MECANISMOS Y PROCEDIMIENTOS DE CONTROL

89. Mecanismos implantados por la sociedad para efectos de control de transacciones con partes relacionadas (para tal se remite para el concepto derivado de la IAS 24).

Todas las transacciones entre entidades del Grupo Teixeira Duarte con partes relacionadas se llevan a cabo a precios de mercado. El concepto es claro y asumido por todos los gestores de negocio de las diversas áreas del Grupo que lidan con partes relacionadas.

Este enfoque es transversal a todas las transacciones de esta naturaleza, es decir, en cualquier transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre partes relacionadas, independientemente de haber un débito de precio.

Además de estas pautas generalizadas, todas las transacciones entre partes relacionadas se registran de forma computarizada en un soporte global del grupo, al cual, más allá de los propios gestores de negocio, también tienen acceso los equipos de finanzas y contabilidad, de consolidación de cuentas y de auditoría, así como la propia administración y, complementariamente, los propios órganos de fiscalización de la Sociedad y del Grupo.

Se recuerda a este propósito que, el 24 de abril de 2015, el Consejo de Administración de la TD,SA aprobó el "Código de Ética y Conducta de la Teixeira Duarte", extensible a todas las entidades integradas en su perímetro de consolidación y ámbito de gestión y a todos los respectivos colaboradores, incluyendo los miembros de los órganos sociales.

Este documento consagra, en una nueva expresión, los transversales principios de la actuación de todos los colaboradores del Grupo Teixeira Duarte y de ese modo, de la respectiva relación de la TD,SA con las partes relacionadas. A través de este Código, se refuerza la Misión y los

Valores de la Teixeira Duarte, siendo que su cumplimiento obligatorio a todos los colaboradores y miembros de los órganos sociales, siendo su eventual incumplimiento pasible de procedimiento disciplinar.

Se cita aquí un extracto de ese texto sobre "Clientes y Proveedores":

- Criterios de Selección

Esta Verdad, presupone que la Teixeira Duarte y sus colaboradores deban actuar de manera que las decisiones tomadas por los clientes y relativamente a los proveedores sigan criterios de selección objetivos, técnicos y profesionales, orientados a la eficiencia en la toma de decisión y salvaguarda de los intereses de la Empresa, aunque en el pleno Respeto a dichas entidades, independientemente de la posición relativa de estos para con la Empresa, o sea, repudiando cualquier posibles abusos de poder o de posición, ya sea entre empresas o entre los empleados.

- Conflictos de Intereses y Corrupción

En este contexto de relaciones con clientes y proveedores, reiteramos la necesidad de una evaluación de los posibles conflictos de intereses, y la prohibición de cualquier conducta de corrupción en forma activa o pasiva, incluyendo pagos o facilitación de cobros o la creación, mantenimiento o promesa situaciones irregulares o de favor.

90. Indicación de las transacciones que estaban sometidas a control en el año de referencia.

En este contexto y teniendo en cuenta los mecanismos anteriores, todas las transacciones con partes relacionadas fueron objeto de control a que se refiere, pudiendo las transacciones con partes relacionadas y los saldos respectivos e informaciones adicionales ser consultados en el Anexo 29 a los estados financieros consolidados a 31 de diciembre 2015.

91. Descripción de los procedimientos y criterios aplicables a la intervención del órgano de fiscalización, a los efectos de la previa evaluación de los negocios a realizar entre la sociedad y titulares de participación cualificada o entidades que mantienen con estos cualquier tipo de relación, en los términos del artículo 20º del Código de Valores Mobiliarios.

No existen procedimientos ni criterios, en los términos anteriormente mencionados, ya que el tipo de operaciones realizadas entre la Sociedad y los titulares de participación cualificada son de carácter corriente y para el ejercicio de la actividad, en particular para financiaciones en el Banco Comercial Português, S.A., lo que se considera como una materia de la exclusiva responsabilidad y competencia del Consejo de Administración y que, naturalmente, tiene como objeto operaciones realizadas en condiciones normales de mercado, considerándose incluso inadecuado someter estos negocios a la opinión previa de los órganos de fiscalización.

II. ELEMENTOS RELATIVOS A LOS NEGOCIOS

92. Indicación del lugar de los documentos de rendición de cuentas con información disponible sobre los negocios con partes relacionadas, de acuerdo con IAS 24 o, alternativamente, reproducción de esta información.

La información sobre los negocios con partes relacionadas, de acuerdo con la IAS 24, se encuentra reproducida en la nota 29 del Anexo a los estados financieros consolidados a 31 de diciembre del 2015.

PARTE II - EVALUACIÓN DEL GOBIERNO CORPORATIVO

1. Identificación del Código de gobierno de las sociedades adoptado

Deberá ser identificado el Código de Gobierno de las Sociedades a las que la sociedad se encuentre sujeta o si haya decidido voluntariamente sujetar, en los términos y para los efectos del Art. 2.º del presente Reglamento.

Además de las normas legales y reglamentarias aplicables, principalmente el Código de las Sociedades Comerciales, el Código de Valores Mobiliarios y los Reglamentos de la CMVM, en especial el Reglamento N.º 4/2013, TD,SA optó por no someterse a ningún otro Código del Gobierno de las Sociedades, a excepción del emitido por la CMVM, en 2013.

Deberá también ser indicado el local donde se encuentran disponibles al público los textos de los códigos de gobierno de las sociedades a los cuales el emisor se encuentre sujeto. (Art. 245-A, n.º 1, al. p).

El mencionado Código del Gobierno de las Sociedades emitido por la CMVM en 2013 puede ser consultado en www.cmvm.pt.

2. Análisis del cumplimiento del Código de Gobierno de las Sociedades adoptado

En conformidad con el Art. 245 -A n.º 1, al. o) deberá ser incluida declaración sobre la acogida del código de gobierno de las sociedades al cual el emisor se sujeta especificando las eventuales partes de ese código de que diverge y las razones de la divergencia.

La información a presentar incluirá, para cada recomendación:

- a) Información que permita juzgar el cumplimiento de la recomendación o remisión para el punto del informe donde se trata la cuestión (capítulo, título, punto, página);
- b) Justificación para el posible incumplimiento o cumplimiento parcial;
- c) En caso de incumplimiento o cumplimiento parcial, identificación del posible mecanismo alternativo adoptado por la sociedad y para perseguir el mismo objetivo de la recomendación.

3. Otras informaciones

La sociedad deberá proporcionar elementos o informaciones adicionales que, no estando en los puntos anteriores, sean relevantes para comprender el modelo y las prácticas de gobierno adoptados.

Los puntos incluidos en n.º 2 son objeto de desarrollo simultáneo, dada su interrelación.

De las 41 Recomendaciones que componen dicho Código del Gobierno de las Sociedades de la CMVM, la Empresa no adopta once y adopta parcialmente seis.

En la tabla *anterior* está reproducido el texto de esas Recomendaciones con la numeración constante del aludido Código del Gobierno de las Sociedades, seguido de la indicación de su adopción o no y de la remisión para el punto de este Informe en que tal materia se desarrolló o en que, respetando el principio "*comply or explain*", se justifica su eventual no adopción.

	Recomendación	Aprobación	Referencia
I.1	Las sociedades deben incentivar a sus accionistas a participar y a votar en las asambleas generales, concretamente no fijando un número excesivamente elevado de las acciones necesarias para tener derecho a un voto e implantando los medios indispensables al ejercicio del derecho a voto por correspondencia y por vía electrónica.	Parcial	12
I.2	Las sociedades no deben adoptar mecanismos que dificulten la toma de decisiones por sus accionistas, incluso fijando un quórum deliberativo superior al previsto por la ley.	Sí	14
I.3	Las sociedades no deben establecer mecanismos que provoquen el desfase entre el derecho a percibir dividendos o a la suscripción de nuevos valores mobiliarios y el derecho de voto de cada acción ordinaria, a menos que correctamente fundamentados en función de los intereses a largo plazo de los accionistas.	Sí	12
I.4	Los estatutos de las sociedades que prevean la limitación del número de votos que pueden ser detentados o ejercidos por un único accionista, de forma individual o en concertación con otros accionistas, deben prever también que, por lo menos cada cinco años, se someterá a deliberación de la asamblea general la alteración o mantenimiento de esa disposición estatutaria - sin requisitos de quórum agravado relativamente a lo legal - y que, en esa deliberación, se cuenten todos los votos emitidos sin que funcione la dicha limitación.	No aplicable	5
I.5	No deben adoptarse medidas que tengan por efecto exigir el pago o la asunción de cargas por la sociedad, en caso de transición del control o de cambio de la composición del órgano de administración, y que puedan perjudicar la libre transmisibilidad de las acciones y la libre apreciación, por parte de los accionistas, del desempeño de los titulares del órgano de administración.	Sí	6
II	SUPERVISIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FISCALIZACIÓN		
II.1	SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN		
II.1.1	Dentro de los límites establecidos por la ley, y salvo por causa de la reducida dimensión de la sociedad, el consejo de administración deberá delegar la administración cotidiana de la sociedad, debiendo ser identificadas las competencias delegadas en el informe anual sobre el Gobierno de la Sociedad.	No	21

	Recomendación	Aprobación	Referencia
II.1.2	El Consejo de Administración deberá asegurar que la sociedad actúa de forma adecuada a sus objetivos, no debiendo delegar su competencia, principalmente, en cuanto a: i) definir la estrategia y las políticas generales de la sociedad; ii) definir la estructura empresarial del grupo; iii) decisiones que deban ser consideradas estratégicas debido a su cuantía, riesgo o a sus características especiales.	Sí	21
II.1.3	El Consejo General y de Supervisión, además del ejercicio de las competencias de fiscalización que se le han confiado, debe asumir todas las responsabilidades al nivel del gobierno de la sociedad, por lo que a través de previsión estatutaria o por medios equivalentes, deberá pronunciarse obligatoriamente sobre la estrategia y las principales políticas de la sociedad, la definición de la estructura corporativa del grupo y las decisiones que se deben considerar estratégicas debido a su valor o riesgo. Este órgano también deberá evaluar el cumplimiento del plan estratégico y la ejecución de las principales políticas de la sociedad.	No aplicable	15
II.1.4	Salvo por motivo de la reducida dimensión de la sociedad, el Consejo de Administración y el Consejo General y de Supervisión, según el modelo adoptado, deberán crear las comisiones que se consideren necesarias para:		
a)	Asegurar una competente e independiente evaluación del desempeño de los administradores ejecutivos y de su propio desempeño global, así como de las diversas comisiones existentes;	No	24
b)	Reflexionar sobre el sistema, la estructura y las prácticas de gobierno adoptado, verificar su eficacia y proponer a los órganos competentes las medidas a ejecutar teniendo en cuenta su mejora.	No	24
II.1.5	El Consejo de Administración o el Consejo General y de Supervisión, según el modelo aplicable, debe fijar metas en cuanto a la toma de riesgos y la creación de sistemas para su control para asegurar que los riesgos realmente incurridos son coherentes con esos objetivos.	Parcial	54
II.1.6	El Consejo de Administración debe incluir un número de miembros no ejecutivos que garantice una efectiva capacidad de seguimiento, supervisión y evaluación de la actividad de los restantes miembros del órgano de administración.	No	18

	Recomendación	Aprobación	Referencia
II.1.7	Entre los administradores no ejecutivos debe contarse una proporción adecuada de independientes, teniendo en cuenta el modelo de gobernación adoptado, la dimensión de la sociedad y su estructura accionista y el respectivo <i>free float</i>. La independencia de los miembros del Consejo General y de Supervisión y de los miembros de la Comisión de Auditoría se evalúa de conformidad con la ley aplicable y, con respecto a los demás miembros del Consejo de Administración, se considera independiente la persona que no esté asociada a ningún grupo de interés específico en la sociedad, ni bajo ninguna circunstancia que pudiera afectar su imparcialidad de análisis o decisión, en particular en relación con: a. Haber sido funcionario de la sociedad o de otra sociedad que mantenga con ésta relaciones de dominio o de grupo en los últimos tres años; b. Haber, en los últimos tres años, prestado servicios o establecido una relación comercial importante con la sociedad o con otra sociedad que mantenga con ésta relaciones de dominio o de grupo, ya sea directamente o como socio, administrador, gerente o dirigente de persona jurídica; c. Ser beneficiario de remuneración pagada por la sociedad o por otra sociedad que mantenga con ésta relaciones de dominio o de grupo, además de la resultante del ejercicio de las funciones de administrador; d. Ser pareja de hecho o cónyuge, pariente o pariente por afinidad en línea recta y hasta el 3er grado, incluso en familia colateral, de los administradores o personas singulares titulares directa o indirectamente de participación cualificada; e. Ser titular de participación cualificada o representante de un accionista titular de participaciones cualificadas.	No	18
II.1.8	Los administradores que ejerzan funciones ejecutivas, cuando sea solicitado por otros miembros de los órganos sociales, deberán prestar, en tiempo útil y de forma adecuada a la petición, las informaciones solicitadas por estos.	Sí	18
II.1.9	El presidente del órgano de administración ejecutivo o de la comisión ejecutiva debe remitir, en su caso, al Presidente del Consejo de Administración, al Presidente del Consejo Fiscal, al Presidente de la Comisión de Auditoría, al Presidente del Consejo General y de Supervisión y al Presidente de la Comisión para las Materias Financieras, las convocatorias y las actas de las respectivas reuniones.	Sí	18
II.1.10	En caso de que el presidente del órgano de administración ejerza funciones ejecutivas, este órgano deberá indicar, de entre sus miembros, a un administrador independiente que garantice la coordinación de los trabajos de los otros miembros no ejecutivos y las condiciones para que ellos puedan decidir de forma independiente e informada o encontrar otro mecanismo equivalente que asegure dicha coordinación.	No aplicable	18

	Recomendación	Aprobación	Referencia
II.2	FISCALIZACIÓN		
II.2.1	Según el modelo aplicable, el presidente del Consejo Fiscal, de la Comisión de Auditoría o de la Comisión para las Materias Financieras debe ser independiente, de acuerdo con el criterio jurídico aplicable, y poseer las competencias adecuadas para el ejercicio de sus respectivas funciones.	Sí	32
II.2.2	El órgano de fiscalización debe ser el principal interlocutor del auditor externo y el primer destinatario de sus respectivos informes, siendo responsable, entre otras cosas, de proponer la remuneración respectiva y velar para asegurar, dentro de la empresa, las condiciones adecuadas para la prestación de servicios.	No	45
II.2.3	El órgano de fiscalización debe evaluar el auditor externo anualmente y proponer al órgano competente su destitución o la terminación del contrato de prestación de sus servicios siempre que haya justa causa para eso.	Sí	45
II.2.4	El órgano de fiscalización debe evaluar el funcionamiento de los sistemas de control interno y de gestión de riesgos y proponer los ajustes que puedan ser necesarios.	No	51
II.2.5	La Comisión de Auditoría, el Consejo General y de Supervisión y el Consejo Fiscal deben pronunciarse sobre los planos de trabajo y los recursos relacionados a los servicios de auditoría interna y a los servicios que velen por el cumplimiento de las normas aplicadas a la sociedad (servicios de <i>compliance</i>), y deben ser destinados de los informes realizados por estos servicios por lo menos mientras estén en causa materias relacionadas con la presentación de cuentas, la identificación o la resolución de conflictos de intereses y la detección de potenciales ilegalidades.	No	51
II.3	FIJACIÓN DE REMUNERACIONES		
II.3.1	Todos los miembros de la Comisión de Remuneraciones o equivalente deberán ser independientes con respecto a los miembros ejecutivos del órgano de administración e incluir, por lo menos, un miembro con conocimientos y experiencia en materia de política de remuneración.	Parcial	67 y 68
II.3.2	No se debe contratar, para ayudar a la Comisión de Remuneraciones en el desempeño de sus funciones, a ninguna persona, física o jurídica que preste o que haya prestado, durante los tres últimos años, servicios a cualquier estructura dependiente del órgano de administración, al propio órgano de administración de la sociedad o que mantenga relación con la sociedad, actualmente, con la consultora de la sociedad. Esta recomendación también es aplicable a cualquier persona física o jurídica que esté relacionada con la anterior, por contrato de trabajo o prestación de servicios.	Sí	67

	Recomendación	Aprobación	Referencia
II.3.3	La declaración sobre la política de remuneraciones de los órganos de administración y fiscalización a la que se refiere el artículo 2º de la Ley nº 28/2009, de 19 de junio, también deberá contener: a) Identificación y clarificación de los criterios para determinar la Remuneración a pagar a los miembros de los órganos sociales; b) Información sobre el posible valor máximo, en términos individuales, y el posible valor máximo, en conjunto, a pagar a los miembros de los órganos sociales, e identificación de las circunstancias en las que estos valores máximos pueden ser devengados; d) Información acerca de la exigibilidad o inexigibilidad de pagos relativos a la destitución o cese de funciones de administradores.	Parcial	69
II.3.4	Se debe someter a la Asamblea General la propuesta relativa a la aprobación de planes de atribución de acciones, y/o de opciones de adquisición de acciones, o en base a las variaciones del precio de las acciones, a miembros de los órganos sociales. La propuesta debe contener todos los elementos necesarios para una evaluación correcta del plan.	No aplicable	85
II.3.5	Se debe presentar a la Asamblea General una propuesta relativa a la aprobación de cualquier sistema de beneficios de jubilación establecidos a favor de los miembros de los órganos sociales. La propuesta debe contener todos los elementos necesarios para una evaluación correcta del sistema.	No	76
III	REMUNERACIONES		
III.1	La remuneración de los miembros ejecutivos del órgano de administración se basa en el desempeño efectivo y sin incentivar la excesiva asunción de riesgos.	Sí	70
III.2	La remuneración de los miembros no ejecutivos del órgano de administración y la remuneración de los miembros del órgano de fiscalización no deben incluir ningún componente, cuyo valor dependa del desempeño de la sociedad o de su valor.	Sí	18 y 81
III.3	El elemento variable de la remuneración debe ser globalmente razonable, en relación al elemento fijo de la remuneración, debiendo fijarse límites máximos para todos los elementos.	Parcial	71
III.4	Una parte significativa de la remuneración variable debe ser diferida por un periodo que no sea inferior a tres años, y el derecho de percibirla debe depender de la continuación del desempeño positivo de la sociedad, a lo largo de ese periodo.	Sí	72
III.5	Los miembros del órgano de administración no deben celebrar contratos, tanto con la sociedad, como con terceros, que tengan por efecto mitigar el riesgo inherente a la variabilidad de la remuneración que les ha sido fijada por la sociedad.	Sí	71

	Recomendación	Aprobación	Referencia
III.6	Hasta el final de su mandato, los administradores ejecutivos deben mantener las acciones de la sociedad a las que hayan accedido en virtud de esquemas de remuneración variable, hasta el límite de dos veces el valor de la remuneración total anual, exceptuando aquellas que necesiten ser enajenadas, con vistas al pago de impuestos resultantes del beneficio de esas mismas acciones.	No aplicable	73
III.7	Cuando la remuneración variable comprenda la atribución de opciones, el inicio del periodo de ejercicio debe ser diferido por un plazo que no sea inferior a tres años.	No aplicable	74
III.8	Cuando la destitución de administrador no sea consecuencia de una violación grave de sus deberes ni de su incapacidad para el ejercicio normal de las respectivas funciones pero, aun así, pueda conducir a un desempeño inadecuado, la sociedad deberá encontrarse equipada con los instrumentos jurídicos adecuados y necesarios para que no se pueda exigir cualquier indemnización o compensación, más allá de la legalmente debida.	No	83
IV	AUDITORÍA		
IV.1	El auditor externo, en el ámbito de sus competencias, debe verificar la aplicación de las políticas y sistemas de remuneración de los órganos sociales, la eficacia y el funcionamiento de los mecanismos de control interno e informar sobre cualesquier deficiencias al órgano de fiscalización de la sociedad.	Parcial	51 y 67
IV.2	La sociedad o cualquier entidad que mantenga con ésta una relación de dominio no deberá contratar a ningún auditor externo, ni a ninguna entidad que mantenga con esta una relación de grupo o que integre la misma red, servicios diversos de los servicios de auditoría. Habiendo razones para la contratación de tales servicios – que deben ser aprobados por el órgano de fiscalización y explicitadas en su Informe Anual sobre el Gobierno de la Sociedad – ellos no deben exceder más del 30% del valor total de los servicios prestados a la sociedad.	Sí	37, 41 y 46
IV.3	Las sociedades deberán promover la rotación del auditor al final de dos o tres mandatos, según sean, respectivamente, de cuatro o tres años. Su mantenimiento más allá de este periodo deberá fundamentarse en una opinión específica del órgano de fiscalización, que pondere expresamente las condiciones de independencia del auditor y las ventajas y los costes de su sustitución.	Sí	44
V	CONFLICTOS DE INTERESES Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS		
V.I	Los negocios de la sociedad con accionistas titulares de participación cualificada, o con entidades que con ellos tengan cualquier relación, en los términos del artículo 20 del Código de los Valores Mobiliarios, deben ser realizados en condiciones normales de mercado.	Sí	10

	Recomendación	Aprobación	Referencia
V.2	El órgano de supervisión o de fiscalización debe establecer los procedimientos y criterios necesarios para definir el nivel pertinente de importancia de los negocios con accionistas titulares de participación cualificada – o con entidades con las que tengan cualquiera de las relaciones contempladas en n.º 1 del artículo 20 del Código de Valores Mobiliarios –, quedando la realización de negocios de importancia significativa dependiente de la opinión previa de este órgano.	No	10
VI.	INFORMACIÓN		
VI.1	Las sociedades deben proporcionar, a través de su sitio web, en portugués y en inglés, acceso a informaciones que permitan el conocimiento sobre su evolución y su realidad actual en términos económicos, financieros y de gobierno.	Sí	59
VI.2	Las sociedades deben garantizar la existencia de un gabinete de apoyo al inversor y de contacto permanente con el mercado, respondiendo a las peticiones de los inversores en tiempo útil, debiendo mantenerse un registro de las solicitudes presentadas y del tratamiento que se le dio.	Sí	56 y 58

Estados Financieros Individuales **2015**



(Valores en miles de euros)

El anexo forma parte del Balance el 31 de diciembre de 2015 y de 2014

Rúbricas	Notas	2015	2014
Activo			
Activo no corriente:			
Activos fijos tangibles	7	28	31
Fondos de comercio	8	32.504	-
Activos intangibles	6	90	81
Participaciones financieras - método de la equivalencia patrimonial	8	1.135.429	507.552
Otros activos financieros	8	-	70.000
Activos por impuestos diferidos	10	3.004	-
Otras cuentas a recibir	11.1	-	52.955
		1.171.055	630.619
Activo corriente:			
Cientes	5 y 11.1	8.586	2.527
Estado y otros entes públicos	11.1	5.927	21.426
Otras cuentas a recibir	11.1	25.925	16.256
Diferimientos		10	-
Caja y depósitos bancarios	4	134	122
		40.582	40.331
Total del Activo		1.211.637	670.950
Patrimonio y Pasivo			
Patrimonio:			
Capital realizado	19	210.000	210.000
Reservas legales	19	31.500	21.000
Otras reservas	19	224.610	175.390
Resultados de ejercicios anteriores:			
Lucros no atribuidos - método de equivalencia patrimonial		(191.427)	(135.964)
Ajustes en activos financieros:			
Lucros no atribuidos - método de equivalencia patrimonial		191.427	135.964
Otros ajustes en activos financieros		68.501	63.009
		534.611	469.399
Resultado líquido del periodo		24.978	65.390
Total del patrimonio		559.589	534.789
Pasivo			
Pasivo no corriente:			
Financiaciones obtenidas	11.2 y 18	13.050	5.651
Otras cuentas a pagar	11.2 y 18	387.275	1.739
		400.325	7.390
Pasivo corriente:			
Proveedores	11.2 y 18	542	606
Estado y otros entes públicos	11.2 y 18	787	546
Financiaciones obtenidas	11.2 y 18	180.626	97.641
Otras cuentas a pagar	11.2 y 18	69.288	29.978
Diferimientos		480	-
		251.723	128.771
Total del Pasivo		652.048	136.161
Total del patrimonio y Pasivo		1.211.637	670.950

Ingresos y gastos	Notas	2015	2014
Ventas y servicios prestados	9	12.351	12.599
Ganancias imputadas de filiales	8	28.449	66.365
Coste de las mercancías vendidas y de las materias consumidas		-	-
Suministros y servicios externos	15	(4.085)	(4.358)
Gastos con el personal	14	(8.628)	(8.557)
Otros ingresos y ganancias	16	44	167
Otros gastos y pérdidas	17	(60)	(92)
Resultado antes de depreciaciones, amortizaciones, gastos de financiación e impuestos		28.071	66.124
Gastos de depreciación y de amortización	6 y 7	(35)	(7)
Resultado operativo (antes de gastos de financiamiento e impuestos)		28.036	66.117
Intereses e ingresos similares obtenidos	9 y 13	3.547	8.082
Intereses y gastos similares soportados		(7.853)	(7.464)
Resultado antes de impuestos		23.730	66.735
Impuesto sobre el rendimiento del periodo	10	1.248	(1.345)
Resultado neto del periodo		24.978	65.390

(Valores en miles de euros)

El anexo forma parte del Estado de los resultados para los periodos finalizados el 31 diciembre del 2015 y del 2014

(Valores en miles de euros)

El anexo forma parte integrante del Estado de las alteraciones en el patrimonio para los periodos finalizados a 31 de diciembre del 2015 y 2014

Descripción	Notas	Patrimonio atribuido a los detentores del capital						Total
		Capital realizado	Reservas legales	Otras reservas	Resultados transitados o ganancias retenidas	Ajustes en activos financieros de filiales	Resultado líquido del periodo	
Saldo a 1 de enero del 2014	1	210.000	10.000	128.661	(118.184)	123.532	64.029	418.038
Alteraciones en el periodo:								
Aplicación del método de la equivalencia patrimonial	8	-	-	-	(17.780)	75.441	-	57.661
	2	-	-	-	(17.780)	75.441	-	57.661
Resultado líquido del periodo	3						65.390	65.390
Resultado integral del periodo	4=2+3							123.051
Operaciones con detentadores de capital en el periodo:								
Aplicación de resultados		-	11.000	46.729	-	-	(57.729)	-
Dividendos	4	-	-	-	-	-	(6.300)	(6.300)
	5	-	11.000	46.729	-	-	(64.029)	(6.300)
Saldo a 31 de diciembre del 2014	6=1+2+3+5	210.000	21.000	175.390	(135.964)	198.973	65.390	534.789
Saldo a 1 de enero del 2015	7	210.000	21.000	175.390	(135.964)	198.973	65.390	534.789
Alteraciones en el periodo:								
Aplicación del método de la equivalencia patrimonial	8	-	-	-	(55.463)	60.955	-	5.492
	8	-	-	-	(55.460)	60.952	-	5.492
Resultado líquido del periodo	9						24.978	24.978
Resultado integral del periodo	10=8+9							30.470
Operaciones con detentadores de capital en el periodo:								
Aplicación de resultados	19	-	10.500	49.220	-	-	(59.720)	-
Dividendos	4 y 19	-	-	-	-	-	(5.670)	(5.670)
	11	-	10.500	49.220	-	-	(65.390)	(5.670)
Saldo a 31 de diciembre del 2015	12=7+8+9+11	210.000	31.500	224.610	(191.427)	259.928	24.978	559.589

	Notas	2015	2014
Actividades Operativas:			
Cobros a clientes		11.780	7.989
Pagos a proveedores		(3.931)	(3.472)
Pagos al personal		(7.151)	(7.214)
Caja generada de las operaciones		698	(2.697)
Pago/cobro del impuesto sobre actividades económicas		3.655	13.327
Otros cobros/pagos		(3.852)	(3.334)
Flujos de caja de las actividades operativas (1)		501	7.296
Actividades de Inversión:			
Pagos relativos a:			
Activos fijos tangibles		(1)	(46)
Cobros procedentes de:			
Intereses e ingresos similares		4.903	5.738
Dividendos	4	12.500	52.500
Flujos de caja de las actividades de inversión (2)		(122.391)	58.192
Actividades de Financiación:			
Cobros procedentes de:			
Financiaciones obtenidas		74.934	44.619
Pagos relativos a:			
Financiaciones obtenidas		15.401	(96.079)
Partes Relacionadas		43.555	-
Intereses y gastos similares		(6.318)	(7.632)
Dividendos	4 y 19	(5.670)	(6.300)
Flujos de caja de las actividades de financiación (3)		121.902	(65.392)
Modificación de caja y sus equivalentes (1+2+3)		12	96
Caja y sus equivalentes al principio del periodo	4	122	26
Caja y sus equivalentes al final del periodo	4	134	122

(Valores en miles de euros)

El anexo forma integrante del Estado de los flujos de caja para los periodos finalizados a 31 de diciembre del 2015 y 2014

Anexo

1. NOTA INTRODUCTORIA

TEIXEIRA DUARTE, S.A. ("Compañía"), número de persona jurídica 509.234.526, tiene su sede en Porto Salvo, se constituyó el 30 de noviembre de 2009 y se dedica principalmente a la realización y gestión de inversiones, a la coordinación y supervisión de otras empresas integradas o relacionadas con su grupo empresarial, que operan principalmente en las áreas de planificación estratégica y de organización, así como la prestación de servicios de administración, gestión, consultoría, asistencia operacional o apoyo en recursos humanos, técnicos y financieros a las filiales o entidades con las que tiene un contrato para este efecto.

Los estados financieros anexos se refieren a la Empresa en términos individuales, habiendo sido las inversiones financieras en empresas filiales registrados por el método de equivalencia patrimonial, tal como consta en la Nota 3.2.a).

Todos los valores de este anexo están expresados en miles de euros.

2. PLAN CONTABLE

2.1. Los presentes estados financieros fueron elaborados de acuerdo con las Normas Contables y de Informe Financiero (NCRF) previstas por el Sistema de Normalización Contable (SNC), aprobado por el Decreto-Ley n.º 158/2009, del 13 de julio, con las rectificaciones de la Declaración de Rectificación n.º 67-B/2009, del 11 de septiembre, y con las alteraciones introducidas por la Ley n.º 20/2010, del 23 de agosto.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

3.1. Bases de mensuración

Los estados financieros fueron preparados según la convención del coste histórico, en el presupuesto de la continuidad de las operaciones, a partir de los libros y registros contables de la Empresa mantenidos de acuerdo con las NCRF.

3.2. Políticas contables relevantes

a) Inversiones financieras

Las inversiones financieras en empresas subsidiarias son registradas por el método de la equivalencia patrimonial, siendo las participaciones inicialmente contabilizadas por el coste de adquisición, al cual fue añadido o deducido de la diferencia entre ese coste de adquisición y el valor proporcional a la participación en los patrimonios de esas empresas, reportados hasta la fecha de adquisición o de la primera aplicación del referido método.

Las diferencias entre el coste de adquisición de las inversiones en filiales y asociadas, si es positivo, se registran como fondo de comercio o mantenidas en el epígrafe de inversiones en filiales y empresas asociadas. En los casos en los que el coste de adquisición es inferior al justo valor de los activos líquidos identificados, la diferencia apurada (Fondo de comercio negativo) es registrada como ganancia del periodo en el que ocurre la adquisición, en el epígrafe "Otros rendimientos y ganancias".

De acuerdo con el método de la equivalencia patrimonial, las participaciones financieras son ajustadas periódicamente por el valor correspondiente a la participación en los resultados netos de las empresas asociadas y subsidiarias por contrapartida de "Ganancias y pérdidas en subsidiarias", y por otras modificaciones ocurridas en sus capitales propios por contrapartida de la firma de "Otros ajustes en activos financieros", así como por el reconocimiento de pérdidas de valor. Adicionalmente, los dividendos recibidos de estas empresas han sido registrados como una disminución del valor de las inversiones financieras.

b) Activos fijos tangibles

Los activos fijos tangibles utilizados en la producción, prestación de servicios o para uso administrativo han sido registrados al coste de adquisición o producción, incluyendo los gastos imputables a la compra, una vez deducida la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, cuando sean aplicables.

Los activos fijos tangibles son depreciados por el método de línea recta, de acuerdo con su vida útil estimada, a partir de la fecha en la que los mismos se encuentran disponibles para ser utilizados en el uso pretendido, y cesa cuando los activos son enajenados o pasan a ser clasificados como activos no corrientes mantenidos para venta. La depreciación se realiza de acuerdo con las siguientes vidas útiles estimadas:

Años de vida útil	
Equipo administrativo	3-10

Las mejoras solamente son registradas como activo en los casos en que correspondan a la sustitución de bienes que sean descontados, o que conduzcan a un incremento de los futuros beneficios económicos.

Los activos fijos tangibles en curso representan activos aún en fase de construcción, estando registrados al coste de adquisición, deducidas las eventuales pérdidas por desvalorización de valor. Estos activos fijos tangibles son depreciados a partir del momento en el que los activos subyacentes estén incluidos o en estado de uso.

Las plusvalías o minusvalías, resultantes de la venta o descuento de activos fijos tangibles, han sido determinadas por la diferencia entre el precio de venta y el valor neto contable, en la fecha de enajenación/descuento, estando registradas en la cuenta de resultados por su valor neto, en las partidas de "Otros rendimientos y ganancias" o "Otros gastos y pérdidas".

c) Activos intangibles

Los activos intangibles comprenden esencialmente derechos contractuales sobre el uso de programas de ordenador y se encuentran registrados al coste de adquisición, deducido de las amortizaciones acumuladas y pérdidas por desvalorización. Los activos intangibles apenas son reconocidos si fuese probable que de los mismos surjan beneficios económicos futuros para la empresa, sean controlables por la empresa y el respectivo valor pueda ser medido con fiabilidad.

Los costes internos asociados al mantenimiento y al desarrollo de software se registran como gastos en el estado de los resultados cuando se incurre en ellos, excepto en la situación en la que estos costes estén directamente asociados a proyectos para los cuales sea probable la generación de beneficios económicos futuros para la empresa. En estas situaciones, estos costes son capitalizados como activos intangibles.

Las amortizaciones son calculadas a partir de la fecha en la que los activos estén disponibles para su uso previsto, por el método de línea recta, en conformidad con el período de utilidad esperado por la empresa para los activos en cuestión. La amortización se realiza de acuerdo con las siguientes vidas útiles estimadas:

Años de vida útil	
Programas de ordenador	3

d) Régimen del aumento

Los ingresos y gastos se registran de acuerdo con el régimen contable del aumento, por el cual estos se reconocen a medida que se generan.

Los rendimientos y gastos cuyo valor real no sea conocido son estimados.

Las diferencias entre los montantes recibidos y pagos y los correspondientes rendimientos y gastos son registradas en los epígrafes de "Otras cuentas a recibir" y "Diferimientos en el activo" y "Otras cuentas a pagar" y "Diferimientos en el pasivo".

e) Costes de préstamos obtenidos

Los gastos por préstamos han sido reconocidos en la cuenta de resultados del período al que se refieren, excepto en la medida en la que los gastos financieros de préstamos obtenidos están directamente relacionados con la adquisición, construcción y producción de activos que tarden un período de tiempo sustancial en quedar preparados para el uso pretendido son capitalizados, formando parte del coste del activo. La capitalización de estas cargas comienza después del inicio de la preparación de las actividades de construcción o desarrollo del activo y se interrumpe después del inicio del uso, o al final de la producción o de la construcción del activo, o cuando el proyecto en cuestión se encuentre suspendido. Cualesquier ingresos financieros generados por préstamos obtenidos anticipadamente y arrendables para una inversión específica son deducidos de los gastos financieros elegibles para capitalización.

f) Rendimiento

Los ingresos derivados de ventas de bienes se reconocen en la cuenta de resultados cuando se encuentran reunidas las siguientes condiciones:

- La empresa haya transferido al comprador los riesgos y ventajas significativas inherentes a la posesión de los activos;
- La empresa no mantenga una implicación continua de gestión, con un grado generalmente asociado con la posesión, ni el control efectivo de los bienes vendidos;
- El importe del rendimiento puede ser calculado de forma fiable;
- Sea probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la empresa; y
- Los gastos habidos o por haber, relativos a la transacción, pueden ser calculados de forma fiable.

Las ventas se reconocen netas de impuestos, descuentos y otros costes inherentes a su concretización, por el valor razonable del importe cobrado o por cobrar. Los réditos derivados de la prestación de servicios se reconocen en el estado de los resultados en base a la fase de finalización de la prestación de servicios a la fecha del balance.

g) Instrumentos financieros

Activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la empresa se convierte en parte en la respectiva relación contractual.

Caja y depósitos bancarios

Los montantes incluidos en el epígrafe de "Caja y depósitos bancarios" corresponden a los valores de caja, depósitos de caja, depósitos bancarios, depósitos a plazo y otras aplicaciones de tesorería, vencibles a menos de tres meses y que puedan ser inmediatamente movilizables con insignificante riesgo de alteración de valor.

Cuentas a recibir

Las cuentas por cobrar se miden, cuando se reconocen inicialmente, por el respectivo valor razonables y, posteriormente, por el respectivo coste amortizado, el cual usualmente no difiere de su valor nominal. Cuando es evidente que las mismas se encuentran en situación de desvalorización, se procede a registrar el correspondiente ajuste en resultados. El ajuste reconocido es calculado por la diferencia entre el valor por el que otras cuentas deudoras han sido reconocidas y el valor actual de los flujos de caja, descontados a un tipo de interés fijo determinado en el momento del reconocimiento inicial.

Inversiones

Las inversiones son reconocidas en la fecha en la que, sustancialmente, se transfieren los riesgos y ventajas inherentes. Inicialmente, se registran por su valor de adquisición, que es el valor razonable del precio abonado, incluyendo gastos de transacción.

Pasivos financieros e instrumentos de capital

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican de acuerdo con la sustancia contractual, independientemente de la forma legal que asuman. Los instrumentos de patrimonio son contratos que evidencian un interés residual en los activos de la empresa tras deducir los pasivos.

Los instrumentos de patrimonio emitidos por la empresa son registrados por el valor recibido neto de costes soportados con su emisión.

Cuentas a pagar

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente por el respectivo valor razonable y, posteriormente, por el respectivo coste amortizado, el cual usualmente no difiere de su valor nominal y se deducen de pérdidas por deterioro estimadas.

Préstamos bancarios

Los préstamos se registran y reconocen, inicialmente, en el pasivo por el valor nominal recibido, neto de gastos por la emisión de esos préstamos y posteriormente calculados por el método del coste amortizado. Las cargas financieras, calculadas de acuerdo con la tasa de interés efectiva e incluyendo primas por pagar, se contabilizan de acuerdo al régimen contable del aumento, añadiéndose al valor contable del préstamo en el caso de que no se liquiden durante el periodo.

h) Responsabilidades con pensiones

La Empresa proporciona a sus funcionarios un seguro de jubilación constituido en virtud de una política social y de incentivos a los trabajadores. Caracterizándose por su naturaleza facultativa, se efectúan, por exclusiva decisión de la Administración, las contribuciones que en cada momento se consideran adecuadas, teniendo en cuenta el desempeño y la situación económica y financiera. Así, las contribuciones efectuadas son registradas como gasto en la fecha en la que son debidas.

Sin perjuicio de su origen facultativo, la disponibilidad de las contribuciones efectuadas por la Empresa se limita exclusivamente a las previstas por la legislación fiscal aplicable.

i) Impuesto sobre actividades económicas

La Empresa se encuentra sujeta al Régimen Especial de Tributación de Grupos de Sociedades (RETGS) previsto en el artículo 69.º del Código del Impuesto sobre el Rendimiento

de Personas Jurídicas, del cual es la Teixeira Duarte, S.A., desde 1 de enero de 2012, la sociedad dominante.

El "Impuesto sobre el rendimiento del período" registrado en el estado de los resultados representa la suma del impuesto corriente, del impuesto diferido y aciertos de la estimativa de impuesto.

El impuesto corriente sobre el rendimiento es calculado con base en los resultados tributables de la Empresa de acuerdo con las reglas fiscales en vigor. Los resultados tributables pueden diferir de los resultados contables, ya que pueden excluir otros gastos e ingresos que sólo son tributables o deducibles en períodos futuros, así como gastos e ingresos que nunca serán tributables o deducibles.

El impuesto diferido resulta de las diferencias temporales entre el valor de los activos y pasivos para efectos de informe contable (importe escriturado) y los respectivos valores para efectos de tributación (base fiscal), según está dispuesto en la NCRF 25 - Impuesto sobre la renta.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son calculados y anualmente evaluados utilizando las tasas de tributación en vigor o anunciadas para vigorar en fecha prevista de la revisión de las diferencias temporales.

Los activos por impuestos diferidos son reconocidos únicamente cuando existen expectativas razonables de lucros fiscales futuros suficientes para su utilización, o en las situaciones en que existan diferencias temporales tributables que compensen las diferencias temporales deducibles en el periodo de su revisión. Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias tributables.

Al final de cada periodo se hace una revisión de los activos por impuestos diferidos contabilizados, y su valor es ajustado en función de las expectativas para uso futuro.

Los impuestos diferidos son registrados como gasto o rendimiento del periodo, excepto si resultan de valores registrados directamente en patrimonio, situación en la que el impuesto diferido es también registrado en la misma rúbrica.

j) Activos y pasivos contingentes

Los activos contingentes son posibles activos que surgen de acontecimientos pasados y cuya existencia solamente será confirmada por la ocurrencia, o no, de uno o más eventos futuros inciertos no totalmente sobre el control de la entidad.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros de la entidad, pero son objeto de divulgación cuando es probable la existencia de un beneficio económico futuro.

Los pasivos contingentes son definidos como: (i) obligaciones posibles que surjan de acontecimientos pasados y cuya existencia solamente se confirmará por la presencia o no, de uno o más acontecimientos futuros inciertos no totalmente bajo el control de la entidad; u (ii) obligaciones presentes que surjan de acontecimientos pasados, pero que no se reconocen porque no es probable que sea necesario un flujo de recursos que afecte a beneficios económicos para liquidar la obligación, o el importe de la obligación no se pueda medir con suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes no son reconocidos en los estados financieros de la entidad, siendo los mismos objetos de divulgación, a menos que la posibilidad de una salida de fondos afectando beneficios económicos futuros sea remota, en el caso en el que no solo son ni siquiera objeto de divulgación.

3.3. Juicios de Valor del Órgano de Gestión

En la preparación de los estados financieros, la Empresa adoptó ciertos presupuestos y estimativas que afectan los activos y pasivos, rendimientos y gastos relatados. Todas las estimativas y suposiciones efectuadas por el órgano de gestión fueron efectuadas con base en su mejor conocimiento existente, a fecha de aprobación de los estados financieros, de los eventos y transacciones en curso.

Las estimaciones contables más significativas reflejadas en los estados financieros incluyen: i) adiciones y aplazamientos) análisis de desvalorización; e iii) vidas útiles de los activos fijos tangibles e intangibles.

Las estimativas fueron determinadas con base en la mejor información disponible a la fecha de la preparación de los estados financieros y con base en el mejor conocimiento y en la experiencia de eventos pasados y/o corrientes. Sin embargo, podrán ocurrir situaciones en períodos posteriores que, no siendo previsibles en la fecha, no fueron consideradas en esas estimativas. Las alteraciones a esas estimativas, que ocurran posteriormente a la fecha de los estados financieros, serán corregidas en la demostración de resultados de forma prospectiva.

4. FLUJOS DE CAJA

Caja y depósitos bancarios

La discriminación de caja y depósitos bancarios a 31 de diciembre del 2015 y 2014 es como sigue a continuación:

	2015	2014
Depósitos bancarios inmediatamente disponibles	134	122
	134	122

Flujo de las actividades de inversión

Los ingresos provenientes de dividendos en los periodos finalizados a 31 de diciembre de 2015 y 2014 fueron de la siguiente manera:

	2015	2014
TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A.	12.500	52.500
	12.500	52.500

Flujo de las actividades de financiación

En Asamblea General de Accionistas realizada el 26 de junio del 2015 fue deliberada la distribución de dividendos en el valor de 5.670 miles de euros que corresponde a 0,014 euros por acción, teniendo en cuenta los estados financieros individuales de la Empresa a 31 de diciembre del 2014, habiendo ocurrido su liquidación en junio del 2015 (Nota19).

Fueron liquidados en junio del 2014 dividendos de 6.300 miles de euros, referente al período finalizado a 31 de diciembre del 2013.

5. PARTES RELACIONADAS

Retribuciones de los órganos sociales y de la alta dirección de la Empresa

Las remuneraciones atribuidas a los miembros de los órganos sociales de la Empresa, en los periodos finalizados a 31 de diciembre de 2015 y 2014, han sido las siguientes:

	2015	2014
Administradores ejecutivos:		
Beneficios a corto plazo	1.512	1.738
Consejo fiscal:		
Beneficios a corto plazo	66	61
Revisor Contable Jurado:		
Beneficios a corto plazo	61	61
	1.639	1.860

Las retribuciones distribuidas a los miembros de la alta dirección de la empresa, en los periodos finalizados a 31 de diciembre de 2015 y de 2014, fueron las siguientes:

	2015	2014
Alta administración:		
Beneficios a corto plazo	1.013	1.059

Saldos y transacciones:

Los términos o condiciones practicados entre la Empresa y sus partes relacionadas son sustancialmente idénticos a los que normalmente serían contratados, aceptados y practicados entre entidades independientes en operaciones comparables.

Durante los periodos finalizados a 31 de diciembre del 2015 y 2014, los saldos con empresas filiales y otras partes relacionadas eran como sigue a continuación:

	Saldos a cobrar		Prestaciones complementarias		Saldos a pagar		Financiaciones obtenidas		Otras deudas por cobrar y por pagar	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Filiales:										
TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A.	2.717	1.096	-	70.000	357	-	3.510	-	(440.604)	32.734
TEIXEIRA DUARTE - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A.	39	-	-	-	-	-	-	-	6.937	(1.461)
TDGI - Tecnologia de Gestão de Imóveis, S.A.	143	86	-	-	-	-	-	-	2.008	688
	2.899	1.182	-	70.000	357	-	3.510	-	(431.659)	31.961
Otras partes relacionadas:										
ALVALADE - Empreendimentos Turísticos e Hoteleiros, Lda.	229	6	-	-	-	-	-	-	-	-
ANGOÍMO - Empreendimentos e Construções, Lda.	220	16	-	-	-	-	-	-	-	-
CND - Companhia Nacional de Distribuição, Lda.	1.119	216	-	-	-	-	-	-	-	-
C+PA - Cimento e Produtos Associados, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	356	-
EMPA, S.A. - Serviços de Engenharia	354	1	-	-	-	-	-	-	-	-
EPOS - Empresa Portuguesa de Obras Subterrâneas, S.A.	36	63	-	-	-	-	-	-	(456)	333
ESTA - Gestão de Hotéis, S.A.	21	31	-	-	-	-	-	-	378	521
Go Corp Travel Solutions, S.A.	17	-	-	-	-	-	-	-	433	19
Hotel Trópico, S.A.	125	7	-	-	-	-	-	-	-	-
IMOTD - SGPS, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	1.470	793
IMOPREDOUÇOS - Sociedade Imobiliária, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	28	19
LAGOAS Hotel, S.A.	18	16	-	-	45	-	-	-	(247)	(156)
QUINTA DE CRAVEL - Imobiliária, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	(323)	(184)
RECOLTE - Serviços e Meio Ambiente, S.A.	81	47	-	-	-	-	-	-	152	4
RECOLTE, Servicios Y Medioambiente, S.A.U.	262	114	-	-	-	-	-	-	-	-
SINERAMA - Organizações Turísticas e Hoteleiras, S.A.	7	4	-	-	-	-	-	-	33	13
SOMAFEL - Engenharia e Obras Ferroviárias, S.A.	60	64	-	-	-	-	-	-	-	-
TEIXEIRA DUARTE - DISTRIBUIÇÃO, S.A.	62	71	-	-	-	-	-	-	6.583	4.497
TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A. (Sucursal de Angola)	1.142	241	-	-	-	-	-	-	-	-
TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções (Mozambique), Lda.	231	182	-	-	-	-	-	-	-	-
TDHOSP - Gestão de Edifício Hospitalar, S.A.	2	2	-	-	-	-	-	-	(1.514)	(1.414)
TDE - Empreendimentos Imobiliários, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	(293)	(148)
TDGI - Tecnologia de Gestão de Imóveis (Angola), Lda.	103	18	-	-	-	-	-	-	-	-
TDH - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	(17)	(88)
TDHC - Instalações para Desporto e Saúde, S.A.	19	19	-	-	-	-	-	-	(722)	(399)
TDVIA - Sociedade Imobiliária, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.147)	(556)
TEDAL - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	266	478
TDA - Comércio e Indústria, Lda.	468	2	-	-	-	-	-	-	-	-
HOTEL BAÍA, Lda.	219	2	-	-	-	-	-	-	-	-
V8 - Gestão Imobiliária, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	(615)	(384)
Otros	824	126	-	-	-	-	-	-	(147)	(139)
	5.619	1.248	-	-	45	-	-	-	4.218	3.209
	8.518	2.430	-	70.000	402	-	3.510	-	(427.441)	35.170

Durante los períodos finalizados a 31 de diciembre de 2015 y 2014, las transacciones con empresas filiales y otras partes relacionadas fueron las siguientes:

	Ventas y Prestaciones de Servicios		Prestaciones de servicios intragrupo		Ingresos y Gastos Financieros		Compras y Servicios Obtenidos	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Filiales:								
TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A.	3.635	4.032	2.730	1.136	4.896	5.736	2.365	1.792
TEIXEIRA DUARTE - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A.	32	-	154	30	-	-	-	-
TDGI - Tecnologia de Gestão de Imóveis, S.A.	199	132	501	167	-	-	-	-
	3.866	4.164	3.385	1.333	4.896	5.736	2.365	1.792
Otras partes relacionadas:								
ALVALADE - Empreendimentos Turísticos e Hoteleiros, Lda.	154	6	70	-	-	-	-	-
ANGÓIMO - Empreendimentos e Construções, Lda.	81	16	124	-	-	-	-	-
AVENIDA - Empreendimentos Turísticos e Hoteleiros, Lda.	56	9	82	-	-	-	-	-
BONAPARTE - Imóveis Comerciais e Participações, S.A.	5	4	34	26	-	-	-	-
CND - Companhia Nacional de Distribuição, Lda.	600	216	303	-	-	-	-	-
COMÉRCIO AUTOMÓVEIS, Lda.	-	-	99	-	-	-	-	-
CONSTRUSALAMONDE, ACE	1	1	58	46	-	-	-	-
DIGAL - Distribuição e Comércio, S.A.	23	22	150	105	-	-	-	-
EMPA, S.A. - Serviços de Engenharia	329	1	263	-	-	-	-	-
EPOS - Empresa Portuguesa de Obras Subterrâneas, S.A.	129	101	101	90	-	-	-	-
ESTA - Gestão de Hotéis, S.A.	43	42	66	50	-	-	-	-
EVA - Sociedade Hoteleira, S.A.	14	17	52	47	-	-	-	-
Hotel Trópico, S.A.	28	7	90	-	-	-	-	-
INVICTAAMBIENTE - Recolha de Resíduos e Limpeza Pública, S.A.	3	1	24	50	-	-	-	-
LAGOAS Hotel, S.A.	19	15	71	59	-	-	83	40
OFM - Obras Fluviais e Marítimas, S.A.	40	58	164	136	-	-	-	-
PETRIN - Petróleos e Investimentos, S.A.	12	53	17	121	-	-	-	-
RECOLTE - Serviços e Meio Ambiente, S.A.	58	41	256	134	-	-	-	-
RECOLTE, Servicios Y Medioambiente, S.A.U.	83	76	66	38	-	-	-	-
ROCHORIENTAL - Sociedade Hoteleira, S.A.	8	10	44	30	-	-	4	-
SINERAMA - Organizações Turísticas e Hoteleiras, S.A.	9	8	55	31	-	-	-	1
SOMAFEL - Engenharia e Obras Ferroviárias, S.A.	109	127	276	214	-	-	-	-
TDA - Comércio e Indústria, Lda.	262	2	203	-	-	-	-	-
TEIXEIRA DUARTE - DISTRIBUIÇÃO, S.A.	118	115	241	136	-	-	-	-
TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A. (Sucursal de Angola)	307	241	594	-	-	-	-	-
TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções (Moçambique), Lda.	369	182	204	-	-	-	-	-
TDHOSP - Gestão de Edifício Hospitalar, S.A.	6	7	13	23	-	-	-	-
TDHC - Instalações para Desporto e Saúde, S.A.	26	24	68	49	-	-	-	-
Otros	526	78	822	135	-	-	-	-
	3.418	1.480	4.610	1.520	-	-	87	41
	7.284	5.644	7.995	2.853	4.896	5.736	2.452	1.833

6. ACTIVOS INTANGIBLES

Durante el período finalizado a 31 de diciembre de 2015, los movimientos habidos en los activos intangibles, así como en las respectivas amortizaciones acumuladas, fueron los siguientes:

	Programas de ordenador	Activos intangibles en curso	Total
Activo bruto:			
Saldo a 1 de enero del 2015	39	43	82
Adiciones	6	26	32
Transferencias y descuentos	43	(43)	-
Saldo a 31 de diciembre del 2015	88	26	114
Amortizaciones acumuladas:			
Saldo a 1 de enero del 2015	1	-	1
Adiciones	23	-	23
Saldo a 31 de diciembre del 2015	24	-	24
Valor neto a 31 de diciembre de 2015	64	26	90

Durante el período finalizado a 31 de diciembre de 2014, los movimientos habidos en los activos intangibles, así como en las respectivas amortizaciones acumuladas, fueron los siguientes:

	Programas de ordenador	Activos intangibles en curso	Total
Activo bruto:			
Saldo a 1 de enero del 2014	-	-	-
Adiciones	39	43	82
Saldo a 31 de diciembre del 2014	39	43	82
Amortizaciones acumuladas:			
Saldo a 1 de enero del 2014	-	-	-
Adiciones	1	-	1
Saldo a 31 de diciembre del 2014	1	-	1
Valor líquido a 31 de diciembre del 2014	38	43	81

7. ACTIVOS FIJOS TANGIBLES

Durante el período finalizado a 31 de diciembre de 2015, los movimientos habidos en los activos fijos tangibles, así como en las respectivas depreciaciones acumuladas, fueron los siguientes:

	Equipo administrativo
Activo bruto:	
Saldo a 1 de enero del 2015	37
Adiciones	10
Transferencias y descuentos	-
Saldo a 31 de diciembre del 2015	47
Depreciaciones acumuladas:	
Saldo a 1 de enero del 2015	6
Adiciones	13
Saldo a 31 de diciembre del 2015	19
Valor neto a 31 de diciembre de 2015	28

Durante el período finalizado a 31 de diciembre de 2014, los movimientos habidos en los activos fijos tangibles, así como en las respectivas depreciaciones acumuladas, fueron los siguientes:

	Equipo administrativo
Activo bruto:	
Saldo a 1 de enero del 2014	-
Adiciones	37
Saldo a 31 de diciembre del 2014	37
Depreciaciones acumuladas:	
Saldo a 1 de enero del 2014	-
Adiciones	6
Saldo a 31 de diciembre del 2014	6
Valor líquido a 31 de diciembre del 2014	31

8. INVERSIONES EN FILIALES

En el período finalizado a 31 de diciembre del 2015 la Empresa presentaba las siguientes participaciones financieras medidas por el método de equivalencia patrimonial:

Denominación social	Sede	Porcentaje de participación fija
Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park Porto Salvo - Oeiras	100,00%
Teixeira Duarte - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park Porto Salvo - Oeiras	100,00%
TDGI - Tecnologia de Gestão de Imóveis, S.A.	Edifício 1, Lagoas Park Porto Salvo - Oeiras	100,00%

La principal información financiera relativa a aquellas empresas filiales a 31 de diciembre del 2015 y 2014, es la siguiente:

	Activos totales		Pasivos totales		Rendimientos		Resultado neto	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A.	1.600.660	1.761.439	1.017.256	1.182.290	618.046	821.524	14.083	67.962
Teixeira Duarte – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A.	1.195.134	1.301.920	647.795	685.391	112.415	112.101	48.982	34.108
TDGI – Tecnologia de Gestão de Imóveis, S.A.	18.477	12.344	13.790	8.828	35.810	29.174	3.172	2.299
	2.814.271	3.075.703	1.678.841	1.876.509	766.271	962.799	66.237	104.369

Esta información corresponde a las cuentas estatutarias de las empresas, habiendo las mismas sido ajustadas para efectos de aplicación del método de equivalencia patrimonial.

Las partes de capital en empresas filiales tuvieron los siguientes movimientos en los períodos finalizados a 31 de diciembre de 2015 y de 2014:

	Partes de capital	Fondos de comercio	Total
Saldo a 1 de enero del 2014	436.026	-	436.026
Efectos de la aplicación del método de equivalencia patrimonial:			
- Efecto en el resultado del ejercicio	66.365	-	66.365
- Efectos en patrimonio	57.661	-	57.661
- Dividendos recibidos	(52.500)	-	(52.500)
Saldo a 31 de diciembre del 2014	507.552	-	507.552
Saldo a 1 de enero del 2015	507.553	-	507.553
Aumento	756.435	32.504	788.940
Reducción	(150.000)	-	(150.000)
Efectos de la aplicación del método de equivalencia patrimonial:			
- Efecto en el resultado del ejercicio	28.449	-	28.449
- Efectos en patrimonio	5.492	-	5.492
- Dividendos recibidos	(12.500)	-	(12.500)
Saldo a 31 de diciembre de 2015	1.135.429	32.504	1.167.934

El aumento ocurrido en el periodo finalizado a 31 de diciembre del 2015 es referente a:

	Partes de capital
Adquisición de participación en la Teixeira Duarte – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A.	623.940
Aumento de capital en la Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A.	70.000
Cobertura de prejuicios en la Teixeira Duarte – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A.	59.000
Adquisición de participación TDGI – Tecnologia de Gestão de Imóveis, S.A.	3.495
	756.435

La reducción ocurrida en el periodo finalizado a 31 de diciembre de 2015 es referente a la reducción de capital de la Teixeira Duarte – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A. en el valor de 150.000 miles de euros.

La Empresa registró en el periodo finalizado a 31 de diciembre del 2015, un Goodwill en el valor de 32.504 miles de euros en la secuencia de la adquisición del 100% de la filial TDGI – Tecnologia de Gestão de Imóveis, S.A..

El efecto de la aplicación del método de equivalencia patrimonial en el período finalizado a 31 de diciembre del 2015 y 2014, es como sigue a continuación:

	Ganancias / pérdidas		Ajustes de patrimonio		Dividendos	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A.	14.083	66.365	4.269	57.661	(12.500)	(52.500)
Teixeira Duarte – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A.	13.176	-	11.872	-	-	-
TDGI – Tecnologia de Gestão de Imóveis, S.A.	1.190	-	-	-	-	-
	28.449	66.365	16.141	57.661	(12.500)	(52.500)

9. RÉDITO

En los períodos finalizados el 31 de diciembre de 2015 y de 2014, el rédito reconocido por la Empresa fue el siguiente:

	2015	2014
Prestaciones de servicios	12.351	12.599
Intereses e ingresos similares	3.547	8.082
	15.898	20.681

En aquellas fechas, el volumen de negocios de la Empresa estaba geográficamente distribuido de la siguiente forma:

	2015	2014
Angola	2.740	2.396
Argelia	-	50
Brasil	558	245
España	238	161
Mozambique	726	500
Portugal	8.089	9.243
Venezuela	-	4
	12.351	12.599

10. IMPUESTO SOBRE EL RENDIMIENTO O SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS

La empresa está sujeta al Impuesto sobre sociedades a la tasa del 21% sobre la base imponible. Además del valor de la colecta del IRC así apurada, la Empresa queda sujeta a Derramen Municipal (impuesto municipal), incidente sobre el lucro tributable y cuya tasa podrá variar hasta el máximo del 1,5%.

Además, si el lucro tributable es superior a 1.500 miles de euros, la parte que excede el montante de 1.500, 7.500 y 35.000 miles de euros está sujeta a la Derrama Estadual (Impuesto Estatal), a las tasas del 3% y del 5%, respectivamente. La Empresa está también sujeta a tributación autónoma, a las tasas y sobre las cargas y gastos previstos en el artículo 88 del Código del IRC.

De acuerdo con la legislación en vigor, las declaraciones fiscales en Portugal son pasibles de revisión y corrección por parte de las autoridades fiscales durante un periodo de, como regla general, cuatro años (cinco años para la Seguridad Social). Por lo tanto, los periodos de 2012 a 2015 todavía pueden ser objeto de revisión. El Consejo de Administración considera que eventuales correcciones derivadas de revisiones/inspecciones fiscales a esos periodos no tendrán ningún efecto materialmente importante en los estados financieros reportados a 31 de diciembre de 2015.

En el proceso de cálculo de la materia base, la cual es aplicada a la referida tasa de impuesto, son adicionados y sustraídos al resultado contable montantes que no concurren fiscalmente. Esta diferencia entre el resultado contable y fiscal, puede ser de naturaleza temporal o permanente.

Además, de acuerdo con la legislación vigente en Portugal, los prejuicios fiscales son reportables por un periodo de seis años después de su ocurrencia para los periodos hasta 2009, de cuatro años para los periodos de 2010 y 2011, cinco años para los periodos de 2012 y 2013 y de doce años a partir de 2014, siendo susceptibles de deducción a lucros fiscales generados durante ese periodo. A partir del 1 de enero del 2014, la deducción de prejuicios fiscales, incluyendo los prejuicios fiscales apurados antes de ese periodo, está limitada al 70% del lucro tributable apurado en el periodo en el que sea realizada la deducción.

El gasto de impuesto registrado en los periodos finalizados a 31 de diciembre del 2015 y 2014 puede ser presentado del siguiente modo:

	2015	2014
Impuesto corriente	3.043	105
Impuesto diferido	(3.995)	1.240
	(952)	1.345

La relación, en Portugal, entre el gasto y el beneficio contable, en los periodos finalizados el 31 de diciembre de 2015 y de 2014, es la siguiente:

	2015	2014
Resultado líquido del periodo	24.978	65.390
Ajustes para el resultado tributable:		
Diferencias definitivas:		
- A añadir	3.043	1.345
- A deducir	(28.746)	(66.367)
Diferencias temporales:		
- A deducir	(3.995)	-
Prejuicio fiscal / (Lucro)	(4.720)	368
Materia recogida	-	368
Recogida	-	92
Otros componentes del impuesto:		
- Tributación independiente	39	8
- Derrama municipal	-	5
- Otros	3.004	-
Impuesto corriente	3.043	105
Impuesto Diferido	(3.995)	1.240
Diferencias en las estimaciones	(297)	-
Gastos de impuestos	(1.248)	1.345

Las diferencias definitivas incluyen, básicamente, revertir los efectos de la equivalencia patrimonial (Nota 8).

La tasa de impuesto fijo en los periodos finalizado a 31 de diciembre del 2015 y 2014, era como sigue a continuación:

	2015	2014
Impuesto Corriente	3.043	105
Resultado antes de impuestos	23.730	66.735
Tasa de impuesto fija	12,82%	0,16%

Los movimientos ocurridos en los activos por impuestos diferidos en los periodos finalizados el 31 de diciembre de 2015 y de 2014 fueron los siguientes:

	2015			
	Saldo inicial	Constitución	Ajuste	Saldo final
Activos por impuestos diferidos:				
Prejuicios fiscales reportables	-	991	(991)	-
Gastos Líquidos de Financiación	-	3.004	-	3.004
	-	3.995	(991)	3.004

El ajuste comprobado en los prejuicios fiscales reportables en el periodo finalizado a 31 de diciembre del 2015 es referente a su utilización en virtud del RETGS (Nota 3.2 i)).

	2014			
	Saldo inicial	Reversión	Ajuste	Saldo final
Prejuicios fiscales reportables	1.250	(1.240)	(10)	-
	1.250	(1.240)	(10)	-

11. Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros, corrientes y no corrientes, tenían en los periodos finalizados a 31 de diciembre del 2015 y 2014 la siguiente descomposición:

11.1. Activos financieros:

Clientes

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 el epígrafe de clientes tenía la siguiente descomposición:

	2015		2014	
	No grupo	Grupo	No grupo	Grupo
Cuenta corriente	68	8.518	-	2.527
	68	8.518	-	2.527

Otras cuentas a recibir

A 31 de diciembre del 2015 y 2014 el epígrafe de las otras cuentas a recibir tenía la siguiente descomposición:

	2015		2014	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Deudores por aumentos de rendimientos:				
Suministros y prestaciones de servicios realizados y no facturados	3.600	-	6.226	-
Intereses a cobrar	1.020	-	2.376	-
	4.620	-	8.602	-
RETGS	11.873	-	7.586	-
Otros deudores	9.432	-	68	52.955
	25.925	-	16.256	52.955

Otros activos

El 31 de diciembre de 2015 y 2014, los restantes activos corrientes tenían la siguiente descomposición:

	2015	2014
Estado y otras entidades públicas:		
Impuesto sobre el rendimiento de las personas jurídicas - IRC:		
- Impuesto estimado	3.609	1.461
- Retención	843	4.352
- Pagos por cuenta (a)	1.475	15.613
	5.927	21.426

(a) Incluye los pagos por cuenta, pagos adicionales por cuenta y pagos especiales por cuenta

Estos saldos se refieren al régimen especial de tributación de los grupos de sociedades - RETGS (Nota 10).

Los montantes individuales de la Empresa, para los epígrafes "Impuesto estimado" y "Retención en la fuente" son, respectivamente, 3.609 miles de euros y 258 euros.

11.2. Pasivos financieros:

Proveedores

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 el epígrafe proveedores tenía la siguiente descomposición:

	2015		2014	
	No grupo	Grupo	No grupo	Grupo
Cuenta corriente	139	403	606	-
	139	403	606	-

Otras cuentas a pagar

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 el epígrafe de las otras cuentas a pagar tenía la siguiente descomposición:

	2015		2014	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Acreedores por aumento de gastos:				
Gastos incurridos y no facturados por proveedores	3.666	-	2.456	-
Gastos con personal	1.061	-	1.020	-
Distribución de resultados	1.187	529	1.135	1.739
Intereses a liquidar	1.494	-	-	-
Seguros a liquidar	6	-	22	-
	7.414	529	4.633	1.739
Otros acreedores	61.874	386.746	25.345	-
	69.288	387.275	29.978	1.739

El epígrafe otros acreedores a 31 de diciembre de 2015 incluye el montante de 429.246 miles de euros referente a la adquisición de la participación financiera de la Teixeira Duarte - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A., siendo 42.500 miles de euros pasivo corriente es 386.746 miles de euros no corriente.

Otros pasivos

El 31 de diciembre de 2015 y de 2014 los restantes pasivos tenían la siguiente descomposición:

	2015	2014
Estado y otras entidades públicas:		
Impuesto sobre el rendimiento – Retenciones a terceros	141	135
Impuesto sobre el valor añadido – IVA	478	251
Seguridad Social	165	157
Otros	3	3
	787	546

Financiaciones obtenidas

El 31 de diciembre de 2015 y 2014, el epígrafe de financiaciones obtenidas tenía la siguiente composición:

	2015		2014	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Cuentas de depósito en garantía bloqueadas	133.013	-	58.473	-
Descubiertos bancarios contratados	41.504	-	36.568	-
Préstamos bancarios	2.599	2.600	2.600	5.200
Papel comercial	-	10.450	-	451
Partes Relacionadas	3.510	-	-	-
	180.626	13.050	97.641	5.651

a) Préstamos bancarios

A 31 de diciembre de 2015, los descubiertos bancarios y cuentas de garantía contraídas vencen intereses a tasas normales de mercado.

A 31 de diciembre de 2015, la Empresa ha contratado un préstamo bancario en el Banco de Brasil S.A. por importe de 5.200 miles de euros, concedido el 17 de octubre de 2014, y cuya amortización se producirá cada seis meses por un importe de 1.300 miles de euros.

b) Papel comercial

El 31 de diciembre de 2015, la Empresa ha negociado un programa agrupado de emisiones de papel comercial contratado el 28 de diciembre del 2011, con el Banco Comercial Português, S.A., en la cuantía global de 42.000 miles de euros, en la fecha de cierre de 2015, de 38.700 miles de euros, en el cual toman parte la TEIXEIRA DUARTE - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A., la TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A., y la Empresa, siendo que en esa fecha las cuantías utilizadas por cada una eran de 37.200 miles de euros, 750 miles de euros y 750 miles de euros, respectivamente. Cada una de las emisiones se tiene que realizar obligatoriamente en conjunto por parte de todas las emisoras, y la participación de cada una no puede ser inferior a 250 miles de euros. El programa estará vigente hasta el 30 de diciembre de 2021 estando previstas amortizaciones al final de cada semestre de 3.300 miles de euros, con la excepción de la última prestación que será de 5.900 miles de euros. La tasa de interés aplicada es igual a la tasa de Euribor para el plazo de cada emisión, en vigor a partir del segundo día hábil anterior a su inicio, añadida de spread del 4,25%.

A 31 de diciembre 2015, la Empresa ha negociado un programa agrupado de emisiones de papel comercial contratado a 28 de diciembre del 2015 con el Novo Banco, S.A. por un valor global de 97.000 miles de euros, en el cual toman parte la TEIXEIRA DUARTE - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A., la TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A., y la Empresa, por las cuantías de 77.600 miles de euros, 9.700 miles de euros y 9.700 miles de euros, respectivamente. La participación de cada sociedad en el programa podrá ser variable, en cada una de sus emisiones. El programa tiene una duración de cinco años, a partir de la fecha de la firma del contrato, los intereses vencen por adelantado, siendo la tasa de intervención referenciada al Euribor para el período respectivo en el plazo, en vigor a partir del segundo día hábil anterior a la fecha de suscripción, además de un spread de 5,00% y determinada en función de la fecha de realización de cada subasta, procediéndose al reembolso de la última emisión a 6 de noviembre del 2018. O Programa será sujeto a amortizaciones parciales, que ocurran semestralmente a partir de mayo del 2016 de 2.000 miles de euros, y a partir de mayo del 2018 de 2.500 miles de euros siendo el restante liquidado en la fecha de reembolso de la última emisión.

Estos son reembolsables de acuerdo con los siguientes plazos de reembolso:

	2015	2014
Menos de un año	180.626	97.641
1 a 2 años	2.600	2.600
2 a 3 años	-	2.600
4 a 5 años	-	451
Más de 5 años	10.450	-
	193.676	103.292

12. PASIVOS CONTINGENTES, GARANTÍAS Y COMPROMISOS

Procesos fiscales

Como consecuencia de diversas inspecciones realizadas por la Autoridad Tributaria y Aduanera (AT) a los elementos contables de la TEIXEIRA DUARTE – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A., sociedad poseída directamente 100% por la Empresa, referentes los períodos de 2007 a 2012, fueron efectuadas las siguientes correcciones a los prejuicios fiscales inicialmente apurados por esta filial:

	Perjuicio fiscal apurado	Corrección de la AT
2007	46.632	29.331
2008	50.590	45.938
2009	50.182	24.807
2010	18.165	6.467
2011	12.779	3.213
2012	13.294	3.971

Con excepción de los montantes de 611 miles de euros y 1.666 miles de euros, incluidos en la corrección al perjuicio fiscal del 2008 y 2012, respectivamente (y referentes, según la AT, a la aplicación indebida del n.º 10 del artículo 22 del EBF a la distribución de rendimientos por parte del Fondo de Inversión Inmobiliaria Cerrado TDF), las restantes correcciones resultan, en su totalidad, de la no-aceptación como gasto fiscal, de los gastos financieros soportados con la inversión realizada en empresas filiales bajo la forma de prestaciones suplementares.

Dado que TEIXEIRA DUARTE – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A. está sujeta a IRC según el Régimen Especial de Tributación de los Grupos de Sociedades (artículo 69.º y siguientes del Código del IRC), las correcciones a las pérdidas fiscales de los períodos de 2007 a 2011 fueron objeto de liquidaciones adicionales de sociedades comerciales y de intereses compensatorios emitidos a la sociedad dominante de esos períodos – TEIXEIRA DUARTE – Engenharia e Construções, S.A. Esta sociedad contestó, conforme a la ley, las correcciones realizadas por la AT a los períodos de 2007 a 2010 y se está preparando un procedimiento similar con respecto a las correcciones del período de 2011.

No obstante el desenlace desfavorable a las pretensiones de TEIXEIRA DUARTE – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A. y, consecuentemente, de la sociedad dominante, en virtud del proceso relativo al ejercicio del 2006 acerca de la aceptación, como gasto fiscal, de los gastos financieros soportados con la inversión realizada en empresas filiales bajo la forma de prestaciones suplementares, el Consejo de Administración mantiene expectativas de obtener un desenlace diferente en los restantes períodos objeto de correcciones.

Además de las correcciones anteriormente descritas relativas a la filial TEIXEIRA DUARTE – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A., se informa de las siguientes correcciones efectuadas por la AT a la filial TEIXEIRA DUARTE- Engenharia e Construções, S.A.:

- Corrección al lucro tributable apurado en el periodo de 2008, en la cuantía de 35.467 miles de euros, del cual la TEIXEIRA DUARTE- Engenharia e Construções, S.A., contestó 32.595 miles de euros, relacionados con crédito de impuesto, régimen de reinversión de ventajas fiscales y aplicación indebida del n.º 10 del artículo 22.º del EBF;
- La Corrección de 461 miles de euros, efectuada por la AT al crédito de impuesto por doble tributación internacional apurado por la Empresa en el año de 2010, y reportada en el informe con referencia a 31 de diciembre de 2014, fue entretanto objeto de resolución favorable a las pretensiones de la Empresa.

Garantías

Para efectos de suspensión de proceso de ejecución fiscal instaurado a la filial TEIXEIRA DUARTE- Engenharia e Construções, S.A., relativo a la deuda de IRC del periodo de 2008, entretanto contestada, fue emitida, a favor de la AT, garantía bancaria en la cuantía de 14.752 miles de euros. Posteriormente, la TEIXEIRA DUARTE – Engenharia e Construções, S.A., requirió la sustitución de la garantía bancaria por fianza que la Empresa prestó, pretensión recusada por la AT. Esta decisión de la AT fue contestada en los términos legales, habiendo obtenido una decisión favorable del Tribunal Central Administrativo Sur, y se espera que la respectiva ejecución adquiera fuerza de cosa juzgada. A comprobarse la aceptación, por la AT, de la sustitución de la garantía bancaria por fianza, la filial TEIXEIRA DUARTE – Engenharia e Construções, S.A., cancelará la garantía bancaria en el valor de 14.752 miles de euros.

Para efectos de suspensión de procesos de ejecución fiscal instaurados a la filial TEIXEIRA DUARTE- Engenharia e Construções, S.A., relativos a deudas de IRC del periodo de 2010, entretanto contestadas, la Empresa presentó una fianza, en el valor de 10.139 miles de euros, la cual fue aceptada por la AT.

Para garantizar el contrato de papel comercial, firmado el 28 de diciembre de 2011 con el Banco Comercial Portugués, otorgado por la Sociedad y otros emisores, TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A., y por la TEIXEIRA DUARTE - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A., en el valor, en la fecha de cierre de 2015, de 38.700 miles de euros, fue constituida una hipoteca genérica sobre los inmuebles implantados respectivamente en los lotes 6, 18 y 19, situados en Lagoas Park, propiedad de la TEIXEIRA DUARTE - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A.

Cartas administrativas

El 31 de diciembre de 2015 la Empresa tiene emitidas cartas de garantía prestadas a favor de empresas del grupo, bajo la forma de avales bancarios, conforme sigue a continuación:

Empresa	Valor en divisas	Divisa	Valor en miles de euros
ANGÓIMO - Empreendimentos e Construção, Lda.	30.000.000,00	USD	27.556
ANGÓIMO - Empreendimentos e Construção, Lda.	4.390.650.000,00	AON	29.700
CND - Companhia Nacional de Distribuição, Lda.	25.000.000,00	USD	22.963
RECOLTE, Servicios Y Medioambiente, S.A.U.	6.500.000,00	EUR	6.500
TDA - Comércio e Indústria, Lda.	1.891.400.000,00	AON	12.794
			99.513

13. RESULTADOS FINANCIEROS

En los períodos finalizados a 31 de diciembre de 2015 y 2014, los resultados financieros estaban detallados de la siguiente manera:

	2015	2014
Gastos y pérdidas financieras:		
Intereses soportados	7.078	6.404
Otros costes y pérdidas financieras	775	1.060
	7.853	7.464
Ingresos y ganancias financieras:		
Intereses obtenidos	3.547	8.082
Resultados financieros	(4.306)	618

14. BENEFICIOS DE LOS EMPLEADOS

Durante los períodos finalizados a 31 de diciembre de 2015 y de 2014, el número medio de empleados contratado fue de 166 y de 160 personas, respectivamente.

En los períodos finalizados en aquellas fechas, los gastos con personal tenían la siguiente descomposición:

	2015	2014
Sueldos y salarios	4.931	4.681
Otras remuneraciones	562	691
Gastos con remuneraciones	1.514	1.475
Gravámenes de órganos sociales	1.246	1.243
Distribución de resultados	92	300
Seguros	97	56
Otros gastos de personal	186	111
	8.628	8.557

15. SUMINISTROS Y SERVICIOS EXTERNOS

En los períodos finalizados a 31 de diciembre de 2015 y de 2014, los suministros y servicios externos tenían la siguiente descomposición:

	2015	2014
Servicios especializados	3.419	3.351
Materiales	38	407
Desplazamientos, estancias y transportes	476	524
Servicios diversos	151	76
	4.085	4.358

16. OTROS INGRESOS Y GANANCIAS

El 31 de diciembre de 2015 y 2014, los otros ingresos y ganancias eran los siguientes:

	2015	2014
Servicios de informática	34	150
Otras prestaciones de servicios	10	16
Restitución de impuestos	-	1
	44	167

17. OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS

El 31 de diciembre de 2015 y 2014, los otros gastos y pérdidas eran los siguientes:

	2015	2014
Impuesto de timbre	-	86
Tasas	6	6
Otros	54	-
	60	92

18. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Principios Generales

La Empresa se encuentra expuesta a un conjunto de riesgos financieros derivados de su actividad, de los cuales cabe destacar:

- Riesgo de tipo de interés derivado del pasivo financiero;
- Riesgo de crédito, particularmente de los créditos sobre sus clientes relacionados con la actividad operativa de la empresa;
- Riesgo de liquidez, en cuanto al mantenimiento de un equilibrio de la tesorería.

La Dirección Financiera de la Empresa asegura la gestión centralizada de las operaciones de financiación, de las aplicaciones de los excedentes de tesorería, de las transacciones de cambios, así como la gestión del riesgo de contraparte de la Empresa. Adicionalmente, es responsable de la identificación, cuantificación y de la propuesta e implementación de medidas de gestión/mitigación de los riesgos financieros a los que la Empresa está sujeta.

A continuación, se analizan de forma más detallada los principales riesgos financieros a los que está sujeta la Empresa y las principales medidas implementadas en el ámbito de su gestión.

Riesgo del tipo de interés

La política de gestión del tipo de interés tiene por objeto la minimización del gasto de la deuda, sujeto al mantenimiento de un bajo nivel de volatilidad de las cargas financieras. El 31 de diciembre de 2015 y de 2014, el pasivo financiero estaba compuesto única y exclusivamente por el tipo de interés variable.

En el caso en el cual las tasas de interés de mercado hubiesen sido superiores (inferiores) al 1% durante los periodos finalizados a 31 de diciembre del 2015 y 2014, los resultados financieros de aquellos periodos habrían disminuido (aumentado) en (857) / 857 miles de euros y 116 / (116) miles de euros, respectivamente.

Riesgo de crédito

El 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos de cuentas a recibir de clientes para las cuales no fueron registrados ajustes, por el Consejo de Administración considerar que las mismas son realizables, son los siguientes:

	2015	2014
Saldos:		
No vencido	4.619	1.560
Hasta 180 días	2.760	789
De 180 a 360 días	546	178
	8.586	2.527

Riesgo de liquidez

Este riesgo puede producirse si las fuentes de financiación, tales como los flujos de tesorería de explotación, de desinversión, de líneas de crédito y los flujos de caja obtenidos de operaciones de financiación no satisfacen las necesidades de financiación, tales como las salidas de caja para actividades de explotación y de financiación, las inversiones, la remuneración de los accionistas y el reembolso de deuda. Como forma de mitigar este riesgo, la Empresa procura mantener una posición neta y una madurez media de la deuda que le permita amortizar la deuda en plazos adecuados.

La madurez de los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	2015				Total
	Hasta 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	Más de 3 años	
Proveedores	542	-	-	-	542
Estado y otros entes públicos	787	-	-	-	787
Financiaciones obtenidas	180.626	2.600	-	10.450	193.676
Otras cuentas a pagar	69.288	42.902	42.627	301.746	456.563
Diferimientos	480	-	-	-	480
	251.723	45.502	42.627	312.196	652.048

	2014				Total
	Hasta 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	Más de 3 años	
Proveedores	606	-	-	-	606
Estado y otros entes públicos	546	-	-	-	546
Financiaciones obtenidas	97.641	2.600	2.600	451	103.292
Otras cuentas a pagar	29.978	587	402	750	31.717
	128.771	3.187	3.002	1.201	136.161

19. CAPITAL

Capital social

A 31 de diciembre, del 2015 el capital social de la Empresa se encuentra totalmente suscrito y desembolsado, estando compuestos por 420.000.000 acciones con un valor nominal de 0,50 euros cada una.

A 31 de diciembre de 2015 la TEIXEIRA DUARTE - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A. poseía, directamente, 203.520.000 acciones representativas del capital de la TEIXEIRA DUARTE, S.A., correspondiente al 48,46% del respectivo capital social.

Reservas legales

La legislación comercial establece que por lo menos el 5% del resultado líquido anual tiene que ser destinado al refuerzo de la reserva legal hasta que esta represente por lo menos el 20% del capital. Esta reserva no es atribuible a no ser en el caso de liquidación de la Empresa, pero puede ser utilizada para absorber prejuicios después de haber sido agotadas otras reservas, o incorporadas en el capital.

Otras reservas

Las otras reservas consisten en reservas libres, que están disponibles para distribución.

Aplicación de los resultados

Por decisión de la Asamblea General, realizada a 26 de junio del 2015, fueron aprobadas las cuentas del periodo de 2014 y fue decidido que el Resultado líquido apurado en el montante de 65.389.620,98€ (sesenta y cinco millones, trescientos ochenta y nueve mil seiscientos veinte euros con noventa y ocho céntimos) tuviese la siguiente aplicación:

	Importe en euros
Reservas Legales	10.500.000,00
Reservas Libres	49.219.620,98
Dividendos	5.670.000,00
	65.389.620,98

20. OTRAS INFORMACIONES

La Administración informa que la Empresa no presenta deudas al Estado en situación de atraso, conforme el Decreto-Ley 534/80, del 7 de Noviembre.

En cumplimiento de lo estipulado en el Decreto Ley n.º 411/91, de 17 de octubre, la Administración informa de que la situación de la Empresa ante la Seguridad Social se encuentra regularizada, dentro de los plazos legalmente estipulados.

21. EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DE PREPARACIÓN DEL BALANCE

La Teixeira Duarte continuó su actividad en diferentes sectores y mercados en los que opera, y tomó nota de los siguientes hechos relevantes ocurridos después del cierre del ejercicio, los cuales fueron objeto de comunicados rápidamente divulgados al mercado:

Contrato para ejecución de obra en Brasil, por el valor de 65 millones de euros

La sociedad por el poseída directa y totalmente, "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A.", celebró a 10 de marzo contrato de construcción con el "Departamento Estadual de Infraestrutura - DEINFRA", órgano del Gobierno del Estado de Santa Catarina, en Brasil, teniendo como objeto los Servicios de Recuperación Estructural y Restauración del Puente Hercílio Luz, en Florianópolis, en Brasil.

El plazo previsto para ejecución de la obra es de 30 meses y el valor total de la construcción de 262.928.989 reales brasileños, a que corresponde el contravalor de 65.079.822,03 euros.

Contrato para ejecución de tercera fase de obra en Argelia, por el valor de 78,6 millones de euros

El agrupamiento constituido por sus filiales "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A." (80%) y "Teixeira Duarte Algérie, SPA" (20%), recibió el día 31 de marzo del 2016, el contrato adicional y la respectiva orden de servicio del Gulf Bank Argelia, para la ejecución de la Fase III, correspondiente a la terminación de interiores y exteriores, arreglos exteriores, instalaciones eléctricas, AVAC, aguas y alcantarillados, energía solar y fachada del edificio, así como para el mantenimiento del edificio por un periodo de 24 meses, tras la finalización de la obra.

El plazo previsto para ejecución de la obra es de 24 meses y el valor total de la construcción de 78.644.931,29 euros equivalentes, al cual añade el IVA a tasa legal en vigor, de los cuales el 58% son pagados en euros y los restantes 42% en dinares argelinos.

Este contrato adicional vino en la secuencia del contrato base, firmado el 23 de noviembre del 2014, en el montante de 27.313.209,38 euros equivalentes para la ejecución de la realización de la estructura en hormigón reforzado y la estructura metálica de un edificio con cinco bajos y 15 pisos elevados y de otro contrato adicional - una segunda fase - correspondiente a la extensión de la estructura en hormigón reforzado del edificio ya en construcción y de la estructura metálica para 24 pisos, en el valor de 7.572.643,26 euros equivalentes.

En la totalidad, o sea, incluyendo las tres fases, el valor de la construcción asciende a los 113.530.783,93 euros equivalentes, al cual añade IVA a la tasa legal en vigor.

Estados Financieros Consolidados **2015**



(Los valores se expresan
en miles de euros)

 El anexo forma parte integrante del
estado consolidado de la posición
financiera a 31 diciembre del 2015

	Notas	2015	2014
Activos no corrientes:			
<i>Fondos de comercio</i>	19	21.955	29.734
Activos intangibles	20	33.262	31.094
Activos fijos tangibles	21	630.986	668.117
Propiedades de inversión	22	511.683	482.185
Inversiones en asociadas y emprendimientos conjuntos	7 y 23	16.874	40.592
Activos financieros disponibles para venta	7 y 25	30.427	59.887
Otras inversiones	26	52.970	17.583
Activos por impuestos diferidos	27	194.913	171.219
Clientes	28	52.087	55.225
Otros deudores	28	99	125
Otros activos no corrientes	31	1.242	1.303
Total de activos no corrientes		1.546.498	1.557.064
Activos corrientes:			
Inventarios	9 y 10	274.018	355.871
Clientes	28	433.569	450.078
Otros deudores	28	55.908	74.540
Caja y equivalentes de caja	30	252.693	191.477
Otras inversiones	26	35	3.889
Otros activos corrientes	31	276.538	320.679
		1.292.761	1.396.534
Activos detentados para venta	24	22.572	409
Total de activos corrientes		1.315.333	1.396.943
TOTAL DEL ACTIVO	7	2.861.831	2.954.007
Patrimonio:			
Capital	33	210.000	210.000
Ajustes de parte de capital en asociadas y emprendimientos conjuntos		8.326	9.670
Ajustes de conversión monetaria		48.126	55.546
Reservas y resultados de ejercicios anteriores	34	167.822	112.190
Resultado neto consolidado	17	33.653	70.281
Patrimonio atribuible a accionistas		467.927	457.687
Intereses no controlados	35	50.290	27.058
TOTAL DEL PATRIMONIO		518.217	484.745
Pasivos no corrientes:			
Préstamos	36	665.537	761.515
Fondos de	37	52.441	62.095
Arrendamientos financieros	39	155.889	171.376
Pasivos por impuestos diferidos	27	59.019	56.080
Otros acreedores	38	113	455
Otros pasivos no corrientes	40	70.780	110.002
Total de pasivos no corrientes		1.003.779	1.161.523
Pasivos corrientes:			
Préstamos	36	734.596	723.345
Proveedores	38	193.896	187.388
Arrendamientos financieros	39	18.913	20.144
Otros acreedores	38	34.246	52.978
Otros pasivos corrientes	40	358.184	323.884
Total de pasivos corrientes		1.339.835	1.307.739
TOTAL DEL PASIVO	7	2.343.614	2.469.262
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		2.861.831	2.954.007

	Notas	2015	2014
Ingresos de explotación:			
Ventas y prestaciones de servicios	7 y 8	1.411.906	1.679.722
Otros beneficios operativos	8	79.837	35.813
Total de beneficios operativos	8	1.491.743	1.715.535
Costes de explotación:			
Coste de las ventas	9	(508.423)	(649.408)
Variación de la producción	10	(472)	(2.927)
Suministros y servicios externos	11	(408.206)	(454.781)
Gastos con personal	12	(281.823)	(290.703)
Amortizaciones y depreciaciones	7, 20 y 21	(76.256)	(75.537)
Provisiones y pérdidas por desvalorización de activos depreciables y fondo de comercio	7 y 37	(12.638)	32.973
Otros gastos de explotación	14	(79.019)	(77.917)
Total de costes de explotación		(1.366.837)	(1.518.300)
Resultados operativos	7	124.906	197.235
Compras y gastos financieros	7 y 15	(372.483)	(269.823)
Ventas e ingresos financieros	7 y 15	282.755	172.198
Resultados relativos a actividades de inversión:			
Resultados relativos a asociadas y emprendimientos conjuntos	7 y 15	9.740	(10.598)
Otros	7 y 15	7.387	14.544
Resultados financieros		(72.601)	(93.679)
Resultados antes de impuestos	7	52.305	103.556
Impuesto sobre actividades económicas	16	(11.896)	(37.611)
Resultado consolidado neto del ejercicio		40.409	65.945
Resultado neto atribuible a:			
Detentadores de capital	17	33.653	70.281
Intereses no controlados	35	6.756	(4.336)
Resultado por acción:			
Básico (euros)	17	0,08	0,17
Diluido (euros)	17	0,08	0,17

(Los valores se expresan en miles de euros)

El anexo forma parte integrante del estado consolidado de los resultados del ejercicio finalizado a 31 de diciembre del 2015



(Los valores se expresan
en miles de euros)

El anexo forma parte integrante
del estado consolidado del otro
rendimiento integral del ejercicio
finalizado a 31 de diciembre del 2015

	Notas	2015	2014
Resultado consolidado neto del ejercicio		40.409	65.945
Ingresos y gastos que no serán posteriormente reclasificados a resultados			
Adquisición de intereses no controlados	35	-	(1.051)
Otras variaciones de capital		9.032	(2.085)
		9.032	(3.136)
Ingresos y gastos que pueden ser posteriormente reclasificados a resultados			
Valor razonable de activos financieros disponibles para venta	25	(3.346)	(30.039)
Ajustes de conversión monetaria		(7.377)	94.707
Ajustes de parte de capital en asociadas y emprendimientos conjuntos	23	(1.344)	8.001
Instrumentos financieros derivados de cobertura	41	1.768	(5.161)
		(10.299)	67.508
Beneficio reconocido directamente en el patrimonio		(1.267)	64.372
Rendimiento integral del ejercicio		39.142	130.317
Rendimiento integral atribuible a:			
Detentadores de capital		15.910	138.580
Intereses no controlados		23.232	(8.263)

	Notas	Capital	Ajustes de partes de capital en asociadas y emprendimientos conjuntos	Ajustes de conversión monetaria	Reservas y resultados de ejercicios anteriores					Resultado neto consolidado	Total del patrimonio o patrimonio atribuible a accionistas	Intereses no controlados	Total
					Reserva legal	Reservas libres	Reserva de valor razonable	Reserva de operaciones de cobertura	Resultados transitados o ganancias retenidas				
Saldo a 31 de diciembre del 2013	33	210.000	1.669	(37.085)	10.000	75.378	34.074	(8.305)	(24.298)	63.974	325.407	35.321	360.728
Rendimiento integral del ejercicio:													
Resultado consolidado neto del ejercicio		-	-	-	-	-	-	-	-	70.281	70.281	(4.336)	65.945
Variación en los ajustes de conversión monetaria		-	-	92.631	-	-	-	-	-	-	92.631	2.076	94.707
Variación del valor razonable y enajenación de activos financieros disponibles para venta	25	-	-	-	-	-	(30.039)	-	-	-	(30.039)	-	(30.039)
Efecto de operaciones de cobertura	41	-	-	-	-	-	-	(5.161)	-	-	(5.161)	-	(5.161)
Efecto de la aplicación del método de equivalencia patrimonial	23	-	8.001	-	-	-	-	-	-	-	8.001	-	8.001
Adquisición de intereses no controlados	35	-	-	-	-	-	-	-	(410)	-	(410)	(641)	(1.051)
Otros		-	-	-	-	-	-	-	3.277	-	3.277	(5.362)	(2.085)
Operaciones con detentadores de capital en el ejercicio:													
Aplicación del resultado consolidado de 2013:													
Transferencia a reservas legal y libres		-	-	-	11.000	46.674	-	-	-	(57.674)	-	-	-
Dividendos distribuidos	18	-	-	-	-	-	-	-	-	(6.300)	(6.300)	-	(6.300)
Saldo a 31 de diciembre del 2014		210.000	9.670	55.546	21.000	122.052	4.035	(13.466)	(21.431)	70.281	457.687	27.058	484.745

	Notas	Capital	Ajustes de partes de capital en asociadas y emprendimientos conjuntos	Ajustes de conversión monetaria	Reservas y resultados de ejercicios anteriores					Resultado neto consolidado	Total del patrimonio o patrimonio atribuible a accionistas	Intereses no controlados	Total
					Reserva legal	Reservas libres	Reserva de valor razonable	Reserva de operaciones de cobertura	Resultados transitados o ganancias retenidas				
Saldo a 31 de diciembre del 2014	33	210.000	9.670	55.546	21.000	122.052	4.035	(13.466)	(21.431)	70.281	457.687	27.058	484.745
Rendimiento integral del ejercicio:													
Resultado consolidado neto del ejercicio		-	-	-	-	-	-	-	-	33.653	33.653	6.756	40.409
Variación en los ajustes de conversión monetaria		-	-	(7.420)	-	-	-	-	-	-	(7.420)	43	(7.377)
Variación del valor razonable y enajenación de activos financieros disponibles para venta	25	-	-	-	-	-	(3.346)	-	-	-	(3.346)	-	(3.346)
Efecto de operaciones de cobertura	41	-	-	-	-	-	-	1.768	-	-	1.768	-	1.768
Efecto de la aplicación del método de equivalencia patrimonial	23	-	(1.344)	-	-	-	-	-	-	-	(1.344)	-	(1.344)
Otros		-	-	-	-	-	(689)	-	(6.712)	-	(7.401)	16.433	9.032
Operaciones con detentadores de capital en el ejercicio:													
Aplicación del resultado consolidado de 2014:													
Transferencia a reservas legal y libres		-	-	-	10.500	54.111	-	-	-	(64.611)	-	-	-
Dividendos distribuidos	18	-	-	-	-	-	-	-	-	(5.670)	(5.670)	-	(5.670)
Saldo a 31 de diciembre de 2015		210.000	8.326	48.126	31.500	176.163	-	(11.698)	(28.143)	33.653	467.927	50.290	518.217

(Valores en miles de euros)

El anexo forma parte integrante del estado consolidado de las alteraciones en el patrimonio del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2015

(Los valores se expresan en miles de euros)

El anexo forma parte integrante del estado de los flujos de tesorería del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2015

	Notas	2015	2014
ACTIVIDADES OPERATIVAS:			
Cobros a clientes		1.463.766	1.663.068
Pagos a proveedores		(821.900)	(1.138.099)
Pagos al personal		(287.613)	(289.450)
Flujo generado por las operaciones		354.253	235.519
Pago/cobro del impuesto sobre actividades económicas		(33.169)	(42.566)
Otros cobros/pagos relativos a la actividad operativa		(40.511)	(47.954)
Flujos de las actividades operativas (1)		280.573	144.999
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Cobros procedentes de:			
Inversiones financieras	30	80.912	57.639
Activos fijos tangibles y propiedades de inversión		8.125	12.881
Intereses y beneficios similares		14.778	19.544
Dividendos	30	1.013	1.733
		104.828	91.797
Pagos relativos a:			
Inversiones financieras	30	(24.064)	(62.902)
Activos fijos tangibles y propiedades de inversión		(70.463)	(148.894)
Activos intangibles		(1.491)	(12.795)
		(96.018)	(224.591)
Flujos de las actividades de inversión (2)		8.810	(132.794)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:			
Cobros procedentes de:			
Préstamos obtenidos		1.562.648	1.963.458
Pagos relativos a:			
Préstamos obtenidos		(1.647.375)	(1.841.204)
Intereses y costes similares		(93.039)	(132.858)
Dividendos	18	(5.670)	(6.300)
		(1.746.084)	(1.980.362)
Flujos de las actividades de financiación (3)		(183.436)	(16.904)
Variación de caja y sus equivalentes (4)=(1)+(2)+(3)		105.947	(4.699)
Efecto de las diferencias de cambio		(43.253)	9.321
Caja y sus equivalentes - alteración del perímetro (Nota 5)		(1.478)	414
Caja y sus equivalentes al principio del ejercicio	30	191.477	186.441
Caja y sus equivalentes al final del ejercicio	30	252.693	191.477

NOTA INTRODUCTORIA

"Teixeira Duarte, S.A." (Empresa o TD,SA) tiene sede en Porto Salvo, fue constituida el 30 de noviembre del 2009, con capital social de 210.000.000 euros, representado por 420.000.000 acciones con valor nominal de 0,5 euros (Nota 33), y tiene como actividad principal la realización y gestión de inversiones, la coordinación y supervisión de otras sociedades integradas o relacionadas con su Grupo empresarial.

El universo empresarial de la Teixeira Duarte ("Grupo") está formado por las empresas filiales indicadas en la Nota 4. Las principales actividades del Grupo son las siguientes: Construcción; Concesiones y Servicios; Inmobiliaria; Hostelería; Distribución; Energía y Automoción (Nota 7).

Los valores indicados serán expresados en miles de euros, excepto cuando sea expresamente indicado. Las operaciones realizadas en el extranjero se incluyen en los estados financieros consolidados, de acuerdo con la política descrita en la Nota 2.9.

Derivado de la nueva ley emitida en 2015 por Venezuela (Convenio Cambiario N ° 33), por el que se establece una nueva tasa de cambio de ciertas operaciones de venta de divisas, aplicable a partir del 12 de febrero de 2015 se encontró en este periodo, una significativa devaluación del bolívar venezolano (Nota 6).

1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Bases de presentación

Los estados financieros consolidados han sido elaborados partiendo del supuesto de la continuidad de las operaciones, a partir de los libros y registros contables de las empresas incluidas en la consolidación (Nota 4), ajustados en el proceso de consolidación para poder estar de acuerdo con las disposiciones de las Normas Internacionales de Informe Financiero adoptadas por la Unión Europea, efectivas para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2015.

Deben entenderse como formando parte de aquellas normas, ya sean las Normas Internacionales de Informe Financiero ("IFRS") emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"), ya sean las Normas Internacionales de Contabilidad ("IAS") emitidas por el International Accounting Standards Committee ("IASC") y respectivas interpretaciones, emitidas por el IFRS Interpretation Committee ("IFRIC") y Standing Interpretation Committee ("SIC"), respectivamente, cuya adopción fue aprobada por la Unión Europea. De ahora en adelante, el conjunto de aquellas normas e interpretaciones serán denominadas genéricamente como "IFRS".

Los estados financieros fueron elaborados según la convención del coste histórico, excepto en lo que concierne a las propiedades de inversión, a los activos financieros disponibles para venta y a los instrumentos financieros derivados.

Normas, interpretaciones, enmiendas y revisiones que entraron en vigor en el ejercicio

Las siguientes normas, interpretaciones, enmiendas y revisiones adoptadas ("endorsed") por la Unión Europea tienen aplicación obligatoria por primera vez en el ejercicio finalizado a 31 de diciembre del 2015:

Norma / Interpretación	Aplicable en los ejercicios iniciados en o tras	Observaciones
IFRIC 21 - Pagos al Estado	17-jun-14	Establece las condiciones relativas a la oportunidad del reconocimiento de una responsabilidad relacionada con el pago al Estado de una contribución por la entidad como resultado de un evento específico (por ejemplo, la participación en un mercado determinado) sin que el pago tenga por contrapartida bienes o servicios especificados.
Enmienda a la IFRS 3 - Concentración de actividades empresariales (incluida en las mejoras de las normas internacionales de informe financiero - ciclo 2011-2013)	1-ene-15	Esclarece que la IFRS 3 excluye de su ámbito de aplicación la formación de un acuerdo conjunto en los estados financieros del propio acuerdo conjunto.
Enmienda a la IFRS 13 - Medida al justo valor (incluida en las mejoras de las normas internacionales de informe financiero - ciclo 2011-2013)	1-ene-15	Esclarece que a excepción de aplicación de la norma a activos y pasivos financieros con posiciones compensadas se extiende a todos los contratos en virtud de la IAS 39, independientemente de cumplir con la definición de activo o pasivo financiero de la IAS 32.
Enmienda a la IAS 40 - Propiedades de inversión (incluida en las mejoras de las normas internacionales de informe financiero - ciclo 2011-2013)	1-ene-15	Esclarece que es necesario aplicar juicio de valor para determinar si la adquisición de una propiedad de inversión constituye una adquisición de un activo o una concentración de actividades empresariales abarcada por la IFRS 3.

No fueron producidos efectos significativos en los estados financieros consolidados del ejercicio finalizado a 31 de diciembre del 2015, derivado de la adopción de las normas, interpretaciones, enmiendas y revisiones anteriormente referidas.

Normas, interpretaciones, enmiendas y revisiones que entrarán en vigor en ejercicios futuros.

Las siguientes normas, interpretaciones, enmiendas y revisiones con aplicación obligatoria en ejercicios económicos futuros, tienen hasta la fecha de aprobación de estos estados financieros adoptados ("sostenida") por parte de la Unión Europea:

Norma / Interpretación	Aplicable en los ejercicios iniciados en o tras	Observaciones
Enmienda a la IAS 19 - Beneficios de los empleados - Contribuciones de empleados	1-febr-15	Esclarece que en circunstancias las contribuciones de los empleados para planos de beneficios post-empleo constituyen una reducción del coste con beneficios a corto plazo.
Mejoras de las normas internacionales de informe financiero (ciclo 2010-2012)	1-febr-15	Estas mejoras envuelven el esclarecimiento de algunos aspectos relacionados con: IFRS 2 - Pagos basados en acciones: definición de condiciones de cotización; IFRS 3 - Concentración de las actividades empresariales: contabilidad de los pagos contingentes; IFRS 8 - Segmentos de operación: Informaciones relacionadas con la sentencia aplicada en relación a la agregación de segmentos y aclaraciones sobre la necesidad de la reconciliación de los activos totales por segmento con el valor de los activos en los estados financieros; IAS 16 - Activos fijos tangibles y la IAS 38 - Activos intangibles: necesidad de revalorización proporcional de amortizaciones acumuladas en el caso de revalorización de los activos fijos; y la IAS 24 - Divulgaciones sobre partes relacionadas: define una entidad para proporcionar servicios de gestión a la Empresa o de su empresa matriz se considera una parte relacionada; y la IFRS 13 - Valor razonable: aclaraciones relativas a la medición de cuentas por cobrar y pagar a corto plazo.
Mejoras de las normas internacionales de informe financiero (ciclo 2012-2014)	1-ene-16	Estas mejoras envuelven el esclarecimiento de algunos aspectos relacionados con: IFRS 5 - Activos no corrientes poseídos para venta y unidades operativas descontinuadas: introduce orientaciones de cómo proceder en el caso de alteraciones en cuanto al método previsible de realización (venta o distribución a los accionistas); IFRS 7 - Instrumentos financieros: divulgaciones: esclarece los impactos de contratos de seguimiento de activos en virtud de las divulgaciones asociadas a envolvimento continuado de activos no reconocidos, y exenta los estados financieros intercalares de las divulgaciones exigidas relativamente a la compensación de activos y pasivos financieros; IAS 19 - Beneficios de los empleos: define que la tasa a utilizar para efectos de descuento de beneficios definidos deberá ser determinada con referencia a las obligaciones de alta calidad de empresas que hayan sido emitidas en la moneda en la que los beneficios serán liquidados; y IAS 34 - Informe financiero intercalar: esclarecimiento sobre los procedimientos a adoptar cuando la información está disponible en otros documentos emitidos en conjunto con los estados financieros intercalares.
Enmienda a la IFRS 11 - Acuerdos conjuntos - Contabilización de adquisiciones de intereses en acuerdos conjuntos	1-ene-16	Esta enmienda está relacionada con la adquisición de intereses en operaciones conjuntas. Establece la obligatoriedad de aplicación de la IFRS 3 en lo referente a la operación conjunta adquirida constituye una actividad empresarial de acuerdo con la IFRS 3. Cuando la operación conjunta no constituye una actividad empresarial, la transacción debe ser registrada como una adquisición de activos. Esta modificación se aplica de forma prospectiva para las nuevas adquisiciones de intereses.

Norma / Interpretación	Aplicable en los ejercicios iniciados en o tras	Observaciones
Enmienda a la IAS 1 - Presentación de estados financieros - "Disclosure Initiative"	1-ene-16	Esta enmienda viene a aclarar algunos aspectos relacionados con la iniciativa de divulgaciones, concretamente: (i) la entidad no deberá dificultar la inteligibilidad de los estados financieros a través de la agregación de ítems materiales con naturalezas distintas; (ii) las divulgaciones específicamente requeridas por las IFRS apenas tienen que ser dadas si la información en causa fuese material; (iii) las líneas de los estados financieros especificados por la IAS 1 pueden ser agregados o desagregados, conforme tal fuese más relevante para los objetivos del informe financiero; (iv) a parte del otro rendimiento integral derivado de la aplicación del método de equivalencia patrimonial en asociadas y acuerdos conjuntos debe ser presentada separadamente de los restantes elementos del otro rendimiento integral segregando igualmente los ítems que podrán ser reclasificados para resultados de los que no serán reclasificados; (v) la estructura de las notas debe ser flexible, debiendo estas respetar el siguiente orden: — una declaración de cumplimiento con las IFRS en la primera sección de las notas; — Una descripción de las políticas contables relevantes en la segunda sección; — Información de soporte a los ítems frente a los estados financieros en la tercera sección; y — otra información en la cuarta sección
Enmienda a la IAS 16 - Activos fijos tangibles y IAS 38 - Activos intangibles - Métodos de depreciación aceptables	1-ene-16	Esta enmienda establece la presunción (que puede ser refutada) de que el rédito no es una base apropiada para amortizar un activo intangible y prohíbe el uso del rédito como base de amortización de activos fijos tangibles. La presunción establecida para amortización de activos intangibles solo podrá ser refutada cuando el activo intangible es expresado en función del rendimiento generado o cuando la utilización de los beneficios económicos está altamente correlacionada con la receta generada.
Enmienda a la IAS 16 - Activos fijos tangibles e IAS 41 - Agricultura - Plantas de producción	1-ene-16	Esta enmienda viene a excluir las plantas que producen frutos u otros componentes destinados a la colecta y/o eliminación del ámbito de aplicación de la IAS 41, pasando las mismas a estar abarcadas por la IAS 16.
Enmienda a la IAS 27 - Aplicación del método de equivalencia patrimonial en los estados financieros separados	1-ene-16	Esta enmienda introduce la posibilidad de medida de los intereses en filiales, acuerdos conjuntos y asociadas en estados financieros separados por el método de la equivalencia patrimonial, además de los métodos de medida actualmente existentes. Esta alteración se aplica retrospectivamente.

Normas, interpretaciones, enmiendas y revisiones todavía no adoptadas por la Unión Europea

Las siguientes normas, interpretaciones, enmiendas y revisiones, con aplicación obligatoria en ejercicios económicos futuros, no fueron, hasta la fecha de aprobación de estas demostraciones o estados financieros, aprobadas ("endorsed") por la Unión Europea:

Norma / Interpretación	Observaciones
IFRS 9 - Instrumentos financieros (2009) y enmiendas posteriores	Esta norma se insiere en el proyecto de revisión de la IAS 39 y establece los nuevos requisitos relativamente a la clasificación y medida de activos y pasivos financieros, la metodología de cálculo de desvalorización y para la aplicación de las reglas de contabilidad de cobertura. Esta norma es de aplicación obligatoria para los ejercicios iniciados en o tras 1 de enero del 2018.
IFRS 14 - Activos regulados	Esta norma viene a establecer los requisitos de informe, por parte de entidades que adopten por primera vez las IFRS aplicables a activos regulados.
IFRS 15 - Rédito de contratos con clientes	Esta norma introduce una estructura de reconocimiento de rédito basada en principios y basada en un modelo a aplicar a todos los contratos celebrados con clientes, sustituyendo las normas IAS 18 - Rédito, IAS 11 - Contratos de construcción; IFRIC 13 - Programas de fidelización; IFRIC 15 - Acuerdos para la construcción de inmuebles; IFRIC 18 - Transferencias de Activos Provenientes de Clientes y SIC 31 - Rédito - Transacciones de cambio directo envolviendo servicios de publicidad. Esta norma es de aplicación obligatoria para los ejercicios iniciados en o tras el 1 de enero del 2018.

Norma / Interpretación	Observaciones
IFRS 16 – Arrendamientos	Esta norma viene a introducir los principios de reconocimiento y medida de arrendamientos, sustituyendo a la IAS 17 – Arrendamientos. La norma define un único modelo de contabilidad de contratos de arrendamiento que resulta en el reconocimiento por el arrendador de activos y pasivos para todos los contratos de arrendamiento, excepto para los arrendamientos que incidan sobre activos de valor reducido. Los locadores continuarán clasificando los arrendamientos entre operacionales o financieros, siendo que la IFRS 16 no implicará alteraciones sustanciales para tales entidades frente a lo definido en la IAS 17.
Enmienda a la IFRS 10 – Estados financieros consolidados, IFRS 12 – Divulgaciones sobre participaciones en otras entidades y IAS 28 – Inversiones en asociadas y entidades conjuntamente controladas	Estas enmiendas incluyen la aclaración de diversos aspectos relacionados con la aplicación de la excepción de consolidación por las entidades de inversión.
Enmiendas a la IFRS 10 – Estados financieros consolidados e IAS 28 – Inversiones en asociadas y emprendimientos conjuntos	Estas enmiendas vienen a eliminar un conflicto existente entre las referidas normas, relacionado con la venta o con la contribución de activos entre el inversor y la asociada o entre el inversor y el emprendimiento conjunto.

Estas normas no fueron también adoptadas ("endorsed") por la Unión Europea y, como tal, no fueron aplicadas por el Grupo (Empresa) en el ejercicio finalizado a 31 de diciembre del 2015.

2.2. Consideraciones y estimativas

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con los principios de reconocimiento y mensuración de las IFRS requiere que el Consejo de Administración formule consideraciones, estimativas y supuestos que pueden afectar el valor de los activos y pasivos presentados.

Esas estimativas se basan en el mejor conocimiento existente, en cada momento, y en las acciones que se planean realizar, siendo periódicamente revisadas, en base a la información disponible. Alteraciones en los hechos y circunstancias pueden provocar la revisión de las estimativas, por lo que los resultados reales futuros pueden diferir de esas estimativas.

Las estimativas y supuestos significativos formulados por el Consejo de Administración en la elaboración de estos estados financieros consolidados incluyen, principalmente, los supuestos utilizados en el tratamiento de los siguientes aspectos:

Desvalorización de los activos no corrientes (excepto fondo de comercio)

La determinación de una eventual pérdida por desvalorización puede ser desencadenada por la ocurrencia de diversos eventos, mucho de los cuales están fuera de la influencia del Grupo, tales como la disponibilidad futura de financiación, el coste de capital o cualesquier otras alteraciones.

La identificación de los indicadores de desvalorización, la estimativa de flujos de caja futuros y la determinación del valor recuperable de los activos implican un elevado grado de consideración por parte de la Administración en cuanto a la identificación y evaluación de los diferentes indicadores de desvalorización, flujos de caja esperados, tasas de descuento aplicables, vidas útiles y valores residuales.

Desvalorización del fondo de comercio

El fondo de comercio está sometido a una prueba de desvalorización anual o siempre que existan indicios de una eventual pérdida de valor. Los valores recuperables de las unidades generadoras de flujos de caja a las cuales el fondo de comercio es atribuido, son determinados en base a los flujos de caja esperados. Esos cálculos exigen el uso de estimativas por parte del Consejo de Administración relativamente a la evolución futura de la actividad y de las tasas de descuento consideradas.

Vidas útiles de los activos intangibles y tangibles

La vida útil de un activo es el tiempo durante el cual una entidad espera que un activo esté disponible para uso y esta debe ser revisada por lo menos al final de cada ejercicio económico.

La determinación de las vidas útiles de los activos, del método de amortización / depreciación a aplicar y de las pérdidas estimadas derivadas de la sustitución de equipos antes del final de su vida útil, por motivos de obsolescencia tecnológica, es esencial para determinar el valor de las amortizaciones / depreciaciones a reconocer en la cuenta de resultados consolidada de cada ejercicio.

Estos tres parámetros se definen de acuerdo con la mejor estimativa de gestión, para los activos y negocios en cuestión, considerando también las prácticas adoptadas por empresas de los segmentos operativos en los que opera el Grupo.

Provisiones y pasivos contingentes

El Grupo analiza de forma periódica eventuales obligaciones derivadas de eventos pasados y que deben ser objeto de reconocimiento o divulgación. La subjetividad inherente a la determinación de la probabilidad de existencia de responsabilidad presente y valor de recursos internos necesarios para el pago de las obligaciones puede originar ajustes significativos, tanto por variación de los supuestos utilizados como por el futuro reconocimiento de provisiones anteriormente divulgadas como pasivos contingentes.

Reconocimiento de activos por impuestos diferidos

Son reconocidos como activos por impuestos diferidos solamente cuando existen expectativas razonables de que existirán futuros beneficios imponibles disponibles para la utilización de las diferencias temporales, o cuando existan pasivos por impuestos diferidos, cuya reversión se espere para el mismo periodo en que los activos por impuestos diferidos sean revertidos. La evaluación de los activos por impuestos diferidos se efectúa por gestión al final de cada periodo teniendo en cuenta las expectativas de futuras prestaciones fiscales.

Pérdidas por desvalorización de las cuentas deudoras

El riesgo de crédito de los saldos de otras cuentas deudoras es evaluado en la fecha de cada informe, teniendo en cuenta la información histórica del cliente y su perfil de riesgo. Las cuentas a recibir son ajustadas en función de la evaluación efectuada por la gestión - de los riesgos estimados de cobro existentes en la fecha de la posición financiera, los cuales se podrán revelar errados.

Reconocimiento del rédito en contratos de construcción

El Grupo reconoce los resultados de los contratos de construcción de acuerdo con el método del porcentaje de acabado, entendido como la relación entre los gastos habidos en cada contrato hasta la fecha de la posición financiera y la suma de estos gastos con los gastos estimados para completar el contrato. La evaluación del grado de acabado de cada contrato es revisada periódicamente, teniendo cuenta los indicadores de producción más recientes.

Evaluación de propiedades de inversión

Las propiedades de inversión se miden por su valor razonable, que se determina en base a tasaciones efectuadas, en algunos casos, por entidades especializadas independientes y de acuerdo con criterios de tasación generalmente aceptados para el mercado inmobiliario. Estas tasaciones se basan en datos observables de mercado y requieren un juicio por el evaluador con respecto a las condiciones de transacción de cada propiedad en el mercado, que pueden diferir del resultado obtenido en el futuro.

2.3. Principios de consolidación**a) Empresas controladas**

La consolidación de las empresas controladas en cada ejercicio se efectúa por el método de integración global. Se considera que existe control cuando el Grupo detenta, directa o indirectamente, la mayoría de los derechos de voto en Junta General, o cuando tiene el poder de determinar las políticas financieras y de explotación.

La participación de terceros en el patrimonio y en el resultado neto de esas empresas se presenta separadamente en la posición financiera y en el estado consolidado de los resultados y del otro rendimiento integral, en las respectivas rúbricas de "Intereses no controlados".

Las transacciones y saldos significativos entre las empresas fueron eliminados en el proceso de consolidación. Las plusvalías derivadas de la enajenación de empresas filiales, efectuadas dentro del Grupo, también son anuladas.

Siempre que apropiado, son efectuados ajustes a las demostraciones o estados financieros de las empresas filiales, teniendo en cuenta la uniformización de las respectivas políticas contables con las del Grupo.

b) Concentración de actividades empresariales

La concentración de actividades empresariales, principalmente la adquisición de empresas controladas, ha sido registrada a través del método de compra.

El coste de adquisición es determinado como la suma del valor razonable de los activos entregados, pasivos incurridos o asumidos e instrumentos de patrimonio emitidos por el Grupo a cambio de la asunción de control de la adquirida. Los gastos relacionados con la adquisición son reconocidos como gasto cuando son incurridos. Cuando sea aplicable, el coste de adquisición incluye asimismo el valor razonable de pagos contingentes mensurados con fecha de la adquisición. Las alteraciones posteriores al valor de pagos contingentes se registran de acuerdo con el normativo contable que regula la contabilización de los activos o pasivos en cuestión, salvo si se cualifican como ajuste en el periodo de mensuración provisional (con un máximo de 12 meses).

Los activos inidentificables, pasivos y pasivos contingentes de una filial, que cumplan los criterios de reconocimiento de acuerdo con la IFRS 3 - Concentración de Actividades Empresariales ("IFRS 3"), son medidos por el respectivo valor en la fecha de adquisición, excepto los activos no corrientes (o el grupo de activos) que sean clasificados como poseídos para venta, de acuerdo con la IFRS 5 - Activos no corrientes poseídos para venta y unidades operativas descontinuadas ("IFRS 5"), los cuales son reconocidos y medidos por el respectivo justo valor deducido de los costes a soportar en la futura venta.

Cualquier exceso del coste de adquisición al que se añade el valor de los intereses sin control frente al valor razonable de los activos y pasivos netos adquiridos es reconocido como fondo de comercio. En los casos en los que el coste de adquisición sea inferior al justo valor de los activos líquidos identificados, la diferencia apurada es registrada como resultado líquido del periodo en el que ocurre la adquisición, tras reconfirmación del justo valor atribuido.

En caso de que el proceso de contabilización de concentraciones de actividades empresariales esté incompleto al final del ejercicio en que tiene lugar la concentración, el Grupo divulga esta situación, pudiendo los valores provisionados ser ajustados durante el periodo de mensuración (el periodo entre la fecha de adquisición y la fecha en que el Grupo obtiene la información completa sobre los hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y con máximo de 12 meses), o podrán reconocerse nuevos activos y pasivos de forma que reflejen hechos y circunstancias que existían a la fecha de la posición financiera y que, si se conocieran, habrían afectado a los importes reconocidos con fecha de la adquisición.

Los intereses no controlados se identifican en patrimonio separadamente del patrimonio atribuible a los accionistas de la Empresa matriz. Los intereses no controlados pueden mensurarse inicialmente tanto por su valor razonable como por la proporción del valor razonable de activos y pasivos de la filial adquirida. Esta opción se efectúa separadamente para cada transacción.

Tras el reconocimiento inicial, el valor contable de los intereses no controlados es determinado como el valor inicialmente reconocido al que se añade la proporción de alteraciones de patrimonio de la filial. El rendimiento integral de una filial es atribuido a los Intereses no controlados aun cuando éstos sean negativos.

Las alteraciones en el porcentaje de control sobre empresas filiales e que no tengan como resultado la pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio. El valor de los intereses del Grupo y de los intereses no controlados se ajusta para reflejar las alteraciones de porcentaje. Cualquier diferencia entre el importe por el cual son ajustados los intereses no controlados y el valor razonable del precio de la transacción es directamente reconocida en patrimonio y asignado a los accionistas de la Empresa matriz.

Cuando el Grupo pierde control sobre una filial, la ganancia o pérdida en la enajenación se calcula como la diferencia entre (i) el importe agregado del ajuste del precio y el ajuste de los intereses retenidos y (ii) el valor contable de los activos (incluido fondo de comercio) y de los pasivos de la subsidiaria y de los intereses no controlados. Los importes previamente reconocidos como otro rendimiento integral se transfieren a resultados del ejercicio o a resultados del ejercicio anterior de la misma forma en que lo harían en caso de que los activos o pasivos relacionados fueran enajenados. El ajuste de los intereses retenidos corresponde al ajuste en el reconocimiento inicial a efectos de contabilización consiguiente en el ámbito de la IAS 39 - Instrumentos financieros ("IAS 39") o, conforme y cuando sea aplicable, el coste a efectos de reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o en un proyecto conjunto.

c) Inversiones en asociadas y emprendimientos conjuntos

Asociada o emprendimiento conjunto es una entidad en la cual el Grupo ejerce influencia significativa, a través de la participación en las decisiones relativas a sus políticas financieras y operativas, pero no detienen el control.

Las inversiones financieras, en la generalidad de las empresas asociadas y emprendimientos conjuntos (Nota 23), se encuentran registradas por el método de la equivalencia patrimonial, excepto cuando han sido clasificadas como mantenidas para la venta, calculándose inicialmente las participaciones por el coste de la adquisición, al cual se le añade o resta la diferencia entre ese coste y el valor proporcional a la participación en el patrimonio de esas empresas referidos a la fecha de adquisición o de la primera aplicación del referido método.

De acuerdo con el método de la equivalencia patrimonial, las participaciones financieras han sido ajustadas periódicamente, por el valor correspondiente a la participación en los resultados netos de las empresas asociadas y emprendimientos conjuntos por contrapartida de "Resultados relativos a asociadas y emprendimientos conjuntos", y por otras variaciones habidas en sus patrimonios, por contrapartida de las partidas de "Ajustes de partes de capital en asociadas y emprendimientos conjuntos", así como por el reconocimiento de pérdidas por desvalorización. Además, los dividendos recibidos de estas empresas han sido registrados como una disminución del valor de las inversiones financieras.

Las pérdidas en asociadas y emprendimientos conjuntos que excedan la inversión efectuada en esas entidades no han sido reconocidas, excepto cuando el Grupo ha asumido responsabilidades por pérdidas derivadas de esa asociada o emprendimiento conjunto.

Cualquier exceso del coste de adquisición sobre el justo valor de los activos líquidos identificables es registrado como "Inversiones en asociadas y emprendimientos conjuntos - fondo de comercio". En los casos en los que el coste de adquisición sea inferior al justo valor de los activos líquidos identificados, la diferencia apurada es registrada como ganancia en la demostración o estado de los resultados del ejercicio en el que ocurre la adquisición.

Los ingresos no realizados en transacciones con asociadas y emprendimientos conjuntos han sido eliminados proporcionalmente al interés del Grupo en la asociada y emprendimiento conjunto, por contrapartida de la inversión en esa misma asociada y emprendimiento conjunto. Las pérdidas no realizadas han sido, igualmente, eliminadas, pero sólo hasta el punto en que la pérdida no evidencia que el activo transferido está en situación de desvalorización.

d) Fondos de comercio

Las diferencias entre el coste de adquisición de las inversiones en filiales, empresas asociadas y emprendimientos conjuntos, añadido, en el caso de filiales, del valor de los Intereses no controlados y el justo valor de los activos y pasivos identificables de esas empresas en la fecha de su adquisición, si fuesen positivas, son registradas como fondo de comercio (en el caso de filiales) o mantenidos en la rúbrica o título de inversiones en empresas asociadas y emprendimientos conjuntos.

El fondo de comercio es registrado como activo y no es sujeto a amortización, siendo presentado autónomamente en la demostración consolidada de la posición financiera o en la rúbrica o título de "Inversiones en asociadas y emprendimientos conjuntos" (Notas 19 y 23). Relativamente al fondo de comercio de filiales, anualmente, o siempre que existan indicios de eventual pérdida de valor, los montantes de fondo de comercio son sujetos a pruebas de desvalorización. Cualquier pérdida por desvalorización es registrada, inmediatamente, como coste en el estado consolidado de los resultados del ejercicio y no puede ser susceptible de reversión posterior.

En la alienación de una filial, asociada o emprendimiento conjunto, el correspondiente fondo de comercio está incluido en la determinación de la más o menos plusvalía.

En los casos en los que el coste de adquisición es inferior al valor razonable de los activos netos identificados, la diferencia obtenida ha sido registrada como ingreso del ejercicio en el que tiene lugar la adquisición.

2.4. Activos intangibles

Los activos intangibles comprenden, esencialmente, derechos contractuales y gastos incurridos en proyectos específicos con valor económico futuro, y se encuentran registrados al coste de adquisición, deducido de las amortizaciones acumuladas y pérdidas por desvalorización. Los activos intangibles solamente son reconocidos si es probable que se deriven beneficios económicos futuros de los mismos para el Grupo, que sean controlables por el Grupo y que el respectivo valor pueda ser medido con fiabilidad.

Los activos intangibles generados internamente, principalmente los gastos de investigación y desarrollo corriente, han sido registrados como coste en el periodo en que se han producido.

Los costes internos asociados al mantenimiento y al desarrollo de *software* han sido registrados como costes en la cuenta de resultados cuando se han producido, excepto en la situación en la que estos costes estén directamente relacionados con proyectos para los cuales sea probable que se generen beneficios económicos futuros para el Grupo. En estas situaciones, estos costes son capitalizados como activos intangibles.

Las amortizaciones han sido calculadas, tras el inicio de utilización de los bienes, por el método de cuotas constantes, en conformidad con el ejercicio de utilidad esperado por el Grupo para los activos en cuestión.

2.5. Activos fijos tangibles

Los activos fijos tangibles utilizados en la producción, prestación de servicios o para uso administrativo han sido registrados al coste de adquisición o construcción, incluyendo los gastos imputables a la compra, una vez deducida la depreciación acumulada y las pérdidas por desvalorización del valor, cuando sean aplicables.

Los activos fijos tangibles son depreciados por el método de las cuotas constantes, de acuerdo con su vida útil estimada, a partir de la fecha en la que los mismos se encuentran disponibles para ser utilizados en el uso pretendido, y cesa cuando los activos pasan a ser clasificados como activos no corrientes mantenidos para venta. La depreciación se realiza de acuerdo con las siguientes vidas útiles estimadas:

	Años de vida útil
Edificios y otras construcciones	5 - 50
Equipo básico	4 - 8
Equipo de transporte	3 - 7
Herramientas y utillaje	3 - 7
Equipo administrativo	2 - 10
Otros activos fijos tangibles	1 - 4

Las mejoras solamente son registradas como activo en los casos en que correspondan a la sustitución de bienes que sean descontados, o que conduzcan a un incremento de los futuros beneficios económicos.

Los activos fijos tangibles en curso representan activos aún en fase de construcción, estando registrados al coste de adquisición, deducidas las eventuales pérdidas por desvalorización de valor. Estos activos fijos tangibles son depreciados a partir del momento en que los activos subyacentes están en condiciones de utilizarse para los fines pretendidos.

Las mayores o menores plusvalías resultantes de la venta o abate de activos fijos tangibles son determinadas por la diferencia entre el precio de venta y el valor líquido contable en la fecha de enajenación/abate, siendo registradas por el valor líquido en la demostración o estado de los resultados en las rúbricas o epígrafes de "Otros provechos operativos" o "Otros costes operativos", conforme aplicable.

2.6. Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento han sido clasificados como: (i) arrendamientos financieros, si a través de ellos se han transferido sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a su posesión; o, (ii) arrendamientos de explotación, si a través de ellos no se han transferido sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a su posesión.

La clasificación de los arrendamientos en financieros o de explotación se hace en función de la sustancia y no en función de la forma del contrato.

Los activos adquiridos mediante contratos de arrendamiento financiero, así como las correspondientes responsabilidades, han sido calculados por el método financiero, reconociendo el activo, las depreciaciones / amortizaciones acumuladas correspondientes y las responsabilidades pendientes de liquidación, de acuerdo con el plan financiero contractual. Además, los intereses incluidos en el valor de las rentas y las depreciaciones / amortizaciones del activo han sido reconocidos como costes en la cuenta de resultados del ejercicio al que se refieren.

En los arrendamientos considerados como de explotación, las rentas debidas han sido reconocidas como coste en la cuenta de resultados, en una base lineal, durante el periodo del contrato de arrendamiento.

2.7. Desvalorización de activos no corrientes, excluyendo fondo de comercio

Se efectúa una evaluación de desvalorización del valor siempre que se produzca un evento o alteración en las circunstancias que indiquen que el valor por el cual el activo se encuentra registrado puede no ser recuperado. En caso de que existan tales indicios, el Grupo procede a determinar el valor recuperable del activo, para así poder determinar la extensión de la eventual pérdida por desvalorización.

En las situaciones en las que el activo, individualmente, no genera *cash-flows* de forma independiente de otros activos, el cálculo del valor recuperable es efectuado para la unidad generadora de tesorería a la que pertenece el activo.

Siempre que el montante por el cual el activo se encuentra registrado es superior a su cuantía recuperable, es reconocida una pérdida por desvalorización por la diferencia, la cual es registrada en el estado de los resultados en la rúbrica "Provisiones y pérdidas por desvalorización en activos depreciables y amortizables y fondo de comercio".

El importe recuperable es el más alto de entre el precio de venta neto (valor de venta, deducidos los costes para vender) y el valor de uso. El precio de venta neto es el montante que se obtendría con la enajenación del activo, en una transacción entre entidades independientes y conocedoras, deducido de los costes directamente atribuibles a la enajenación. El valor de uso es el valor presente de los flujos de caja futuros estimados que se espera que surjan del uso continuado del activo y de su enajenación al final de su vida útil. La cuantía recuperable es estimada para cada activo, individualmente o, en el caso de no ser posible, para la unidad generadora de flujos de caja a la cual el activo pertenece.

La reversión de pérdidas por desvalorización es registrada cuando existen indicios de que las pérdidas por desvalorización reconocidas ya no existen o que han disminuido. La reversión de las pérdidas por desvalorización es reconocida en la cuenta de resultados, en el epígrafe "Provisiones y pérdidas por desvalorización en activos depreciables y amortizables y fondo de comercio" del ejercicio en el que la reversión tiene lugar. Sin embargo, la reversión de pérdida por desvalorización es efectuada hasta el límite de la cuantía que estaría reconocida (líquida de amortización o depreciación) caso en que la pérdida por desvalorización no se hubiese registrado en ejercicios anteriores.

2.8. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión, que incluyen terrenos y edificios mantenidos para arrendamiento, apreciación de capital, o ambos, han sido inicialmente registradas por su precio de compra o por su coste de construcción (en caso de que se trate de inversión de construcción propia), incluyendo cualquier gasto directamente atribuible.

Tras el reconocimiento inicial todas las propiedades de inversión, incluyendo las que se encuentran en construcción, son medidas por el respectivo valor razonable que refleja las condiciones de mercado en la fecha de la posición financiera. Todos los beneficios o pérdidas derivados de alteraciones en el ajuste de valor de propiedades de inversión han sido reconocidos en los resultados del ejercicio en el que han tenido lugar y han sido registrados en el epígrafe "Variación en el ajuste de valor de propiedades de inversión", incluida en "Otros beneficios operativos" o "Otros gastos de explotación", según se trate de ingresos o pérdidas.

El ajuste del valor de cada propiedad de inversión ha sido determinado a través de tasaciones efectuadas, en los casos más relevantes, por entidades especializadas independientes y de acuerdo con criterios de tasación generalmente aceptados para el mercado inmobiliario. En los restantes casos, la determinación del valor de mercado se efectúa internamente, en base a criterios similares a los considerados por los tasadores externos.

Los costes habidos con propiedades de inversión en utilización, principalmente mantenimientos, reparaciones, seguros e impuestos, han sido reconocidos en la cuenta de resultados del ejercicio al que se refieren. Las mejoras solamente son registradas como activos en los casos en que correspondan a la sustitución de bienes que sean descontados, o que conduzcan a un incremento de los futuros beneficios económicos.

2.9. Activos, pasivos y transacciones en moneda extranjera

Los estados financieros son presentados en euros, dado que es la moneda de la empresa-madre.

Las transacciones en otras divisas que no sean el euro, son registradas a las tasas en vigor en la fecha de la transacción. En cada fecha de la posición financiera, los activos y pasivos monetarios expresados en moneda extranjera son convertidos a euros, utilizando las tasas de cambio vigentes en aquella fecha. Activos y pasivos no monetarios registrados de acuerdo con su ajuste del valor denominado en moneda extranjera son convertidos a euros, utilizando para ello la tasa de cambio en vigor en la fecha en la que ha sido determinado el ajuste. Las diferencias de cambio, favorables y desfavorables, originadas por las diferencias entre las tasas de cambio en vigor en la fecha de las transacciones y las vigentes en la fecha de los cobros, pagos o en la fecha de la posición financiera de esas mismas transacciones, han sido registradas como ingresos y gastos en la cuenta de resultados del periodo, excepto las relativas a elementos no monetarios cuya variación de ajuste del valor haya sido registrada directamente en patrimonio en la rúbrica de "Ajustes de conversión de cambio".

La conversión de los estados financieros de empresas filiales expresados en moneda extranjera es efectuada considerando la tasa de cambio vigente en la fecha de la posición financiera, para conversión de activos y pasivos, la tasa de cambio histórica para la conversión de los saldos de las rúbricas de patrimonio y la tasa de cambio media del ejercicio, para la conversión de las partidas de la cuenta de resultados y del otro rendimiento integral y de los flujos de caja.

De acuerdo con la IAS 21 - Los efectos de alteraciones en tasas de cambio ("IAS 21"), el fondo de comercio y las correcciones de justo valor apurados en la adquisición de entidades extranjeras se consideran denominados en la moneda de reporte de esas entidades, siendo convertidas a euros a la tasa de cambio en la fecha de la posición financiera. Las diferencias de divisa generadas son registradas en el patrimonio en el epígrafe de "Ajustes de conversión de monedas".

2.10. Costes de financiación

Los gastos por préstamos obtenidos han sido reconocidos en la cuenta de resultados del ejercicio al que se refieren, excepto en la medida en la que los gastos financieros de préstamos obtenidos están directamente relacionados con la adquisición, construcción y producción de activos que tardan un periodo de tiempo sustancial en quedar preparados para el uso pretendido son capitalizados, formando parte del coste del activo. La capitalización de estos gastos empieza tras el comienzo de la preparación de las actividades de construcción o desarrollo del activo y queda interrumpida tras el inicio de utilización o el final de producción o construcción del activo, o cuando el proyecto en cuestión se ha suspendido. Cualesquier ingresos financieros generados por préstamos obtenidos anticipadamente y arrendables para una inversión específica son deducidos de los costes financieros elegibles para capitalización.

2.11. Subvenciones

Las subvenciones gubernamentales han sido reconocidas de acuerdo con su ajuste del valor cuando existe una garantía razonable de que van a ser recibidas y de que el Grupo va a cumplir las condiciones exigidas para a su concesión.

Las subvenciones para la explotación, principalmente para formación de colaboradores, han sido registradas en la cuenta de resultados de acuerdo con los gastos incurridos.

Las subvenciones para la inversión, relacionadas con la adquisición de activos fijos tangibles, han sido incluidas en los epígrafes "Otros pasivos corrientes" y "Otros pasivos no corrientes" (según se aplique) y son incluidas en la cuenta de resultados en cuotas constantes, de forma consistente y proporcional con las depreciaciones / amortizaciones de los activos para cuya adquisición fueron destinadas.

2.12. Inventarios

Las mercancías y materias primas se encuentran registradas al coste de adquisición, utilizándose el coste medio como método de coste.

Los productos terminados, semiterminados y trabajos en curso se encuentran valorados al coste medio ponderado de producción, que incluye el coste de las materias primas incorporadas, mano de obra y gastos generales de fabricación (considerando las depreciaciones de los equipos productivos, calculadas en función de niveles normales de utilización), que es inferior al valor desembolsable neto. El valor desembolsable neto corresponde al precio de venta normal, una vez deducidos los costes para completar la producción y los costes de comercialización.

Son registradas pérdidas por desvalorización en inventarios por la diferencia entre el valor de coste y el respectivo valor de realización de los inventarios, en el caso de que este sea inferior al valor contable.

2.13. Fondos

Las provisiones son reconocidas, cuando y solamente cuando: i) el Grupo tiene una obligación presente (legal o constructiva) resultante de un evento pasado; ii) sea probable que para la resolución de esa obligación ocurra una salida de recursos; y iii) el montante de la obligación pueda ser razonablemente estimado. Las provisiones son revisadas en la fecha de cada posición financiera y son ajustadas para que puedan reflejar mejor el cálculo referido a esa fecha.

2.14. Informe por segmentos

Un segmento de negocio es un grupo de activos y de operaciones implicadas en el suministro de productos o servicios sujetos a riesgos y beneficios que son diferentes de otros segmentos de negocio. Un segmento geográfico es un grupo de activos y de operaciones implicadas en el suministro de productos o servicios en un ambiente económico particular, que está sujeto a riesgos y beneficios diferentes de los que efectúan segmentos que operan en otros ambientes económicos.

El Grupo presenta como segmentos de operación los segmentos de negocio, de forma coincidente con aquel en el que la gestión conduce los negocios.

2.15. Resultados operativos

El resultado de explotación incluye la totalidad de los pagos e ingresos de las operaciones, ya sean recurrentes o no recurrentes, incluyendo los gastos por reestructuraciones y los pagos e ingresos relacionados con activos de explotación (activos fijos tangibles y activos intangibles). Incluye, también, las plusvalías o las minusvalías calculadas en la venta de empresas incluidas en la consolidación, por el método de consolidación integral. Se excluyen de los resultados operativos los gastos netos de financiación, los resultados calculados con asociadas y emprendimientos conjuntos, por otras inversiones financieras y los impuestos sobre actividades económicas.

2.16. Instrumentos financieros

Activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando el Grupo se convierte en parte en la respectiva relación contractual.

a) Caja y equivalentes de caja

Los montantes incluidos en la rúbrica de "Caja y equivalentes de caja" corresponden a los valores de caja, depósitos de caja, depósitos bancarios, depósitos a plazo y otras aplicaciones de tesorería, vencibles a menos de tres meses y que puedan ser inmediatamente movilizables con insignificante riesgo de alteración de valor.

b) Cuentas a recibir

Las cuentas deudoras son mensuradas, cuando han sido reconocidas inicialmente, por el respectivo valor razonable y, por consiguiente, por el respectivo coste amortizado, de acuerdo con el método del tipo de interés fijo. Cuando es evidente que las mismas se encuentran en situación de desvalorización, se procede a registrar el correspondiente ajuste en resultados en el epígrafe "Otros gastos de explotación". El ajuste reconocido es calculado por la diferencia entre el valor por el que otras cuentas deudoras han sido reconocidas y el valor actual de los flujos de caja, descontados a un tipo de interés fijo determinado en el momento del reconocimiento inicial.

c) Inversiones

Las inversiones son reconocidas en la fecha en la que, sustancialmente, se transfieren los riesgos y ventajas inherentes. Inicialmente, se registran por su valor de adquisición, que es correspondiente al valor razonable, incluyendo gastos de transacción.

Las inversiones se clasifican de la forma siguiente:

Activos financieros disponibles para venta

Los activos financieros disponibles para venta son inversiones financieras que se encuentran disponibles para venta y que se clasifican como activos no corrientes.

Tras el reconocimiento inicial, los activos financieros disponibles para venta son calculados en base a su valor de mercado a la fecha de la posición financiera, sin ninguna deducción relativa a gastos de transacción que puedan surgir hasta su venta. Las ganancias o las pérdidas procedentes de una alteración en el ajuste del valor se registran en el patrimonio, en el epígrafe de "Reserva de ajuste del valor" hasta que la inversión sea vendida, cobrada o de cualquier forma enajenada, o en situaciones en las que se considere que existe pérdida por desvalorización, momento en el que la pérdida acumulada se registra en la cuenta de resultados.

Otras inversiones

Los activos financieros disponibles para venta en instrumentos patrimonio que no tienen precio de mercado cotizado en un mercado activo y cuyo justo valor no puede ser fiablemente medido son medidos por su coste de adquisición deducido de cualesquiera pérdidas por desvalorización acumuladas, siendo reconocidos en el epígrafe de "Otras inversiones".

Adicionalmente, activos mensurados al justo valor a través de resultados son reevaluados por sus justos valores por referencia a su valor de mercado en la fecha de la posición financiera, sin cualquier deducción relativa a costes de la transacción que vengan a ocurrir hasta su venta. Estos activos figuran en el epígrafe "Otras inversiones" y cualquier variación en su valor razonable figura en el epígrafe "Resultados relativos a actividades de inversión - Otras".

d) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio se clasifican de acuerdo con la sustancia contractual, independientemente de la forma legal que asuman. Los instrumentos de patrimonio son contratos que evidencian un interés residual en los activos del Grupo tras deducir los pasivos.

Los instrumentos de patrimonio emitidos por el Grupo se registran por el valor recibido, neto de costes soportados con su emisión.

e) Cuentas a pagar

Otras cuentas acreedoras son reconocidas, inicialmente, por su respectivo valor razonable y, por consiguiente, por el respectivo coste amortizado, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

f) Préstamos

Los préstamos se registran y reconocen, inicialmente, en el pasivo por el valor nominal recibido, neto de gastos por la emisión de esos préstamos y posteriormente calculados por el método del coste amortizado. Los gastos financieros, calculados de acuerdo con el tipo de interés fijo e incluyendo primas a pagar, se cuentan de acuerdo con el principio del devengo, siendo añadidos al valor contable del préstamo, en caso de que no sean liquidados durante el ejercicio.

g) Instrumentos financieros derivados y contabilidad de cobertura

La contratación de instrumentos financieros derivados tiene como objeto efectuar la cobertura de los riesgos financieros a los que el Grupo se encuentra expuesto, derivados de variaciones en los tipos de interés. En este sentido, el Grupo no recurre a la contratación de instrumentos financieros derivados con finalidad especulativa.

El hecho de recurrir a instrumentos financieros obedece a las políticas internas aprobadas por el Consejo de Administración.

Los instrumentos financieros derivados son calculados por el respectivo ajuste de valor y figuran en la partida "Otros pasivos/activos corrientes" o "Otros pasivos/activos no corrientes", según corresponda. El método de reconocimiento depende de la naturaleza y objeto de su contratación.

El ajuste de valor de los instrumentos financieros derivados es determinado con referencia a valores de cotización. En caso de que éstos no estén disponibles, el ajuste de valor es determinado en base al análisis de flujos de tesorería descontados, los cuales incluyen supuestos soportados en precios o tasas observables de mercado.

Contabilidad de cobertura

La posibilidad de designación de un instrumento financiero derivado como siendo un instrumento de cobertura obedece a las disposiciones de la IAS 39 – Instrumentos financieros: reconocimiento y medida ("IAS 39"), concretamente, a lo referente a la respectiva documentación y efectividad.

Las variaciones en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados, designados como cobertura de valor razonable, son reconocidas como resultado financiero del ejercicio, así como las alteraciones en el valor razonable del activo o del pasivo sujeto a ese riesgo.

Las variaciones en el justo valor de los instrumentos financieros derivados designados como cobertura de *cash-flow* son registradas en "Reserva de operaciones de cobertura" en su componente fijo y, en resultados financieros en su componente no fija.

Los valores registrados en "Reserva de operaciones de cobertura" son transferidos a resultados financieros en el ejercicio en el que el elemento tiene, igualmente, efecto en resultados.

El recuento de la cobertura es discontinuo cuando el instrumento de cobertura alcanza la madurez, es vendido o ejercido, o cuando la relación de cobertura deja de cumplir los requisitos exigidos en la "IAS 39".

2.17. Responsabilidades con pensiones

El Grupo proporciona a sus colaboradores un seguro de jubilación.

Este seguro fue constituido en el ámbito de una política social y de incentivos a los trabajadores y es iniciativa exclusiva de las empresas filiales, en las que se atribuyen dichos beneficios. Caracterizándose por su naturaleza facultativa, es por decisión exclusiva de las respectivas administraciones que se efectúan las contribuciones que en cada momento se consideren adecuadas, teniendo en cuenta las previsiones actuariales de desembolsos y la situación económica y financiera. Las contribuciones efectuadas por el Grupo han sido registradas como gastos en la fecha en la que son realizadas.

2.18. Impuesto sobre actividades económicas

El impuesto sobre actividades económicas del ejercicio es calculado en base a los resultados imponibles de las empresas incluidas en la consolidación y considera la imposición diferida.

El impuesto corriente sobre actividades económicas se calcula en base a los resultados imponibles (los cuales difieren de los resultados contables) de las empresas incluidas en la consolidación, de acuerdo con las reglas fiscales en vigor, en el lugar donde se localiza la sede de cada empresa del Grupo.

Los impuestos diferidos se refieren a diferencias temporales entre los valores de los activos y de los pasivos, a efectos de registro contable y los respectivos valores a efectos de imposición, así como los resultantes de beneficios o créditos fiscales obtenidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son calculados y periódicamente evaluados, utilizando las tasas de imposición que se consideran en vigor en la fecha de la reversión de las diferencias temporales, que no son descontados y son reconocidos en activos o pasivos no corrientes.

Los activos por impuestos diferidos se registran únicamente cuando existen expectativas razonables de beneficios fiscales futuros, suficientes para utilizarlos. En la fecha de cada posición financiera se efectúa una reapreciación de las diferencias temporales subyacentes a los activos por impuestos diferidos, en el sentido de reconocerlos o de ajustarlos, en función de la expectativa actual de recuperación futura. Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales tributarias.

2.19. Activos y pasivos contingentes

Un activo contingente es un posible activo procedente de acontecimientos pasados y cuya existencia solamente se confirmará por la ocurrencia o no de futuros acontecimientos inciertos.

Los activos contingentes no son reconocidos en los estados financieros consolidados más divulgados en el anexo (Nota 42) cuando es probable la existencia de un beneficio económico futuro.

Un pasivo contingente es (i) una posible obligación que resulta de acontecimientos pasados y cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no de acontecimientos futuros inciertos o (ii) una obligación presente, que resulta de acontecimientos pasados, pero que no es reconocido por no ser probable la existencia de una salida de recursos con la eventual salida de recursos no puede ser medida con fiabilidad.

Los pasivos contingentes no son reconocidos en las demostraciones o estados financieros consolidados, siendo los mismos divulgados en el anexo a las demostraciones o estados financieros, a menos que la posibilidad de una salida de recursos que afecta a los beneficios económicos futuros sea remota, en el caso en el que no son objeto de divulgación.

2.20. Rendimiento y devengo

Ventas

Los ingresos derivados de ventas de activos se reconocen en la cuenta de resultados cuando se encuentran reunidas las siguientes condiciones:

- El Grupo ha transferido al comprador los riesgos y ventajas significativos inherentes a la posesión de los activos;
- El Grupo no mantenga involucramiento continuado de gestión con grado generalmente asociado con la posesión, ni con el control fijo de los activos vendidos;
- El importe del rendimiento puede ser calculado de forma fiable;
- Es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluyan al Grupo; y
- Los gastos habidos o por haber, relativos a la transacción, pueden ser calculados de forma fiable.

Las ventas son reconocidas netas de impuestos, descuentos y otros gastos inherentes a su concretización por el valor razonable de la suma recibida o por recibir.

Prestaciones de servicios

Los ingresos resultantes de la prestación de servicios se reconocen en la cuenta de resultados, en relación a la fase de acabado de la prestación de servicios en la fecha de la posición financiera.

Siempre que el resultado de un contrato de construcción pueda ser estimado de forma razonable, los beneficios y costes correspondientes son reconocidos, de acuerdo con el porcentaje de acabado, conforme lo dispuesto en la IAS 11 – Contratos de construcción ("IAS 11"). De acuerdo con este método, los ingresos directamente relacionados con las obras en curso son reconocidos en la cuenta de resultados, en función de su porcentaje de acabado, que viene determinado por el coeficiente entre los gastos habidos y los gastos totales estimados de las obras (gastos incurridos adicionados de los gastos a incurrir). Las diferencias entre los ingresos calculados a través de la aplicación de este método y la facturación emitida son registradas en las partidas "Otros activos corrientes" y "Otros pasivos corrientes", según la naturaleza de las diferencias.

Las variaciones en los trabajos contratados, reclamaciones y primas son consideradas a medida que van siendo acordadas y siempre que se puedan cuantificar con suficiente fiabilidad.

Para que el resultado de un contrato pueda ser considerado de forma razonable, es necesario que se verifiquen las siguientes condiciones:

- Que sea probable que el Grupo obtenga los beneficios económicos previstos en el contrato;
- Que los gastos del contrato sean identificables y que puedan ser cuantificados con racionalidad;
- Que a la fecha de la posición financiera, los gastos necesarios para completar la construcción, así como el grado de acabado de la misma, puedan ser cuantificados con suficiente racionalidad, de forma que los gastos reales incurridos se puedan comparar con las estimativas iniciales.

Para hacer frente a los gastos a incurrir, durante el ejercicio de garantía de las obras, el Grupo reconoce una provisión para poder hacer frente a este riesgo, que es calculado teniendo en cuenta la producción anual y el historial de gastos habidos en el pasado con las obras durante el ejercicio de garantía.

Cuando resulte probable que los gastos excederán los beneficios del contrato, la pérdida prevista es reconocida en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se prevé.

Las actividades desarrolladas al abrigo de contratos de concesión de servicios públicos son contadas en concordancia con la IFRIC 12 – Acuerdos de concesión de servicios ("IFRIC 12"), la cual establece las disposiciones a ser aplicadas en la medida, reconocimiento, presentación y divulgación de actividades desarrolladas al abrigo de contratos de concesión de servicios públicos.

Devengo

Los ingresos y gastos son registrados de acuerdo con el principio del devengo, por el cual éstos son reconocidos a medida que son generados, independientemente del momento en que se reciben o se pagan. Los gastos e ingresos cuyo valor real no sea conocido, serán calculados.

Las diferencias entre los valores facturados y los correspondientes ingresos y gastos son registradas en los epígrafes "Otros activos corrientes" y "Otros pasivos corrientes".

2.21. Clasificación de la posición financiera

Los activos realizables y los pasivos exigibles a menos de un año de la fecha de la posición financiera son clasificados, respectivamente, en el activo y en el pasivo, como corrientes.

También son clasificados como corrientes los pasivos relativamente a los cuales no haya un derecho incondicional de diferir su liquidación por un plazo de al menos doce meses tras la fecha de la posición financiera.

2.22. Pérdida por desvalorización de activos financieros

El Grupo analiza, en cada fecha de la posición financiera, si existen evidencias objetivas de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran en situación de desvalorización.

Activos financieros disponibles para venta

En el caso de activos financieros clasificados como disponibles para venta, un declive prolongado o significativo en el justo valor del instrumento abajo de su coste es considerado como un indicador que los instrumentos se encuentran en desvalorización. Si existiese alguna evidencia semejante para activos financieros clasificados como disponibles para venta, la pérdida acumulada-medida como la diferencia entre el coste de adquisición y el justo valor actual, menos cualquier pérdida por desvalorización del activo financiero que ya haya sido reconocida en resultados – es removida de patrimonio y reconocida en la demostración o estado de los resultados. Pérdidas por desvalorización de instrumentos de capital reconocida en resultados no son revertidas a través de la demostración de los resultados.

Clientes, deudores y otros activos financieros

Se registran pérdidas por desvalorización cuando existen indicadores objetivos de que el Grupo no va a cobrar todas las sumas a las que tiene derecho, de acuerdo con los términos originales de los contratos establecidos. En la identificación de éstos, se utilizan diversos indicadores, como:

- antigüedad de los créditos;
- dificultades financieras del deudor;
- probabilidad de quiebra del deudor.

Las pérdidas por desvalorización se determinan por la diferencia entre el valor recuperable y el valor de la posición financiera del activo financiero y se registran por contrapartida de resultados del ejercicio. Cuando una cantidad a cobrar de clientes y deudores es considerada irrecuperable, es descontada por utilización de la respectiva pérdida por desvalorización acumulada reconocida. Las recuperaciones subsiguientes de valores que han sido descontados son registradas en resultados.

2.23. Activos no corrientes detentados para venta

Activos no corrientes (u operaciones discontinuas) se clasifican como mantenidos para venta si el respectivo valor es realizable a través de una transacción de venta, y no a través de su uso continuado. Se considera que esta situación se verifica solamente cuando: (i) la venta es altamente probable; (ii) el activo está disponible para venta inmediata en sus actuales condiciones; (iii) la gestión está comprometida con un plan de venta; y (iv) se espera que la venta se concrete en un periodo de doce meses.

Activos no corrientes (u operaciones discontinuas) clasificados como mantenidos para la venta son calculados al menor de entre el valor contable o el respectivo ajuste de valor, deducidos los costes para su venta.

2.24. Resultado por acción

El resultado básico por acción es calculado dividiendo el resultado atribuible a los detentores de capital ordinario de la TD,SA, por el numero medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

El resultado diluido por acción es calculado dividiendo el resultado ajustado atribuible a los detentores del capital ordinario de la TD,SA, por el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las potenciales acciones ordinarias diluidoras.

Las potenciales acciones ordinarias diluyentes pueden derivar de opciones sobre acciones y otros instrumentos financieros emitidos por el Grupo, convertibles en acciones de la Empresa.

2.25. Eventos subsiguientes

Los eventos ocurridos tras la fecha de la posición financiera que proporcionen información adicional sobre condiciones que existían en la fecha de la posición financiera, son adecuadamente reflejados en las demostraciones o estados financieros.

Los eventos sucedidos tras la fecha de la posición financiera que proporcionen información sobre condiciones que tengan lugar tras la fecha de la posición financiera son divulgados en el anexo a los estados financieros consolidados.

2. ALTERACIONES DE POLÍTICAS, ESTIMATIVAS Y ERROES

Durante el ejercicio finalizado a 31 de diciembre del 2015, no ocurrieron alteraciones de políticas contables frente a las consideradas en la preparación de la información financiera relativa al ejercicio finalizado a 31 de diciembre del 2014.

3. EMPRESAS INCLUIDAS EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

El 31 de diciembre de 2015 se han incluido en la consolidación, por el método integral, Teixeira Duarte S.A. y las siguientes empresas controladas:

Denominación social	Sede	Porcentaje de participación fija
MERCADO INTERNO		
CONSTRUCCIÓN		
CONSTRUSALAMONDE, ACE	Edificio 2, Lagoas Park Porto Salvo	92,50%
EPOS - Empresa Portuguesa de Obras Subterrâneas, S.A.	Edificio 1, Lagoas Park Porto Salvo	100,00%
OFM - Obras Fluviais e Marítimas, S.A.	Edificio 1, Lagoas Park Porto Salvo	60,00%
SOMAFEL - Engenharia e Obras Ferroviárias, S.A.	Edificio 1, Lagoas Park Porto Salvo	60,00%
TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A.	Edificio 2, Lagoas Park Porto Salvo	100,00%
CONCESIONES Y SERVICIOS		
RECOLTE, Serviços e Meio Ambiente (Porto), S.A.	Praça do Bom Sucesso, nº 61 - Oficinas 501 y 502 Oporto	100,00%

Denominación social	Sede	Porcentaje de participación fija
MARINERTES, S.A.	Rotunda Eng.º Edgar Cardoso, n.º 23 - 8º Vila Nova de Gaia	51,00%
RECOLTE, Serviços e Meio Ambiente, S.A.	Edifício 1, Lagoas Park Porto Salvo	100,00%
SATU-Oeiras - Sistema Automático de Transporte Urbano, E.M., S.A. (a)	Edifício Paço de Arcos, E.N. 249/3 Paço de Arcos	49,00%
TDGI - Tecnologia de Gestão de Imóveis, S.A.	Edifício 1, Lagoas Park Porto Salvo	100,00%
TDHOSP - Gestão de Edifício Hospitalar, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park Porto Salvo	100,00%
IMMOBILIARIA		
BONAPARTE - Imóveis Comerciais e Participações, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park Porto Salvo	100,00%
Fundo de Investimento Imobiliário Fechado TDF	Edifício 2, Lagoas Park Porto Salvo	100,00%
IMOPEDROUÇOS - Sociedade Imobiliária, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park Porto Salvo	100,00%
IMOTD - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park Porto Salvo	100,00%
QUINTA DE CRAVEL - Imobiliária, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park Porto Salvo	100,00%
TDE - Empreendimentos Imobiliários, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park Porto Salvo	100,00%
TD VIA - Sociedade Imobiliária, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park Porto Salvo	93,75%
TDF - Sociedade Gestora de Fundos de Investimento Imobiliário, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park Porto Salvo	100,00%
TEIXEIRA DUARTE - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park Porto Salvo	100,00%
TRANSBRTAL - Britas e Empreendimentos Imobiliários, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park Porto Salvo	100,00%
V8 - Gestão Imobiliária, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park Porto Salvo	100,00%
HOSTELERÍA		
ESTA - Gestão de Hotéis, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park Porto Salvo	100,00%
GO CORP TRAVEL SOLUTIONS - Agência de Viagens, S.A.	Rua Encosta das Lagoas, nº 8 Porto Salvo	100,00%
LAGOASFUT - Equipamento Recreativo e Desportivo, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park Porto Salvo	100,00%
LAGOAS HOTEL, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park Porto Salvo	100,00%
SINERAMA - Organizações Turísticas e Hoteleiras, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park Porto Salvo	100,00%
TDH - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park Porto Salvo	100,00%
TDHC - Instalações para Desporto e Saúde, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park Porto Salvo	100,00%

(a) El Grupo posee el control de estas filiales a través de la filial TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A.

(b) El Grupo posee el control de estas filiales a través de la filial TDARCOL - SGPS, S.A.

(c) El Grupo posee el control de estas filiales a través de la filial TEDAL - SGPS, S.A.

Denominación social	Sede	Porcentaje de participación fija
DISTRIBUCIÓN		
BONAPAPEL - Artigos de Papelaria e Equipamentos Informáticos - Unipessoal, Lda.	Edifício 2, Lagoas Park Porto Salvo	100,00%
TEIXEIRA DUARTE - DISTRIBUIÇÃO S.A.	Edifício 1, Lagoas Park Porto Salvo	100,00%
ENERGÍA		
ACG - Distribuição e Comércio de Gás, S.A. (b)	Rua das Lagoas - Campo Raso Sintra	50,00%
DIGAL - Distribuição e Comércio, S.A. (b)	Rua das Lagoas - Campo Raso Sintra	50,00%
MULTIGÁS - Sociedade Comercial e Distribuidora de Gás, S.A. (b)	Rua das Lagoas - Campo Raso Sintra	50,00%
PPS - Produtos Petrolíferos, S.A. (b)	Edifício 1, Lagoas Park Porto Salvo	50,00%
TANQUIGÁS - Distribuição e Comércio de Gás, S.A. (b)	Rua das Lagoas - Campo Raso Sintra	50,00%
TDARCOL - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A. (c)	Edifício 1, Lagoas Park Porto Salvo	50,00%
AUTOMOCIÓN		
TDO - Investimento e Gestão, S.A.	Rua das Pretas, 4 - Fração 4 D Funchal	100,00%
OTRAS		
C + P.A. - Cimento e Produtos Associados, S.A.	Edifício 1, Lagoas Park Porto Salvo	100,00%
TDO - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.	Rua das Pretas, 4 - Fração 4 D Funchal	100,00%
TEDAL - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park Porto Salvo	100,00%
MERCADO EXTERNO		
SUDÁFRICA		
DISTRIBUCIÓN		
Global Net Distributors (Pty) Ltd.	10 Ninth Avenue Northmead, Gauteng 1501	100,00%
ANGOLA		
CONSTRUCCIÓN		
BETANGOLA - Betões e Pré-Fabricados de Angola, Lda.	Alameda Manuel Van-Dúnem, nº 318 Luanda	100,00%
CONCESIONES Y SERVICIOS		
EDUCARE - Atividades Educativas e Culturais, Lda.	Alameda Manuel Van-Dúnem, nº 318 Luanda	100,00%
TDGI - Tecnologia de Gestão de Imóveis, Lda.	Alameda Manuel Van-Dúnem, nº 318 Luanda	100,00%
INMOBILIARIA		
AFRIMO - Empreendimentos Imobiliários, Lda.	Alameda Manuel Van-Dúnem, nº 318 Luanda	51,00%
ANGOPREDIAL - Empreendimentos Imobiliários, Lda.	Alameda Manuel Van-Dúnem, nº 318 Luanda	100,00%
IMO 1 - Empreendimentos Imobiliários, Lda.	Alameda Manuel Van-Dúnem, nº 318 Luanda	100,00%

Denominación social	Sede	Porcentaje de participación fija
IMOAFRO - Empreendimentos Imobiliários, Lda.	Alameda Manuel Van-Dúnem, nº 318 Luanda	100,00%
TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções (Angola), Lda.	Alameda Manuel Van-Dúnem, nº 318 Luanda	100,00%
HOSTELERÍA		
ALVALADE - Empreendimentos Turísticos e Hoteleiros, Lda.	Alameda Manuel Van-Dúnem, nº 318 Luanda	100,00%
ANGOIMO - Empreendimentos e Construções, Lda.	Alameda Manuel Van-Dúnem, nº 318 Luanda	100,00%
HOTEL TRÓPICO, S.A.	Alameda Manuel Van-Dúnem, nº 318 Luanda	80,00%
HOTEL BAÍA, Lda.	Alameda Manuel Van-Dúnem, nº 318 Luanda	100,00%
DISTRIBUCIÓN		
CND - Companhia Nacional de Distribuição, Lda.	Alameda Manuel Van-Dúnem, nº 318 Luanda	100,00%
COM 1 - Comércio e Distribuição, Lda.	Alameda Manuel Van-Dúnem, nº 318 Luanda	100,00%
DCG - Distribuição e Comércio Geral, Lda.	Alameda Manuel Van-Dúnem, nº 318 Luanda	100,00%
OCC - Operador Central de Comércio, Lda.	Alameda Manuel Van-Dúnem, nº 318 Luanda	80,00%
AUTOMOCIÓN		
AUTO 1 - Comércio Automóvel, Lda.	Alameda Manuel Van-Dúnem, nº 318 Luanda	100,00%
AUTO COMPETIÇÃO Angola, Lda.	Alameda Manuel Van-Dúnem, nº 318 Luanda	100,00%
AUTO 8, Lda.	Alameda Manuel Van-Dúnem, nº 318 Luanda	100,00%
COMÉRCIO DE AUTOMÓVEIS, Lda.	Alameda Manuel Van-Dúnem, nº 318 Luanda	100,00%
TDA - Comércio e Indústria, Lda.	Alameda Manuel Van-Dúnem, nº 318 Luanda	100,00%
VAUCO - Automóveis e Equipamentos, Lda.	Rua Ho Chi Min, Junto ao Largo da Independência Luanda	51,00%
<u>ARGELIA</u>		
CONSTRUCCIÓN		
TEIXEIRA DUARTE ALGERIE, SPA	8 Roeute Ben Aknoun, El Biar Argel	99,94%
<u>BÉLGICA</u>		
CONCESIONES Y SERVICIOS		
TDGI	Avenue Jean-Monnet, 1 À 1348 Louvain-La-Neuve	100,00%
<u>BRASIL</u>		
CONSTRUCCIÓN		
EMPA, S.A. - Serviços de Engenharia	Rua Major Lopes, 800 Bairro São Pedro - Belo Horizonte	100,00%
SOMAFEL - Obras Ferroviárias e Marítimas, Ltda.	Rua Major Lopes, 800 - sala 306 Bairro São Pedro - Belo Horizonte	60,00%

Denominación social	Sede	Porcentaje de participación fija
CONCESIONES Y SERVICIOS		
GONGOJI Montante Energia, S.A.	Rua Major Lopes, 800, 3º - sala 310 Bairro São Pedro - Belo Horizonte	100,00%
PAREDÃO de Minas Energia, S.A.	Rua Major Lopes, 800, 3º - sala 306 Bairro São Pedro - Belo Horizonte	100,00%
TABOQUINHA Energia, S.A.	Rua Major Lopes, 800, 3º - sala 308 Bairro São Pedro - Belo Horizonte	100,00%
IMMOBILIARIA		
TDPG - Empreendimentos Imobiliários e Hoteleiros, Ltda.	Avenida Domingos Ferreira nº 4060, sala 301 Boa Viagem - Cidade de Recife	100,00%
TDSP - Participações, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 6º andar, Conjunto 602, sala 01 Itaim Bibi - São Paulo	100,00%
TDSP - Elisa de Moraes Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 6º andar, Conjunto 602, sala 02 Itaim Bibi - São Paulo	90,00%
TDSP - Bela Vista - Empreendimentos Imobiliários, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 6º andar, Conjunto 602, sala 15 Itaim Bibi - São Paulo	92,65%
TDSP - Galeno de Castro Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 6º andar, Conjunto 602, sala 03 Itaim Bibi - São Paulo	92,65%
TDSP - Maratona Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 6º andar, Conjunto 602, sala 10 Itaim Bibi - São Paulo	92,65%
TDSP - Direitos Humanos Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 6º andar, Conjunto 602, sala 12 Itaim Bibi - São Paulo	92,65%
TDSP - Alta Vista I Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 6º andar, Conjunto 602, sala 05 Itaim Bibi - São Paulo	92,65%
TDSP - Verum Mooca Empreendimento Imobiliários SPE, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 6º andar, Conjunto 602, sala 06 Itaim Bibi - São Paulo	100,00%
TDSP - Gilberto Sabino Empreendimentos Imobiliários, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 6º andar, Conjunto 602, sala 07 Itaim Bibi - São Paulo	100,00%
TDSP - Alta Vista II Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 6º andar, Conjunto 602, sala 08 Itaim Bibi - São Paulo	92,65%
TDSP - Gualaxos Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 14º andar, Conjunto 1401, sala 09 Itaim Bibi - São Paulo	100,00%
TDSP - Alta Vista III Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 6º andar, Conjunto 602 Itaim Bibi - São Paulo	92,65%
TDSP - Zanzibar Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 6º andar, Conjunto 602, sala 18 Itaim Bibi - São Paulo	92,50%
TDSP - Dionísio da Costa Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 6º andar, Conjunto 602 Itaim Bibi - São Paulo	92,50%
TDSP - Baceunas Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 6º andar, Conjunto 602 Itaim Bibi - São Paulo	100,00%
TDSP - Maria de Jesus Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 6º andar, Conjunto 602, sala 04 Itaim Bibi - São Paulo	95,00%
TDSP - Volta Redonda Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 6º andar, Conjunto 602, sala 13 Itaim Bibi - São Paulo	95,00%
TDSP - Nilo Empreendimentos Imobiliários, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 14º andar, Conjunto 1401, sala 14 Itaim Bibi - São Paulo	100,00%
TDSP - Alta Vista IV Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 6º andar, Conjunto 602, sala 15 Itaim Bibi - São Paulo	92,65%
TDSP - 16 Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 6º andar, Conjunto 602, sala 16 Itaim Bibi - São Paulo	100,00%

Denominación social	Sede	Porcentaje de participación fija
TDSP - 17 Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 6º andar, Conjunto 602, sala 17 Itaim Bibi - São Paulo	100,00%
DISTRIBUCIÓN		
TDD - Distribuição Brasil, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 6º andar, Conjunto 602 Itaim Bibi - São Paulo	100,00%
CHIPRE		
OTRAS		
LEVENEL, Limited	Irakli, Egkomi, 2413 Nicosia	100,00%
ESPAÑA		
CONSTRUCCIÓN		
UTE DE VIANA	Av. Alberto Alcocer, 24 - 7º Madrid	100,00%
CONCESIONES Y SERVICIOS		
RECOLTE, Servicios Y Medioambiente, S.A. Sociedad Unipersonal.	Av. Alberto Alcocer, 24 - 7º Madrid	100,00%
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA		
INMOBILIARIA		
TDRE INVESTMENTS, LLC.	4900 Woodway Drive, Suite 1110, Houston Texas 77056	100,00%
GIBRALTAR		
DISTRIBUCIÓN		
Teixeira Duarte International, LTD.	23, Portland House - Glacis Road Gibraltar	100,00%
MACAO		
CONSTRUCCIÓN		
TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções (Macao), Lda.	Av. Don. Mário Soares, nº 25 - Edifício Montepio - Apr. 26 e 28 - 3º andar Macao	100,00%
MOZAMBIQUE		
CONSTRUCCIÓN		
TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções (Moçambique), Lda.	Av. Július Nyerere, nº 130 Maputo	74,46%
CONCESIONES Y SERVICIOS		
TDGI - Tecnologia de Gestão de Imóveis, Lda.	Av. Július Nyerere, nº 130 Maputo	69,55%
INMOBILIARIA		
IMOPAR - Centro Comercial de Maputo, S.A.	Av. Július Nyerere, nº 130 Maputo	100,00%
HOSTELERÍA		
AVENIDA - Empreendimentos Turísticos e Hoteleiros, Lda.	Av. Július Nyerere, nº 627 Maputo	100,00%
Sociedad Hotel Tivoli, Lda.	Av. 25 de Setembro, 1321 Maputo	65,00%
TIVOLI BEIRA - Hotelaria e Serviços, Lda.	Av. Július Nyerere, nº 130 Maputo	100,00%

Denominación social	Sede	Porcentaje de participación fija
RUSIA		
CONCESIONES Y SERVICIOS		
MMK Cement, Limited Liability Company	Tri Rutchia Murmansk	70,00%
VENEZUELA		
CONSTRUCCIÓN		
Consorcio Boyacá - La Guaira	Av. San Juan Bosco, Edificio Centra Altamira Piso 5, Oficina 54, Urb. Altamira - Caracas	57,20%
TEGAVEN - Teixeira Duarte y Asociados, C.A.	Av. Venezuela del Rosal con Calle Mohedano, Torre JWM Piso 5, Of. 5-2, Urb El Rosal - Caracas	95,31%

4. ALTERACIONES EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

Durante el periodo finalizado a 31 de diciembre del 2015, se comprobó la salida en el perímetro de consolidación de la "PETRIN - Petróleos e Investimentos, S.A.", del "KARIBIB Portland Cement, LTD", de la "EVA - Sociedade Hoteleira, S.A." y de la "ROCHORIENTAL - Sociedade Hoteleira, S.A.", frente al perímetro de consolidación a 31 de diciembre del 2014.

Los impactos de las salidas fueron los siguientes:

	PETRIN	KARIBIB	EVA	ROCHORIENTAL	TOTAL
Activos intangibles (Nota 20)	115	-	-	-	115
Activos fijos tangibles (Nota 21)	8.774	701	7.496	5.171	22.142
Propiedades de inversión (Nota 22)	-	-	304	-	304
Activos por impuestos diferidos (Nota 27)	33	(439)	2	2	(402)
Inventarios (Nota 9)	1.677	-	47	11	1.735
Clientes y otros deudores	4.318	-	201	111	4.630
Caja y equivalentes de caja	1.431	2	39	6	1.478
Otros activos corrientes	183	391	98	37	709
Proveedores y otros acreedores	(6.259)	(291)	(235)	(63)	(6.848)
Préstamos bancarios	-	-	(5.391)	(2.689)	(8.080)
Arrendamientos financieros	-	-	-	(2.335)	(2.335)
Otros pasivos corrientes	(224)	(384)	(248)	(145)	(1.001)
Pasivos por impuestos diferidos (Nota 27)	-	-	(92)	-	(92)
Patrimonio Líquido	10.048	(20)	2.221	106	12.355
Intereses no controlados (Nota 35)	191	(1)	-	-	190
Cuota parte en el Patrimonio Líquido	9.857	(19)	2.221	106	12.165
Valor de realización	10.349	-	7.627	3.318	21.294
Valor recibido (Nota 30)	10.153	-	7.627	3.318	21.098
Valor a recibir	196	-	-	-	196
Ventaja (Nota 8)	492	19	5.406	3.212	9.129

Adicionalmente, cabe referir también las salidas del perímetro de consolidación de las siguientes empresas:

- PTG – Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A. (Fusión en la TEDAL – Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.);
- URBÁFRICA – Sociedade Imobiliária, Lda. (Disolución);
- VALYGERSA, S.L. (Fusión en la RECOLTE, Servicios y Medioambiente, S.A. Sociedad Unipersonal);
- KPC Trading and Services (Proprietary) Limited y SQUIRREL Investments 115 PTY, Ltd. (Filiales de la KARIBIB Portland Cement, LTD.).

5. COTIZACIONES

Las cotizaciones utilizadas para convertir en euros los activos y pasivos expresados en moneda extranjera a 31 de diciembre de 2015 y 2014, así como los resultados de las operaciones desarrolladas en países con moneda distinta al euro, de los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2015 y 2014, fueron las siguientes:

Divisa	Cambio de cierre			Cambio medio		
	2015	2014	Var	2015	2014	Var
Dólar Americano	1.0887	1.2141	(10,3%)	1.1130	1.3256	(16,0%)
Pataca de Macao	8.6907	9.6995	(10,4%)	8.8868	10.5893	(16,1%)
Metical Mozambiqueño	49.2900	38.5300	27,9%	43.1492	40.7100	6,0%
Bolívar Venezolano	216.3232	14.5692	1384,8%	155.9815	14.8251	952,1%
Kwanza Angoleño	147.8315	125.1110	18,2%	132.5617	130.3424	1,7%
Dinar Argelino	116.5985	106.7437	9,2%	111.3616	106.9753	4,1%
Dirham Marroquí	10.7806	10.9505	(1,6%)	10.8249	11.1546	(3,0%)
Real Brasileño	4.3117	3.2207	33,9%	3.7024	3.1207	18,6%
Hryvnia Ucraniana	26.1593	19.2052	36,2%	24.0819	15.7729	52,7%
Dólar de Namibia	16.9530	14.0353	20,8%	14.2616	14.3580	(0,7%)
Escudo Cabo Verde	110.2650	110.2650	-	110.2650	110.2650	-
Rublo Ruso	80.6736	72.3370	11,5%	69.0427	51.4243	34,3%
Dinar de Túnez	2.2153	2.2566	(1,8%)	2.1832	2.2474	(2,9%)
Rand Sudafricano	16.9530	14.0353	20,8%	14.2616	14.3580	(0,7%)
Peso Colombiano	3.456.0800	2.899.8800	19,2%	3.047.8062	2.659.1839	14,6%

Debido a la nueva ley emitida en 2015 por Venezuela (Convenio Cambiario 33), por el que se establece una nueva tasa de cambio para ciertas operaciones de venta de divisas, aplicable desde el 12 de febrero de 2015, se verifica en este período una significativa depreciación del bolívar venezolano. En concreto, esta legislación se aplica a la liquidación de operaciones de venta de divisas destinadas, entre otros, al pago de "inversiones internacionales" (un concepto que incluye la repatriación de capital inicial y la remesa de intereses y dividendos). La liquidación de divisas para esas operaciones será efectuada a la tasa de cambio variable media diaria, con base en el mercado (SIMADI).

6. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

El Grupo se encuentra organizado de acuerdo con los siguientes segmentos de negocio:

- Construcción;
- Concesiones y servicios;
- Inmobiliaria;
- Hostelería;
- Distribución;
- Energía;
- Automoción.

Las ventas y prestaciones de servicios y los resultados de cada uno de los segmentos operativos anteriormente mencionados, en los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2015 y del 2014, fueron como sigue a continuación:

Segmento	Ventas y prestaciones de servicios						Resultados operativos	
	2015			2014			2015	2014
	Clientes externos	Intersegmental	Total	Clientes externos	Intersegmental	Total		
Construcción (Nota 32)	656.580	59.236	715.816	779.110	84.583	863.693	(2.503)	75.889
Concesiones y servicios	105.140	27.232	132.372	92.104	27.901	120.005	13.881	8.086
Inmobiliaria	106.635	14.780	121.415	119.899	13.324	133.223	54.214	48.797
Hostelería	65.829	21.746	87.575	74.037	18.682	92.719	18.867	11.480
Distribución	291.322	5.004	296.326	272.783	7.182	279.965	27.857	16.383
Energía	17.021	-	17.021	62.483	2.062	64.545	(354)	(1.720)
Automoción	169.379	5.522	174.901	279.306	12.093	291.399	29.821	46.335
No pertenecientes a segmentos	-	-	-	-	-	-	(16.927)	(7.956)
Eliminaciones	-	(133.520)	(133.520)	-	(165.827)	(165.827)	50	(59)
	1.411.906	-	1.411.906	1.679.722	-	1.679.722	124.906	197.235
Costes y pérdidas financieras (Nota 15)							(372.483)	(269.823)
Provechos y ganancias financieras (Nota 15)							282.755	172.198
Resultados relativos a actividades de inversión (Nota 15)							17.127	3.946
Resultados antes de impuestos							52.305	103.556

Las transacciones intersegmentarias se realizan en condiciones y términos de mercado, comparables a transacciones con terceros.

Las políticas contabilistas en los diversos segmentos son consistentes con las políticas del Grupo.

Otras informaciones:

Segmento	Gastos de capital fijo		Amortizaciones y depreciaciones en resultados		Provisiones y pérdidas por desvalorización	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Construcción	32.748	57.171	38.339	43.704	775	(35.225)
Concesiones y servicios	3.494	5.442	3.765	4.356	284	1.975
Inmobiliaria	14.663	32.534	8.339	7.149	822	(1)
Hostelería	2.447	22.796	9.511	8.681	-	(700)
Distribución	17.173	34.224	10.669	7.426	225	-
Energía	1.180	2.769	3.066	1.823	476	978
Automoción	2.041	6.105	2.529	2.389	250	-
No pertenecientes a segmentos	42	119	38	9	9.806	-
	73.788	161.160	76.256	75.537	12.638	(32.973)

El activo y pasivo de los segmentos y la respectiva reconciliación como el total consolidado, a 31 de diciembre del 2015 y del 2014, son como sigue a continuación:

	Activos								Pasivos	
	2015				2014					
	Inversiones en asociadas y emprendimientos conjuntos (Nota 23)	Activos financieros disponibles para venta (Nota 25)	Otros activos	Total	Inversiones en asociadas y emprendimientos conjuntos (Nota 23)	Activos financieros disponibles para venta (Nota 25)	Otros activos	Total	2015	2014
Construcción	1.371	-	2.270.472	2.271.843	1.176	-	1.916.045	1.917.221	1.230.366	1.309.497
Concesiones y servicios	473	-	235.014	235.487	528	19.007	231.952	251.487	157.042	171.937
Inmobiliaria	446	21.761	1.548.671	1.570.878	643	29.236	1.647.746	1.677.625	851.784	880.493
Hostelería	-	-	423.590	423.590	-	-	389.796	389.796	253.515	284.613
Distribución	-	-	290.483	290.483	-	-	276.553	276.553	204.550	212.995
Energía	-	-	42.089	42.089	24	-	68.735	68.759	24.723	45.547
Automoción	24	-	177.322	177.346	-	-	207.658	207.658	102.969	126.693
No pertenecientes a segmentos	14.560	8.666	928.662	951.888	38.221	11.644	1.010.024	1.059.889	659.148	173.532
Eliminaciones	-	-	(3.101.773)	(3.101.773)	-	-	(2.894.981)	(2.894.981)	(1.140.483)	(736.045)
	16.874	30.427	2.814.530	2.861.831	40.592	59.887	2.853.528	2.954.007	2.343.614	2.469.262

Las ventas y prestaciones de servicios y la información acerca de activos no corrientes no monetarios, por segmento geográfico presentan la siguiente composición en los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2015 y del 2014:

Segmento geográfico	Ventas y prestaciones de servicios		Activos no corrientes no monetarios	
	2015	2014	2015	2014
Portugal	220.142	220.196	563.559	586.937
Angola	682.364	798.412	530.787	493.223
Argelia	98.138	77.181	21.978	15.438
Brasil	144.090	192.338	29.561	46.464
España	40.076	33.646	13.683	13.861
Mozambique	194.448	66.271	36.060	32.368
Venezuela	26.510	284.783	1.412	21.242
Otros	6.138	6.895	846	1.597
	1.411.906	1.679.722	1.197.886	1.211.130

8. RESULTADOS OPERATIVOS

En los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2015 y del 2014, las ganancias, fueron como sigue a continuación:

	2015	2014
(a) Los trabajos para la propia empresa resultan, esencialmente, de la capitalización de gastos asociados a la construcción de inmuebles		
Ventas y prestaciones de servicios:		
Ventas	1.010.673	1.339.256
Prestaciones de servicios	401.233	340.466
	1.411.906	1.679.722
(b) Las ganancias indicadas se obtuvieron de la venta de activos fijos tangibles por importe de 3.140 miles de euros (6.345 miles de euros al 31 de diciembre del 2014 (Nota 21) y 9.129 miles de euros derivados de enajenaciones de "PETRIN - Petróleos e Investimentos, S.A.", de la "KARIBIB Portland Cement, LTD", de la "EVA - Sociedade Hoteleira, S.A." y de la "ROCHORIENTAL - Sociedade Hoteleira, S.A." (Nota 5), empresas que forman parte del perímetro de consolidación a 31 de diciembre del 2014		
Otros beneficios operativos:		
Trabajos para la propia empresa (a)	17.048	8.823
Variación del ajuste de propiedades de inversión (Nota 22)	13.787	1.384
Enajenación de activos (b)	12.269	6.345
Reversión de pérdidas por desvalorización en cuentas deudoras (Nota 28)	12.035	1.607
Ingresos suplementarios	5.122	3.719
Reversión de pérdidas por desvalorización en inventarios (Nota 9)	1.885	4.808
Correcciones a ejercicios anteriores	386	869
Ganancias en inventarios	105	950
Restitución de impuestos	7	35
Otros beneficios operativos	17.193	7.273
	79.837	35.813
	1.491.743	1.715.535

9. COSTE DE LAS VENTAS

Durante los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2015 y 2014, el coste de las ventas se ha calculado de la forma siguiente:

	Materias primas, filiales y de consumo	Mercancías	Total
Activo bruto:			
Saldo a 31 de diciembre del 2013	18.378	153.155	171.533
Ajustes de conversión monetaria	1.590	15.135	16.725
Regularizaciones	(53)	355	302
Compras	153.556	535.715	689.271
Coste del ejercicio	(151.468)	(497.940)	(649.408)
Saldo a 31 de diciembre del 2014	22.003	206.420	228.423
Alteración de perímetro (Nota 5)	(60)	(1.675)	(1.735)
Ajustes de conversión monetaria	(844)	(9.068)	(9.912)
Regularizaciones	(387)	2.327	1.940
Compras	138.629	299.571	438.200
Coste del ejercicio	(140.392)	(368.031)	(508.423)
Saldo a 31 de diciembre del 2015	18.949	129.544	148.493
Pérdidas por desvalorización acumuladas en inventarios:			
Saldo a 31 de diciembre del 2013	276	7.793	8.069
Ajustes de conversión monetaria	26	640	666
Refuerzos (Nota 14)	396	1.246	1.642
Reducciones (Nota 8)	-	(4.808)	(4.808)
Regularizaciones	(12)	(164)	(176)
Saldo a 31 de diciembre del 2014	686	4.707	5.393
Ajustes de conversión monetaria	23	(125)	(102)
Refuerzos (Nota 14)	20	2.093	2.113
Reducciones (Nota 8)	(102)	(1.783)	(1.885)
Regularizaciones	(375)	(676)	(1.051)
Saldo a 31 de diciembre del 2015	252	4.216	4.468
Valor neto a 31 de diciembre de 2014	21.317	201.713	223.030
Valor neto a 31 de diciembre de 2015	18.697	125.328	144.025

10. VARIACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

El estado de la variación de la producción habida durante los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Productos y trabajos en curso	Productos acabados e intermedios	Total
Activo bruto:			
Saldo a 31 de diciembre del 2013	116.516	9.914	126.430
Ajustes de conversión monetaria	763	-	763
Regularizaciones	8.515	60	8.575
Variación de la producción	389	(3.316)	(2.927)
Saldo a 31 de diciembre del 2014	126.183	6.658	132.841
Ajustes de conversión monetaria	(12.193)	-	(12.193)
Regularizaciones	9.821	(4)	9.817
Variación de la producción	1.076	(1.548)	(472)
Saldo a 31 de diciembre del 2015	124.887	5.106	129.993
Pérdidas por desvalorización acumuladas en inventarios:			
Saldo a 31 de diciembre del 2013	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre del 2014	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre del 2015	-	-	-
Valor neto a 31 de diciembre de 2014	126.183	6.658	132.841
Valor neto a 31 de diciembre de 2015	124.887	5.106	129.993

El 31 de diciembre del 2015 y del 2014 los productos y trabajos en curso se refieren en su totalidad a emprendimientos inmobiliarios.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014, los proyectos inmobiliarios fueron desarrollados por las siguientes entidades:

	2015	2014
TD VIA - Sociedade Imobiliária, S.A.	29.011	28.988
QUINTA DE CRAVEL - Imobiliária, S.A.	17.690	17.533
V8 - Gestão Imobiliária, S.A.	15.987	15.696
TEIXEIRA DUARTE - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A.	12.122	11.931
TDSP - Gilberto Sabino Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	9.168	6.422
TDSP - Galeano de Castro Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	6.068	7.860
TDSP - Maria de Jesus Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	5.756	7.339
TDSP Nilo Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	4.468	1.198
TDSP - Baceunas Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	3.123	3.875
TDSP - Volta Redonda Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	2.986	4.856
IMOPREDOUÇOS - Sociedade Imobiliária, S.A.	2.933	2.519
TDSP - Bela Vista Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	2.376	3.084
TDSP - Zanzibar Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	2.265	1.804
TDSP - Gualaxos Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	1.762	3.266
TDSP - Don Klabin Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	1.701	1.041
TDSP - Alta Vista III Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	1.410	1.860
TDSP - Alta Vista I Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	1.257	462
TDSP - Alta Vista IV Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	1.109	1.523
TDSP - Verum Mooca Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	974	766
TDPG - Empreendimentos Imobiliários e Hoteleiros, Ltda.	842	1.096
TDSP - Alta Vista II Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	440	764
ANGOIMO - Empreendimentos e Construções, Lda.	-	398
Otros	1.439	1.902
	124.887	126.183

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 existían los siguientes inventarios dados como prenda de garantía a pasivos:

QUINTA DE CRAVEL - Imobiliária, S.A., constituyó una hipoteca sobre los lotes para la construcción de los números 8, 10, 11, 12, 13, 19, 23, 26 y 31, ubicado en la Quinta de Cravel, Mafamude, Vila Nova de Gaia (Nota 42);

V8 - Gestão Imobiliária, S.A., constituyó una hipoteca sobre los lotes para la construcción de los números 1, 2, 3, 5, 6, 8, 16, 18, 20 y 30 situados en el Desarrollo del Distrito de Diseño de Santa Marinha, Vila Nova de Gaia (Nota 42);

La V8 - Gestão Imobiliária, S.A., constituyó hipoteca sobre las fracciones de su propiedad en el edificio urbano situado en la Calle Rua de Castro Portugal, números 497 y 511; Rua Professora Rita Lopes Ribeiro Fonseca, números 46, 52, 76, 80, 94 y 96; Lugar y Zona administrativa de Vila Nova de Gaia y sobre las fracciones del edificio urbano denominado lote 14, situado en la Rua Guilherme Duarte Camarinha, número 12, Lugar do Candal, zona administrativa de Vila Nova de Gaia (Nota 42).

11. SUMINISTROS Y SERVICIOS EXTERNOS

En los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2015 y del 2014, los proveedores y servicios externos, fueron como sigue a continuación:

	2015	2014
Subcontratos	198.206	173.022
Trabajos especializados	37.230	67.200
Rentas y alquileres	35.750	49.226
Conservación y recuperación	20.136	23.696
Transporte de mercancías	17.732	25.932
Combustibles	11.714	12.027
Honorarios	8.656	5.280
Transporte de personal	6.858	6.244
Desplazamientos y estancias	6.517	8.386
Electricidad	6.230	5.519
Vigilancia y seguridad	5.803	5.127
Publicidad	4.337	6.230
Otros	49.037	66.892
	408.206	454.781

12. GASTOS CON PERSONAL

El número medio de empleados en los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2015 y del 2014, por segmento operativa, fue el siguiente:

	2015	2014
Construcción	6.930	6.719
Concesiones y servicios	2.055	1.765
Inmobiliaria	119	114
Hostelería	1.397	1.585
Distribución	1.577	1.550
Energía	112	230
Automoción	895	1.000
No pertenecientes a segmentos	274	298
	13.359	13.261

El epígrafe de "costes con el personal", en los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2015 y del 2014, tienen la siguiente composición:

	2015	2014
Remuneraciones normales	147.366	154.670
Otras remuneraciones	85.340	88.122
Gastos con remuneraciones	30.861	27.788
Seguros	526	3.072
Beneficios de jubilación	9	9
Otros gastos con personal	17.721	17.042
	281.823	290.703

13. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

En los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2015 y del 2014 fueron reconocidos costes de 393 miles de euros y 252 miles de euros, respectivamente, relativos a rentas de contratos de arrendamiento operativo, los cuales fueron reconocidos en el epígrafe "Suministros y servicios externos".

Las rentas de contratos de arrendamiento operativo mantenidos por el Grupo a 31 de diciembre del 2015 y del 2014, presentan los siguientes vencimientos:

	2015	2014
2015	-	123
2016	337	58
2017	47	3
2018	8	-
2019	1	-
	393	184

14. OTROS COSTES OPERATIVOS

Los otros costes operativos en los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2015 y del 2014 fueron como sigue a continuación:

	2015	2014
Impuestos	27.637	32.287
Pérdidas por desvalorización en deudas a cobrar (Nota 28)	26.121	2.127
Variación del ajuste de propiedades de inversión (Nota 22)	3.675	3.189
Pérdidas incurridas en la enajenación de activos (a)	2.614	2.802
Pérdidas por desvalorización en inventarios (Nota 9)	2.113	1.642
Desvalorización en inventarios	1.041	6.989
Deudas incobrables	575	40
Otros gastos de explotación	15.243	28.841
	79.019	77.917

(a) Las pérdidas indicadas se incurrió en la venta de activos fijos tangibles, por importe de 2.614 miles de euros (1.331 miles de euros a 31 de diciembre de 2014) (Nota 21) y 1.471 miles de euros derivados de la disolución de DNGÁS - Distribuição e Comércio de Gás, S.A. a 31 de diciembre de 2014, una empresa que formaba parte del perímetro de consolidación a 31 de diciembre, 2013

15. RESULTADOS FINANCIEROS

Los resultados financieros de los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2015 y del 2014, fueron los siguientes:

	2015	2014
Costes y pérdidas financieras:		
Intereses soportados	(94.277)	(123.164)
Diferencias de cambio desfavorables	(251.682)	(118.776)
Otros costes y pérdidas financieras	(26.524)	(27.883)
	(372.483)	(269.823)
Beneficios e ingresos financieros:		
Intereses obtenidos	14.546	18.739
Diferencias de cambio favorables	262.185	148.540
Descuentos obtenidos por pago al contado	245	349
Otras beneficios e ingresos financieros	5.779	4.570
	282.755	172.198
Resultados relativos a actividades de inversión:		
Resultados relativos a empresas asociadas y emprendimientos conjuntos (a)	9.740	(10.598)
Dividendos (b)	1.013	930
Otras inversiones (c)	11.628	(1.325)
Beneficios / gastos en la mensuración de activos disponibles para venta (d)	(5.254)	14.939
	17.127	3.946
Resultados financieros	(72.601)	(93.679)

a) Los resultados relativos a empresas asociadas y emprendimientos conjuntos en el ejercicio finalizado a 31 de diciembre del 2015, incluyen el efecto de la aplicación del método de equivalencia patrimonial a las inversiones en asociadas y emprendimientos conjuntos en el montante de 5.872 miles de euros ((10.311) miles de euros a 31 de diciembre del 2014) (Nota 23).

Durante el ejercicio finalizado a 31 de diciembre del 2015, se procedió a la alienación de la TEIX.CO SPA, registrándose una desventaja de 27 miles de euros.

Durante el ejercicio finalizado a 31 de diciembre del 2015, el Grupo registró una pérdida por desvalorización de 5.143 miles de euros (Nota 24) y procedió a la reversión de la provisión para partes de capital de 9.038 miles de euros, referente a la participada "Limited Liability Company Cement".

Durante el ejercicio finalizado a 31 de diciembre del 2014, se procedió a la disolución de "STELGEST - Gestão Hoteleira, S.A.", registrándose una pérdida de 287 miles de euros.

b) A 31 de diciembre del 2015 los valores presentados corresponden a dividendos recibidos de "Activos financieros disponibles para venta" en el montante de 198 miles de euros (192 miles de euros a 31 de diciembre del 2014) (Nota 25) y los restantes de "Otras inversiones" (Nota 26).

c) En el epígrafe "Otras Inversiones" están contadas ganancias y beneficios de Activos financieros disponibles para venta al justo valor en el montante de 1.805 miles de euros ((1.325) miles de euros a 31 de diciembre del 2014) y también ventajas en la alienación de activos financieros disponibles para venta al coste, con la alienación de las participaciones poseídas por el Grupo en la LONGAVIA, S.A. e LONGAPAR - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A., por el montante de 11.499 miles de euros (Nota 30), habiendo registrado una ventaja o beneficio de 9.823 miles de euros.

d) Los valores presentados en el ejercicio finalizado a 31 de diciembre del 2015 y del 2014, tienen el siguiente detalle:

Enajenación de acciones de "Activos financieros disponibles para venta":

Ejercicio 2015

Descripción	Valor contable (a)	Valor de venta (b)	Reserva de valor razonable en capitales (c)	Ventaja o beneficio (b-a+c)	Valor recibido (Nota 30)
Enajenación de 2.420.000 acciones del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A."	19.007	19.639	4.568	5.200	19.639
Total	19.007	19.639	4.568	5.200	19.639

Ejercicio 2014

Descripción	Valor contable (a)	Valor de venta (b)	Reserva de valor razonable en capitales (c)	Ventaja o beneficio (b-a+c)	Valor recibido (Nota 30)
Enajenación de 3.445.239 acciones del "Banco Comercial Português, S.A."	574	257	323	7	257
Enajenación de 472.414 acciones del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A."	4.226	4.467	1.055	1.296	4.467
Total	4.800	4.724	1.378	1.303	4.724

Pérdida por desvalorización de "Activos financieros disponibles para venta":**Ejercicio 2015**

Descripción	Deterioro del año		
	Total (Nota 25)	Reserva de valor razonable en capitales	Pérdida en resultados
Pérdida por desvalorización en la participación del "Banco Comercial Português, S.A."	(10.453)	-	(10.453)
Total	(10.453)	-	(10.453)

Ejercicio 2014

Descripción	Deterioro del año		
	Total (Nota 25)	Reserva de valor razonable en capitales	Pérdida en resultados
Pérdida por desvalorización en la participación del "Banco Comercial Português, S.A."	(40.739)	32.307	(8.432)
Pérdida por desvalorización en la participación del "Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A."	(1.974)	(1.974)	-
Total	(42.713)	30.333	(8.432)

En el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2014, el Grupo enajenó los derechos de suscripción del "Banco Comercial Português, S.A." de 22.068 miles de euros (Nota 30).

Las diferencias de cambio líquidas, registradas en los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2015 y del 2014 se deben a pagos y cobros, así como a actualizaciones cambiales en saldos, registrados en base en monedas diferentes del Euro.

En el ejercicio finalizado a 31 de diciembre del 2015, fueron capitalizados intereses en el coste de adquisición de activos calificables en el montante de 121 miles de euros (908 miles de euros a 31 de diciembre del 2014). A efectos de capitalización de cargas financieras al coste de adquisición de los activos calificables, se utilizó una tasa media de 6,1% a 31 de diciembre de 2015 (6,4% a 31 de diciembre de 2014).

16. IMPUESTO SOBRE EL RENDIMIENTO O SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS

La TD,SA es la sociedad dominante de un grupo de sociedades tributado según el Régimen Especial de Tributación de los Grupos de Sociedades (RETGS), que abarca todas las sociedades en la que participa, directa o indirectamente, en por lo menos el 75% del respectivo capital social, desde que tal participación le confiera más del 50% de los derechos a voto y que, simultáneamente, tengan sede y dirección fija en Portugal y sean tributadas por el régimen general del Impuesto sobre el Rendimiento de las Personas Jurídicas ("IRC").

Las restantes empresas filiales, no cubiertas por el RETGS, son tributadas de forma individual, en función de sus respectivas bases imponibles y a las tasas de IRC, Derrama Municipal y Derrama Estadual aplicables.

La TD,SA y la generalidad de sus filiales con sede en Portugal se encuentran sujetas a Impuesto sobre el Rendimiento de las Personas Jurídicas ("IRC") a la tasa del 21%. Las entidades que apuran lucro tributable quedan también sujetas a la Derrama Municipal (Impuesto Municipal) cuya tasa podrá variar hasta el máximo del 1,5%, así como la Derrama Estadual (Impuesto Estatal), incidente sobre la parte del lucro tributable que excede el montante de 1.500.000, 7.500.000 y 35.000.000 de euros, a las tasas del 3%, del 5% y del 7%, respectivamente. Dichas entidades están también sujetas a tributación autónoma a las tasas y sobre los gastos y encargos previstos en el artículo 88.º del Código del IRC.

En el apuramiento del lucro tributable, al cual son aplicadas dichas tasas de impuesto, son adicionados y sustraídos a los resultados contables montantes no aceptados fiscalmente. Estas diferencias entre los resultados contables y fiscales pueden ser de tipo temporal o permanente.

De acuerdo con la legislación en vigor, las declaraciones fiscales en Portugal son pasibles de revisión y corrección por parte de las autoridades fiscales durante un periodo de, como regla general, cuatro años (cinco años para la Seguridad Social). Para las entidades con presencia en otros países, el plazo de revisión de sus declaraciones fiscales varía entre tres y cinco años.

El Consejo de Administración considera que eventuales correcciones derivadas de revisiones/inspecciones fiscales a esas declaraciones no tendrán ningún efecto significativo en los estados financieros consolidados a 31 de diciembre de 2015.

El Grupo procede a registrar los impuestos diferidos correspondientes a las diferencias temporales entre el valor contable de los activos y pasivos y la correspondiente base fiscal, según lo dispuesto en la IAS 12 - Impuesto sobre el rendimiento (Nota 27).

Los impuestos sobre el rendimiento en los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2015 y del 2014, son como sigue a continuación:

	2015	2014
Impuesto corriente:		
Impuesto sobre las actividades económicas en Portugal	(11.838)	(7.868)
Impuesto sobre actividades económicas en otras jurisdicciones	(21.738)	(29.739)
Impuesto corriente	(33.576)	(37.607)
Impuesto diferido (Nota 27):	21.680	(4)
	(11.896)	(37.611)

Además de los montantes de impuestos diferidos registrados directamente en el estado de los resultados, fueron registrados directamente en los patrimonios impuestos diferidos en el valor de 705 miles de euros en el ejercicio finalizado a 31 de diciembre del 2015 (9.961 miles de euros a 31 de diciembre del 2014) (Nota 27).

A 31 de diciembre del 2015 y del 2014, la reconciliación entre las tasas nominal y fija de impuesto sobre el rendimiento puede ser presentada como sigue a continuación:

	2015		2014	
	Tasa %	Impuesto	Tasa %	Impuesto
Resultado antes de impuesto		52.305		103.556
Tasa e impuesto nominal sobre el rendimiento	(22,0%)	(11.507)	(23,0%)	(23.818)
Diferencial de tasas de impuesto de otros países	(37,6%)	(19.660)	(15,2%)	(15.768)
Resultados en asociadas y emprendimientos conjuntos en equivalencia patrimonial	4,1%	2.143	(2,3%)	(2.372)
Pérdidas fiscales generadas en el año para las que no fue reconocido impuesto diferido activo	6,7%	3.485	0,2%	244
Diferencia entre ventajas y desventajas fiscales y contables	(2,7%)	(1.433)	(0,7%)	(706)
Ingresos no tributados	-	-	6,5%	6.746
Costes no aceptables fiscalmente	(3,3%)	(1.717)	-	-
Tributación autónoma	(1,6%)	(840)	(1,4%)	(1.432)
Derrama (Impuesto estatal)	(1,3%)	(690)	(1,5%)	(1.553)
Diferencias en las estimaciones	(5,6%)	(2.924)	4,0%	4.140
Otros componentes del impuesto	(0,8%)	(433)	(3,0%)	(3.088)
Impuesto diferido del año	41,4%	21.680	(0,0%)	(4)
Tasa fija e impuesto sobre el rendimiento	(22,7%)	(11.896)	(36,3%)	(37.611)

17. RESULTADOS POR ACCIÓN

Los resultados por acción en los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2015 y del 2014, fueron calculados teniendo en cuenta los siguientes montantes:

	2015	2014
Resultado para efectos de cálculo del resultado neto básico por acción (resultado neto del ejercicio)	33.653	70.281
Número medio ponderado de acciones para efectos de cálculo del resultado neto básico por acción (miles)	420.000	420.000
Resultado neto básico por acción	0,08	0,17

Por el hecho de que en los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2015 y del 2014 no existiesen efectos diluidores del resultado por acción, el resultado diluido por acción es igual al resultado básico por acción.

18. DIVIDENDOS

En Asamblea General de Accionistas realizada a 30 de mayo del 2015 fue deliberado la distribución de dividendos en el valor de 5.670 miles de euros que corresponde a 0,0135 euros por acción, teniendo en cuenta los estados financieros separados de la Empresa a 31 de diciembre del 2014, habiendo ocurrido su liquidación en junio del 2015.

En el ejercicio finalizado a 31 de diciembre del 2014 fueron liquidados dividendos de 6.300 miles de euros, referente al ejercicio del 2013.

19. FONDO DE COMERCIO

Durante los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2015 y del 2014, el movimiento ocurrido en los valores del fondo de comercio apurados en la adquisición de empresas filiales, así como en las respectivas pérdidas por desvalorización acumuladas, fueron los siguientes:

	2015	2014
Activo bruto:		
Saldo inicial	37.183	37.155
Ajustes de conversión monetaria	27	28
Saldo final	37.210	37.183
Pérdidas acumuladas por desvalorización	(15.255)	(7.449)
Activo líquido:	21.955	29.734

Los valores del fondo de comercio a 31 de diciembre del 2015 y del 2014 se refieren a las siguientes entidades:

Filial	Segmento operativo	2015	2014
EPOS – Empresa Portuguesa de Obras Subterráneas, S.A.	Construcción	12.107	12.107
BONAPARTE – Imóveis Comerciais e Participações, S.A.	Inmobiliaria	1.979	1.979
ACG – Distribuição e Comércio de Gás, S.A.	Energía	142	142
DIGAL – Distribuição e Comércio, S.A.	Energía	7.335	7.335
MULTÍGAS – Sociedade Comercial e Distribuidora de Gás, S.A.	Energía	60	60
TANQUÍGAS – Distribuição e Comércio de Gás, S.A.	Energía	71	71
Auto Competição Angola, LDA	Automoción	261	234
C+PA – Cimento e Produtos Associados, S.A.	Otras	-	7.806
		21.955	29.734

El fondo de comercio relativos a empresas asociadas y emprendimientos conjunto forman parte integrante del valor de las correspondientes inversiones y se encuentran evidenciados en la Nota 23.

Los valores del fondo de comercio son sujetos a pruebas de desvalorización anualmente, o siempre que existan indicios de que los mismos puedan estar en desvalorización.

La cuantía recuperable de las unidades generadoras de caja a las cuales el fondo de comercio están relacionados es determinada con base en el cálculo de su valor de uso, que utiliza las proyecciones de flujos de caja con base en las proyecciones financieras más recientes aprobadas por los respectivos Consejo Administración cubriendo un periodo de cinco años, descontados a través de las tasas de descuento indicadas en la tabla siguiente a las cuales fueron calculadas con base en el coste medio ponderado del capital ("WACC"), ajustado por los riesgos específicos del mercado en que cada unidad se insiere. Los flujos de caja, más allá de ese periodo de cinco años, han sido proyectados utilizando las tasas indicadas en el mismo cuadro. Estas tasas no exceden la tasa media de crecimiento a largo plazo para los mercados a los que pertenecen esas unidades generadoras de caja.

Los Consejos de Administración consideran que cualquier cambio razonablemente posible en los supuestos fundamentales en los que se basa la suma recuperable no provocaría que la suma anotada de esas unidades generadoras de caja excediese su valor recuperable.

Así, los principales presupuestos considerados en la determinación del valor de uso de los valores de fondo de comercio, son los siguientes:

Filial	2015			2014		
	Valor contable del fondo de comercio	Tasa de descuento	Tasa de crecimiento en la perpetuidad	Valor contable del fondo de comercio	Tasa de descuento	Tasa de crecimiento en la perpetuidad
EPOS – Empresa Portuguesa de Obras Subterrâneas, S.A.	12.107	8,7%	1,8%	12.107	8,3%	2,0%
DIGAL – Distribuição e Comércio, S.A.	7.335	7,3%	1,5%	7.335	7,5%	1,5%
BONAPARTE – Imóveis Comerciais e Participações, S.A.	1.979	6,0%	2,0%	1.979	6,1%	2,0%
Auto Competição Angola, Lda.	261	14,3%	1,5%	234	14,3%	1,5%
ACG – Distribuição e Comércio de Gás, S.A.	142	8,5%	1,5%	142	8,3%	1,5%
TANQUIGAS – Distribuição e Comércio de Gás, S.A.	71	8,5%	1,5%	71	8,3%	1,5%
MULTIGAS – Sociedade Comercial e Distribuidora de Gás, S.A.	60	8,5%	1,5%	60	8,3%	1,5%
C+PA. – Cimento e Produtos Associados, S.A.	-	-	-	7.806	17,0%	-
	21.955			29.734		

20. ACTIVOS INTANGIBLES

Durante los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2015 y 2014, el movimiento habido en los activos intangibles, así como en las respectivas amortizaciones y pérdidas por desvalorización acumuladas, fueron los siguientes:

	Propiedad industrial	Otros	Inmovilizaciones en curso	Adelantos por cuenta activos intangibles	Total
Activo bruto:					
Saldo a 31 de diciembre del 2013	20.254	528	18.594	1.039	40.415
Ajustes de conversión monetaria	1.912	44	34	141	2.131
Adiciones	12.555	-	322	-	12.877
Transferencias y descuentos	(757)	(261)	(15.695)	(1.180)	(17.893)
Enajenaciones	-	-	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre del 2014	33.964	311	3.255	-	37.530
Alteración de perímetro (Nota 5)	(455)	-	-	-	(455)
Ajustes de conversión monetaria	3.174	(26)	(813)	-	2.335
Adiciones	1.385	-	107	-	1.492
Transferencias y descuentos	520	(114)	(43)	-	363
Enajenaciones	(15)	-	-	-	(15)
Saldo a 31 de diciembre del 2015	38.573	171	2.506	-	41.250
Amortizaciones y pérdidas por desvalorización acumuladas:					
Saldo a 31 de diciembre del 2013	5.455	397	-	-	5.852
Ajustes de conversión monetaria	268	43	-	-	311
Transferencias y descuentos	(762)	(261)	-	-	(1.023)
Refuerzos	1.280	16	-	-	1.296
Saldo a 31 de diciembre del 2014	6.241	195	-	-	6.436
Alteración de perímetro (Nota 5)	(340)	-	-	-	(340)
Ajustes de conversión monetaria	172	2	-	-	174
Transferencias y descuentos	72	(26)	-	-	46
Refuerzos	1.687	-	-	-	1.687
Enajenaciones	(15)	-	-	-	(15)
Saldo a 31 de diciembre del 2015	7.817	171	-	-	7.988
Valor neto:					
El 31 de diciembre de 2014	27 723	116	3 255	-	31 094
El 31 de diciembre de 2015	30 756	-	2 506	-	33 262

El 31 de diciembre del 2015, el epígrafe de "Propiedad industrial" presenta el montante de 28.261 miles de euros, referente a derechos de superficie (24.248 miles de euros a 31 de diciembre de 2014).

21. ACTIVOS FIJOS TANGIBLES

Durante los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2015 y del 2014, el movimiento ocurrido en los activos fijos tangibles, así como en las respectivas depreciaciones y pérdidas por desvalorización acumuladas, fueron los siguientes:

(a) En el ejercicio finalizado a 31 de diciembre del 2014, fueron registradas desvalorizaciones de activos fijos tangibles por el valor de 13.396 miles de euros, en el epígrafe "Provisiones y pérdidas por desvalorización de activos depreciables y amortizables y fondo de comercio"

	Terrenos y recursos naturales	Edificios y otras construcciones	Equipo básico	Equipo de transporte	Herramientas y utillaje	Equipo administrativo	Otros activos fijos tangibles	Activos fijos tangibles en curso	Adelantos por cuenta activos fijos tangibles	Total
Activo bruto:										
Saldo a 31 de diciembre del 2013	31.683	434.063	406.263	82.356	41.065	41.134	10.004	65.873	-	1.112.441
Alteración de perímetro	434	514	165	185	4	22	-	-	-	1.324
Ajustes de conversión monetaria	155	26.525	(285)	(1.234)	595	2.128	454	4.447	-	32.785
Adiciones	-	48.130	44.361	13.117	3.930	3.718	1.070	33.090	12	147.428
Transferencias y descuentos	(158)	27.391	193	(660)	(433)	(4.933)	(1.056)	(25.761)	139	(5.278)
Enajenaciones	-	(1.494)	(16.688)	(4.053)	(1.010)	(888)	(17)	-	-	(24.150)
Saldo a 31 de diciembre del 2014	32.114	535.129	434.009	89.711	44.151	41.181	10.455	77.649	151	1.264.550
Alteración de perímetro (Nota 5)	(6.800)	(29.570)	(9.907)	(165)	(31)	(1.266)	(927)	(93)	-	(48.759)
Ajustes de conversión monetaria	(833)	32.423	(20.243)	(704)	(1.428)	963	(80)	(340)	17	9.775
Adiciones	-	14.221	21.732	6.753	3.646	2.097	897	13.898	-	63.244
Transferencias y descuentos	(33)	18.605	(5.271)	(1.712)	(201)	58	1.530	(49.482)	-	(36.506)
Enajenaciones	-	(5.112)	(4.037)	(8.817)	(773)	(466)	(151)	-	-	(19.356)
Saldo a 31 de diciembre del 2015	24.448	565.696	416.283	85.066	45.364	42.567	11.724	41.632	168	1.232.948
Depreciaciones y pérdidas acumuladas por desvalorización:										
Saldo a 31 de diciembre del 2013	166	133.280	280.375	58.483	31.093	32.367	5.443	-	-	541.207
Alteración de perímetro	-	232	71	95	3	15	-	-	-	416
Efecto de la conversión monetaria	-	3.609	(588)	(782)	27	1.581	181	-	-	4.028
Refuerzos (a)	1	28.972	41.849	9.691	3.079	3.333	677	35	-	87.637
Transferencias y descuentos	-	(4.422)	(7.690)	(1.093)	(273)	(5.061)	(32)	(35)	-	(18.606)
Enajenaciones	-	(1.472)	(11.893)	(3.467)	(644)	(756)	(17)	-	-	(18.249)
Saldo a 31 de diciembre del 2014	167	160.199	302.124	62.927	33.285	31.479	6.252	-	-	596.433
Alteración de perímetro (Nota 5)	-	(15.551)	(8.952)	(129)	(30)	(1.189)	(766)	-	-	(26.617)
Efecto de la conversión monetaria	-	7.011	(8.724)	(695)	(318)	978	144	-	-	(1.604)
Refuerzos	-	22.569	34.258	10.200	3.330	3.214	998	-	-	74.569
Transferencias y descuentos	(3)	(17.623)	(8.570)	(555)	(134)	(93)	(29)	-	-	(27.007)
Enajenaciones	-	(1.242)	(3.602)	(7.802)	(729)	(323)	(114)	-	-	(13.812)
Saldo a 31 de diciembre del 2015	164	155.363	306.534	63.946	35.404	34.066	6.485	-	-	601.962
Valor neto:										
El 31 de diciembre de 2014	31.947	374.930	131.885	26.784	10.866	9.702	4.203	77.649	151	668.117
El 31 de diciembre de 2015	24.284	410.333	109.749	21.120	9.960	8.501	5.239	41.632	168	630.986

Las adiciones de activos tangibles realizadas en el ejercicio finalizado a 31 de diciembre del 2015 se refieren, esencialmente, las inversiones realizadas en instalaciones y equipos.

A 31 de diciembre del 2015 los activos fijos tangibles en curso incluyen 30.348 miles de euros relativos a edificios y otras construcciones en curso, de los cuales destacamos los siguientes:

- Para el sector de la Distribución, la expansión de la red de tiendas en Angola;
- Para los sectores de la Distribución y Automóvil, instalaciones para logística en Angola.

22. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Durante los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2015 y 2014, el movimiento habido en las propiedades de inversión fue el siguiente:

	2015	2014
Saldo inicial	482.185	479.965
Alteración de perímetro (Nota 5)	(304)	-
Ajustes de conversión monetaria	10.226	10.478
Incrementos / (enajenaciones)	4.156	(6.349)
Variación en el ajuste (Nota 8 e 14)	10.112	(1.805)
Transferencias para activos mantenidos para la venta	-	(409)
Transferencias de / para activos fijos tangibles	5.308	305
Saldo final	511.683	482.185

Los rendimientos obtenidos con propiedades de inversión derivadas de la existencia de contratos de arrendamiento operativo ascendieron a 31.235 miles de euros en el ejercicio finalizado a 31 de diciembre del 2015 (32.398 miles de euros en 31 de diciembre del 2014). Los gastos operativos directos con propiedades de inversión en el ejercicio finalizado a 31 de diciembre del 2015 ascendieron a 3.825 miles de euros (4.063 miles de euros a 31 de diciembre del 2014).

El justo valor de cada propiedad de inversión en exploración es periódicamente determinado a través de evaluaciones efectuadas, en los casos más relevantes, por entidades especializadas e independientes y de acuerdo con metodologías de evaluación generalmente aceptadas para el mercado inmobiliario, concretamente los métodos del rendimiento, de comparativos de mercado o de coste de reposición, dependiendo de las situaciones concretas de cada inmueble.

En los restantes casos, la determinación del valor de mercado se efectúa internamente, en base a criterios similares a los considerados por los tasadores externos, dependiendo de los flujos de tesorería descontados esperables.

Los principales supuestos y métodos inherentes a las tasaciones de soporte al valor de mercado de las propiedades de inversión fueron los siguientes:

- *Yield* entre el 7% y el 8%;
- Media del método comparativo y de múltiplos de rendimiento;
- Media del método comparativo y del coste.

La IAS 40 - Propiedades de inversión ("IAS 40") no exige que se determine el valor razonable de las propiedades de inversión en base a una tasación por un tasador independiente. Sin embargo, aproximadamente el 81% del valor razonable de las propiedades de inversión del Grupo viene determinado en base a tasadores independientes y con cualificación profesional relevante y reconocida (registrados en la CMVM) y con experiencia reciente en la localización y categoría de la propiedad de inversión tasada.

Estos tasadores utilizaron metodologías corrientes en este mercado, que prevé la utilización del método del rendimiento, del coste de reposición o de comparativas de mercado, según las situaciones concretas de cada inmueble. Teniendo en cuenta que los activos se encuentran arrendados, fue utilizado el método de rendimiento, teniendo igualmente en consideración los restantes métodos para evaluar la racionalidad de los resultados logrados por aquel método. Según este método, fueron utilizados los rendimientos de los actuales contratos en las circunstancias actuales y, finalizado el ejercicio de aquellos contratos, la utilización de una *yield* adaptada a cada uno de los inmuebles. Para las restantes evaluaciones realizadas internamente, fueron utilizadas *yields* adaptadas en función de las indicaciones dadas por los profesionales independientes.

23. INVERSIONES EN ASOCIADAS Y EMPRENDIMIENTOS CONJUNTOS

Las empresas asociadas y emprendimientos conjuntos que, a 31 de diciembre de 2015, fueron registradas a través del método de la equivalencia patrimonial son las siguientes:

Denominación social	Sede	Porcentaje de participación fija
ALVORADA PETRÓLEO, S.A.	Rua Paraíba, nº 1000, sala 1518, 15º andar – Bairro Funcionário Belo Horizonte – Minas Gerais – Brasil	43,20%
ALSOMA, GEIE.	3 Av André Malraux Levallois Peret – Francia	27,00%
AVIAS – Grupo Ferroviário para a Alta Velocidade, ACE	Edifício 1, Lagoas Park Porto Salvo	14,10%
AVIA PORTUGAL – Produtos Petrolíferos, S.A.	Edifício 1, Lagoas Park Porto Salvo	40,00%
CAIS DE CRUZEIROS 2ª FASE, ACE	Rua da Tapada da Quinta de Cima Linhó – Sintra	15,00%
CONBATE, ACE	Edifício 2, Lagoas Park Porto Salvo	20,00%
CONSORCIO MINEIRO LUSO VARGAS C.A. (CONLUVAR)	Av. Venezuela con Calle Mohedano, Torre JWM Piso 5, Of. 5-2, Urb El Rosal – Caracas – Venezuela	49,00%
CONSORCIO OPSUT 2010	Calle 4, Casa nº 4, Urbanización Los Laureles Valle de la Pascoa – Venezuela	51,00%
DOURO LITORAL, ACE	Tower Plaza, Rotunda Edgar Cardoso, nº 23, 12º andar, salas C, G e H Vila Nova de Gaia	40,00%
D.L.O.E.A.C.E. – Douro Litoral Obras Especiais, ACE	Edifício 2, Lagoas Park Porto Salvo	40,00%
FERROVIAL/TEIXEIRA DUARTE – Obras Hidráulicas do Alqueva, ACE	Edifício Central Park Rua Alexandre Herculano, Nº 3, 2º – Linda-a-Velha	50,00%
GMP – Grupo Marítimo Português, ACE	Edifício 1, Lagoas Park Porto Salvo	20,04%
GMP MEK – Grupo Marítimo Português Mers EL Kibir, ACE	Edifício 1, Lagoas Park Porto Salvo	20,04%
IMOC – Empreendimentos Imobiliários, S.A.	Av. Julius Nyerere, 130 Maputo	49,92%
Limited Liability Company Cement	Khutorskya Str., 70 Odessa	49,00%
METROLIGEIRO – Construção de Infraestruturas, ACE	Rua Abranches Ferrão, nº 10 – 5º F Lisboa	26,80%
NOVA ESTAÇÃO, ACE	Edifício 6 – Piso 1, Lagoas Park Porto Salvo	25,00%
RPK Gulfstream, Ltd.	Tri Ruchja str. 183003, Murmansk	42,70%
AK10 – Empreendimentos e Participações SPE Ltda.	Alameda Santos, nº 960, 19º andar, Edifício CYK Cerqueira César – São Paulo	25,00%
SOMAFEL E FERROVIAS, ACE	Edifício 1, Lagoas Park Porto Salvo	36,00%
TEIXEIRA DUARTE – SOPOL – Metro Superfície, ACE	Edifício 2, Lagoas Park Porto Salvo	57,30%
TRÊS PONTO DOIS – Trabajos Generales de Construcción civil Vía y Catenaria de Modernización de la Línea del Norte, ACE	Av. das Forças Armadas, 125 – 2º C Lisboa	50,00%

Las inversiones en empresas asociadas y emprendimientos conjuntos, tuvieron los siguientes movimientos en los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2015 y de 2014:

	Partes de capital	Fondos de comercio	Total
Saldo a 31 de diciembre del 2013	24.768	11.693	36.461
Efectos de la aplicación del método de la equivalencia patrimonial:			
- Efectos en el resultado del ejercicio (Nota 15)	(10.311)	-	(10.311)
- Efecto en patrimonio	8.001	-	8.001
Incrementos	866	-	866
Ajustes de conversión monetaria	(621)	-	(621)
Otros	6.246	(50)	6.196
Saldo a 31 de diciembre del 2014	28.949	11.643	40.592
Efectos de la aplicación del método de la equivalencia patrimonial:			
- Efectos en el resultado del ejercicio (Nota 15)	5.872	-	5.872
- Efecto en patrimonio	(1.344)	-	(1.344)
Alienaciones a)	(27)	-	(27)
Ajustes de conversión monetaria	(239)	-	(239)
Transferencia para activo poseído para venta (Nota 24)	(16.072)	(11.643)	(27.715)
Otros	(265)	-	(265)
Saldo a 31 de diciembre del 2015	16.874	-	16.874

a) Durante el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2015, se procedió a la alienación de la TEIX.CO SPA, registrándose una desventaja de 27 miles de euros

El detalle de las inversiones en asociadas y emprendimientos conjuntos a 31 de diciembre del 2015 y del 2014 es como sigue a continuación:

Asociadas y emprendimientos conjuntos	2015			2014		
	Partes de capital	Fondos de comercio	Valor de la posición financiera	Partes de capital	Fondos de comercio	Valor de la posición financiera
IMOC - Empreendimentos Imobiliários, S.A.R.L.	14.560	-	14.560	10.506	-	10.506
RPK Gulfstream Ltd.	473	-	473	528	-	528
Alvorada Petróleos, S.A.	430	-	430	623	-	623
SCP AK-10 Empreendimentos e Participações SPE LTDA.	16	-	16	20	-	20
Limited Liability Company Cement	-	-	-	16.072	11.643	27.715
Otros	1.395	-	1.395	1.200	-	1.200
	16.874	-	16.874	28.949	11.643	40.592

Dichas participaciones están relevadas por el método de la equivalencia patrimonial que, en los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2015 y del 2014, tuvo los siguientes impactos:

Asociadas	2015		Total
	Beneficios y pérdidas en empresas asociadas y emprendimientos conjuntos (Nota 15)	Ajustes de cuotas de acciones	
Alvorada Petróleos, S.A.	(28)	(165)	(193)
IMOC - Empreendimentos Imobiliários, S.A.R.L.	6.177	(2.123)	4.054
SCP AK-10 Empreendimentos e Participações SPE LTDA.	1	-	1
Otros	(278)	944	666
	5.872	(1.344)	4.528

Asociadas	2014	
	Beneficios y pérdidas en empresas asociadas y emprendimientos conjuntos (Nota 15)	Ajustes de cuotas de acciones
Alvorada Petróleos, S.A.	(46)	4
Limited Liability Company Cement	(8.582)	3.696
IMOC - Empreendimentos Imobiliários, S.A.R.L.	232	4.017
SCP AK-10 Empreendimentos e Participações SPE LTDA.	(1)	-
Otros	(1.914)	284
	(10.311)	8.001

La principal información financiera a respecto de las empresas asociadas y emprendimientos conjuntos a 31 de diciembre del 2015 y del 2014, es la siguiente:

	Activos totales		Pasivos totales		Activos líquidos totales		Cuota del Grupo en los activos netos	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Alvorada Petróleos, S.A.	1.465	2.004	469	561	996	1.443	430	623
IMOC - Empreendimentos Imobiliários, S.A.R.L.	59.509	35.364	30.343	14.318	29.167	21.046	14.560	10.506
Limited Liability Company Cement	-	16.584	-	35.029	-	(18.445)	-	16.072
SCP AK-10 Empreendimentos e Participações SPE LTDA.	32	40	-	-	32	40	16	20
TEIX.CO SPA	-	4.112	-	4.759	-	(647)	-	-
Otros	12.992	16.755	8.142	16.127	4.850	628	1.868	1.728
	73.998	74.859	38.954	70.794	35.045	4.065	16.874	28.949

	Ventas y prestación de servicios		Resultado neto del ejercicio		Cuota del Grupo en los resultados netos del ejercicio	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Alvorada Petróleos, S.A.	-	-	(65)	(106)	(28)	(46)
Limited Liability Company Cement	-	15.831	-	(17.514)	-	(8.582)
IMOC - Empreendimentos Imobiliários, S.A.R.L.	235	58	12.374	464	6.177	232
SCP AK-10 Empreendimentos e Participações SPE LTDA.	-	-	2	(1)	1	(1)
Otros	2.488	12.238	(703)	(3.779)	(278)	(1.914)
	2.723	28.127	11.608	(20.936)	5.872	(10.311)

24. ACTIVOS DETENTADOS PARA VENTA

A 31 de diciembre del 2015, los activos poseídos para venta tienen el siguiente detalle:

	2015
Limited Liability Company Cement	
Fondos de comercio	11.643
Préstamo	16.072
Valor de Venta Estimado	22.572
Pérdida por desvalorización (Nota 15)	(5.143)

El 31 de diciembre 2014 este epígrafe se refiere a una fracción de un inmueble en el valor de 409 miles de euros, anteriormente clasificado como propiedad de inversión (Nota 22).

25. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA VENTA

En los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2015 y del 2014, los movimientos ocurridos en la valoración de los activos financieros disponibles para venta, valorados por el respectivo justo valor, fueron como se sigue a continuación:

	2015	2014
Saldo inicial	59.887	84.613
Adquisiciones durante el ejercicio	-	22.787
Alienaciones durante el ejercicio a)	(19.007)	(4.800)
Aumento / Disminución en el justo valor b)	(10.453)	(42.713)
Saldo final	30.427	59.887

A 31 de diciembre del 2015 y del 2014, el Grupo poseía 622.229.693 acciones del Banco Comercial Português, S.A., correspondientes a 1,15% del respectivo capital social y derechos a voto, clasificados como activos financieros disponibles para venta.

a) Durante los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2015 y del 2014, los valores presentados tienen el siguiente detalle:

Enajenación de acciones de "Activos financieros disponibles para venta":

Ejercicio 2015

Descripción	Valor contable (a)	Valor de venta (b)	Reserva de valor razonable en capitales (c)	Ventaja o beneficio (b-a+c)	Valor recibido (Nota 30)
Enajenación de 2.420.000 acciones del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A."	19.007	19.639	4.568	5.200	19.639
Total	19.007	19.639	4.568	5.200	19.639

Ejercicio 2014

Descripción	Valor contable (a)	Valor de venta (b)	Reserva de valor razonable en capitales (c)	Ventajas o beneficios (b-a+c)	Valor recibido (Nota 30)
Enajenación de 3.445.239 acciones del "Banco Comercial Português, S.A."	574	257	323	7	257
Enajenación de 472.414 acciones del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A."	4.226	4.467	1.055	1.296	4.467
Total	4.800	4.724	1.378	1.303	4.724

b) Durante los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2015 y del 2014, los valores presentados tienen el siguiente detalle:

Pérdida por desvalorización de "Activos financieros disponibles para venta":

Ejercicio 2015

Descripción	Deterioro del año		
	Total (Nota 25)	Reserva de valor razonable en capitales	Pérdida en resultados (Nota 15)
Pérdida por desvalorización en la participación del "Banco Comercial Português, S.A."	(10.453)	-	(10.453)
Total	(10.453)	-	(10.453)

Ejercicio 2014

Descripción	Deterioro del año		
	Total (Nota 25)	Reserva de valor razonable en capitales	Pérdida en resultados (Nota 15)
Pérdida por desvalorización en la participación del "Banco Comercial Português, S.A."	(40.739)	32.307	(8.432)
Pérdida por desvalorización en la participación del "Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A."	(1.974)	(1.974)	-
Total	(42.713)	30.333	(8.432)

En el ejercicio finalizado a 31 de diciembre del 2014, el Grupo adquirió 268.674.932 acciones del "Banco Comercial Português, S.A." por el montante de 22.787 miles de euros (Nota 30).

Aún en el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2014, el Grupo enajenó los derechos de suscripción del "Banco Comercial Português, S.A." de 22.068 miles de euros (Nota 30).

Los activos financieros disponibles para venta, y los respectivos valores de coste y de mercado, a 31 de diciembre del 2015 y del 2014, son como siguen a continuación:

	2015		2014	
	V. coste	V. mercado	V. coste	V. mercado
Banco Comercial Português, S.A.	739.822	30.427	739.822	40.880
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	-	-	31.801	19.007
	739.822	30.427	771.623	59.887

Adicionalmente, en los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2015 y del 2014 fueron recibidos dividendos de la inversión en el "Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A." en el montante de 198 miles de euros y 192 miles de euros, respectivamente, los cuales fueron reconocidos en el estado de los resultados del ejercicio finalizado en aquella fecha (Nota 15).

26. OTRAS INVERSIONES

A 31 de diciembre de 2015 y 2014, esta partida incluía inversiones en las siguientes entidades:

a) Esta rúbrica incluye principalmente inversiones en instrumentos de patrimonio que no tengan un precio de mercado cotizado en un mercado activo y cuyo valor razonable no puede ser medido de forma fiable. Estas inversiones se valoran por su coste de adquisición deducido de cualquier tipo de pérdidas por desvalorización acumuladas.

Además, en los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2015 y 2014, se recibieron dividendos de estas inversiones en la cantidad de 815 y 738 miles de euros, respectivamente, que fueron reconocidos en la cuenta de resultados para el año finalizado en esa fecha (Nota 15)

	No corrientes		Corrientes	
	2015	2014	2015	2014
Activos financieros disponibles para venta al coste a)				
Títulos de la Deuda Pública del Gobierno República Popular de Angola	36.775	-	-	-
LUSOPONTE - Concessionária para a Travessia do Tejo, S.A.	5.606	5.456	-	-
AEBT - Vias do Baixo Tejo, S.A.	5.373	5.373	-	-
AEDL - Auto Estradas do Douro Litoral, S.A.	1.212	1.212	-	-
JÚPITER - Indústria Hoteleira, S.A.	784	784	-	-
VOTORANTIM Macau Investimentos, S.A.	715	715	-	-
MTS - Metro Transporte do Sul, S.A.	570	570	-	-
MATADOURO DE MACAU, S.A.R.L.	317	317	-	-
EIA - Ensino, Investigação e Administração, S.A.	300	300	-	-
ILTA - Urbanizadora da Ilha de Tavira, S.A.	256	256	-	-
CPM - Companhia de Parques de Macau, S.A.R.L.	205	205	-	-
LONGAPAR - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.	-	1.006	-	-
LONGAVIA, S.A.	-	670	-	-
Otros	255	187	-	-
	52.368	17.051	-	-
Activos financieros disponibles para venta al justo valor				
COLT Resources Inc.	602	532	-	-
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	-	-	-	3.848
Otros	-	-	35	41
	602	532	35	3.889
	52.970	17.583	35	3.889

27. IMPUESTOS DIFERIDOS

Todas las situaciones que puedan llegar a afectar significativamente los futuros impuestos han sido destacadas por medio de la aplicación de la normativa de impuestos diferidos.

El movimiento habido en los activos y pasivos por impuestos diferidos en los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2015 y 2014, de acuerdo con las diferencias temporales que los generaron, es el siguiente:

2015								
	Saldo inicial	Alteración perímetro (Nota 5)	Constitución		Reversión		Efecto del cambio y ajustes	Saldo final
			Resultado neto (Nota 16)	Capital propio (Nota 16)	Resultado neto (Nota 16)	Capital propio (Nota 16)		
Activos por impuestos diferidos:								
Desvalorización de inventarios	128	-	98	-	-	-	(9)	217
Desvalorizaciones de clientes de dudoso cobro	172	(33)	32	-	(3)	-	(113)	55
Activos financieros disponibles para venta	133.767	-	2.349	-	-	(15)	-	136.101
Crédito doble tributación internacional	-	-	1.113	-	-	-	8.821	9.934
Prejuicios fiscales reportables	21.588	(4)	15.348	-	(5.425)	-	(6.252)	25.255
Provisión para perjuicios en obras	1.616	-	204	-	(986)	-	(63)	771
Otros	13.948	439	12.559	-	(1.270)	(513)	(2.583)	22.580
	171.219	402	31.703	-	(7.684)	(528)	(199)	194.913
Pasivos por impuestos diferidos:								
Beneficios tributados en periodos futuros	1.513	-	581	-	(237)	-	(431)	1.426
Activos financieros disponibles para venta	736	-	-	-	-	(824)	88	-
Propiedades de inversión	45.819	(45)	1.614	-	(1.095)	-	2.294	48.587
Reevaluaciones de activos fijos tangibles	5.733	(47)	87	-	(39)	(11)	4	5.727
Otros	2.279	-	1.102	-	326	(398)	(30)	3.279
	56.080	(92)	3.384	-	(1.045)	(1.233)	1.925	59.019

2014								
	Saldo inicial	Alteración perímetro	Constitución		Reversión		Efecto del cambio y ajustes	Saldo final
			Resultado neto (Nota 16)	Capital propio (Nota 16)	Resultado neto (Nota 16)	Capital propio (Nota 16)		
Activos por impuestos diferidos:								
Desvalorización de inventarios	128	-	2	-	(2)	-	-	128
Desvalorizaciones de clientes de dudoso cobro	52	-	123	-	(144)	-	141	172
Activos financieros disponibles para venta	138.496	-	1.212	7.991	(12.156)	-	(1.776)	133.767
Prejuicios fiscales reportables	30.649	-	23.619	-	(5.234)	-	(27.446)	21.588
Provisión para perjuicios en obras	3.617	26	2.247	-	(406)	-	(3.868)	1.616
Otros	15.572	-	2.372	1.215	(9.790)	-	4.579	13.948
	188.514	26	29.575	9.206	(27.732)	-	(28.370)	171.219
Pasivos por impuestos diferidos:								
Beneficios tributados en periodos futuros	338	-	1.224	-	(16)	-	(33)	1.513
Activos financieros disponibles para venta	1.792	-	-	-	-	(1.056)	-	736
Propiedades de inversión	44.174	-	886	-	(217)	-	976	45.819
Reevaluaiones de activos fijos tangibles	5.010	-	-	-	(623)	(9)	1.355	5.733
Otros	1.379	-	862	-	(269)	310	(3)	2.279
	52.693	-	2.972	-	(1.125)	(755)	2.295	56.080

De acuerdo con las declaraciones fiscales de las empresas que registran activos por impuestos diferidos por prejuicios fiscales, a 31 de diciembre del 2015 y del 2014, los mismos eran reportables como sigue a continuación:

	2015			2014		
	Perjuicio fiscal	Activos por impuestos diferidos	Fecha límite de utilización	Perjuicio fiscal	Activos por impuestos diferidos	Fecha límite de utilización
Generados en el 2009	-	-	-	1.137	283	2015
Generados en el 2010	-	-	-	13.015	3.365	2014
Generados en el 2011	-	-	-	9.453	2.155	2015
Generados en el 2012	27.230	6.020	2017	10.645	3.032	2017
Generados en el 2013	28.438	7.276	2018	27.100	9.002	2018
Generados en el 2014	12.477	3.229	2026	13.009	3.751	2026
Generados en el 2015	29.990	8.730	2027	-	-	-
	98.135	25.255		74.359	21.588	

Adicionalmente, a 31 de diciembre del 2015 y del 2014 los prejuicios y créditos fiscales que puso prudencia no fueron registrados como activos por impuestos diferidos, son detallados como sigue a continuación:

	2015			2014		
	Perjuicio fiscal	Crédito de impuesto	Fecha límite de utilización	Perjuicio fiscal	Crédito del impuesto	Fecha límite de utilización
Generados en el 2009	-	-	-	3.321	697	2015
Generados en el 2010	-	-	-	3.180	668	2014
Generados en el 2011	-	-	-	3.108	653	2015
Generados en el 2012	2.922	614	2017	2.922	614	2017
Generados en el 2013	2.252	473	2018	2.252	473	2018
Generados en el 2014	1.162	244	2026	1.162	244	2026
Generados en el 2015	16.595	3.485	2027	-	-	-
	22.931	4.816		15.945	3.349	

En relación a los activos por impuestos diferidos, éstos sólo son registrados en la medida en que se considera probable que existan beneficios tributables en períodos de tributación futuros que puedan ser utilizados para recuperar las pérdidas fiscales o diferencias tributarias deducibles. Esta evaluación se basa en los planos de negocios de las empresas del Grupo, periódicamente revisados y actualizados, y en las perspectivas de generación de resultados tributables.

A partir del 1 de enero del 2014, la deducción de prejuicios fiscales, incluyendo los prejuicios fiscales apurados en períodos anteriores, se limita al 70% del lucro tributable del ejercicio en el que se realiza la deducción.

28. CLIENTES Y OTROS DEUDORES

El 31 de diciembre del 2015 y del 2014 este epígrafe tenía la siguiente composición:

	Corriente		No corriente	
	2015	2014	2015	2014
Cientes:				
Cientes cuenta corriente	439.193	462.758	52.087	55.225
Cientes de dudoso cobro	56.488	36.397	-	-
	495.681	499.155	52.087	55.225
Pérdidas por desvalorización	(62.112)	(49.077)	-	-
	433.569	450.078	52.087	55.225
Otros deudores:				
Personal	981	2.215	-	-
Otros deudores	55.436	73.218	99	125
	56.417	75.433	99	125
Pérdidas por desvalorización	(509)	(893)	-	-
	55.908	74.540	99	125

Durante los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2015 y del 2014, los movimientos ocurridos en las pérdidas por desvalorización de cuentas a recibir, fueron los siguientes:

Pérdidas por desvalorización acumuladas a clientes y otros deudores:	
Saldo a 31 de diciembre del 2013	48.236
Ajustes de conversión monetaria	2.888
Refuerzos (Nota 14)	2.127
Reversiones (Nota 8)	(1.607)
Regularizaciones	(1.674)
Saldo a 31 de diciembre del 2014	49.970
Alteración de perímetro	(1.940)
Ajustes de conversión monetaria	679
Refuerzos (Nota 14)	26.121
Reversiones (Nota 8)	(12.035)
Regularizaciones	(174)
Saldo a 31 de diciembre del 2015	62.621

La exposición del Grupo al riesgo de crédito (Nota 43) es atribuible a las otras cuentas deudoras de su actividad de explotación. Los saldos presentados en los Resultados de la situación financiera se encuentran netos de pérdidas por desvalorización derivadas de dudosos cobros, que han sido calculados por el Grupo de acuerdo con su experiencia y en base a su evaluación de la coyuntura y contexto económico.

El Consejo de Administración entiende que el valor contable de las cuentas a recibir corresponde a la mejor estimativa es de su justo valor.

El Grupo no posee una concentración significativa de riesgos de crédito, dado que el mismo se encuentra diluido por un vasto conjunto de clientes y otros deudores.

29. PARTES RELACIONADAS

Las transacciones y saldos entre la TD,SA y las empresas del Grupo incluidas en el perímetro de consolidación, que son partes relacionadas, fueron eliminados en el proceso de consolidación, no siendo objeto de divulgación en la presente nota. Los saldos y transacciones entre el Grupo y las empresas asociadas y emprendimientos conjuntos, relacionadas e individuos con poder de voto significativo con empresas propias, están detallados abajo.

Los términos o condiciones practicados entre estas relacionadas son sustancialmente idénticos a los que normalmente serían contratados, aceptados y practicados entre entidades independientes en operaciones comparables.

Los principales saldos con entidades a 31 de diciembre del 2015 y del 2014, pueden ser detallados como sigue:

Entidades	Saldos a cobrar		Saldos a pagar		Préstamos concedidos		Otras deudas	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
AEBT - Auto Estradas do Baixo Tejo, S.A.	7	-	-	-	5.373	5.373	-	-
AEDL - Auto Estradas do Douro Litoral, S.A.	-	-	-	-	1.202	1.202	-	-
CINTEL - Construção Interceptor Esgotos, S.A.	46	46	-	-	4	4	-	-
CONBATE, ACE	20	22	-	-	-	-	-	-
Consórcio Mineiro Luso Vargas - CONLUVAR	519	3.808	135	1.500	-	-	-	3
Consórcio OPSUT 2010	164	2.569	28	323	-	-	-	-
DOURO LITORAL, ACE	12	7	61	30	-	-	-	-
DOURO LITORAL OBRAS ESPECIAIS, ACE	-	-	2	-	-	-	(269)	(269)
EIA - Ensino de Investigação e Administração, S.A.	9	9	-	-	-	-	(324)	(324)
GMP - Grupo Marítimo Português, ACE	106	56	10	10	-	-	-	-
GMP MEK - Grupo Marítimo Português Mers El Kibir, ACE	24	20	-	-	-	-	-	-
IMOC - Empreendimentos Imobiliários, S.A.R.L.	10.246	10.050	183	5	-	-	(126)	(2)
INVESTIPART - Participações e Investimentos, S.A.	3	-	-	-	-	-	-	-
Limited Liability Company Cement	-	147	-	-	16.072	16.072	-	-
LUSOPONTE - Concessionária para a Travessia do Tejo, S.A.	-	-	-	-	150	-	-	-
METROLIGEIRO - Construção de Infraestruturas, ACE	11	13	-	-	-	-	-	-
Moreira e Cunha, Lda.	5	7	-	-	-	-	-	-
MTS - Metro Transportes do Sul, S.A.	-	-	-	-	740	740	-	-
NOVA ESTAÇÃO, ACE	1.017	1.017	60	51	-	-	-	-
Promociones Inmobiliarias 3003, C.A.	-	-	-	-	-	-	(32)	(27)
RPK Gulfstream, Ltd.	-	-	-	-	1.236	1.379	-	-
SOMAFEL/FERROVIAS, ACE	3	5	10	-	-	-	-	-
TEDEVEN Imobiliária, C.A.	-	1	-	15	-	-	-	-
TEIX.CO SPA	-	1.396	-	524	-	-	-	(281)
TEIXEIRA DUARTE - SOPOL - Metro Superfície, ACE	6	-	58	44	-	-	-	-
TRÊS PONTO DOIS - Trabajos Generales de Construcción Civil, Via y Catenaria de Modernización de la Línea del Norte, ACE	-	-	35	35	-	-	-	-
VSL Sistema de Pré-Esforço - Equipamento de Montagem, S.A.	-	1	-	12	-	-	-	-
	12.198	19.174	582	2.549	24.777	24.770	(751)	(900)

Las principales transacciones realizadas en los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2015 y del 2014 con entidades relacionadas fueron como sigue a continuación:

Entidades	Ventas y prestaciones de servicios		Compras y servicios obtenidos		Intereses debitados	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
AEBT - Auto Estradas do Baixo Tejo, S.A.	32	23	-	-	-	-
AVIA PORTUGAL, S.A.	-	-	-	21	-	-
CONBATE, ACE	98	142	1	-	-	-
Consórcio Minero Luso Vargás - CONLUVAR	452	1.618	59	6.025	-	-
Consórcio OPSUT 2010	48	1.047	95	1.378	-	-
DOURO LITORAL, ACE	60	64	31	33	-	-
DOURO LITORAL OBRAS ESPECIAIS, ACE	-	2	2	-	-	-
GMP - Grupo Marítimo Português, ACE	48	50	-	-	-	-
GMP MEK - Grupo Marítimo Português Mers El Kibir, ACE	3	5	-	-	-	-
GPCC - Grupo Português de Construção de Infraestruturas de Gás Natural, ACE	-	-	-	2	-	-
IMOC - Empreendimentos Imobiliários, S.A.R.L.	15.173	8.278	214	55	-	-
INVESTIPART - Participações e Investimentos, S.A.	3	-	-	-	-	-
Limited Liability Company Cement	-	-	-	-	1.768	1.768
METROLIGEIRO - Construção de Infraestruturas, ACE	22	21	-	-	-	-
Moreira e Cunha, Lda.	38	53	-	-	-	-
NOVA ESTAÇÃO, ACE	-	212	10	16	-	-
STELGEST - Gestão Hoteleira, S.A.	-	21	-	3	-	-
SOMAFEL/FERROVIAS, ACE	8	3	10	-	-	-
TEIXEIRA DUARTE/OPCA - Fungere - Parcela 1.18 del Parque de las Naciones en Lisboa - 3ª Fase - Obra de Acabados e Instalaciones Especiales de los Edificios para el Hotel y Oficinas, ACE	2	1	1	5	-	-
TEIXEIRA DUARTE - SOPOL - Metro Superficie, ACE	16	16	9	31	-	-
VSL Sistema de Pré-Esforço - Equipamento de Montagem, S.A.	-	1	-	22	-	-
	16.003	11.557	432	7.591	1.768	1.768

Las remuneraciones de los miembros de los órganos sociales de la TD,SA, en los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2015 y del 2014, fueron las siguientes:

	2015	2014
Administradores ejecutivos:		
Beneficios a corto plazo	1.512	1.738
Consejo fiscal:		
Beneficios a corto plazo	66	61
Revisor Contable Jurado:		
Beneficios a corto plazo	61	61
	1.639	1.860

Las remuneraciones de los miembros de la alta dirección de la TD,SA, en los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2015 y del 2014, fueron las siguientes:

	2015	2014
Alta administración:		
Beneficios a corto plazo	7.594	7.483
	7.594	7.483

30. NOTAS SOBRE LOS ESTADOS CONSOLIDADOS DE LOS FLUJOS DE CAJA

Caja y equivalentes de caja

El 31 de diciembre del 2015 y del 2014, el detalle de caja y equivalentes de caja era el siguiente:

	2015	2014
Depósitos en cuentas a la vista	171.868	111.264
Depósitos a plazo	74.623	71.097
Otras aplicaciones de tesorería	2.518	3.822
Efectivo	3.684	5.294
	252.693	191.477

El epígrafe de caja y equivalentes de caja comprende los valores de caja, depósitos inmediatamente movilizables, depósitos a plazo y otras aplicaciones de tesorería con vencimiento a menos de tres meses, y para los cuales el riesgo de alteración de valor es insignificante.

Flujos de las actividades de inversión

Los cobros provenientes de inversiones financieras en los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2015 y del 2014, se refieren a la alienación de partes de capital en las siguientes entidades:

	2015	2014
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (a)	48.315	35.164
PETRIN - Petróleos e Investimentos, S.A.	10.153	-
LONGAVIA, S.A.	9.184	-
EVA - Sociedade Hoteleira, S.A.	7.627	-
ROCHORIENTAL - Sociedade Hoteleira, S.A.	3.318	-
LONGAPAR - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.	2.315	-
Banco Comercial Português, S.A. (b)	-	22.325
Otros	-	150
	80.912	57.639

(a) Durante el ejercicio finalizado a 31 de diciembre del 2015, el Grupo alienó 2.420.000 acciones del "Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A." clasificadas como Activos financieros disponibles para venta en el valor de 19.639 miles de euros y el restante valor recibido, se refiere a la alienación de acciones clasificadas como Activos financieros disponibles para venta al justo valor - "Otras Inversiones" (Nota 26).

Durante el ejercicio finalizado a 31 de diciembre del 2014, el Grupo alienó 472.414 acciones del "Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A." clasificadas como Activos financieros disponibles para venta en el montante de 4.467 miles de euros y el restante montante recibido, se refiere a la alienación de acciones clasificadas como Activos financieros disponibles para venta al justo valor - "Otras Inversiones" (Nota 26).

(b) Durante el ejercicio finalizado a 31 de diciembre del 2014, el Grupo enajenó 3.445.239 acciones del "Banco Comercial Português, S.A." clasificadas como Activos financieros disponibles para venta por el valor de 257 miles de euros, y el valor restante recibido se refiere a la enajenación de derechos de suscripción del "Banco Comercial Português, S.A." en el montante de 22.068 miles de euros.

Los pagos referentes a inversiones financieras en los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2015 y del 2014, se refieren a la adquisición de partes de capital de capital en las siguientes entidades:

	2015	2014
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	24.064	34.429
Banco Comercial Português, S.A.	-	22.787
AEBT - Vias do Baixo Tejo, S.A.	-	4.554
DIGAL - Distribuição e Comércio, S.A.	-	930
Otros	-	202
	24.064	62.902

Los dividendos recibidos en los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2015 y del 2014, fueron como sigue a continuación:

	2015	2014
CPM - Companhia de Parques de Macau, S.A.R.L.	251	205
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	214	207
LUSOPONTE - Concessionária para a Travessia do Tejo, S.A.	150	158
Otros	398	1.163
	1.013	1.733

31. OTROS ACTIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

A 31 de diciembre del 2015 y del 2014, los otros activos corrientes y no corrientes tienen la siguiente composición:

	Corrientes		No corrientes	
	2015	2014	2015	2014
Estado y otras entidades públicas:				
Impuesto sobre el Rendimiento de las Personas Jurídicas - IRC	8.971	13.421	-	-
Impuesto sobre el Valor Añadido	15.179	37.998	-	-
	24.150	51.419	-	-
Empresas asociadas, filiales y otros accionistas:				
Empresas asociadas	1.541	1.774	-	-
Empresas filiales	620	748	951	955
Otros accionistas	-	355	1	18
	2.161	2.877	952	973
Ingresos de beneficios:				
Intereses a cobrar	601	833	-	-
Valores a facturar (Nota 32)	124.780	141.489	-	-
Otros ingresos de beneficios	46.043	41.804	-	-
	171.424	184.126	-	-
Gastos amortizables:				
Seguros abonados anticipadamente	2.983	2.529	-	-
Intereses a abonar	81	46	-	-
Otros gastos amortizables	24.552	26.339	290	330
	27.616	28.914	290	330
Otros activos corrientes:				
Adelantos a proveedores	51.187	53.343	-	-
	276.538	320.679	1.242	1.303

32. CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN

En los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2015 y del 2014, los costes y los beneficios reconocidos relativos a contratos de construcción en curso, son como sigue a continuación:

	2015	2014
Ingresos líquidos:		
Facturación emitida	732.132	669.527
Variación de:		
- Ingresos no vencidos - obras (Nota 40)	(58.843)	52.416
- Adiciones de provechos - obras (Nota 31)	(16.709)	57.167
	656.580	779.110
Gastos líquidos:		
Costes facturados	661.136	701.124
Variación de:		
- Provisiones para garantías (Nota 37)	142	1.338
- Provisiones para pérdidas futuras (Nota 37)	(2.195)	759
	659.083	703.221
Resultados calculados (Nota 7):	(2.503)	75.889

Adicionalmente, a 31 de diciembre del 2015 y del 2014, las retenciones efectuadas por clientes relativas a contratos de construcción ascendían a 4.127 miles de euros y 2.494 miles de euros, respectivamente.

33. CAPITAL

A 31 de diciembre del 2015 y del 2014, el capital suscrito y realizado estaba representado por 420.000.000 acciones con el valor nominal de 0,50 euro cada.

El 31 de diciembre del 2015 y del 2014, la TEIXEIRA DUARTE - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A. poseía, directamente, 203.520.000 acciones representativas del capital de la Teixeira Duarte, S.A., correspondientes a 48,46% del respectivo capital social.

34. RESERVAS Y RESULTADOS O GANANCIAS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Reserva legal: De acuerdo con la legislación en vigor, la Empresa tiene la obligación de transferir a la reserva legal por lo menos el 5% del resultado neto anual, hasta que la misma alcance, como mínimo, el 20% del capital. Esta reserva no es repartible entre los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber perjuicios, una vez agotadas todas las restantes reservas, o incorporada al capital.

Reserva de justo valor: La reserva de ajuste deriva de la diferencia entre el valor de coste y el valor de mercado de los activos financieros disponibles para venta, todavía no reconocida en la cuenta de resultados.

Reservas libres: Las reservas libres están disponibles para distribución, en los términos y límites establecidos en el Código de Sociedades Mercantiles.

Reserva de operaciones de cobertura: Conforme lo descrito en la Nota 2.16 g), la reserva de operaciones de cobertura refleja el componente fijo (líquido de efecto fiscal) de las variaciones en el justo valor de los instrumentos financieros derivados denominados como cobertura de *cash-flow*.

35. INTERESES NO CONTROLADOS

Los movimientos de este epígrafe durante los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2015 y del 2014, fueron los siguientes:

	2015	2014
Saldo inicial	27.058	35.321
Alteraciones de perímetro (Nota 5)	(190)	2.586
Ajustes de conversión monetaria	43	2.076
Dividendos	(1.596)	(7.874)
Adquisición de intereses no controlados	-	(641)
Otras variaciones de patrimonio de las empresas filiales	18.219	(74)
Resultado del ejercicio atribuible a los intereses no controlados	6.756	(4.336)
Saldo final	50.290	27.058

Durante el ejercicio de 2014, el Grupo adquirió los restantes 5% de la participada "DIGAL - Distribuição e Comércio de Gás, S.A." por el montante de 930 miles de euros (Nota 30), así como, 5% de empresas del sector de la Energía por 116 miles de euros, sociedades ya antes consolidadas.

36. PRÉSTAMOS

El 31 de diciembre del 2015 y del 2014, los préstamos obtenidos eran como siguen a continuación:

	2015	2014
Pasivos no corrientes:		
Préstamos bancarios a)	217.980	243.200
Pagarés b)	432.257	503.015
Empréstito c)	15.300	15.300
	665.537	761.515
Pasivos corrientes:		
Préstamos bancarios a)	617.139	624.788
Pagarés b)	117.457	98.557
	734.596	723.345
	1.400.133	1.484.860

a) Préstamos bancarios

El 31 de diciembre de 2015, los préstamos bancarios internos, los descubiertos bancarios y las cuentas corrientes afianzadas vencían intereses a tasa media anual ponderada del 4,61% (4,95% a 31 de diciembre de 2014).

El 31 de diciembre de 2015, los préstamos bancarios más significativos contratados por el Grupo corresponden esencialmente a:

Préstamo junto a la Caixa Banco de Investimento, S.A. y la Caixa Geral de Depósitos, S.A., contratado el 21 de febrero de 2008 en el montante a la fecha de cierre de diciembre del 2015 de 44.422 miles de euros, cuyo reembolso será en 36 prestaciones semestrales iguales y sucesivas, con término el 10 de diciembre del 2033.

Préstamo contratado por el Grupo el 30 de diciembre del 2008 junto a la Caixa Geral de Depósitos, S.A., en el montante en la fecha de cierre de diciembre del 2015 de 28.540 miles de euros, cuyo reembolso será en 96 prestaciones mensuales iguales y sucesivas, con término el 30 de diciembre del 2023.

Préstamo en el Banco Caixa Geral Angola, contratado el 21 de diciembre del 2011, en el montante en la fecha de cierre de diciembre de 2015 de 8.599 miles de euros, cuyo vencimiento ocurrirá el 28 de febrero del 2019.

Préstamo en el Banco Bradesco, S.A., contratado el 27 de marzo de 2012 en el montante en la fecha de cierre de diciembre del 2015 de 9.122 miles de euros, cuyo vencimiento ocurrirá el 27 de febrero del 2016, pudiendo ser renovado por 36 meses más.

Préstamo del Banco BIC de Angola, contratado el 9 de octubre del 2012 en el montante en la fecha de cierre de diciembre del 2015 de 7.644 miles de euros, cuyo vencimiento ocurrirá el 5 de diciembre del 2019.

Préstamo del Banco BIC de Angola, contratado el 9 de octubre del 2012 en el montante en la fecha de cierre de diciembre del 2015 de 17.222 miles de euros, cuyo vencimiento ocurrirá el 13 de diciembre del 2019.

Préstamo del Banco Privado Atlântico de Angola, contratado el 12 de octubre del 2012 en el montante en la fecha de cierre de diciembre del 2015 de 9.173 miles de euros, cuyo vencimiento ocurrirá el 18 de octubre del 2017.

Préstamo del Banco Popular Portugal, S.A., contratado el 13 de diciembre del 2012, en el montante en la fecha de cierre de diciembre de 2015 de 1.847 miles de euros. El capital actual será amortizado a lo largo del periodo de vida del contrato, y conforme tabla de expurgos acordada, por el producto de la venta de inmuebles objetos de hipoteca, siendo el remaneciente liquidado a través amortizado *bullet* el 13 de diciembre del 2016.

Préstamo del Banco Itaú Unibanco, S.A., contratado el 29 de agosto del 2013 en el montante en la fecha de cierre de diciembre del 2015 de 11.572 miles de euros, cuyo vencimiento ocurrirá el 20 de octubre del 2016.

Préstamo del Banco Itaú Unibanco, S.A., contratado el 30 de agosto del 2013 en el montante en la fecha de cierre de diciembre del 2015 de 1.933 miles de euros, cuyo vencimiento ocurrirá el 20 de noviembre del 2016.

Préstamo del Banco Itaú Unibanco, S.A., contratado el 11 de septiembre del 2013 en el montante en la fecha de cierre de diciembre del 2015 de 3.180 miles de euros, cuyo vencimiento ocurrirá el 20 de abril del 2017.

Préstamo del Banco Caixa Geral Angola, contratado el 23 de enero del 2014 en el montante en la fecha de cierre de diciembre del 2015 de 11.664 miles de euros, cuyo vencimiento ocurrirá el 30 de abril del 2021.

Préstamo del Banco Angolano de Investimento, contratado el 20 de febrero del 2014 en el montante en la fecha de cierre de diciembre del 2015 de 25.979 miles de euros, cuyo vencimiento ocurrirá el 31 de octubre del 2020.

Préstamo del Banco BIC de Angola, contratado el 22 de septiembre del 2014 en el montante en la fecha de cierre de diciembre del 2015 de 16.461 miles de euros, cuyo vencimiento ocurrirá el 13 de diciembre del 2021.

Préstamo del Banco de Brasil S.A. contratado el 17 de octubre del 2014 en el montante en la fecha de cierre de diciembre del 2015 de 5.200 miles euros, cuya amortización ocurrirá semestralmente en el valor de 1.300 miles de euros.

Préstamo de la Caixa Económica Montepio Geral, contratado el 23 de octubre del 2014 en el montante en la fecha de cierre de diciembre del 2015 de 8.000 miles de euros, cuyo reembolso será en 84 prestaciones mensuales, constantes y sucesivas de capital e intereses tras periodo de carencia de veinticuatro meses, con finalización el 23 de octubre del 2023.

Préstamo de la Caixa Económica Montepio Geral, contratado el 23 de octubre del 2014 en el montante en la fecha de cierre de diciembre del 2015 de 2.592 miles de euros, cuyo reembolso será en 46 prestaciones mensuales, constantes y sucesivas, con término el 23 de octubre del 2019.

Préstamo del Novo Banco, S.A., contratado el 24 de octubre del 2014 en el montante en la fecha de cierre de diciembre del 2015 de 7.000 miles de euros, cuya amortización ocurrirá el 30 de abril del 2016.

Préstamo del BANRISUL, S.A., contratado el 24 de noviembre del 2014 en el montante en la fecha de cierre de diciembre del 2015 de 531 miles de euros, cuyo vencimiento ocurrirá el 27 de noviembre del 2016.

Préstamo del BANRISUL, S.A., contratado el 24 de noviembre del 2014 en el montante en la fecha de cierre de diciembre del 2015 de 506 miles de euros, cuyo vencimiento ocurrirá el 27 de abril del 2017.

Préstamo del Banco Caixa Geral Angola, contratado el 31 de diciembre del 2014 en el montante en la fecha de cierre de diciembre del 2015 de 8.435 miles de euros, cuyo vencimiento ocurrirá el 31 de diciembre del 2021.

Préstamo del Novo Banco, S.A., contratado el 26 de enero del 2015 en el montante en la fecha de cierre de diciembre del 2015 de 28.750 miles de euros, amortizado semestralmente en montantes que varían entre 1.000 miles de euros y 2.500 miles de euros, siendo la última prestación de 16.500 miles de euros el 30 de diciembre del 2019.

Préstamo del Banco DAYCOVAL, S.A., contratado el 14 de abril del 2015 en el montante en la fecha de cierre de diciembre del 2015 de 133 miles de euros, cuyo vencimiento ocurrirá el 17 de abril del 2017.

Préstamo del Banco SANTANDER, S.A., contratado el 30 de abril del 2015 en el montante en la fecha de diciembre del 2015 de 1.086 miles de euros, cuyo vencimiento ocurrirá el 27 de abril del 2017.

Préstamo del Banco Caixa Geral, S.A., contratado el 13 de mayo del 2015 en el montante en la fecha de cierre de diciembre del 2015 de 7.891 miles de euros, cuyo vencimiento ocurrirá el 13 de noviembre del 2016.

Préstamo del Banco SAFRA, S.A., contratado el 18 de mayo del 2015 en el montante en la fecha de cierre de diciembre del 2015 de 335 miles de euros, cuyo vencimiento ocurrirá el 8 de mayo del 2017.

Préstamo del Novo Banco, S.A., contratado el 20 de mayo del 2015 en el montante en la fecha de cierre de diciembre del 2015 de 11.184 miles de euros, cuyo reembolso será en 9 prestaciones trimestrales con inicio el 30 de septiembre del 2015.

Préstamo del Banco Caixa Geral, S.A., contratado el 18 de julio del 2015 en el montante en la fecha de cierre de diciembre del 2015 de 994 miles de euros, cuyo reembolso será el 31 de octubre del 2016.

Préstamo del Banco Caixa Geral Angola, contratado el 26 de noviembre del 2015 en el montante en la fecha de cierre de diciembre del 2015 de 14.422 miles de euros, cuyo vencimiento ocurrirá el 29 de junio del 2020.

Préstamo del Banco Caixa Geral, S.A., contratado el 29 de diciembre del 2015 en el montante en la fecha de cierre de diciembre del 2015 de 3.000 miles de euros, cuyo reembolso será el 29 de febrero del 2016.

Línea de factoring con recurso del Banco Caixa Geral, S.A., en el montante de 5.000 miles de euros, la cual se encuentra utilizada en la fecha de cierre de diciembre del 2015 en el montante de 4.204 miles de euros.

Línea de factoring con recurso del Banco Caixa Geral, S.A., en el montante de 10.000 miles de dólares, la cual se encuentra utilizada en la fecha de cierre de diciembre del 2015 en el montante de 7.037 miles de dólares, lo que corresponde a 6.463 miles de euros.

En virtud de una línea de descuento comercial sobre el extranjero (Venezuela) otorgada por la TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A., con la Caixa Geral de Depósitos en el montante de 10.184 miles de dólares de los Estados Unidos de América, en la fecha de cierre de diciembre del 2015, la misma se encuentra utilizada en la totalidad, la que corresponde a 9.354 miles de euros.

En virtud de una línea de descuento comercial sobre el extranjero (Argelia) otorgada por la TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A., con la Caixa Geral de Depósitos en el montante de 35.000 miles de euros, la cual se encuentra utilizada en la fecha de cierre de diciembre del 2015 en el montante de 34.673 miles de euros.

En virtud de una línea de descuento comercial sobre el extranjero (Angola) otorgada por la TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A., Teixeira Duarte - Distribuição, S.A, la EPOS - Empresa Portuguesa de Obras Subterráneas, S.A. y la TDO - Investimento e Gestão, S.A., con la Caixa Geral de Depósitos en el montante de 15.000 miles de euros, la cual se encuentra utilizada en la fecha de cierre de diciembre del 2015 por las tres primeras empresas en el montante de 1.937 miles de euros, 5.349 miles de euros y 4.676 miles de euros, respectivamente.

En virtud de una línea de descuento comercial sobre el extranjero (Mozambique) otorgada por la TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A. y por la TDGI - Tecnologia de Gestão de Imóveis, S.A., con la Caixa Geral de Depósitos en el montante de 6.126 miles de euros, la cual se encuentra utilizada en la totalidad en la fecha de cierre de diciembre del 2015 por las empresas en el montante de 5.059 miles de euros y 1.067 miles de euros, respectivamente.

En virtud de una línea de crédito, otorgada por la TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A. - Sucursal Venezuela, el 29 de julio del 2013, con CorpBanca, C.A. (el cual fue extinguido, como consecuencia de la fusión, por incorporación, en el Banco Occidental de Descuento, C.A.), en el montante máximo de 100.000 miles de bolívares venezolanos, incrementada para 200.000 miles de bolívares venezolanos, en mayo de 2014, con aprobación, en noviembre del 2014, de nueva extensión hasta los 300.000 miles de bolívares venezolanos, utilizada en la fecha de cierre de diciembre del 2015 por 270.000 miles de bolívares venezolanos, que, al cambio de cierre de diciembre del 2015, corresponden a 1.248 miles de euros.

En virtud de una línea de crédito otorgada por la TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A. - Sucursal Venezuela, con Mercantil, C.A. Banco Universal, el 4 de abril de 2013, en el montante máximo de 150.000 miles de bolívares venezolanos, incrementada en mayo del 2014, para un límite máximo de 300.000 miles de bolívares venezolanos, con la aprobación en abril del 2015, de nueva extensión hasta el montante de 400.000 miles de bolívares venezolanos, utilizada en la fecha de cierre de diciembre del 2015 por 349.520 miles de bolívares venezolanos, que, al cambio de cierre de diciembre del 2015, corresponden a 1.616 miles de euros.

En virtud de una línea de crédito, otorgada por la TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A. - Sucursal Venezuela con el Banco del Caribe C.A., el 13 de febrero del 2014, en el montante máximo de 200.000 miles de bolívares venezolanos, utilizada en la totalidad en la fecha de cierre de diciembre del 2015, que, al cambio de cierre de diciembre del 2015, corresponden a 925 miles de euros.

En virtud de una línea de crédito formalizada, otorgada por la TEIXEIRA DUARTE – Engenharia e Construções, S.A. – Sucursal Venezuela en mayo del 2014, con el Banesco Universal, C.A. con un límite de 150.000 miles de bolívares, utilizada en la fecha de cierre de diciembre del 2015 por 78.750 miles de bolívares venezolanos, que, al cambio de cierre de diciembre del 2015, corresponden a 364 miles de euros.

En virtud de una línea de crédito, otorgada por la TEIXEIRA DUARTE – Engenharia e Construções, S.A. – Sucursal Venezuela con el Banco Nacional de Crédito, C.A., el 4 de abril del 2013, el montante máximo de 175.000 miles de bolívares venezolanos, incrementada en mayo de 2014, para un límite máximo de 220.000 miles de bolívares, utilizada en la fecha de cierre de diciembre del 2015 por 18.750 miles de bolívares venezolanos, que, al cambio de cierre de diciembre del 2015, corresponden a 87 miles de euros.

En virtud de una línea de crédito, otorgada por la TEIXEIRA DUARTE – Engenharia e Construções, S.A. – Sucursal Venezuela con el Novo Banco Sucursal de Venezuela, el 5 de diciembre del 2013, en el montante máximo de 15.000 miles de bolívares venezolanos, incrementada en enero de 2014, un límite máximo de 17.000 miles de bolívares, utilizada en la totalidad en la fecha de cierre de diciembre del 2015, que, al cambio de cierre de diciembre del 2015, corresponden a 79 miles de euros.

Todas las líneas de crédito otorgadas por TEIXEIRA DUARTE – Engenharia e Construções, S.A. – Sucursal Venezuela están negociadas y renegociadas por plazos de 12, 18 o 24 meses, y los montantes utilizados al amparo de las mismas vencen intereses a los tipos normales para operaciones idénticas, en el mercado local, a las fechas de las utilidades respectivas, los cuales se cobran con periodicidad mensual, trimestral o cada seis meses, en función de las mismas.

El 31 de diciembre de 2015 y de 2014, los préstamos bancarios incluyen también las cuentas con fianza en el montante de 456.648 y 447.029 miles de euros, respectivamente.

b) Pagarés

A 31 de diciembre de 2015, el Grupo viene negociando los siguientes programas de pagarés:

Programa agrupado de emisiones de papel comercial contratada en los Haitong Bank, S.A. y Novo Banco, S.A. el 16 de diciembre del 2005, en el montante de 100.000 miles de euros, en la fecha de cierre de diciembre del 2015 de 45.000 miles de euros, en el cual toman parte la TEIXEIRA DUARTE – Engenharia e Construções, S.A. y la TEIXEIRA DUARTE – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A., estando la totalidad en uso por la TEIXEIRA DUARTE – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A.. La participación de cada sociedad en el programa podrá ser variable, en cada una de las utilidades. El programa tiene una duración de cinco años menos un día, a contar a partir de la fecha de la firma del contrato. Los plazos de emisiones son de 1 a 6 meses y cumplen intereses anticipadamente a tasa de Euribor del periodo añadido de un *spread* de 3%, procediéndose al reembolso de la última emisión a 20 de agosto del 2018, estando previstas amortizaciones semestrales con inicio el 20 de agosto del 2015 en el montante de 1.000 miles de euros, en la primera ocurrencia y de 2.500 miles de euros en las restantes y liquidación del valor remanente en la fecha de la última emisión del programa.

Programa de emisiones de papel comercial contratado en el Banco Comercial Português, S.A. el 20 de agosto del 2008, en el montante de 17.800 miles de euros en la fecha de diciembre del 2015, con renovación anual. Los intereses vencen post-anticipadamente, siendo la tasa indexada al Euribor de uno a tres meses añadida de un *spread* del 5,75% y determinada en función de la fecha de realización de cada emisión.

Programa de emisiones de papel comercial contratado en el Banco Comercial Português, S.A. el 20 de agosto del 2008, en el montante en la fecha de cierre de diciembre del 2015 de 3.500 miles de euros, con renovación anual. Los intereses vencen post-anticipadamente, siendo la tasa indexada al Euribor de uno a tres meses añadida de un *spread* de 5,75% y determinada en función de la fecha de realización de cada emisión.

Programa agrupado de emisiones de papel comercial contratado en la Caixa Geral de Depósitos, S.A. el 7 de julio del 2010, en el montante de 70.000 miles de euros, en el cual toman parte la TEIXEIRA DUARTE – Engenharia e Construções, S.A. y la TEIXEIRA DUARTE – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A., estando la totalidad en utilización por la TEIXEIRA DUARTE – Engenharia e Construções, S.A.. La participación de cada sociedad en cada programa podrá ser variable en cada una de las utilidades. El programa fue renovado el 12 de mayo del 2014 hasta el 14 de mayo de 2019, por el montante de 50.000 miles de euros, estando en vigor en la fecha de cierre de diciembre del 2015, el montante de 40.000 miles de euros. Será objeto de amortizaciones anuales de 10.000 miles de euros a tener inicio el 15 de mayo del 2016. Los intereses vencen anticipadamente en la fecha de cada suscripción, siendo la tasa de intervención indexada al Euribor para el respectivo plazo, en vigor en el segundo día útil anterior a cada fecha de suscripción, añadida del 4% hasta mayo del 2016 y 3,75% en el restante plazo del programa y determinada en función de la fecha de realización de cada subasta.

Programa de emisiones de papel comercial contratado en el Haitong Bank, S.A. y Novo Banco, S.A. el 28 de diciembre de 2010, en el montante de 34.000 miles de euros, en el cual toma parte la TEIXEIRA DUARTE – Engenharia e Construções, S.A.. El programa tuvo un uso inicial de tres años, y actualmente está sujeto a renovación anual. Los intereses devengan anticipadamente en la fecha de cada suscripción, estando la tasa de intervención indexada al Euribor para el respectivo plazo, en vigor el segundo día útil anterior a cada fecha de suscripción, más 3%, y determinada en función de la fecha de realización de cada subasta.

Programa agrupado de emisiones de papel comercial o pagarés, por suscripción particular contratado el 14 de enero del 2011 con el Banco Comercial Português, S.A., en el montante utilizado de 20.750 millones de euros, en el cual toman parte TEIXEIRA DUARTE – Engenharia e Construções, S.A. y TEIXEIRA DUARTE – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A., por los montantes de 18.650 millones de euros y 2.100 millones de euros, respectivamente. La participación de cada sociedad en el programa podrá ser variable en cada una de las utilidades del programa, teniendo la TEIXEIRA DUARTE – Engenharia e Construções, S.A. que participar, como mínimo, con el 10% del valor total. Los intereses vencen posticipadamente, siendo la tasa de intervención indexada al Euribor de uno a seis meses por subasta competitiva de 7 a 180 días por colocación directa, añadidos de 4% y determinada en función de la fecha de realización de cada subasta, procediéndose al reembolso de la última emisión a 6 de enero 2021.

Programa grupado de emisiones de papel comercial contratado el 28 de diciembre del 2011, en el Banco Comercial Português, S.A., en el montante global de 42.000 miles de euros, montante en la fecha de cierre de diciembre del 2015 de 38.700 miles de euros, en el cual toman parte la TEIXEIRA DUARTE, S.A., la TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A., y la TEIXEIRA DUARTE - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A., siendo que en esta fecha los montantes utilizados por cada una eran de 750 miles de euros, 750 miles de euros y 37.200 miles de euros, respectivamente. Cada una de las emisiones tendrá obligatoriamente que ser realizada en conjunto por todas las emisoras y la participación de cada una no podrá ser inferior a 250 millares de euros. El programa está en vigor hasta el 30 de diciembre del 2021, estando previstas amortizaciones al final de cada semestre de 3.300 miles de euros, a excepción de la última que será de 5.900 miles de euros. La tasa de interés a aplicar es igual a la tasa Euribor para el plazo de cada emisión, en vigor en el segundo día útil anterior a su inicio, añadida de un *spread* de 4,25%.

Programa grupado de emisiones de papel comercial contratado el 30 de diciembre de 2013 con el Novo Banco, S.A. y el Haitong Bank, S.A., en el montante en la fecha de cierre de diciembre del 2015 de 191.250 miles de euros, otorgado por las emisoras, TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A. y TEIXEIRA DUARTE - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A., y por las fiadoras TEDAL - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A., TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A., QUINTA DE CRAVEL - Imobiliária, S.A., y V8 - Gestão Imobiliária, S.A. estando totalmente a ser utilizado por la Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A. La participación de cada sociedad en cada programa podrá ser variable en cada una de sus emisiones. El programa tienen una duración de cinco años menos 1 día, a contar a partir de la fecha de la firma del contrato, los intereses vencen anticipadamente, siendo la tasa de intervención indexada al Euribor para el respectivo plazo, en vigor en el segundo día útil anterior a cada fecha de suscripción, añadida de un *spread* de 5% y determinada en función de la fecha de realización de cada subasta, procediéndose al reembolso de la última emisión a 29 de noviembre del 2018. El Programa será sujeto a amortizaciones parciales, a ocurrir semestralmente a partir del 30 de diciembre del 2015 de 8.000 miles de euros y a partir de junio de 2016 de 5.000 miles de euros.

Programa grupado de emisiones de papel comercial contratado el 2 de mayo del 2014 con el Banco Finantia, S.A., en el montante de 10.000 miles de euros, otorgado por la TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A. y por la TEIXEIRA DUARTE - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A. que en la fecha de cierre de diciembre del 2015 está a ser utilizado por la TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A. en el montante de 7.650 miles de euros, pudiendo la participación de cada emisor ser variable en cada emisión. El programa tiene la duración hasta el 2 de mayo del 2017, pudiendo las emisiones tener el plazo de 7 a 365 días. Los intereses son postecipados a la tasa correspondiente a la que resulte de la colocación directa, nunca inferior a la tasa máxima indicada por la emisor.

Programa grupado de emisiones de papel comercial contratado el 27 de junio de 2014 con el Banco Comercial Português, S.A., en el montante global de 55.000 miles de euros, montante en la fecha de cierre de diciembre del 2015 de 50.000 miles de euros, otorgado por la TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A. y por la TEIXEIRA DUARTE - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A. El programa tiene una duración de 5 años, y las emisiones pueden tener el plazo de uno a tres meses. Los intereses se posponen a la tasa que será igual a Euribor aplicable al plazo de la emisión añadida del 6%.

Programa grupado de emisiones de papel comercial contratado el 18 de noviembre del 2014 con el Banco BIC Português, S.A., en el montante de 5.000 miles de euros, otorgado por la TEIXEIRA DUARTE, S.A., por la TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A. y por la TEIXEIRA DUARTE - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A. El programa es válido hasta el día 2 de enero del 2020, pudiendo las emisiones tener el plazo de uno o seis meses. Los intereses se posponen a la tasa que será igual a Euribor aplicable al plazo de la emisión añadida del 3,25%.

Programa grupado de emisiones de papel comercial contratado el 28 de diciembre de 2015 con el Novo Banco, S.A., en el montante en la fecha de cierre de diciembre de 2015 de 97.000 miles de euros, en el cual toman parte la TEIXEIRA DUARTE, S.A., la TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A., y la TEIXEIRA DUARTE - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A., por los montantes de 9.700 miles de euros, 9.700 miles de euros y 77.600 miles de euros, respectivamente. La participación de cada sociedad en el programa podrá ser variable, en cada una de sus emisiones. El programa tiene una duración de cinco años, a contar a partir de la fecha de la firma del contrato, los intereses vencen anticipadamente, siendo la tasa de intervención indexada al Euribor para el respectivo plazo, en vigor el segundo día útil anterior a cada fecha de suscripción, añadida de un *spread* de 5% y determinada en función de la fecha de realización de cada subasta, procediéndose al reembolso de la última emisión a 6 de noviembre del 2018. El Programa será sujeto a amortizaciones parciales, que ocurrirán semestralmente a partir de mayo del 2018 de 2.500 miles de euros, siendo lo restante liquidado en la fecha de reembolso de la última emisión.

Derivado del compromiso de renovación sucesiva durante el periodo de los contratos programa, algunas emisiones existentes el 31 de diciembre del 2015 y del 2014 se encuentran clasificadas como pasivo no corriente.

c) Préstamo

La TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções S.A. y la TEIXEIRA DUARTE - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A. firmaron con el Banco Comercial Português, S.A. un Contrato de Prestación de Servicios de Asistencia y de Colocación de una Oferta Particular de Emisión de Obligaciones, así como el Contrato de Agente Pagador relativo a la Emisión Grupada por Suscripción Particular de Obligaciones en el montante de 15.300 miles de euros (1.500 miles de euros de la TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções S.A. y 13.800 miles de euros de la TEIXEIRA DUARTE - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A.) denominada "TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A. / TEIXEIRA DUARTE - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A. - 2014/2021". Los intereses se pagan trimestralmente a la tasa del 4,57%, y el reembolso se hará al par en tres prestaciones de igual montante, ocurriendo el 2 de abril del 2019, el 2 de abril del 2020 y el 2 de abril del 2021.

El 31 de diciembre del 2015 y del 2014, los préstamos no corrientes tienen el siguiente plan de reembolso definido:

	2015	2014
2016	-	137.032
2017	91.846	98.781
2018	267.496	346.910
2019	90.634	68.901
2020	85.220	27.024
2021 y siguientes	130.341	82.867
	665.537	761.515

A 31 de diciembre de 2015 y 2014, las financiaciones en moneda extranjera se encontraban expresadas en las siguientes divisas:

Divisa	2015		2014	
	Divisa	Euros	Divisa	Euros
Bolívar Venezolano	3.511.491	16.233	935.082	64.182
Dólar Americano	28.442	26.125	21.553	17.752
Dirham Marroquí	-	-	7.034	642
Yen Japonés	4.671	35	-	-
Kwanza Angoleño	22.118.694	149.621	21.262.829	169.952
Metical Mozambiqueño	5	-	-	-
Rand Sudafricano	-	-	2.264	161
Real Brasileño	130.074	30.168	110.391	34.275

Los préstamos denominados en moneda extranjera devengan intereses a la tasa de mercado y fueron convertidos a euros en base al tipo de cambio existente en la fecha de la posición financiera.

Los montantes expresados en Bolívars Venezolanos reflejen el impacto de la adopción de la tasa de cambio "SIMADI".

37. PROVISIONES

El movimiento ocurrido en las provisiones acumuladas durante los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2015 y del 2014, fue el siguiente:

	Provisiones para riesgos legales y fiscales	Otras relacionadas con personal	Garantía a clientes (Nota 32)	Procesos judiciales	Prejuicios en obras (Nota 32)	Otras provisiones para riesgos y gastos	Total
Saldo a 31 de diciembre del 2013	360	10.001	22.015	267	4.475	35.816	72.934
Alteración de perímetro	-	-	-	-	-	204	204
Ajustes de conversión monetaria	8	-	437	116	(22)	34	573
Refuerzos	89	7.447	1.326	1.382	3.701	18.487	32.432
Reducciones	-	-	(319)	-	(2.920)	(27.817)	(31.056)
Utilizaciones	-	(8.224)	(106)	-	-	(4.662)	(12.992)
Transferencias	-	-	-	-	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre del 2014	457	9.224	23.353	1.765	5.234	22.062	62.095
Ajustes de conversión monetaria	7	-	721	(465)	(158)	(827)	(722)
Refuerzos	-	5.709	1.512	855	906	9.390	18.372
Reducciones	-	-	(1.585)	(461)	(2.872)	(11.847)	(16.765)
Utilizaciones	(464)	(7.602)	(506)	(4)	-	(1.963)	(10.539)
Transferencias	-	-	-	71	(71)	-	-
Saldo a 31 de diciembre del 2015	-	7.331	23.495	1.761	3.039	16.815	52.441

Los refuerzos y reducciones fueron efectuados por contrapartida de:

	2015			2014		
	Refuerzos	Reducciones	Total	Refuerzos	Reducciones	Total
Resultado del ejercicio:						
Fondos de	12.501	(7.669)	4.832	13.812	(30.850)	(17.038)
Gastos con personal	5.818	-	5.818	8.143	(157)	7.986
Resultados relativos a empresas asociadas y emprendimientos conjuntos	53	(9.038)	(8.985)	10.431	-	10.431
Otros gastos de explotación	-	-	-	46	(49)	(3)
Patrimonio	-	(58)	(58)	-	-	-
	18.372	(16.765)	1.607	32.432	(31.056)	1.376

En el ejercicio finalizado 31 de diciembre del 2015, fue registrado en el epígrafe "Provisiones y pérdidas por desvalorización de activos depreciables y amortizables y fondo de comercio", una desvalorización de 7.806 miles de euros, referente a la filial "C+P.A. - Cimento e Produtos Associados, S.A.".

En el ejercicio finalizado a 31 de diciembre del 2014, fue registrado en el epígrafe "Provisiones y pérdidas de desvalorización en activos depreciables y amortizables y fondo de comercio", un fondo de comercio negativo de 29.331 miles de euros, referente a la adquisición de la filial "TEGAVEN - Teixeira Duarte y Asociados, C.A.".

También, en el ejercicio finalizado a 31 de diciembre del 2014, fueron contadas desvalorizaciones de activos fijos tangibles en el epígrafe "Provisiones y pérdidas por desvalorización en activos depreciables y amortizables y fondo de comercio", en el montante de 13.396 miles de euros.

38. PROVEEDORES Y OTROS ACREEDORES

El 31 de diciembre del 2015 y del 2014 estos epígrafes tenían la siguiente composición:

	Corrientes		No corrientes	
	2015	2014	2015	2014
Otros acreedores	34.246	52.978	113	455
Proveedores				
Proveedores cuenta corriente	193.896	187.388	-	-
	193.896	187.388	-	-

39. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

A 31 de diciembre de 2015 y de 2014, el valor neto de los bienes adquiridos recurriendo al arrendamiento financiero totalizaba:

	2015	2014
Terrenos y recursos naturales	-	1.624
Edificios y otras construcciones	208.011	204.247
Equipo básico	12.976	21.713
Equipo de transporte	6.148	5.302
Herramientas y utillaje	434	33
Equipo administrativo	238	191
Otros activos fijos tangibles	1.308	1.384
	229.115	234.494

A 31 de diciembre de 2015 y de 2014, el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento financiero era exigible de la forma siguiente:

	2015	2014
2015	-	20.144
2016	18.913	18.358
2017	17.729	16.557
2018	16.650	15.293
2019	14.470	13.087
Después del 2019	107.040	108.081
	174.802	191.520

El 31 de diciembre de 2015 y de 2014, el Grupo había contratado una operación de "sale and leaseback" envolviendo parte del emprendimiento Lagoas Park, el cual se encuentra esencialmente registrado como propiedad de inversión (Nota 22). Para garantía de dicha operación, fue transferida la propiedad de los lotes 7, 8, 9, 10, 11, 12, 15, 16 y 23 de aquel emprendimiento.

Los contratos de arrendamiento financiero devengan intereses según las tasas de mercado y tienen periodos de vida definidos.

Las obligaciones financieras por arrendamiento están garantizadas por la propiedad de los bienes arrendados.

40. OTROS PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

A 31 de diciembre de 2015 y de 2014 estos epígrafes tenían la siguiente composición:

	Corrientes		No corrientes	
	2015	2014	2015	2014
Estado y otras entidades públicas:				
Impuesto sobre Actividades Económicas - IRC	-	-	-	-
Retenciones de Impuesto sobre Actividades Económicas	4.326	4.181	-	-
Impuesto sobre el Valor Añadido	20.859	14.799	-	-
Contribuciones a la Seguridad Social	4.019	4.001	-	-
Otros	3.100	5.697	-	-
	32.304	28.678	-	-
Empresas asociadas, filiales y otros accionistas:				
Empresas asociadas	-	7	-	-
Empresas filiales	364	358	-	-
Otros accionistas	3	86	1	10
	367	451	1	10
Pagos anticipados:				
Seguros a liquidar	(3)	98	-	-
Remuneraciones a liquidar	27.669	33.677	-	-
Intereses a liquidar	3.374	4.527	-	-
Otros gastos a pagar	34.431	33.783	-	-
	65.471	72.085	-	-
Beneficios diferidos:				
Trabajos facturados no ejecutados (Nota 32)	111.328	52.485	-	-
Beneficios diferidos	11.449	9.771	1.806	1.904
	122.777	62.256	1.806	1.904
Otros:				
Adelantos de clientes	136.895	159.942	53.879	90.686
Adelantos por cuenta de ventas	370	472	-	27
Instrumentos financieros derivados (Nota 41)	-	-	15.094	17.375
	137.265	160.414	68.973	108.088
	358.184	323.884	70.780	110.002

41. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

El 31 de diciembre de 2015 y de 2014, el Grupo había contratado un instrumento financiero derivado destinado a minimizar los riesgos de exposición a variaciones de tasa de interés, el cual consiste en un contrato de *swap* de tasa de interés.

La contratación de este tipo de instrumentos se efectúa teniendo en cuenta los riesgos que afectan a los activos y pasivos y tras verificar cuáles son los instrumentos existentes en el mercado que se revelan como los más adecuados para la cobertura de esos riesgos.

Estas operaciones, cuya contratación está sujeta a la aprobación previa por parte del Consejo de Administración de la respectiva sociedad, son permanentemente monitorizadas, concretamente a través del análisis de diversos indicadores relativos a estos instrumentos, en particular a la evolución de su valor de mercado y la sensibilidad de los *cash-flows* previsionales y del propio valor de mercado a alteraciones en las variables-llave que condicionan las estructuras, con el objetivo de evaluar sus efectos financieros.

El registro de los instrumentos financieros derivados se efectúa de acuerdo con las disposiciones del "IAS 39", medidas por su valor razonable, que tiene como base evaluaciones efectuadas por instituciones financieras. El instrumento financiero derivado existente a 31 de diciembre del 2015 y de 2014, fue evaluado por entidad independiente y externa al Grupo a través de metodologías y técnicas adecuadas y comúnmente utilizadas por aquellos peritos para cada uno de los tipos de instrumentos contratados por el Grupo.

Se procede a la calificación de los mismos como instrumentos de cobertura o instrumentos mantenidos para negociación, en observancia de las disposiciones de la "IAS 39".

Instrumentos financieros derivados calificados como de cobertura

El 31 de diciembre de 2015 y de 2014, se encuentra contratado un *Interest rate swap* de tasa fija, con vencimiento el 1 de Julio de 2033 y que pretende cubrir el riesgo de volatilidad de tasa de interés del préstamo contratado en la Caixa Banco de Inversión, S.A. y de la Caixa Geral de Depósitos, S.A. indicado en la Nota 36.

El justo valor de aquel instrumento el 31 de diciembre del 2015 y de 2014 ascendía a 15.094 miles de euros y 17.375 miles de euros, respectivamente, desfavorables para el Grupo, el cual se encuentra reconocido en el epígrafe de Otros pasivos no corrientes (Nota 40).

Teniendo en cuenta las disposiciones de la IAS 39, este instrumento fue registrado inicialmente como instrumento financiero derivado de negociación al no cumplir todos los requisitos para la aplicación de la contabilidad de cobertura. Los cambios en el justo valor de este instrumento se han registrado hasta el 31 de diciembre del 2009 directamente en las demostraciones o estados de los resultados de los períodos en las que ocurrieron.

A partir del 1 de enero de 2010, esos requisitos fueron satisfechos, siendo el derivado contabilizado de acuerdo con la contabilidad de cobertura de flujos de caja. Así, en los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2015 y del 2014, la parcela fija de la variación del instrumento de cobertura fue reconocida en Reserva de operaciones de cobertura, en el montante de 1.768 y (5.161) miles de euros, líquido de efecto fiscal, respectivamente.

La principal información subyacente a la determinación del ajuste de ese instrumento a 31 de diciembre de 2015 fue la siguiente:

Días	Euribor	Fechas	Factor Actualización	Días	Euribor	Fechas	Factor Actualización
1	-0,10000%	05-01-2016	1,0000139	6940	1,55100%	05-01-2035	0,7372811
31	-0,20500%	05-02-2016	1,0001905	7307	1,56460%	07-01-2036	0,7235931
91	-0,13100%	05-04-2016	1,0003451	7671	1,58600%	05-01-2037	0,7086358
182	-0,04000%	05-07-2016	1,0002162	8036	1,59500%	05-01-2038	0,6958830
366	0,06000%	05-01-2017	0,9994043	8401	1,60200%	05-01-2039	0,6835970
731	-0,02900%	05-01-2018	1,0005939	8766	1,60600%	05-01-2040	0,6720144
1098	0,06600%	07-01-2019	0,9980315	9134	1,60300%	07-01-2041	0,6619570
1462	0,19620%	06-01-2020	0,9921796	9498	1,61000%	06-01-2042	0,6500441
1827	0,33100%	05-01-2021	0,9835506	9862	1,61100%	05-01-2043	0,6395522
2192	0,47850%	05-01-2022	0,9715652	10227	1,61200%	05-01-2044	0,6291859
2557	0,62000%	05-01-2023	0,9572178	10593	1,61300%	05-01-2045	0,6189719
2922	0,75700%	05-01-2024	0,9406406	10958	1,61300%	05-01-2046	0,6091463
3289	0,88600%	06-01-2025	0,9223283	11325	1,57400%	07-01-2047	0,5996553
3653	1,00100%	05-01-2026	0,9032287	11689	1,57500%	06-01-2048	0,5901511
4018	1,09750%	05-01-2027	0,8841942	12054	1,57600%	05-01-2049	0,5807995
4383	1,18900%	05-01-2028	0,8642621	12419	1,57600%	05-01-2050	0,5715771
4749	1,26880%	05-01-2029	0,8444369	12784	1,60970%	05-01-2051	0,5781397
5116	1,33820%	07-01-2030	0,8248281	13149	1,57700%	05-01-2052	0,5850347
5480	1,39650%	06-01-2031	0,8059718	13514	1,57700%	04-01-2053	0,5916190
5844	1,45000%	05-01-2032	0,7871560	13879	1,57700%	04-01-2054	0,5979809
6210	1,49200%	05-01-2033	0,7695094	14244	1,57500%	04-01-2055	0,6084417
6575	1,52500%	05-01-2034	0,7529289	14609	1,60560%	04-01-2056	0,6182792

42. PASIVOS CONTINGENTES, GARANTÍAS Y COMPROMISOS

Como consecuencia de diversas inspecciones realizadas por la Autoridad Tributaria y Aduanera (AT) a los elementos contables de la TEIXEIRA DUARTE – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A., sociedad poseída directamente al 100% por la TEIXEIRA DUARTE, S.A. referentes a los ejercicios de 2007 a 2012, fueron efectuadas las siguientes correcciones a los prejuicios fiscales inicialmente apurados por esta filial:

Ejercicio	Perjuicio fiscal apurado	Corrección de la AT
2007	46.632	29.331
2008	50.590	45.938
2009	50.182	24.807
2010	18.165	6.467
2011	12.779	3.213
2012	13.294	3.971

Con excepción de los montantes de 611 e 1.666 miles de euros, incluidos en la corrección al perjuicio fiscal de 2008 y 2012, respectivamente (y respetantes, según la AT, a la aplicación indebida del n.º 10 del artículo 22.º del EBF a la distribución de rendimientos por parte del Fondo de Inversión Inmobiliario Cerrado TDF), las restantes correcciones resultan, en su totalidad de la no-aceptación como gasto fiscal de los gastos financieros soportados con la inversión realizada en empresas filiales bajo la forma de prestaciones suplementares.

Dado que la TEIXEIRA DUARTE – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A., se encuentra tributada en el IRC según el RETGS (artículo 69.º y siguientes del Código del IRC), las correcciones a los perjuicios fiscales de los periodos de 2007 a 2011 fueron objeto de liquidaciones adicionales de IRC e intereses compensatorios emitidos a la TEIXEIRA DUARTE – Engenharia e Construções, S.A., participada poseída directamente al 100% por la TEIXEIRA DUARTE, S.A., en cuanto a la sociedad dominante del RETGS en aquellos ejercicios. La TEIXEIRA DUARTE – Engenharia e Construções, S.A. respondió, en los términos de la ley, las correcciones efectuadas por la AT a los periodos de 2007 a 2011.

En esta fecha tampoco fue emitida cualquier liquidación adicional a la Empresa, en calidad de sociedad dominante del RETGS, relativamente a las correcciones del ejercicio del 2012.

No obstante la resolución desfavorable a las pretensiones de la TEIXEIRA DUARTE – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A., y, en consecuencia, de la TEIXEIRA DUARTE – Engenharia e Construções, S.A., en cuanto sociedad dominante, en virtud del proceso relativo al periodo del 200e acerca de la aceptación, como gasto fiscal, de los gastos financieros soportados con la inversión realizada en empresas filiales bajo la forma de prestaciones suplementares, el Consejo de Administración mantienen expectativas de obtener la resolución diferente en los restantes periodos objeto de correcciones.

Además de las correcciones *anteriormente* descritas relativas a la participada TEIXEIRA DUARTE – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A., se informa de las siguientes correcciones efectuadas por la AT a la TEIXEIRA DUARTE – Engenharia e Construções, S.A., a título individual:

- Corrección al lucro tributable apurado en el periodo del 2008, en el montante de 35.467 miles de euros, del cual la Empresa respondió 32.595 miles de euros, relacionados con crédito de impuesto, régimen de reinversión de ventajas fiscales y aplicación indebida del n.º 10 del artículo 22.º del EBF;
- La corrección de 461 miles de euros, realizada por AT a una deducción por doble imposición internacional determinado por la Empresa en el 2010, y publicada en el informe con referencia al 31 de diciembre de 2014, fue objeto de resultado sin embargo favorable a las reclamaciones de la Empresa;
- Correcciones al lucro tributable apurado en el periodo del 2011, en el montante de 1.739 miles de euros, del cual la Empresa impugnó 608 miles de euros, relacionados esencialmente con la no aceptación de la tributación autónoma en cuanto coste fiscal;
- Corrección relacionada con los períodos anteriores de IRC e incluido en la liquidación complementaria emitida con referencia al año 2011, que asciende a 12 miles de euros, que fue totalmente cuestionados por la Empresa, con el argumento de que la corrección prevista en el párrafo 6 del artículo 45 del Código de IRC (en la redacción aplicable al periodo de 2011) no incluye el Recargo Municipal;
- Las correcciones a la utilidad gravable en el periodo de 2012, que asciende a 9.268 miles de euros, que la empresa va a disputar 702 miles de euros, en relación con la no aceptación de tributación autónoma como costo fiscal y arreglos favorables la cantidad de crédito impuesta por la doble imposición, que asciende a 2.969 miles de euros.

Garantías:

El 31 de diciembre del 2015 y del 2014, el conjunto de empresas incluidas en la consolidación había prestado garantías a terceros, como sigue a continuación:

	2015	2014
Garantías bancarias prestadas	483.912	460.269
Seguros de fianza	193.160	360.865

Las garantías bancarias fueron prestadas, fundamentalmente, a efectos de concursos, adelantos recibidos y como garantía de buena ejecución de obras.

La TEIXEIRA DUARTE – Engenharia e Construções, S.A., la EPOS – Empresa Portuguesa de Obras Subterrâneas, S.A., SOMAFEL – Engenharia e Obras Ferroviárias, S.A., a OFM – Obras Fluviais e Marítimas, S.A., RECOLTE, Serviços e Meio Ambiente, S.A., RECOLTE, Servicios y Medioambiente, S.A.U., EMPA – Serviços de Engenharia, S.A., y el Consórcio Boyacá – La Guaira, tienen seguros de fianza prestados como garantía de buena ejecución de obras y prestación de servicios.

Para la suspensión del proceso de ejecución tributaria instaurado a filial TEIXEIRA DUARTE – Engenharia e Construções, S.A. relativo a la deuda de IRC del ejercicio de 2008, mientras tanto contestada, fue emitida, a favor de la AT, una garantía bancaria en el valor de 14.752 miles de euros. Posteriormente, la TEIXEIRA DUARTE – Engenharia e Construções, S.A. requirió la sustitución de la garantía bancaria por fianza prestada por la TEIXEIRA DUARTE, S.A., pretensión que ha sido sucesivamente recusada por la AT. De las diversas decisiones de indifferimiento de la AT fueron presentadas reclamaciones judiciales, con resolución favorable a la Empresa. En la fecha de cierre de diciembre del 2015, se encuentra siendo apreciada judicialmente una reclamación intentada por la Empresa al final del 2015. Si se verifica la aceptación de la AT, de la sustitución de la garantía bancaria por fianza, la Empresa cancelará dicha garantía bancaria.

Para efectos de suspensión de procesos de ejecución fiscal instaurados a la filial TEIXEIRA DUARTE – Engenharia e Construções, S.A., relativos a deudas de IRC del ejercicio de 2010, entretanto impugnadas, la TEIXEIRA DUARTE, S.A. presentó una fianza, en el valor de 10.139 miles de euros, la cual fue aceptada por la Autoridad Tributaria y Aduanera.

Fue también constituida a favor de la Caixa Geral de Depósitos, S.A., una hipoteca sobre el lote 3, situado en Lagoas Park, propiedad de la TEIXEIRA DUARTE – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A., para garantía de contrato de mutuo otorgado por la TEIXEIRA DUARTE – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A. en el montante en la fecha de cierre de diciembre del 2015 de 28.540 miles de euros.

Para garantía de contrato celebrado con el Banco Caixa Totta Angola, por el valor en la fecha de cierre de diciembre del 2015 de 8.599 miles de euros, el HOTEL BAÍA, Lda. constituye hipoteca sobre el edificio nº 256 – 1ª sección, su propiedad, situado en Chicala.

Para garantía de contrato celebrado con el BIC, por el valor en la fecha de cierre de diciembre del 2015 de 7.644 miles de euros, la ANGOIMO – Empreendimentos e Construções, Lda. constituyó hipoteca sobre el edificio nº 2554, su propiedad, situado en Samba.

Para garantía de contrato celebrado con el BIC, por el valor en la fecha de cierre de diciembre del 2015 de 16.461 miles de euros, a ANGOIMO – Empreendimentos e Construções, Lda. constituyó hipoteca sobre el edificio nº 2554, su propiedad, situado en Samba.

Para garantía de contrato celebrado con el BIC, por el valor en la fecha de cierre de diciembre del 2015 de 17.222 miles de euros, la ANGOIMO – Empreendimentos e Construções, Lda. constituyó hipoteca sobre el edificio nº 354, su propiedad, situado en Samba.

Para garantía de contrato celebrado con el Banco Angolano de Investimentos, por el valor en la fecha de cierre de diciembre del 2015 de 25.979 miles de euros, la CND – Companhia Nacional de Distribuição, Lda. constituyó hipoteca sobre los edificios nº 123 y 874, sus propiedades, situados respectivamente en Ingombotas y Sambizanga.

Para garantía de contrato celebrado con el Banco Caixa Geral Angola, por el valor en la fecha de cierre de diciembre del 2015 de 8.435 miles de euros, la ANGOIMO – Empreendimentos e Construções, Lda. constituyó hipoteca sobre el edificio nº 187, su propiedad, situado en Ingombotas.

Para garantía de contrato celebrado con el Banco Caixa Geral Angola, por el valor en la fecha de cierre de diciembre del 2015 de 11.664 milhares de euros, el HOTEL TRÓPICO, S.A., constituyó hipoteca sobre el edificio nº 1826, su propiedad, situado en Ingombotas.

Para garantía de la emisión de una garantía bancaria con el Banco BIC, por el valor en la fecha de cierre de diciembre del 2015 de 25.000 miles de euros, a ANGOIMO – Empreendimentos e Construções, Lda. constituyó hipoteca sobre el edificio nº 2554, su propiedad, situado en Samba.

Para garantía del contrato de papel comercial celebrado con el Banco Comercial Português, S.A., por el valor en la fecha de cierre de diciembre del 2015 de 38.700 miles de euros, otorgado por la TEIXEIRA DUARTE, S.A., la TEIXEIRA DUARTE – Engenharia e Construções, S.A. y la TEIXEIRA DUARTE – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A., fue constituida una hipoteca genérica sobre los inmuebles implantados respectivamente en los lotes 6, 18 y 19, situados en Lagoas Park, propiedad de TEIXEIRA DUARTE – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A..

Para garantía del préstamo por el valor en la fecha de cierre de diciembre del 2015 de 1.847 miles de euros, celebrado con el Banco Popular Portugal, S.A. el 13 de diciembre de 2012, otorgado por la TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A., por la TEIXEIRA DUARTE - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários S.A., por la QUINTA DE CRAVEL - Imobiliária, S.A. y por la V8 - Gestão Imobiliária, S.A., la V8 - Gestão Imobiliária, S.A. constituyó hipoteca sobre las fracciones de su propiedad en el edificio urbano situado en la Rua de Castro Portugal, números 497 511; Rua Professora Rita Lopes Ribeiro Fonseca, números 46, 52, 76, 80, 94 y 96; Lugar y Zona de Vila Nova de Gaia y sobre las fracciones del edificio urbano denominado lote 14, situado en la Rua Guilherme Duarte Camarinha, número 12, Lugar do Candal, zona de Vila Nova de Gaia, por el valor global de 1.847 miles de euros.

Además de las garantías indicadas anteriormente, se dieron en prenda las siguientes:

Para garantía de contrato de papel comercial celebrado con el Aiton Bank, S.A. y Novo Banco, S.A., por el valor de 45.000 miles de euros en la fecha de cierre de diciembre del 2015, otorgado por la TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A. y por la TEIXEIRA DUARTE - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A., la TEIXEIRA DUARTE - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A. y la TEDAL - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A. dieron empeñadas 325.000.000 y 32.000.000 acciones del Banco Comercial Português, S.A., respectivamente.

Para garantía de contrato mutuo celebrado con el Novo Banco, S.A., por el valor en la fecha de cierre de diciembre del 2015 de 28.750 miles de euros, la TEIXEIRA DUARTE - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A. y la C+P.A. - Cimentos e Produtos Associados, S.A., dieron en promesa 120.000.000 y 145.229.693 acciones del Banco Comercial Português, S.A., respectivamente.

Para garantía de contrato de papel comercial celebrado con el Haitong Bank, S.A. y Novo Banco, S.A., en el valor en la fecha de cierre de diciembre del 2015 de 191.250 miles de euros, otorgado por la TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A. y TEIXEIRA DUARTE - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A. TEDAL - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A. dio en garantía 12.500.000 acciones de EPOS - Empresa Portuguesa de Obras Subterráneas, S.A., 200.000.000 acciones de C+P.A. - Cimentos e Produtos Associados, S.A. y TEIXEIRA DUARTE - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A. dio en garantía 1.325.000 unidades de participación del Fondo de Inversión Inmobiliaria Cerrado TDF. TEIXEIRA DUARTE - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A. constituyó una hipoteca voluntaria en la construcción urbana de su propiedad, diseñada para almacenes, talleres, materiales de laboratorio y equipos de estacionamiento, ubicado en la Avenida da Indústria, Alto Estanqueiro - Jardim, Montijo en la cantidad de 13.242 millares de euros. QUINTA DE CRAVEL - Imobiliária, S.A., constituyó igualmente una hipoteca sobre los lotes para la construcción de los números 8, 10, 11, 12, 13, 19, 23, 26 y 31, ubicado en la Quinta de Cravel, Mafamude, Vila Nova de Gaia, el importe global de 6.829 millares de euros. La V8 - Gestão Imobiliária, S.A., constituyó una hipoteca sobre los lotes para la construcción números 1, 2, 3, 5, 6, 8, 16, 18, 20 y 30 situados en el Emprendimiento Santa Maria Design District, Santa Marinha, Vila Nova de Gaia, por el valor global de 26.698 miles de euros.

Para garantía de contrato de papel comercial celebrado con la Caixa Geral de Depósitos, S.A., por el valor de 70.000 miles de euros, renovado el 12 de mayo de 2014 hasta el 14 mayo de 2019, por el valor de 50.000 miles de euros, en la fecha de cierre de diciembre del 2015 de 40.000 miles de euros, otorgado por la TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A. y por la TEIXEIRA DUARTE - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A., la TEIXEIRA DUARTE - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A. dio en promesa garantía 4.675.000 unidades de participación del Fundo de Investimento Imobiliário Fechado TDF.

Para garantía de contrato de papel comercial celebrado con el Haitong Bank, S.A. y Novo Banco, S.A., por el valor de 34.000 miles de euros, otorgado por la TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A., la TEDAL - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A. dio como promesa garantía 1.000.000 acciones de la TDGI - Tecnologia de Gestão de Imóveis, S.A..

Para refuerzo de las garantías prestadas en virtud del contrato de arrendamiento financiero celebrado el 31 de diciembre del 2008 con el Banco Comercial Português, S.A., la TEDAL - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A. dió como promesa garantía 9.000.000 acciones de SOMAFEL - Engenharia e Obras Ferroviárias, S.A..

Para garantía de contrato celebrado con el Banco Caixa Geral Angola, por el valor en la fecha de cierre de diciembre del 2015 de 14.422 miles de euros, la TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A. - Sucursal de Angola, constituyó garantía de 13.020 Títulos de Obligaciones del Tesoro.

Para garantía de deudas a terceros, en el valor de 14 millares de euros, IMOTD - SGPS, S.A. comprometió con 14.000 acciones de la V8, S.A..

Para garantía del contrato de financiación otorgado por la TDHOSP - Gestão de Edifício Hospitalar, S.A. por el valor en la fecha de cierre de diciembre del 2015 de 44.422 miles de euros, la TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A. dio en garantía a la Caixa Geral de Depósitos, S.A. y Caixa Banco de Investimentos, S.A., 1.540.000 acciones de la TDHOSP - Gestão de Edifício Hospitalar, S.A. En virtud del mismo contrato de financiación TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A., en calidad de accionista, constituyó aprensión de los derechos de crédito sobre la TDHOSP - Gestão de Edifício Hospitalar, S.A..

Para garantía de contrato de mutuo celebrado con Caixa Económica Montepio Geral, por el valor en la fecha de diciembre del 2015 de 2.592 miles de euros, otorgado por la DIGAL - Distribuição e Comércio, S.A., la DIGAL - Distribuição e Comércio, S.A. constituyó garantía mercantil sobre equipamientos por el valor de 3.394 miles de euros.

Para garantía de contrato de mutuo celebrado con la Caixa Económica Montepio Geral, por el valor de 8.000 miles de euros, otorgado por la PPS - Produtos Petrolíferos, S.A., la TDARCOL - SGPS, S.A. constituyó garantía sobre las acciones de la PPS - Produtos Petrolíferos, S.A..

Compromisos financieros:

El 31 de diciembre del 2015 y del 2014, las cartas de garantía prestadas por la TEIXEIRA DUARTE, S.A. y sus filiales ascendían a 485.853 y 546.054 miles de euros, respectivamente.

El 31 de diciembre de 2015 y de 2014, estaban vigentes contratos de *factoring* sin derecho de regreso, los cuales fueron registrados como reducción de cuenta a recibir, por el valor de 10.538 y 11.609 miles de euros, respectivamente. De acuerdo con las condiciones contractuales, la responsabilidad del Grupo se limita, esencialmente, a la garantía de aceptación por parte de los clientes de las facturas objeto de *factoring*.

43. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS**Principios generales:**

El Grupo se encuentra expuesto a un conjunto de riesgos financieros derivados de su actividad, de los cuales cabe destacar:

- riesgos del tipo de interés derivados del pasivo financiero;
- riesgo de tasa de cambio derivado, fundamentalmente, de la existencia de operaciones y activos localizados fuera de la zona Euro, designadamente Angola, Argelia, Brasil, Macao, Marruecos, Mozambique, Rusia y Venezuela, así como, disponibilidad de divisas convertibles en algunos de esos mercados;
- riesgo de crédito, particularmente de los créditos sobre sus clientes relacionados con la actividad de explotación del Grupo;
- riesgo de liquidez, en cuanto al mantenimiento de un equilibrio de la tesorería.

La Dirección Financiera del Grupo asegura la gestión centralizada de las operaciones de financiación, de las aplicaciones de los excedentes de tesorería, de las transacciones de cambios, así como la gestión del riesgo de contraparte del Grupo. Adicionalmente, es responsable de la identificación, cuantificación y de la propuesta e implementación de medidas de gestión/mitigación de los riesgos financieros a los que el Grupo está sujeto.

A continuación, se analizan de forma más detallada los principales riesgos financieros a los que está sujeto el Grupo y las principales medidas implementadas en el ámbito de su gestión.

Riesgo de tipo de interés

La política de gestión del tipo de interés tiene por objeto la minimización del coste de la deuda, sujeto al mantenimiento de un bajo nivel de volatilidad de las cargas financieras.

A 31 de diciembre de 2015, el pasivo financiero estaba formado por un 92% de tipo de interés variable (84% a 31 de diciembre de 2014) y por un 8% de tipo de interés fijo (16% a 31 de diciembre de 2014).

En el caso en el que las tasas de interés de mercado hubiesen sido superiores (inferiores) al 1% durante los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2015 y del 2014, los resultados financieros de aquellos ejercicios habrían (disminuido) aumentado en (14.464) / 14.464 miles de euros e (14.610) / 14.610 miles de euros, respectivamente.

Riesgo de tipo de cambio

Las actividades de explotación del Grupo están expuestas a variaciones de los tipos de cambio del euro frente a otras monedas.

Añade que, teniendo en cuenta los diversos países en los que el Grupo desarrolla su actividad, su exposición al riesgo de tasa de cambio deriva del hecho de sus filiales relatar los activos y pasivos denominados en moneda diferente de la moneda de informe, concretamente, Angola, Argelia, Brasil, Macao, Marruecos, Mozambique, Rusia y Venezuela.

La política de gestión de riesgo de tipo de cambio seguida por el Grupo tiene por objeto disminuir la sensibilidad de los resultados del Grupo ante fluctuaciones del cambio.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, convertidos en euros a 31 de diciembre del 2015 y del 2014, son como sigue a continuación:

Moneda	Activos		Pasivos	
	2015	2014	2015	2014
Bolívar Venezolano	1.492	42	13.964	110.653
Dinar Argelino	2.850	7.207	37.774	84.180
Dirham Marroquí	-	-	4.017	3.109
Dinar de Túnez	-	-	134	121
Dólar Americano	509.034	411.139	754.562	547.531
Dólar Australiano	-	-	33	44
Dólar de Namibia	-	-	-	1.819
Yen Japonés	3.589	4.974	473	71
Libra Esterlina	1.759	1.662	-	-
Kwanza Angoleño	1.475	4.812	138.082	12.600
Metical Mozambiqueño	26.290	33.164	19.216	25.840
Pataca de Macao	-	-	161	168
Rand Sudafricano	204	-	33	82
Real Brasileño	161	4.100	23.003	24.251
Rublo Ruso	-	-	2.834	3.156
	546.854	467.100	994.286	813.625

La gestión del riesgo de tipo de cambio se basa en una permanente cuantificación y monitorización de las exposiciones financiera y contable relevantes.

Los eventuales impactos generados en el epígrafe de Ajustes de conversión de divisas a 31 de diciembre del 2015 y del 2014 y en el resultado líquido de los ejercicios finalizados en aquellas fechas, en el caso en el que ocurriese una apreciación del 5% de las monedas anteriormente referidas, pueden ser resumidos como sigue a continuación:

Moneda	2015		2014	
	Resultados	Patrimonio	Resultados	Patrimonio
Bolívar Venezolano	(624)	-	(5.530)	-
Dinar Argelino	(1.746)	-	(3.849)	-
Dirham Marroquí	(201)	-	(155)	-
Dinar de Túnez	(7)	-	(6)	-
Dólar Americano	(12.276)	-	(6.820)	-
Dólar Australiano	(2)	-	(2)	-
Dólar de Namibia	-	-	(91)	-
Yen Japonés	156	-	245	-
Libra Esterlina	88	-	83	-
Kwanza Angoleño	(6.830)	-	(389)	-
Metical Mozambiqueño	354	-	366	-
Pataca de Macao	(8)	-	(8)	-
Rand Sudafricano	9	-	(4)	-
Real Brasileño	(1.142)	-	(1.008)	-
Rublo Ruso	(142)	-	(158)	-
	(22.371)	-	(17.326)	-

Bajo el punto de vista del Consejo de Administración el análisis de sensibilidad anteriormente expuesta, teniendo como base la posición en las fechas indicadas, puede no ser representativa de la exposición al riesgo de cambio al que el Grupo se encuentra sujeto a lo largo del ejercicio.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito está relacionado, esencialmente, con los saldos de otras cuentas deudoras, relacionados con la actividad de explotación del Grupo. El agravamiento de las

condiciones económicas globales o adversidades que afecten a las economías a una escala local, nacional o internacional pueden originar la incapacidad de los clientes del Grupo para saldar sus obligaciones, con eventuales efectos negativos en los resultados del Grupo.

Este riesgo es monitorizado regularmente por cada uno de los negocios del Grupo, con el objeto de:

- limitar el crédito concedido a clientes, considerando el respectivo perfil y la antigüedad de la cuenta deudora;
- acompañar la evolución del nivel de crédito concedido;
- analizar regularmente la recuperabilidad de los valores a cobrar;
- las pérdidas por desvalorización en otras cuentas deudoras son calculadas considerando:
 - el análisis de la antigüedad de las cuentas deudoras;
 - el perfil de riesgo del cliente;
 - las condiciones financieras de los clientes.

El 31 de diciembre del 2015 y del 2014, es convicción del Consejo de Administración que las pérdidas por desvalorización en cuentas a recibir estimadas se encuentran adecuadamente relevadas en los estados financieros.

El 31 de diciembre del 2015 y del 2014, las cuentas a recibir de clientes (Nota 28) para las cuales no fueron registradas pérdidas por desvalorización, por el Consejo de Administración considerar que las mismas son realizables, son las siguientes:

	2015	2014
Saldos		
No vencido	230.338	199.687
Hasta 180 días	108.133	154.028
De 180 a 360 días	21.809	39.304
Más de 360 días	125.376	112.284
	485.656	505.303

La calidad de crédito de otras cuentas deudoras no vencidas incluidas en el cuadro anterior es monitorizada regularmente en base a los objetivos anteriormente descritos.

Riesgo de liquidez

Este riesgo puede producirse si las fuentes de financiación, tales como los flujos de tesorería de explotación, de desinversión, de líneas de crédito y los flujos de caja obtenidos de operaciones de financiación no satisfacen las necesidades de financiación, tales como las salidas de caja para actividades de explotación y de financiación, las inversiones, la remuneración de los accionistas y el reembolso de deuda.

Como forma de mitigar este riesgo, el Grupo procura mantener una posición neta y una madurez media de la deuda que le permita amortizar la deuda en plazos adecuados.

El pasivo financiero con vencimiento de hasta un año es sustituido, siempre que se considere adecuado, con madurez a medio y largo plazo.

El vencimiento de los pasivos financieros a 31 de diciembre del 2015 y del 2014 es conforme sigue a continuación:

	2015				Total
	Hasta 1 año	1 a 2 años	2 a 3 años	Más de 3 años	
Préstamos	734.596	91.846	267.496	306.195	1.400.133
Proveedores	193.896	-	-	-	193.896
Arrendamientos financieros	18.913	17.729	16.650	121.510	174.802
Otros acreedores	34.246	80	18	15	34.359
Otros pasivos	358.184	35.518	16.541	18.721	428.964
	1.339.835	145.173	300.705	446.441	2.232.154

	2014				Total
	Hasta 1 año	1 a 2 años	2 a 3 años	Más de 3 años	
Préstamos	723.345	137.032	98.781	525.702	1.484.860
Proveedores	187.388	-	-	-	187.388
Arrendamientos financieros	20.144	18.358	16.557	136.461	191.520
Otros acreedores	52.978	64	96	295	53.433
Otros pasivos	323.884	67.481	31.996	10.525	433.886
	1.307.739	222.935	147.430	672.983	2.351.087

El 31 de diciembre de 2015 y del 2014, el valor de las disponibilidades de caja y el valor no utilizado del programa de papel comercial y líneas de crédito ascendía a 390.972 miles de euros y 463.914 miles de euros, respectivamente.

44. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS EN EL ÁMBITO DE LA IAS 39

Las políticas contables previstas en la IAS 39 para los instrumentos financieros se han aplicado a los siguientes elementos:

	2015					Total
	Préstamos y otras cuentas deudoras	Activos financieros disponibles para venta	Otros pasivos y préstamos financieros	Activos / pasivos financieros al justo valor por contrapartida de resultados	Instrumentos derivados de cobertura	
Activos:						
Caja y equivalentes de caja	252.693	-	-	-	-	252.693
Clientes	485.656	-	-	-	-	485.656
Activos financieros disponibles para venta	-	30.427	-	-	-	30.427
Otras inversiones	-	52.970	-	35	-	53.005
Otros deudores	56.007	-	-	-	-	56.007
Otros activos	225.724	-	-	-	-	225.724
Total de activos financieros	1.020.080	83.397	-	35	-	1.103.512
Pasivos:						
Préstamos	-	-	1.400.133	-	-	1.400.133
Proveedores	-	-	193.896	-	-	193.896
Otros acreedores	-	-	34.359	-	-	34.359
Otros pasivos	-	-	256.983	-	15.094	272.077
Arrendamientos financieros	-	-	174.802	-	-	174.802
Total de pasivos financieros	-	-	2.060.173	-	15.094	2.075.267

2014						
	Préstamos y otras cuentas deudoras	Activos financieros disponibles para venta	Otros pasivos y préstamos financieros	Activos / pasivos financieros al justo valor por contrapartida de resultados	Instrumentos derivados de cobertura	Total
Activos:						
Caja y equivalentes de caja	191.477	-	-	-	-	191.477
Clientes	505.303	-	-	-	-	505.303
Activos financieros disponibles para venta	-	59.887	-	-	-	59.887
Otras inversiones	-	17.051	-	4.421	-	21.472
Otros deudores	74.665	-	-	-	-	74.665
Otros activos	241.319	-	-	-	-	241.319
Total de activos financieros	1.012.764	76.938	-	4.421	-	1.094.123
Pasivos:						
Préstamos	-	-	1.484.860	-	-	1.484.860
Proveedores	-	-	187.388	-	-	187.388
Otros acreedores	-	-	53.433	-	-	53.433
Otros pasivos	-	-	323.673	-	17.375	341.048
Arrendamientos financieros	-	-	191.520	-	-	191.520
Total de pasivos financieros	-	-	2.240.874	-	17.375	2.258.249

45. MEDIDAS AL VALOR RAZONABLE

Estimación del valor razonable - activos y pasivos medidos al valor razonable

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos del Grupo medidos al valor razonable o justo valor a 31 de diciembre de 2015, de acuerdo con los siguientes niveles de jerarquía de valor razonable:

- Nivel 1: el valor razonable de instrumentos financieros se basa en cotizaciones de mercados netos activos en la fecha de referencia del estado de situación financiera;
- Nivel 2: el valor razonable de instrumentos financieros no se determina con base en las cotizaciones de mercado activo, sino con el uso de modelos de valoración;
- Nivel 3: el justo valor de instrumentos financieros no es determinado con base en cotizaciones de mercado activo, pero sí con recursos a modelos de evaluación, cuyos principales *inputs* no son observables en el mercado.

Categoría	Ítem	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos:				
Activos financieros disponibles para venta	Acciones	30.427	-	-
Activos financieros a valor razonable por beneficios	Acciones	35	-	-
Propiedades de inversión	Edificios y terrenos	-	511.683	-
Pasivos:				
Pasivos financieros a valor razonable	Derivados de cobertura	-	15.094	-

Salvo en el caso de los préstamos no corrientes, la mayoría de los activos y pasivos financieros tiene vencimientos a corto plazo, por lo que se considera que su valor razonable es idéntico a los respectivos valores contables.

Para los préstamos, como se muestra en la Nota 36, la mayoría de ellos está contratada a tasas de interés variable. Por lo tanto, se entiende que el valor contable correspondiente (coste amortizado) no difiere significativamente de su valor de mercado.

46. HONORARIOS Y SERVICIO DE LOS AUDITORES

En los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2015 y del 2014, los honorarios por servicios prestados por los auditores del Grupo fueron los siguientes:

	2015	2014
Servicios de Revisión Legal de Cuentas	552	463
Otros servicios de garantía y fiabilidad	1	-
Servicios de consultoría fiscal	13	140
	566	603

47. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros del ejercicio finalizado a 31 de diciembre del 2015 fueron aprobadas en reunión del Consejo de Administración del 27 de abril de 2016, sin embargo, aún están sujetos a autorización de conformidad con la legislación comercial en vigor en Portugal, por la Asamblea General accionistas, cuya reunión está prevista celebrarse el próximo 28 de mayo de 2016.

48. EVENTOS SUBSIGUIENTES

La Teixeira Duarte continuó su actividad en diferentes sectores y mercados en los que opera, y tomó nota de los siguientes hechos relevantes ocurridos después del cierre del ejercicio, los cuales fueron objeto de comunicados rápidamente divulgados al mercado:

Contrato para ejecución de obra en Brasil, por el valor de 65 millones de euros

La sociedad por sí poseída directa y totalmente, "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A.", celebró a 10 de marzo contrato de obra con el "Departamento Estadual de Infraestrutura - DEINFRA", órgano del Gobierno del Estado de Santa Catarina, en Brasil, teniendo como objeto los Servicios de Recuperación Estructural y Restauración del Puente Hercílio Luz, en Florianópolis, no Brasil.

El plazo para la ejecución de la obra es de 30 meses y el valor total del contrato de 262,928,989 de reales brasileños, que corresponde a la 65.079.822.03 euros.

Contrato para la ejecución de la fase tercera de construcción en Argelia, que asciende a 78,6 millones de euros

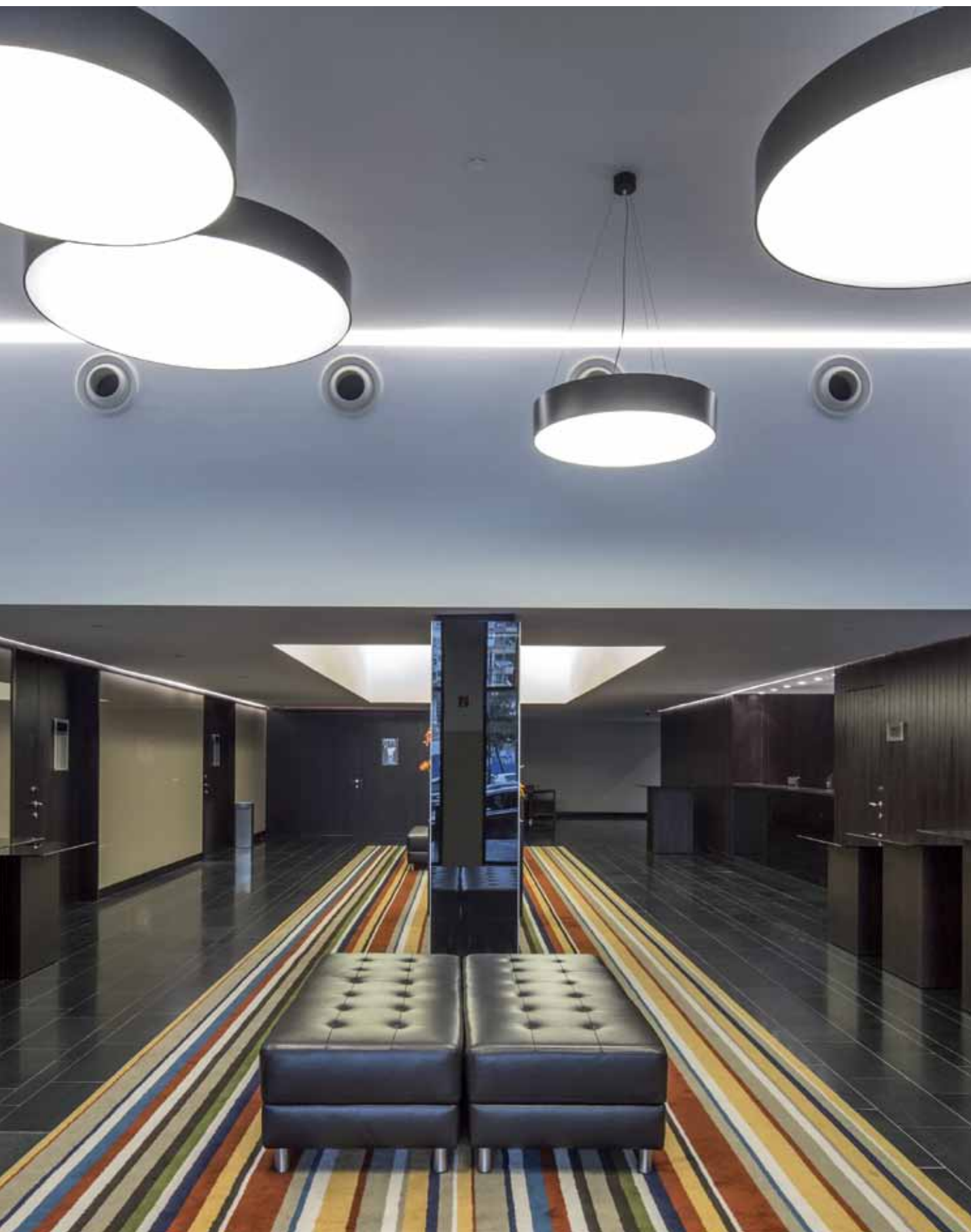
El agrupamiento constituido por sus filiales "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A." (80%) y "Teixeira Duarte Algérie, SPA" (20%), recibió el día 31 de marzo de 2016, el contrato adicional y la respectiva orden del servicio del Gulf Bank Argelia, para la ejecución de la Fase III, correspondiente a los acabados interiores y exteriores, jardinería, electricidad, climatización, agua y alcantarillado, energía solar y la fachada del edificio, así como para el mantenimiento del edificio por un período de 24 meses después de la finalización de la obra.

El plazo para la ejecución de la obra es de 24 meses y el valor total del contrato de 78,644,931.29 euros equivalentes, que aplicará el IVA a la tasa legal, de los cuales 58% se paga en euros y el 42% restante en dinares argelinos.

Este acuerdo adicional se produjo tras el contrato básico, firmado el 23 de noviembre de 2014, que asciende a 27,313,209.38 euros equivalentes a la aplicación de la finalización de la estructura de hormigón armado y estructura metálica de un edificio con cinco sótanos y 15 plantas alta y otro contrato adicional - una segunda fase - correspondiente a la longitud de la estructura de hormigón armado del edificio en construcción y la estructura de acero de 24 plantas, la cantidad de 7.572.643.26 euros equivalente.

En general, es decir, incluyendo las tres etapas, el valor del contrato asciende a 113,530,783.93 equivalente en euros, a los que se añade el IVA a la tasa legal.

Informes, Pareceres y Certificaciones de los Órganos de Fiscalización **2015**



Señores Accionistas,

De acuerdo con los términos previstos en el apartado g) del artículo 420º del Código de las Sociedades Comerciales, y culminando un trabajo de seguimiento de las versiones preliminares de los documentos de presentación de cuentas que estaban siendo elaborados por el Consejo de Administración, presentamos nuestro informe sobre las acciones de fiscalización, nuestro parecer sobre el informe y cuentas, individuales y consolidadas, de la TEIXEIRA DUARTE, S.A. relativos al ejercicio finalizado a 31 de diciembre del 2015, aprobados por el Consejo de Administración el 27 de abril de 2016 y la respectiva propuesta de aplicación de resultados. El presente documento integra, también, la declaración de responsabilidad a la que se refiere en el apartado c) del número 1 del artículo 245º del Código de los Valores Mobiliarios.

En el ámbito de nuestras facultades y competencias, acompañamos las actividades del Grupo, especialmente a través de la participación regular del presidente del Consejo Fiscal en las reuniones mensuales del Consejo de Administración y de otras reuniones y contactos con la administración, personal y otros responsables del Grupo y, además, con los Auditores Oficiales de Cuentas. Este Consejo promovió, además, la realización de reuniones periódicas en las que se procedió:

- a la fiscalización de la administración de la Sociedad y a la verificación del cumplimiento de la ley y del contrato social;
- al acompañamiento de la gestión de las empresas del Grupo;
- al análisis de los documentos de prestación de cuentas, de las políticas contables y criterios de valor adoptados por la Sociedad, para asegurar que estos conducen a una correcta evaluación del patrimonio y de los resultados.

En el ámbito de las competencias que no son legalmente conferidas, verificamos que:

- el informe de gestión contiene una exposición clara de los aspectos más significativos de la evolución de los negocios, del desempeño y de la situación patrimonial de la Sociedad y del Grupo;
- los estados financieros, individuales y consolidados, y respectivos anexos proporcionan una imagen verdadera y apropiada de la situación financiera de la Sociedad y del Grupo TEIXEIRA DUARTE, respectivamente.

En estos términos, teniendo en cuenta las informaciones que nos proporcionaron el Consejo de Administración y los Servicios de la Sociedad y, además, las conclusiones que constan en la Certificación Legal de Cuentas y en el Informe de Auditoría emitido por el auditor inscrito en la CMVM, somos de la opinión de que:

- a) sea aprobado el Informe de Gestión;
- b) sean aprobadas los estados financieros individuales y consolidadas relativas al ejercicio del 2015;
- c) sea aprobada la propuesta de aplicación de resultados presentada por el Consejo de Administración.

En cumplimiento de lo establecido en el apartado c) del número 1 del artículo 245º del Código de los Valores Mobiliarios, los miembros del Consejo Fiscal declaran que, tanto cuanto es de su conocimiento, las cuentas anuales y demás documentos de prestación de cuenta, fueron elaborados en conformidad con las normas contables aplicables, dando una imagen verdadera y apropiada del activo y del pasivo, de la situación financiera y de los resultados de TEIXEIRA DUARTE, S.A y de las empresas incluidas en el perímetro de consolidación. Declaran, también, que el informe de gestión expone fielmente la evolución de los negocios, del desempeño y de la posición de TEIXEIRA DUARTE, S.A y de las empresas incluidas en el perímetro de la consolidación, conteniendo el referido informe una descripción de los principales riesgos e incertidumbres del negocio.

Lisboa, 29 de abril de 2016

Óscar Manuel Machado de Figueiredo – Presidente

Mateus Moreira – Vocal

Miguel Carmo Pereira Coutinho – Vocal

(Traducción libre del original en portugués)

CERTIFICACIÓN LEGAL DE CUENTAS E INFORME DE AUDITORIA SOBRE LA INFORMACION FINANCIERA INDIVIDUAL

Moore Stephens & Associados, SROC, S.A.
Av. Miguel Bombarda, nº 36 - 6º A
1050-165 Lisboa - Portugal

T +351 218 471 933

F +351 218 471 932

www.moorestephens.pt

INTRODUCCIÓN

1. De acuerdo con la ley aplicable, se presenta la Certificación Legal de Cuentas y el Informe de Auditoría de la información financiera contenida en el informe de gestión y anexos a los estados financieros para el año terminado en diciembre 31, 2015, de TEIXEIRA DUARTE. SA, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2015 (que establece un total de 1,211,637 miles de euros y la equidad total de 559,589 miles de euros, incluido un beneficio neto de 24.978 miles de euros), la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de los cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo para el año terminado en esa fecha y el anexo correspondiente.

RESPONSABILIDAD

2. El Consejo de Administración es responsable de: (i) la preparación de los estados financieros de forma que expresen una imagen fiel y adecuada de la posición financiera de la Sociedad, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el patrimonio y de flujos de efectivo; (ii) asegurar que la información financiera histórica se haya elaborado de conformidad con las Normas de Contabilidad y Reporte Financiero y que es completa, justa, oportuna, clara, objetiva y lícita, de acuerdo con lo requerido por el Código de Valores Mobiliarios; (iii) la adopción de políticas y criterios contables adecuados; (iv) el mantenimiento del sistema de control interno adecuado, y (v) la comunicación de todos los hechos materiales que han influido en su actividad, su posición financiera y los resultados.
3. Nuestra responsabilidad es examinar la información financiera contenida en los estados financieros anteriormente mencionados, incluyendo la verificación de si, es completa, precisa, oportuna, clara, objetiva y lícita, en virtud de las disposiciones del Código de Valores Mobiliarios, y emitir un informe profesional e independiente basado en nuestro examen.

ALCANCE

4. El examen que hemos llevado a cabo ha sido efectuado de acuerdo con las Normas Técnicas y Directrices de Revisión/Auditoria de la Ordem dos Revisores Oficiais de Contas (Instituto Português de los Auditores de Cuentas) que requieren que dicho examen sea planificado y ejecutado con el propósito de obtener un grado adecuado de seguridad de que los estados financieros no contienen errores materiales. En consecuencia, nuestro trabajo de auditoría incluyó: (i) el examen, en base a pruebas selectivas, del soporte de las cifras y las divulgaciones en los estados financieros y la evaluación de la razonabilidad de las estimaciones, basadas en juicios y criterios definidos por la dirección de la empresa, utilizados en su preparación; (ii) la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y su divulgación, teniendo en cuenta las circunstancias; (iii) el examen de la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento; (iv) la evaluación de la adecuación de la presentación general de las cuentas anuales; y (v) la evaluación sobre si la información financiera es completa, justa, oportuna, clara, objetiva y lícita.
5. Nuestro examen también incluyó la verificación de la concordancia de la información financiera contenida en el informe del consejo de administración con las cuentas anuales, además de las verificaciones previstas en los números 4 y 5 del artículo 451º del Código das Sociedades Comerciais.
6. Entendemos que el examen efectuado proporciona una base aceptable para la expresión de nuestra opinión.

OPINIÓN

7. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel y apropiada de la posición financiera de TEIXEIRA DUARTE SA al 31 de diciembre de 2015, los resultados de sus operaciones, los cambios en el capital y sus flujos de efectivo para el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y Reporte Financiero, y que es completa, justa, oportuna, clara, objetiva y lícita.

INFORME SOBRE OTROS REQUISITOS LEGALES

8. Es también nuestra opinión que la información financiera contenida en el informe del consejo de administración está de acuerdo con las cuentas anuales y el Informe sobre las prácticas de gobierno corporativo incluye los elementos exigibles en los términos del artículo 245º-A del Código de Valores Mobiliarios.

Lisboa, 29 de abril, 2016

(Traducción libre del original en portugués)

CERTIFICACIÓN LEGAL DE CUENTAS E INFORME DE AUDITORIA SOBRE LA INFORMACION FINANCIERA CONSOLIDADA

Moore Stephens & Associados, SROC, S.A.
Av. Miguel Bombarda, nº 36 - 6º A
1050-165 Lisboa - Portugal

T +351 218 471 933

F +351 218 471 932

www.moorestephens.pt

INTRODUCCIÓN

1. De acuerdo con la ley aplicable, se presenta la Certificación Legal de Cuentas y el Informe de Auditoría de la información financiera consolidada contenida en el informe de gestión y anexos a los estados financieros consolidados para el año terminado en diciembre 31, 2015, de TEIXEIRA DUARTE, SA, que comprenden el Estado de la Situación Financiera Consolidada al 31 de diciembre de 2015 (que establece un total de 2,861,831 miles de euros y un patrimonio neto consolidado de 518,217 miles de euros, incluido un beneficio neto consolidado atribuible al grupo de 33.653 miles de euros), la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, el Estado del Resultado Global Consolidado, el Estado de los Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado y el Estado de Flujo de Efectivo Consolidado para el año terminado en esa fecha y el anexo correspondiente.

RESPONSABILIDAD

2. El Consejo de Administración es responsable de: (i) la preparación de los estados financieros consolidados de forma que expresen una imagen fiel y adecuada de la posición financiera de las sociedades incluidas en la consolidación, de los resultados y del resultado integral consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de flujos de efectivo consolidados; (ii) asegurar que la información financiera histórica se haya elaborado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea y que sea completa, justa, oportuna, clara, objetiva y lícita, de acuerdo con lo requerido por el Código de Valores Mobiliarios; (iii) la adopción de políticas y criterios contables adecuados; (iv) el mantenimiento del sistema de control interno adecuado, y (v) la comunicación de todos los hechos materiales que han influido en su actividad y a la actividad de las empresas incluidas en la consolidación, su posición financiera, sus resultados o su resultado integral.
3. Nuestra responsabilidad es examinar la información financiera contenida en los estados financieros anteriormente mencionados, incluyendo la verificación de si, es completa, precisa, oportuna, clara, objetiva y lícita, en virtud de las disposiciones del Código de Valores Mobiliarios, y emitir un informe profesional e independiente basado en nuestro examen.

ALCANCE

4. El examen que hemos llevado a cabo ha sido efectuado de acuerdo con las Normas Técnicas y Directrices de Revisión/Auditoria de la Ordem dos Revisores Oficiais de Contas (Instituto Português de los Auditores de Cuentas) que requieren que dicho examen sea planificado y ejecutado con el propósito de obtener un grado adecuado de seguridad de que los estados financieros consolidados no contienen errores materiales. En consecuencia, nuestro trabajo de auditoría incluyó: (i) la verificación que los estados financieros de las empresas incluidas en la consolidación hayan sido apropiadamente examinadas y, para los casos significativos en que no lo hayan sido, la verificación, en una base de pruebas selectivas, del soporte de las cifras y las divulgaciones en ellas constantes y la evaluación de la razonabilidad de las estimaciones, basadas en juicios y criterios definidos por la dirección de la empresa, utilizados en su preparación; (ii) la verificación de las operaciones de consolidación y la aplicación del método de la equivalencia patrimonial; (iii) la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas, su aplicación uniforme y su divulgación, teniendo en cuenta las circunstancias; (iii) el examen de la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento; (iv) la evaluación de la adecuación de la presentación general de las cuentas anuales consolidadas; y (v) la evaluación sobre si la información financiera consolidada es completa, justa, oportuna, clara, objetiva y lícita.
5. Nuestro examen también incluyó la verificación de la concordancia de la información financiera consolidada contenida en el informe del consejo de administración con las cuentas anuales consolidadas, además de las verificaciones previstas en los números 4 y 5 del artículo 451º del Código das Sociedades Comerciais.
6. Entendemos que el examen efectuado proporciona una base aceptable para la expresión de nuestra opinión.

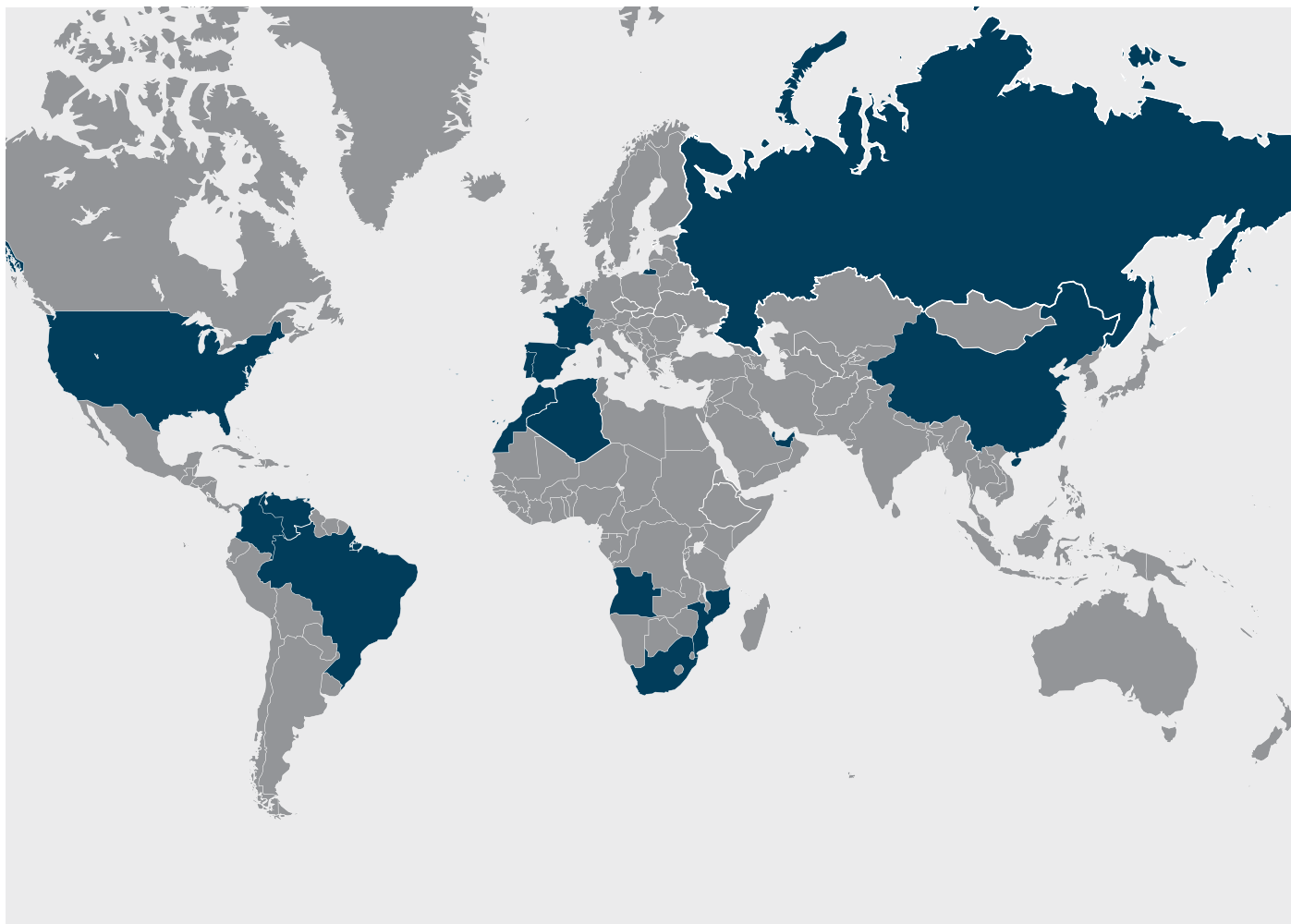
OPINIÓN

7. En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel y apropiada de la posición financiera consolidada de TEIXEIRA DUARTE SA al 31 de diciembre de 2015, los resultados y el resultado integral consolidado de sus operaciones, el cambios en el patrimonio neto consolidado y sus flujos de efectivo consolidado para el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y la información incluida es completa, justa, oportuna, clara, objetiva y lícita.

INFORME SOBRE OTROS REQUISITOS LEGALES

8. Es también nuestra opinión que la información financiera contenida en el informe del consejo de administración está de acuerdo con las cuentas anuales consolidadas y el Informe sobre las prácticas de gobierno corporativo incluye los elementos exigibles en los términos del artículo 245º-A del Código de Valores Mobiliarios.

Lisboa, 29 de abril, 2016



Sede

Lagoas Park, Edifício 2
2740-265 Porto Salvo - PORTUGAL
Tel.: (+351) 217 912 300
Fax: (+351) 217 941 120

Polo Operativo Teixeira Duarte

Av. da Indústria, 540
2870-635 Alto do Estanqueiro - Jardia - Montijo - PORTUGAL
Tel.: (+351) 219 948 000
Fax: (+351) 210 096 888

Oficinas

• Coimbra

Av. Fernão de Magalhães, 584-2º E
3000-174 Coimbra
Tel.: (+351) 239 855 320
Fax: (+351) 239 855 329

• Madeira

Rua das Pretas, 4 - 2º Dto.
9000-049 Funchal
Tel.: (+351) 291 206 930

• Vila Nova de Gaia

Edifício Tower Plaza
Rotonda Engº Edgar Cardoso, nº 23-Piso 12 G/H
4400-676 Vila Nova de Gaia
Tel.: (+351) 226 166 180
Fax: (+351) 226 104 297

• Sudáfrica

2nd Floor, West Tower - Nelson Mandela Square
(2º Piso, Torre Oeste - Plaza de Nelson Mandela)
Maude Street (Calle) - Sandton
2196 - Johannesburg
PO Box (Código Postal) 785553, Sandton, 2146
Tel.: (+ 27) 11 881 5963
Fax: (+ 27) 11 881 5611

• Angola

Alameda Manuel Van Dúnen, 318
Apartado de Correos 2857 - Luanda
Tel.: (+244) 222 641 500
Fax: (+244) 222 641 560

• Argélia

08 Route Ben Aknoun - El Biar
16030 Argel
Tel.: +213 (0) 21 92 74 33
Fax: +213 (0) 21 92 74 36

• Bélgica

Avenue Jean Monnet, 1
1348 LOUVAIN-LA-NEUVE
Tel.: (+32) 2 318 38 04
Fax: (+32) 2 318 38 03

• Brasil

São Paulo
Rua Iguatemi, 448 - 6º Andar (Piso)
CEP 01451 - 010 - Itaim Bibi
São Paulo
Tel.: (+55) 112 144 57 00
Fax: (+55) 112 144 57 04

Rua Vieira de Moraes, 1111
Campo Belo - Conj. 601 - 6º andar
CEP 04617-014
São Paulo
Tel.: (+55) 113 073 13 03

Belo Horizonte
Rua Major Lopes, 800
Barrio de S. Pedro
CEP 30330-050
Belo Horizonte - MG
Tel.: (+55) 313 311 47 88
Fax: (+55) 313 221 42 56

• China (Macao)

Avenida Dr. Mário Soares, nº 25
Edifício Montepio, Ap. 26-28, 3º Andar (Piso)
— Macao
Tel.: (+853) 28 780 288
Fax: (+853) 28 780 188

• Colombia

Carrera 11 # 94-02
Bogotá
Tel.: (+57) 1 6754530

• Emiratos Árabes Unidos (Dubai)

GND Trading ME, FZE
P.O. Box 263 895
Dubai - Emiratos Árabes Unidos

• España

Avenida Alberto Alcocer, nº 24 - 7º C
28036 Madrid
Tel.: (+34) 915 550 903
Fax: (+34) 915 972 834

• Estados Unidos de América

TDRE Investments, LLC
4900 Woodway Drive
Suite 1110
Houston, Texas 77056

• Francia

11, Bis, Passage Dartois Bidot
94100 Saint-Maur des Fosses

• Marruecos

Espace Porte d'Anfa, 2ème Étage,
Batiment B, 218+C19
Angle Boulevard Moulay Rachid et Rue El
Mansour - 20050 Casablanca
Tel.: (+212) 223 62 890
Fax: (+212) 223 62 647

• Mozambique

Avenida Julyus Nyerere, 130 - R/C
Maputo
Tel.: (+258) 214 914 01
Fax: (+258) 214 914 00

• Catar

TDGISERV Services, LLC
P.O. Box 7098
Doha - Qatar
Tel.: (+974) 44190333

• Rusia

MMK Cement, Ltd
183003 Murmansk
Street Tri Rutchia
Tel.: (+7) 815 248 8240
Fax: (+7) 815 248 8509

• Venezuela

Av. Venezuela del Rosal, con Calle Mohedano,
Torre JWM, frente al BOD, piso 5, El Rosal
1060 Caracas
Tel.: (+58) 212 951 2012
Fax: (+58) 212 953 7409

